

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



TEMA:

“ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNION”

PRESENTADO POR:

Br. MARTINEZ FLORES FRANCISCO ARNOLDO

Br. VILLALOBOS AMAYA DAVID MAURICIO

DOCENTE DIRECTOR:

ARQ. RICARDO ALBERTO CARDOZA FIALLOS

PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTO

CIUDAD UNIVERSITÁRIA ORIENTAL, JUNIO DE 2010

SAN MIGUEL

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

UES-FMO



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA CENTRAL

RECTOR : Msc. Rufino Antonio Quezada Sánchez

VICERRECTOR ACADEMICO : Máster Miguel Ángel Pérez Ramos

SECRETARIO GENERAL : Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

DECANO : Dra. Ana Judith Guatemala de Castro

SECRETARIO : Ing. Jorge Alberto Rugamas Ramirez

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA : Ing. Uvin Edgardo Zúniga Cruz



TRABAJO DE GRADUACION APROBADO POR:

DOCENTE DIRECTOR

ARQ. RICARDO ALBERTO CARDOZA FIALLOS

COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

ING. MILAGRO DE MARÍA ROMERO BARDALES



AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros sinceros agradecimientos a todos los Profesionales e Instituciones que han ayudado y colaborado, en la elaboración de este trabajo de graduación. Especialmente a:

PROFESIONALES

Arq. Julio Elías Orellana Rovira

Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos

Ing. Milagro de María Romero Bardales

AGRADECIMIENTO A INSTITUCIONES

ITCA-FEPADE San Miguel

Centro de Formación de la Mujer de San Miguel

Unidad de Salud de Concepción de Oriente

Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente

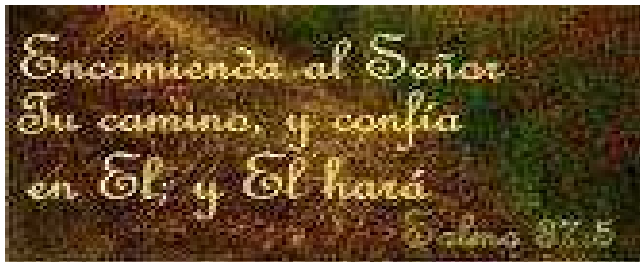


¡Den gracias al Dios de los cielos! ¡Su gran amor perdura para siempre! salmo 136:26

Amigo al leer esto dirás que raro.

Pero te digo que gano con de dedicarle es te triunfo a **Dios**. Pues a él no le interesa pues soy un pecador.

¿De qué le valdría el hombre ganar el mundo si perdiera su alma?



¿Con que pagaría el hombre por el rescate de su alma?

¿Ho, dime si tu muriera el día de hoy donde ira tu alma?

Este es mi testimonio:

Mi verdadero triunfo es este arrebatar el **reino de los cielos**.

No es que haya conocido a Dios sino que he sido conocido por él.

Como hice: bueno **Jesús** llego en un día especial y me hablo del amor de su **Padre** y la situación en que me encontraba y donde iría si no me arrepentía de mis pecados. Pero medio la solución, que si confesaré mis pecados, él es fiel y justo para perdonar mis pecados y limpiarme de toda maldad y si lo dejaba entrar en mi corazón y lo hiciere mi Señor y salvador estaría con él en casa de su padre toda la eternidad.



La salvación es gratis no la dejes pasar porque hoy es el día aceptable, hoy es día de la salvación recibe a JESUCRISTO.

El que cree en el Hijo tienes vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no vera la vida, sino que la ira de Dios está sobre él. Doy gracia a **Dios** por regalarme la existencia y más por salvarme de la muerte eterna. así como el de ayudarme a lograr este triunfo universitario y por tocar el corazón a aquellas personas que me ayudaron mucho : mi padre que está ya en el cielo contigo por que recibió a Jesucristo en el corazón (gracia señor) , mi madre que tan bien la salvas te y que me animo en todo momento, a mis de mas familiares, amigos y compañero de estudios. Atte. **Francisco Arnoldo Martínez Flores**

Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo.



Agradezco y dedico este triunfo en primer lugar a **DIOS TODOPODEROSO**: El Arquitecto Por Excelencia, el creador, diseñador y constructor del universo, ya que en su gracia e infinito amor me ha regalado la vida y la oportunidad de llegar a culminar mi carrera, Y compartir esta alegría con todas las personas que quiero y estimo mucho.

Agradezco de manera especial a todas las personas que a continuación mencionare:

A mis Padres: José Guadalupe Villalobos y María Elizabeth Amaya, por su gran amor, apoyo incondicional y la fuerza que me impulso a seguir luchando y lograr mis metas, Como también por guiarme por el buen camino para poder realizar mi meta y poder ser una persona de bien.

A mi Hermanos: Juan Carlos Villalobos Amaya, Petrona Elizabeth Villalobos Amaya, Germán Guadalupe Villalobos Amaya, por todo su amor que me brindan y ser muy buenos hermanos y que siempre me apoyo incondicional para seguir luchando.

A mi novia: Reina Zulema Portillo Amaya, por todo su amor y apoyo incondicional. Ya que ella es una de las cosas que más me impulsaban a seguir luchando para realizar mi meta

A toda mi Familia: Por su amor, sus consejos y el apoyo que me brindaron para logra realizar mi meta

A mis compañeros y amigos: Brígida Alberto Gomes, por todo su apoyo y colaboración.

David M. Villalobos Amaya

UES-FMO



INDICE

FASE I

Contenido	página
Introducción -----	1
CAPITULO 1 CONCEPTUALIZACION-----	2
1.1. Descripción del Problema-----	3
1.2. Planteamiento del Problema-----	4
1.3. Justificación del Tema-----	5
1.4. Objetivos-----	7
1.4.1. Objetivo General-----	7
1.4.2. Objetivo Especifico-----	7
1.5. Alcances-----	8
1.6. Límites-----	9
1.6.1. Geográfico-----	9
1.6.2. Económico-----	10
1.6.3. Temporal-----	10
1.6.4. Ambiental-----	10



1.6.5. Legal-----10

1.7. Metodología de Investigación-----11

1.8. Esquema Metodológico-----12

1.9 Descripción del Esquema Metodológico-----13

CAPITULO 2 MARCO REFERENCIAL-----17

2.1 Marco Referencial Histórico-----18

 2.1.1. Antecedentes General de los Oficios Prácticos -----18

 2.1.1.1. La Edad Prehistórica-----20

 2.1.1.2. La Edad Antigua-----21

 2.1.1.3. La Edad Media-----23

 2.1.1.4. La Edad Moderna del siglo XVI y XVII-----24

 2.1.1.4.1. Los nuevos avance tecnológicos-----25

 2.1.1.4.1. Los oficios prácticos en el siglo XVI-----25

 2.1.1.5. La Edad Contemporánea-----26

 2.1.1.5.1. El origen de la Revolución Industrial en Inglaterra -----26

 2.1.2. Antecedente General Histórico de El Salvador-----29

 2.1.2.1. La Educación en El Salvador-----30

 2.1.2.2. Plan Nacional de Educación 2021-----32



2.1.2.3. La Educación Técnica establecida en tres niveles -----33

2.1.2.4. Situación de la Educación Técnica en El Salvador-----34

 2.1.2.4.1. Instituciones Técnicas Estatales o Públicas en el Años de 1996 -----35

 2.1.2.4.2. Instituciones Tecnológicas Privadas en el Año de 1996-----36

2.1.2.5. Programa de Habilitación para el Trabajo (HABIL).-----38

2.1.3. Antecedente General Histórico del Departamento de La Unión-----40

 2.1.3.1. Origen -----40

 2.1.3.2. Límites y Coordenadas-----41

 2.1.3.3. Municipios e Islas-----41

 2.1.3.3.1. Municipios-----41

 2.1.3.3.2. Islas-----41

 2.1.3.4. Clima -----42

 2.1.3.5. División Política Administrativa de La Unión-----42

 2.1.3.6. Gobierno local-----42

 2.1.3.7. Extensión Territorial-----42

 2.1.3.8. Población del Departamento y de la Cabecera Departamental-----43

 2.1.3.9. Datos Generales de la Educación Básica y Media en La Unión-----43

 2.1.3.10. Centros de Educación Superior -----44



2.1.3.10.1 ITCA- FEPADE	45
2.1.3.10.2 MEGATEC	46
2.1.3.11. Casa de la Cultura	47
2.1.3.12. Deportes y Recreación en La Unión	48
2.1.3.12.1 Indes	48
2.1.3.12.2 Cancha Deportivas	48
2.1.3.12.3 Parques	48
2.1.3.13. Otras Instituciones públicas presentes	49
2.1.4 Antecedente Historia de la Villa de Concepción de Oriente	50
2.1.4.1 Historia General	50
2.2. Marco Referencial Legal	51
2.2.1. Constitución Política de la República de El Salvador	51
2.2.2. Código Municipal	52
2.2.3. Ley de Formación Profesional	54
2.2.4 Ley de Urbanismo y Construcción	55
2.2.5 Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales	56
2.2.6 Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad	57



2.2.6.1. Ley de Equipación de Oportunidades para las Personas con Discapacidades. (Decreto No. 888).-----58

2.2.7. Reglamento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidades. (Decreto No. 99).----59

2.2.8. Ley de Discapitados-----62

2.2.9. Ley del Patrimonio Cultural-----63

2.6 Marco Referencial Conceptual-----64

FASE 2

CAPITULO 3 DIAGNOSTICO-----68

3.1. ANTECEDENTE DE LA VILLA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE-----69

3.1.1. Aspecto Histórico-----69

3.1.1.1. Orígenes y Etimología-----69

3.1.1.2. Nombre Autóctono-----70

3.1.1.3. Sucesos Posteriores-----70

3.1.1.4. Título de Villa-----72

3.1.2. Aspecto Físico-----73

3.1.2.1. Geografía-----73

3.1.2.2. Ubicación Geográfica de Concepción de Oriente-----75

3.1.2.3. Limite-----75



3.1.2.4. Coordenadas Geodésicas-----	76
3.1.2.5. Extensión Territorial-----	76
3.1.2.6. Croquis de nomenclatura de la Villa de Concepción de Oriente-----	77
3.1.2.7. Estructura Política Administrativa-----	78
3.1.2.8. Hidrografía-----	79
3.1.2.8.1 Ríos Principales-----	80
3.1.2.9. Orografía-----	81
3.1.2.9.1. Cerros Principales-----	82
3.1.2.10. Suelos-----	83
3.1.2.10.1. Capacidad productiva del Suelo-----	83
3.1.2.10.2. Mapa de estratos de Suelo de El Salvador-----	83
3.1.2.10.3. Uso de Suelo-----	84
3.1.2.10.4. Tipo de Suelos de la Villa de Concepción de Oriente-----	86
3.1.2.10.5. Mapa de Zonificación del área Urbana a proyectarse en Concepción de Oriente-----	87
3.1.2.10.6. Mapa de Uso de Suelo del área Urbana de Concepción de Oriente-----	88
3.1.3. ASPECTO TECNICO-----	89
3.1.3.1. Infraestructura Técnica en el área Urbana y Rural de Concepción de Oriente-----	89



3.1.3.2. Sistema de Agua Potable-----	89
3.1.3.3. Red de Energía Eléctrica-----	91
3.1.3.4. Drenaje de Aguas Lluvias-----	92
3.1.3.5. Transporte Colectivo-----	93
3.1.3.6. Plano de circulación Vial de Transporte Colectivo-----	94
3.1.3.7. Vías de Comunicación-----	95
3.1.3.8. Mapa de Carretera Longitudinal del Norte que cruzará cerca de Concepción de Oriente -----	96
3.1.3.9. Tipos de Carreteras-----	97
3.1.3.10. Distancia de Concepción de Oriente a los demás municipios del Departamento de La Unión-----	98
3.1.3.11. Vías de acceso a municipios, Cantones y Caserío vecinos de Concepción de Oriente-----	98
3.1.3.12. Tipo de Rodamiento-----	99
3.1.4. ASPECTO SOCIAL-----	100
3.1.4.1. Estructura Demográfica-----	100
3.1.4.2. Población y Desarrollo-----	101
3.1.4.2.1. Crecimiento Poblacional de la Villa de Concepción de Oriente-----	102
3.1.4.2.2. Población Total por Sexo según Área Urbana y Rural-----	104
3.1.4.2.3. Rango de Edades de la Población Urbana y Rural-----	105



3.1.4.2.4. Densidad de Población-----	106
3.1.4.2.5. Natalidad-----	107
3.1.4.2.6. Mortalidad-----	108
3.1.4.3. Salud-----	110
3.1.4.3.1. Enfermedades comunes en la Población-----	111
3.1.4.3.2. Rendimiento de los recursos de la Unidad de Salud-----	111
3.1.4.3.3. Saneamiento-----	112
3.1.4.4. Seguridad-----	113
3.1.4.5. Educación-----	114
3.1.4.5.1. Educación en el área Urbana-----	115
3.1.4.5.2. Equipamiento del Complejo Educativo-----	116
3.1.4.6. Recreación y Esparcimiento Social-----	117
3.1.4.6.1. Áreas deportivas -----	117
3.1.4.6.2. Áreas de Esparcimientos -----	118
3.1.4.7. Vivienda-----	119
3.1.4.7.1. Viviendas por Zona-----	120
3.1.5 ASPECTO ECONÓMICO-----	121



3.1.5.1. Población Económica Activa-----	122
3.1.5.2. Actividades productivas-----	123
3.1.5.3. Mapa de distribución de Pobreza en el Departamento de La Unión y sus municipios-----	124
3.1.6. ASPECTO INSTITUCIONAL-----	125
3.1.6.1. Diagrama de Organización de la Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente-----	126
3.1.6.2. Organización Comunales-----	127
3.1.6.3. Instituciones públicas presentes-----	127
3.1.6.4. Instituciones públicas con las que no cuenta-----	128
3.1.6.5. Servicios públicos con los que no se cuenta-----	128
3.1.7. ASPECTO CULTURAL-----	129
3.1.7.1. Tradiciones-----	130
3.1.7.2. Fiestas Patronales-----	130
3.1.8. ASPECTO ARQUITECTÓNICO-----	131
3.1.8.1. Imagen Urbana Actual-----	131
3.1.8.2. Traza Urbana-----	132
3.1.8.3. Estilos Arquitectónicos-----	133
3.1.8.4. Detalles Arquitectónicos-----	134



3.1.9. ASPECTO AMBIENTAL -----	137
3.1.9.1. Flora-----	137
3.1.9.2. Fauna-----	137
3.1.9.3. Aire-----	138
3.1.9.4. Agua-----	138
3.2. ANÁLISIS DE SITIO DEL TERRENO -----	139
3.2.1. Ubicación Geográfica -----	139
3.2.2. Antecedentes Históricos del Terreno-----	140
3.2.3. Análisis del Entorno-----	141
3.2.4. Uso de Suelo-----	142
3.2.5. Vialidad-----	143
3.2.6. Riesgos Ambientales-----	144
3.2.7. Contaminación del Aire-----	144
3.2.8. Contaminación Visual-----	144
3.2.9. Clima-----	145
3.2.10. Asoleamiento-----	145
3.2.11. Temperatura-----	146



3.2.12. Humedad Relativa-----	146
3.2.13. Precipitación Pluvial-----	147
3.2.14. Estación Seca-----	147
3.2.15. Vientos-----	148
3.2.16. Topografía del Terreno-----	149
3.2.16.1. Plano del Terreno-----	150
3.2.17. Infraestructura y Servicios Básicos-----	151
3.2.17.1. Energía Eléctrica-----	151
3.2.17.2. Agua Potable-----	151
3.2.17.3. Aguas Lluvias-----	152
3.2.17.4. Aguas Negras-----	152
3.2.18. Vegetación-----	152
3.2.18.1. Vegetación Perennifolia-----	152
3.2.18.2. Vegetación Caducifolia-----	153
3.2.18.3. Vegetación Baja-----	153
3.2.18.4. Vegetación Alta-----	154
3.2.18.5. Plano Resumen de la Vegetación Existente en el Terreno-----	155

3.2.19. VISTA DEL TERRENO -----	156
3.2.19.1. Vista Romántica-----	156
3.2.19.2. Vista Cósmica-----	157
3.3. ESTUDIOS DE CASOS ANALOGOS -----	158
3.3.1. Centro de Formación de la Mujer-----	158
3.3.1.1. Ubicación-----	158
3.3.1.2. Circulación-----	160
3.3.1.3. Iluminación y Ventilación-----	160
3.3.1.4. Análisis Tecnológico-----	161
3.3.2. ITCA-FEPADE San Miguel-----	162
3.3.2.1. Ubicación-----	162
3.3.2.2. Circulación-----	163
3.3.2.3. Iluminación y Ventilación-----	164
3.3.2.4. Análisis Tecnológico-----	164
CAPITULO 4 PRONÓSTICO -----	165
4.1 ANÁLISIS DE PROYECCIONES -----	166
4.1.1. Proyección de Población Joven de las edades de 15 a 27 años-----	167



4.2. TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS -----	170
4.3. PROGRAMA DE NECESIDADES -----	182
4.3.1. Cuadros de Necesidades-----	183
4.4. PROGRAMA ARQUITECTONICO -----	187
4.5. MATRIZ DE RELACIONES -----	192
4.6. DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO -----	195
4.7. CRITERIOS DE DISEÑO -----	196
4.7.1. Diagrama de Áreas del Anteproyecto-----	199
4.7.2. Plan de Ordenamiento-----	200
4.7.2.1. Principios de Ocupación del Terreno-----	201
4.7.2.2. Funciones de Actividades-----	203
4.7.3. Propuestas de Esquemas de Zonificación-----	205
4.7.3.1. Evaluación de Zonificación-----	208
4.7.3.2. Propuesta Clasificada-----	212

FASE 3

CAPITULO 5 PROPUESTA -----	213
5.1. Descripción del Anteproyecto-----	214



5.2. Planos Arquitectónicos -----	222
5.2.1. Plano Topográfico-----	223
5.2.2. Planta Arquitectónica y de Conjunto-----	225
5.2.3 Planos de Área de Caseta de Vigilancia y de Acceso-----	227
5.2.4 Planos de Área de Administración-----	229
5.2.5 Planos de Área de Auditorio-----	232
5.2.6 Planos de Área de Biblioteca-----	234
5.2.7 Planos de Área de Cafetín-----	236
5.2.8 Planos de Área de Formación-----	239
5.2.9 Planos de Área de Aulas y Bodega-----	243
5.2.10 Planos de Área de Taller de Mecánica Automotriz-----	245
5.2.11 Planos del Área de Vestidores-----	247
5.2.12 Planos de Área de Recreación-----	249
5.2.13 Planos de Instalaciones Hidráulicas-----	251
5.3. Estimación de Costo-----	264
Conclusiones-----	265
Anexos-----	266



Glosario de Términos-----	267
Modelo de Encuesta-----	268
Bibliografía-----	271

INDICE DE FOTOS

Nº Fotografía y Descripción	página
1. Entradra de Taller de Carpintería y Estructuras Metálicas-----	6
2. Interior de Taller de Carpintería y Estructuras Metálicas-----	6
3. Iglesia Católica de Concepción de Oriente-----	9
4. Parque Central de Concepción de Oriente-----	9
5. Clase práctica de Curso Eléctrico-----	39
6. Curso de Mecánica Automotriz-----	39
7. Instituto Tecnológico de Comercio de La Unión-----	44
8. Fachada principal del ITCA-FEPADE de La Unión-----	45
9. Fachada principal de la plaza de las instalaciones de MEGATEC-----	46
10. Fachada principal del MEGATEC-----	46
11. Fachada principal en proceso de construcción del MEGATEC-----	46



12. Fachada de la casa de la cultura de La Unión-----	47
13. Interior de la casa de la cultura -----	47
14. Interior del estadio municipal de La Unión Marcelino Imbert-----	48
15. Parque Municipal-----	48
16. Mercado Municipal del municipio de La Unión-----	49
17. Cementerio General del municipio de La Unión-----	49
18. Hospital Nacional del municipio de La Unión-----	49
19. Parque de la Villa de Concepción de Oriente-----	50
20. Rio Goascorán fronterizo con Honduras y El Salvador Ubicado en Concepción de Oriente-----	50
21. Iglesia Católica de Concepción de Oriente-----	50
22. Capacitación de Corte y Confección -----	67
23. Capacitación de Panadería -----	67
24. Vista aérea de la Villa de Concepción de Oriente Departamento de La Unión-----	69
25. Iglesia Católica de la Villa de Concepción de Oriente ubicada en el barrio el centro-----	70
26. Calle principal de acceso a la Villa de Concepción de Oriente-----	71
27. Barrió el centro de la Villa de Concepción de Oriente Departamento de La Unión-----	72



28. Área de juegos del parqué de la Villa de Concepción de Oriente Departamento de La Unión-----	72
29. Rio Goascorán del Concepción de Oriente-----	79
30. Rio Guajiniquil de Concepción de Oriente-----	79
31. Rio Guaripe de Concepción de Oriente-----	80
32. Cerro de Guaripe de Concepción de Oriente-----	81
33. Cerro de Carrizo de Concepción de Oriente-----	81
34. Prueba y muestra de Suelos-----	83
35. Tanque de almacenamiento de la red de Agua Potable-----	89
36. Bomba de suministro de Agua Potable-----	89
37. Cantarero ubicados en calla principal-----	90
38. Poso Artesanal en Viviendas-----	90
39. Sistema de electrificación de Concepción de Orienté-----	91
40. Drenaje de Aguas Lluvias en el área Urbana por cordón cuneta-----	92
41. Drenaje de Aguas Lluvias en el área Rural por Cordón cuneta de Tierra-----	92
42 Drenaje de Aguas Lluvias de quebrada dentro del área Urbana por cordón cuneta-----	92
43. Bus de Concepción de Oriente hacia Santa Rosa de Lima-----	93
44 Bus de Concepción de Oriente hacia cantón Guayabo-----	93



45. Calle hacia cantón El Guayabo-----98

46. Calle hacia la Villa de Concepción de Oriente-----98

47 La Sociedad de Concepción de Oriente-----100

48. Agro Ferretería del Villa de Concepción de Oriente ubicada en el barrio el centro-----101

49. Clínica Veterinaria ubicada en salida al municipio del Sauce-----102

50. Gasolinera en salida al municipio del Sauce-----102

51. Niños estudiantes de Concepción de Oriente-----105

52. Natalidad y Futuro de la villa de Concepción de Oriente-----107

53. Cementerio Municipal de Concepción de Oriente-----108

54. Unidad de Salud de Concepción de Oriente ubicada en salida a Cantón Guaripe-----110

55. Área exterior de Unidad de Salud-----111

56. Sala de espera de Unidad de Salud-----111

57. Recolector de Desechos Sólidos de la Villa de Concepción de Oriente-----112

58. Jefatura de Policía de Villa de Concepción de Oriente-----113

59. Complejo Educativo Prof. Vidal Umazor-----114

60. Área de Juegos de kínder del Complejo Educativo Prof. Vidal Umazor-----115

61. Cancha de Basquetbol de Complejo Educativo Prof. Vidal Umazor-----115



62. Centro Escolar El Boquín de la Villa de Concepción de Oriente-----116

63. Cancha de Futbol engramada de Concepción de oriente ubicada en la salida a Cantón El Guayabo-----117

64. Cancha de Basquetbol de parque central de Concepción de Oriente-----117

65. Parque Central de la Villa de Concepción de Oriente-----118

66. Rio Goascorán de la Villa de Concepción de Oriente-----118

67. Fachada de Vivienda tipo Colonial-----119

68. Vivienda Moderna del área Urbana-----120

69. Vivienda Colonial Restaurada-----120

70. Comercial de muebles ubicada en el centro de Concepción de Oriente-----122

71. Venta y Producción de Lácteos ubicados en salida al Sauce-----123

72. Farmacia Escobarcita ubicada salida a Cantón Guaripe-----123

73. Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente Ubicada en el barrio el Centro-----125

74. Calles Centrales-----131

75. Vista Aérea de Concepción de Oriente-----131

76. Parque Central-----131

77. Imagen Urbana de Concepción de Oriente-----132

78. Vivienda residencial de Concepción de Oriente ubicada en salida a Cantón Guayabo-----133

79. Casa Colonial de Concepción de Oriente -----133

80. Paisaje Ambiental de Concepción de Oriente-----137

81. Contaminación de Aire por Automotores-----138

82. Contaminación del Agua por medio de basura y desechos-----138

83. Terreno disponible para el Anteproyecto-----140

84. Terreno Visto por lado Norte-----141

85. Terreno y su Entorno visto de lado Nor-Oeste-----141

86. Vista de calle a la Villa de Concepción de Oriente-----142

87. Vista de calle al municipio del Sauce, San Miguel-----142

88. Basura dispersa en todo el Terreno del Anteproyecto-----144

89. Sector de acumulación de Humedad dentro del Terreno-----146

90. Estación seca-----147

91. Viento y su Fuerza-----148

92. Ubicación de Terreno del Anteproyecto-----149

93. Se aprecia la Dirección de la Pendiente del Terreno-----149

94. Entrada hacia el Terreno del Anteproyecto-----151

95. Distribución de Agua para el Terreno-----151



96. Área de Vegetación baja dentro del Terreno-----	153
97. Área de Vegetación alta dentro del Terreno lado Nor-Este-----	154
98. Vegetación alta dentro del Terreno lado Sur-Este-----	154
99. Fachada Principal del Centro de Formación de la Mujer-----	158
100. Vista Aérea del Centro de Formación de la Mujer-----	159
101. Circulación de Interior del Centro de Formación de la Mujer-----	160
102. Área de esparcimiento Interior del Centro de Formación de la Mujer-----	161
103. Fachada Principal del ITCA-FEPADE San Miguel-----	162
104. Circulación Interior del ITCA-FEPADE San Miguel-----	163
105. Práctica de Electricidad del ITCA-FEPADE San Miguel-----	164
106. Formación de Costureras-----	187
107. Formación de Cosmetóloga-----	187
108. Formación de Técnica en Informática-----	187

INDICE DE CUADROS

Cuadro Nº	Descripción	página
1.	Instituciones Tecnológicas Publicas en 1996-----	35
2.	Instituciones Tecnológicas Privadas en 1996 -----	36



3. Campos y Áreas Tecnológicas que impartían en el 1991 -----37

4. Porcentaje de Analfabetismo, Escolaridad y Extrema Pobreza-----43

5. Artículos de Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales-----56

6. Código de cada Departamento-----74

7. Extensión Territorial por Departamento-----74

8. Estructura Política Administrativa-----78

9. Ríos y Quebradas de Concepción de Oriente-----79

10. Rutas de Buses de Concepción de Oriente-----93

11. Distancias a los Municipios Vecinos-----98

12. Población por Sexo, Área y Año-----103

13. Poblaciones por Año-----103

14. Población del Área Rural y Urbana-----104

15. Población por edades de Concepción de Oriente-----105

16. Numero personas por Hogar-----106

17. Control de Nacimientos-----107

18. Control de Natalidad-----107



19. Tasa de Mortalidad-----108

20. Indicadores de causas de Mortalidad de Concepción de Oriente-----109

21. Porcentaje demográfico de la Villa de Concepción de Oriente-----109

22. Recursos de Unidad de Salud de Concepción de Oriente-----110

23. Control de Saneamiento-----112

24. Casos Delincuenciales-----113

25. Población Estudiantil-----115

26. Centros Escolares de Concepción de Oriente-----116

27. Cantidad de Vivienda por sector-----119

28. Viviendas por Zona-----120

29. Rubros de Producción Económica-----121

30. Clasificación de Comercio de Concepción de Oriente-----122

31. Producción de Actividades Económica-----123

32. Administración de Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente-----125

33. Instituciones Públicas de Gobierno Presente-----127

34. Rumbos y Distancias del Terreno-----150



35. Cuadro de Vegetación dentro del Terreno-----	155
36. Cuadro de Necesidades de área de administración-----	180
37. Cuadro de Necesidades de área de mantenimiento-----	181
38. Cuadro de Necesidades de área de Formación y Capacitación-----	182
39. Cuadro de Necesidades de área de Recreación, Deporte y Parqueo-----	183
40. Programa Arquitectónico Zona de Formación y Capacitación-----	185
41. Programa Arquitectónico Zona de Administración-----	186
42. Programa Arquitectónico zona de Mantenimiento-----	187
43. Programa Arquitectónico zona de Recreación y Deporte-----	188
44. Programa Arquitectónico zona de Estacionamiento-----	189
46. Calificación propuesta 1-----	214
47. Calificación propuesta 2-----	215
48. Calificación propuesta 3-----	216



INTRODUCCION

En el presente documento, se desarrollan cinco fases de investigación que proporcionarán las bases con las cuales se elaborará el “ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE”. DEPARTAMENTO LA UNIÓN EL SALVADOR

Dichas fases son la Conceptualización, Marco Referencial, Diagnóstico, Pronóstico y Propuesta de Diseño Arquitectónica, la cual solventaran las necesidades y perspectivas actuales de la población de la Villa de Concepción de Oriente.

Las fases mencionadas anteriormente, nos permitirán conocer de manera más específica el problema que será abordado en esta temática, así como la población que se verá beneficiada con la propuesta que se desarrollara en el presente documento.

En todo proceso investigativo es necesario trazar una ruta a seguir para obtener al final los beneficios de mejor producto. Existen métodos para la investigación los cuales mencionaremos los más conocidos: Método Científicos, Método Inductivo, Método Deductivo, Método Dinámico y Método Hipotético- Deductivo entre otros

De las característica de nuestro tema en estudio dependerán las consideraciones para elegir el método de investigación, por lo mencionado anteriormente optamos por el METODO HIPOTETICO-DEDUCTIVO es el más viable y apropiado para aplicar en nuestra investigación. Es por eso que en cada una de las fases a desarrollar se partirá de lo más general a lo específico.

CAPITULO 1:

CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

La población de la Villa de Concepción de Oriente tiene como actividades principales para la subsistencia, el comercio, la ganadería pero más que todo eso la población sobrevive de las remesas que envían sus familiares de Estados Unidos, según el Informe de Desarrollo Humano del 2005 que realizó el PNUD, este municipio era el que proporcionalmente más remesas recibía de todo el país: dos de cada tres hogares gozaban de los envíos familiares (el 63% de los hogares según el Informe del PNUD 2005)¹; En ese año, emigrar a los Estados Unidos, ya era la mejor opción que se presentaban a los jóvenes y que por naturaleza consideraban mejor sobre todo los hombres, después de terminar el noveno grado o, con mucha suerte, el bachillerato.

Concepción de Oriente como toda Villa cuenta y sedan problemas sociales tales como la delincuencia juvenil, la violencia domestica, la desintegración familiar, pero uno de los mayores problemas es el alto índice de emigración al exterior del país por la población de la Villa de Concepción de Oriente dicha situación es por la falta de lugares de desarrollo social como lo es la Universidad y Escuelas de Capacitación Técnica, como también la falta de oportunidades de trabajo para tener una respuesta propia económica para solventar las necesidades que se dan en los hogares de la Villa de Concepción de Oriente, como también no contar con instrumento que le ayuden a alcanzar un mayor desarrollo de sus habitantes y no obstar por salir del país. La Villa de concepción de oriente está ubicado a una distancia muy grande e aislado de las áreas donde se da mejor el desarrolló y la educación superior por lo tanto se les dificulta mas a la población juvenil, la cual no ayuda a incentivar a los jóvenes a querer superarse.

¹ PNUD, Publicada Julio 2007



1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El Salvador tiene como uno de sus mayores recursos el ingreso de remesas del extranjero, mayormente recibidas por municipios de la zona oriental del país. La crisis económica que afecta a la mayoría de países, se ha dejado sentir afectando a la población dependiente de dicho rubro, que no tiene un área específica para apoyarse y evitar la caída de sus ingresos mensuales en sus hogares. Una gran cantidad de municipios, de los cuales muchos dependen exclusivamente de ellas enviadas por sus familiares en el extranjero (en su mayoría municipios fronterizos, alejados de los centros principales de comercio) sin tener un área específica de producción de apoyo.

Esta ayuda económica representa movimiento e inversión para los pobladores de la Villa Concepción de Oriente, pero más que todo gasto en vivienda, estudio y alimentación. Se podría decir que algunas familias sobreviven totalmente de las remesas. Los jóvenes emigran al extranjero, sin terminar por lo menos noveno grado o educación media lo que promueve un ausentismo, deserción escolar, desintegración familiar y la falta de interés de los jóvenes a trabajar y dedicarse mayormente a la delincuencia.

El mayor problema es la falta de un espacio físico-arquitectónico que se enfoque en la capacitación técnica laboral de de la población que actualmente ronda la edad entre 15 y 27 años, mayormente de sectores de escasos recursos, como también un espacio de esparcimiento y recreación Para incentivar y evitar la salida de ellos fuera del país, de esta manera poder impulsarlos y prepararlos para las nuevas oportunidades que se presentaran con la apertura de la carretera longitudinal, el canal seco y el puerto de cutuco mejorando así el desarrollo economía de la Villa.



1.3. JUSTIFICACION DEL TEMA.

La Villa de Concepción de Oriente es un lugar que se encuentra apartado del área metropolitana y no cuenta con ninguna institución que imparta capacitación y formación en áreas técnicas, lo cual hace necesario presentar una propuesta físico espacial de instalaciones de los espacios para dicho proyecto con aéreas que impartan talleres de capacitación técnica y lugares de esparcimiento para los jóvenes entre las edades de 15 a 27 años escolarizada y no escolarizada para tratar de solventar las necesidades de especializaciones técnicas laboral y de áreas de esparcimiento en Concepción de Oriente, ya que algunas son insuficiente y precaria para la práctica de las diferentes disciplinas educativas ya sea laboral, deportiva y cultural, las instalaciones también serán utilizadas para actividades de índole comunitario según lo establezcan las autoridades que lo administran.

Teniendo en cuenta la realización de los proyectos de La carretera longitudinal del norte que unirá al norte del país con honduras y la carretera de El canal seco que unirá al Puerto La Unión de El Salvador, en el Pacífico, y Puerto Cortés de Honduras ayudando a la creación de fuentes de trabajo a lo largo de la misma, estimulando el comercio regional, y ayudando a construir una base a largo plazo para la actividad económica de nuevas empresas en la zona en la cual se dará un desarrollo por los proyectos mencionados.



La capacitación de esta población para actividades económicas viables dentro de la Villa y daría oportunidad no solo en el desarrollo intelectual, sino de creaciones de nuevas fuentes de ingresos para las familias siendo el propósito la formación de buenos ciudadanos y la oportunidad de recibir una educación no formal que le permita integrarse a la sociedad y a la vez en el futuro poder formar microempresa siendo justificables el tiempo y los recursos utilizados.

Con la realización de este proyecto se beneficiará la sociedad en general que anda alrededor de 8,179 habitantes, los elevarían su nivel cultural y académico de los jóvenes de la Villa, mayormente a los que habiten dentro del y lugares cercanos. El Anteproyecto será manejado y desarrollado por la alcaldía del municipio de concepción de oriente departamento de la unión por la razón que ellos son los dueños del terreno donde se realizara el proyecto de la propuesta realizada.

Esta inversión es visible en el ámbito físico de la Villa de Concepción de Oriente y que la alcaldía cuenta con un terreno disponible para la realización del proyecto pero que esta no cuenta todavía con documento que describa las características y el costo estimado que se incurrirá al ejecutarlo también puede llamarse carpeta técnica.



Fotografía N°1 Entrada de Taller de Carpintería y Estructuras Metálicas.



Fotografía N°2 Interior de Taller de Carpintería y Estructuras Metálicas.



1.4. OBJETIVOS.

1.4.1. OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar el “ANTEPROYECTO DE UN DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE” en el Departamento de La Unión.

1.4.2. OBJETIVO ESPECIFICO:

- Proporcionar los diseños arquitectónicos que satisfaga las necesidades de las áreas requeridas para el mejor funcionamiento de las actividades propuestas a desarrollar.
- Áreas que satisfaga las necesidades de: Áreas de Formación Técnica, Deportivas, Culturales y reducir la problemática de espacios recreativos y de esparcimiento necesarias para el entretenimiento de la juventud de Concepción de Oriente.
- Contribuir con el mejoramiento de equipamiento urbano de la Villa de Concepción de Oriente.



1.5. ALCANCES.

Los alcances que se pretende desarrollar en este proyecto son los siguientes:

- Un levantamiento topográfico planimetrico y altimétrico del terreno.
- Diseño arquitectónico planimetrico de la propuesta del Anteproyecto.
- Elaboración de juego de planos arquitectónicos:
 - Plantas Arquitectónica.
 - Plantas de Conjunto.
 - Secciones.
 - Elevaciones.
 - Planta Fundación.
 - Planta Hidráulica.
 - Planta Eléctrica.
 - Planta de Acabado.
 - Planta Estructural de Techo.
 - Perspectivas.
- Estimación de costo.
- Maqueta virtual.
- Elaborar un documento con toda la información y características de la Villa de Concepción de Oriente.



1.6. LIMITES.

1.6.1. GEOGRAFICO.

Esta Villa está limitado, al Norte y al Este por Honduras, al Sur por el municipio de El Sauce, y al Oeste por el municipio de Polorós; al Este de la Villa pasa el Río Goascorán. El Goascorán divide a la frontera oriental de El Salvador con Honduras.

El terreno sobre el cual se desarrollará el proyecto consta de un área aproximada de 13977. 92 Mt ².

El terreno se encuentra ubicado a orilla de la carretera que conduce de El Sauce a la Villa de Concepción de Oriente en una zona rural aproximadamente a 1.5 kilómetros del casco urbano y posee algunos servicios básicos como agua potable y luz eléctrica.

Fotografía N°3 Iglesia católica.



Fotografía N°4 Parque Central.

CONCEPCIÓN DE ORIENTE



1.6.2. ECONOMICO.



El capital limitado con que cuenta el grupo, para la realización del estudio del Anteproyecto propuesto y la colaboración de la alcaldía para poder elaborar el documento y así poderlo gestionar para poderlo ejecutar.

1.6.3. TIEMPORAL.



Es el período de tiempo efectivo con el que cuenta el grupo para desarrollar el estudio y elaborar la propuesta, la cual se hará en periodo de ocho meses calendario, con la ayuda de un docente asesor y un coordinador del proceso de graduación.

1.6.4. AMBIENTAL.



En el proceso de la elaboración de la propuesta del proyecto se tomará en cuenta todas las Leyes y Reglamentos para la protección y bienestar del medio ambiente al momento de ejecución del Anteproyecto.

1.6.5. LEGAL.



Para el desarrollo del Anteproyecto se tomaran en cuenta las Leyes y Reglamento que tengan relación con el mismo en este caso son: la Constitución Política de la República de El Salvador, el Código Municipal, Ley de Urbanismo y Construcción, Ley de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y otros.



1.7. METODOLOGIA DE INVESTIGACION.

La metodología es el sistema de análisis de un conjunto ordenado de ideas y organización de los procedimientos internos, con los cuales se pretende obtener resultados de problemas según determinado método. A continuación mencionaremos algunos de los métodos de investigación más comunes y utilizados: Método Lógico Deductivo, Método Hipotético Deductivo, Método Lógico Inductivo, Método Analítico Método Dinámico y otros que no mencionaremos.

Por la característica del tema en estudio se ha considerado que el METODO HIPOTECTICO-DEDUCTIVO es el más viable y apropiado a aplicar por que va de lo general a lo específico; Y es por eso que en cada una de las capitulo a desarrollar se partirá de lo general a lo específico. Los benéficos de este método es que incluye otros métodos como: el deductivo, inductivo y el experimental.

Esta metodología se basa en un sistema de ideas y pasos ordenados por el investigador, con los que se pretende aprovechar al máximo los recursos con los cuales se cuenta para la elaboración y estudio del anteproyecto a desarrollar. De manera general, la metodología a utilizar consta de cinco capítulos propuestos por el investigador expuesto a continuación.

Capítulo 1: Conceptualización.

Capitulo 2: Marco referencial.

Capitulo 3: Diagnóstico.

Capitulo 4: Pronóstico.

Capítulo 5: Propuesta de Diseño.

Los cinco capítulos se desarrollaran de manera secuencial de modo que el primer capítulo es el inicio y que para continuar con el siguiente deberá desarrollar el primero para una mejor investigación, En todos los capítulos se realizara una retroalimentación para corregir los errores y observaciones en el proceso para continuar con el siguiente capítulo.

1.8. ESQUEMA METODOLÓGICO.



1.9. DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA METODOLÓGICO.

CAPITULO 1: CONCEPTUALIZACION DEL PROBLEMA.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Es el punto de partida del proceso a realizar, mediante el análisis de los diferentes aspectos que comprenden el problema. La conceptualización del problema se determina por los siguientes aspectos:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Será la información generalizada acerca del problema que nos ocupa, es decir, se dará a conocer como se encuentra el estado actual de la Villa de Concepción de Oriente en lo que respecta a la formación técnica y el deporte.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA:

Se determina la importancia de la investigación, por medio de argumentos convincentes.

OBJETIVOS:

Se plantean de manera general y específica las inquietudes que soportan la formulación del problema.

ALCANCES:

Estos expresan la magnitud del perfil del proyecto, es decir, hasta donde se pretende llegar con el trabajo.



LÍMITES:

Se entenderá como límites aquellos aspectos que nos demarcan de manera total o parcial, el desarrollo del proceso de investigación los cuales estarán enfocados en los siguientes campos: geográficos del proyecto, temporal, social y Contenido de la Propuesta.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACION:

Se enmarcan las fases a desarrollar a lo largo del proceso; con las cuales se pretende dar resultados y soluciones a la problemática planteada.

ESQUEMA METODOLÓGICO:

Representado en forma gráfica el proceso a seguir.

DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA METODOLÓGICO:

Es la conceptualización del contenido del esquema metodológico.

CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL.

Está constituido por todos los elementos teóricos y estratégicos que definen la naturaleza, Origen y regulación del Anteproyecto, este marco referencial se divide en:



MARCO REFERENCIAL HISTÓRICO:

Es el conjunto de antecedentes históricos, geográficos, económicos Y Culturales que han transcurrido en los seres humanos la zona a la que va dirigida el Anteproyecto.

MARCO REFERENCIAL LEGAL:

Conjunto de leyes y tratados .El marco normativo estará distribuido en la legislación nacional e internacional de aplicación universal.

MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL:

Será todo el conjunto de la recopilación teórica de todas las palabras que se encuentran dentro de la Investigación.

CAPITULO 3: DIAGNOSTICO.

Para la evolución del proyecto, se debe tener un estudio general de entorno, que será la base en la que se sentaran los aspectos de diseño. Será la evaluación de todos los aspectos formales, así como los aspectos funcionales de percepción y circulación, para el Anteproyecto a realizar, la morfología y el estudio de elementos a integrar dentro de la propuesta.

CAPITULO 4: PRONÓSTICO.

Es el análisis de la información y datos recopilados, con los que se establecían los parámetros que darán como resultado un programa de necesidades y el cual a la vez servirá para establecer el programa arquitectónico. Y determinar las proyecciones de la sociedad del municipio como por ejemplo: la población, la educación, etc.

CAPITULO 5: PROPUESTA.

Con el estudio de las fases anteriores, se aplicarían los criterios y métodos de diseño aprendidos en nuestra carrera, esperando brindar una solución de espacios arquitectónicos a las necesidades ya antes definidas acordes al sitio asignado.

PROPUESTA:

La realización de un diseño arquitectónico, que contendría: Levantamiento topográfico, juego de planos, presupuesto y maqueta virtual.

CONCLUSIONES:

Una vez recopilada y procesada toda la información se elaborara una conclusión general sobre el proyecto sus variables y contenido final así como las recomendaciones de trabajo en todos los aspectos que se consideraron dentro del proyecto.

ANEXOS Y BIBLIOGRAFÍA:

Este tienes lo queso las direcciones y nombres de documentos que nos proporcionaran información para el desarrollo de la propuesta, como también se pueden agregar grafico, imágenes e información adicional.



CAPITULO 2:

MARCO REFERENCIAL



2.1. MARCO REFERENCIAL HISTÓRICO.

2.1.1. ANTECEDENTES GENERAL DE LOS OFICOS PRÁCTICOS.

Es conveniente, antes de entrar al tema, señalar que los saberes prácticos es una entidad que nace con la civilización, los cuales han venido evolucionando y desarrollándose a medida que ha transcurrido el tiempo así también se ha desarrollado la sociedad por lo conveniente se puede decir que los saberes prácticos nacen con el hombre. A continuación se mencionaran y presentaran imágenes de las etapas por las cuales ha venido cruzando y viviendo el ser humano y como se ha venido evolucionando el sistema de trabajo prácticos para la supervivencia.



A continuación se presentaran los nombres y fechas de cada uno de los periodos que el ser humano ha venido atravesando en el tiempo de existir.

Prehistoria: Desde 5000 hasta 3000 a.C. Aparición de los homínidos.

Edad Antigua: Desde 3000 a.C. hasta siglo V d.C. Aparición de la escritura.

Edad Media: Desde siglo V, caída del Imperio Romano (476) hasta 1453, Caída de Constantinopla.

Edad Moderna: Desde siglo XV hasta la Revolución Francesa, Año 1789.

Edad Contemporánea: Desde siglo XVIII hasta la actualidad.

Si bien la existencia del artesano es una entidad que nace con la civilización, éste grupo se encontraba en un lugar especial y reservado, mismo que se reproducía al interior, sin tener la oportunidad de interactuar con el resto de la sociedad, habría que recordar entre las ordenanzas de los gremios, la importancia que se le daba al secreto profesional; no obstante es en éstos que se encuentran las primeras instituciones preocupadas por enseñar estos conocimientos técnico-prácticos, aunque fuera sólo al interior de los propios gremios.



2.1.1.1. LA EDAD PREHISTORICA.

El período conocido como prehistoria comienza a partir de la aparición del hombre, y comprende alrededor de dos millones de años. Su estudio se basa en los restos de materiales encontrados hasta el momento: vasijas, piedras talladas, armas, dibujos y restos humanos y sepulturas que permiten determinar los períodos de la evolución.

En la prehistoria el hombre buscaba la supervivencia, creando armas y utensilios; o trasladándose de sitio en busca de otros beneficios. A su vez tenían un profundo sentido de lo sagrado. En la edad prehistórica el hombre no sólo depende de las condiciones climáticas para poder cultivar.

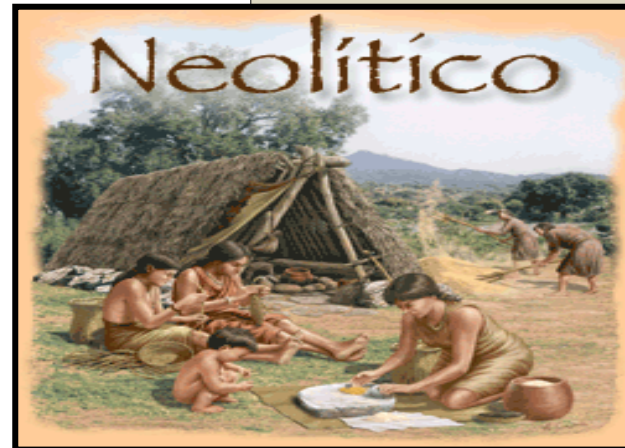
Se pueden distinguir dos etapas en el desarrollo de esa vida: la del hombre cazador (Paleolítico) y la del hombre agricultor (Neolítico). El cazador es nómada, se convierte poco a poco en agricultor y ganadero, adquiriendo estabilidad y formando clanes y tribus.

LA PREHISTORIA



LA IMAGEN PRESENTA LA VIDA PALEOLÍTICO:
En este periodo eran nómadas y se dedicaban a la recolectar, cazar y se protegían en cuevas por los animales y las lluvias.

LA IMAGEN PRESENTA LA VIDA NEOLÍTICA:
Pasaron de nómada a sedentario y se dedicaron a cultivar sus alimentos y no olvidando la casa y la pesca.



2.1.1.2. LA EDAD ANTIGUA.

Se denomina edad antigua al período de la historia de la humanidad que comprende desde la aparición de la escritura (3000 años antes de Cristo) hasta, aproximadamente, la caída de Roma en poder de los bárbaros en el 476 d. C.

Se caracterizo por sus avances en sistema de trabajo y la aparición de grandes civilizaciones, la escritura, el sistema de riego de cultivos, cuando las sociedades agricultoras dejaron de depender de las condiciones climáticas para poder cultivar; en este período tuvieron lugar importantes sucesos que cimentaron la historia de la humanidad:

- Sociedades altamente estratificadas, existencia de clases sociales.
- No toda la vida estaba dedicada a la supervivencia, lo que implica el desarrollo de otras formas de pensamiento y de creación: el arte, la filosofía y las ciencias.
- Enfrentamientos constantes entre los distintos pueblos.
- Permanentes deseos de conquista de territorios ajenos.

LA FABRICACIÓN DE MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD.



LA EDAD ANTIGUA



NUEVOS SISTEMAS PARA LA EXTRACCION DE ACEITE DE OLIVO POR MEDIO DE PRECION Y PISOTEO.

Civilizaciones más importantes de La Edad Antigua es Egipto esta es la más importante por sus grandes avances en las técnicas de cultivo, sistemas constructivos y astronomía como también de otros oficios para el desarrollo de la sociedad por lo que conlleva a sobresalir de los otras civilizaciones.



TRABAJANDO EN LOS RIEGOS DE CULTIVOS Y LAS CONTRUCCIONS DE PIRAMIDES.

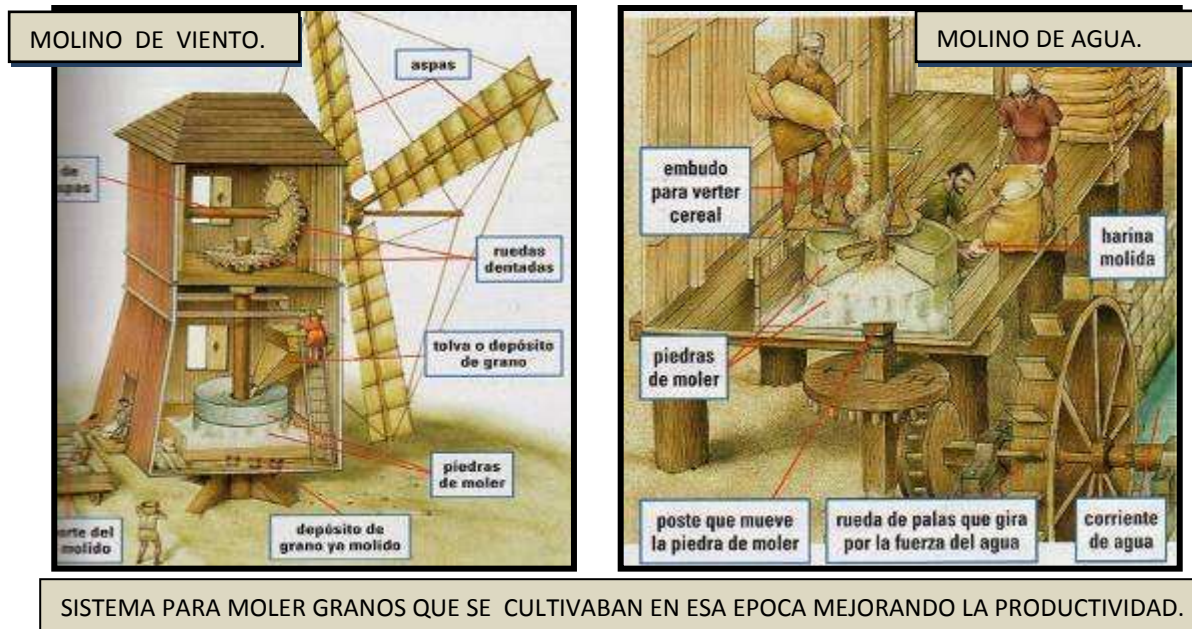


2.1.1.3. LA EDAD MEDIA.

Este periodo transcurrió desde la desintegración del Imperio romano de Occidente, en el siglo V, hasta el siglo XV; El sistema social era el feudalismo.

Dentro del ámbito cultural y laboral, hubo un resurgimiento intelectual al prosperar nuevas instituciones educativas como las escuelas catedrales y Los monasterios se convirtieron en depósitos de saber. Se fundaron las primeras universidades, se ofertaron graduaciones superiores en medicina, derecho y teología como también nuevos sistemas de producción.

Se hacen los primeros relojes de pesas con engranajes. En el año 880, un médico árabe construye la primera máquina voladora, sin éxito. En China se documentan los primeros molinos de viento, el empleo de la pólvora en pirotecnia y el teléfono de hilo. Los árabes experimentan sobre la cámara oscura.



2.1.1.4. LA EDAD MODERNA SIGLO XVI Y XVII.

Históricamente se conoce como una de las etapas en que se divide tradicionalmente la historia, extendiéndose desde la toma de Constantinopla por los turcos en el año 1453 hasta el inicio de la Revolución Francesa en el año 1789. Otros historiadores fijan como fecha de inicio el descubrimiento de América en 1492, o el inicio de la Reforma Protestante en 1517.



La Edad Moderna:

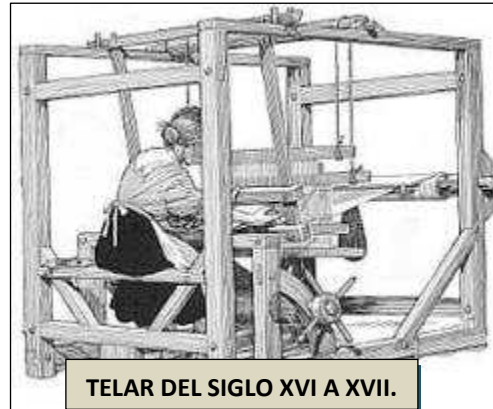
Los factores de cambio. Crecimiento económico y movilidad social (1450-1560) El tránsito hacia la época contemporánea (1740-1790). Los Inicio del método científico y los experimentos clínicos: se descubren nuevas enfermedades, se explica el ¿por qué? del funcionamiento del cuerpo humano, van a haber grandes avances y va a aumentar las diferencias entre la enfermería y la medicina (la enfermería seguirá retrasada).



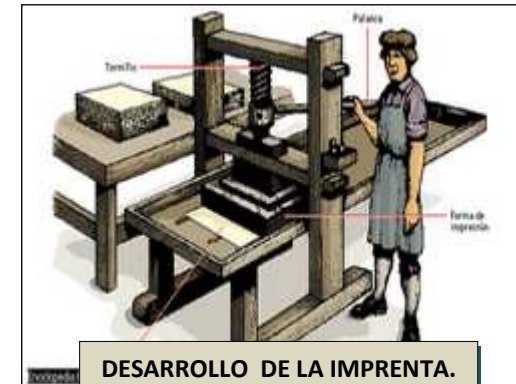
2.1.1.4.1. LOS NUEVOS AVANCES TECNOLOGICOS.

Los saberes prácticos laborales se empiezan a modernizar cambiando el sistema de trabajo, el sistema de vida de las ciudades comenzaron a modernizarse y fue aumentando la producción para esto se necesitaba contar con personas que conocieran los nuevos sistema de producción como lo son la imprenta y el papel, en los años de 1764 a1829 surgen la Máquina de hilar, Máquina de tejer, Automóvil (Nicholas Joseph Cugnot- Francés), Locomotora ferroviaria (George Stephenson- Británico), la Máquina de coser (Barthélem y Thimonnier- Franceses) y el Cemento portland (Joseph Aspdin- Británico), etc.

**LA TECNOLOGIA DE LA
EDAD MODERNA** 



TELAR DEL SIGLO XVI A XVII.



DESARROLLO DE LA IMPRENTA.

2.1.1.4.2. LOS OFICIOS PRÁCTICOS EN EL SIGLO XVI.

A partir del siglo XVI en algunos países se sintió la necesidad de contar con personas especializadas en el ámbito técnico, para estimular el desarrollo industrial. Aunque éste va ser un largo proceso, hasta el momento en que surgen los primeros especialistas, en especial porque la sociedad tardo en otorgarles el mismo prestigio que a los que realizaban estudios universitarios. Recordar como la Universidad institución educativa que se origina en la edad media va privilegiar el conocimiento teórico erudito de las clases dominantes, como otra forma más de control social, en su seno los conocimientos prácticos no tenían cabida.



2.1.1.5. LA EDAD CONTEMPORANEA.

2.1.1.5.1. EL ORIGEN DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL EN INGLATERRA.

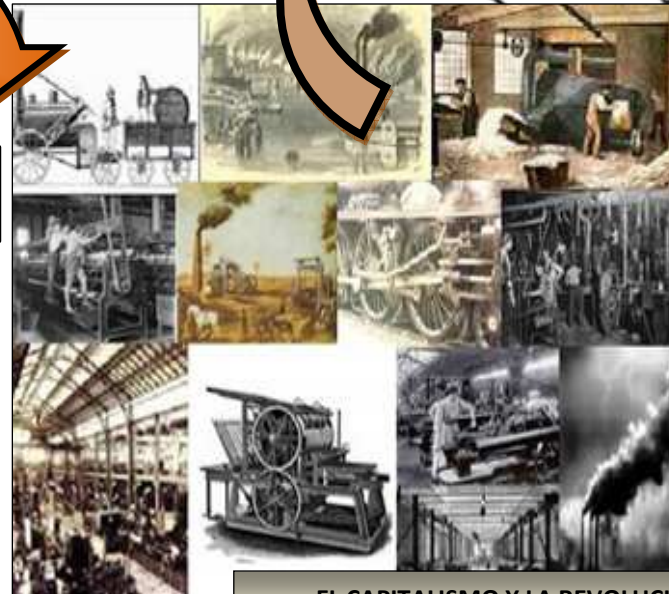


EPOCA DEL FEUDALISMO.

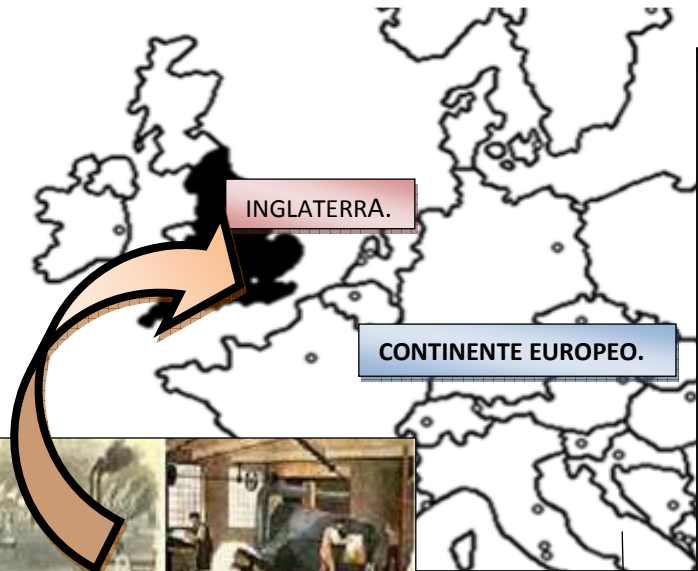
TRANSICIÓN Y ORIGEN

LA EDAD CONTEMPORANEA:

ES LA TRANSICIÓN DE LA ÉPOCA SOCIAL FEUDALISTA A LA CAPITALISTA. EL PAÍS DONDE, POR PRIMERA VEZ SE PRODUCE ESTA ACUMULACIÓN DE CAMBIOS, ES EN EL PAÍS DE INGLATERRA DEL CONTINENTE EUROPEO A FINALES DEL SIGLO XVIII.



EL CAPITALISMO Y LA REVOLUCION.



INGLATERRA.

CONTINENTE EUROPEO.



La Revolución es un fenómeno múltiple, se originó en Inglaterra en el siglo XVIII, a partir de aquí se produjeron importantes cambios, en la tecnología, en la economía y por sobre todo en lo social.

Los Oficios Prácticos empiezan a desarrollarse a partir de la Revolución Industrial, cuando la producción de bienes materiales empezó a ser la premisa de la civilización humana, situación que empieza a manejar un sistema de educación más utilitarista. Todo esto aunado a una natural inclinación del ser humano por tratar de ser el organizador, el coordinador, el gobernador y no el artífice material de los productos y servicios para otros.

El país donde, por primera vez se produce esta acumulación de cambios, es en Inglaterra a finales del siglo XVIII; los niveles de producción y progreso alcanzados por este país serán pronto imitados por el resto de potencias europeas y así sucesivamente se fue expandiendo por todo el mundo pero de manera retardada.



SE DESARROLLARON LAS FABRICAS.



SURGE EL PRIMER FERROCARRIL.



EXTRACCION DE METALES COMO EL HIERRO.



La Revolución Industrial es el proceso de evolución que conduce a una sociedad desde una economía agrícola tradicional hasta otra caracterizada por procesos de producción mecanizados para fabricar bienes a gran escala. Este proceso se produce en distintas épocas dependiendo de cada país.

Por el acceso de nuevos sistemas de producción y consumo de la sociedad se fue necesario implantar nuevos centros educativos que capacitaran este personal dispuesto a la producción de estos bienes materiales entrando poco a poco dentro de los sistemas educativos oficiales. Razón por la que las escuelas técnicas nacen naturalmente opuestas al régimen universitario y esta provoca la existencia de Nuevos centros educativos sociales, mismos que aún hoy continúan en lucha por obtener un mejor status, al nivel de los profesionales universitarios.



TALLER DE CLASE DE REPOSTERIA.



LABORATORIO DE MOTORES DE LA ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICIDAD.



TALLER DE LA ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA.



2.1.2. ANTECEDENTE GENERAL HISTORICO DE EL SALVADOR.

En el siglo XV la tierra de Cuscatlán es conquistada por el lugarteniente Pedro de Alvarado, las primeras villas establecidas fueron: San Salvador en 1525, San Miguel en 1530, Acajutla en 1532 y Sonsonate en 1552, la primera forma de organización de la sociedad salvadoreña fue la encomienda.

La educación por parte de la población salvadoreña en época de la colonia es nula, siendo un privilegio de la clase dominante, familias ricas o sacerdotes de la iglesia católica. La Universidad de San Carlos, en Guatemala era el principal lugar de la enseñanza, lugar reservado para unos pocos en esa época.

En 1807 se contabilizan menos de 2,000 estudiantes en todo el país que sabían leer y escribir. A finales del gobierno del presidente Dueñas el país cuenta solamente con 3 escuelas de educación secundaria, hasta que en el año de 1841 se fundó la Universidad Nacional. Las escasas oportunidades educativas y las diferencias económicas entre la población hace incrementar las diferencias entre las clases altas con el resto de la población.

La necesidades de mejorar y superar la forma de vida obliga a la migración de la población de las zonas rurales a la ciudad que presentan mejores oportunidades para el desarrollo económico de las personas, las familias del interior del país envían a la capital a formarse a sus hijos para que tuvieran mejores oportunidades.



2.1.2.1. LA EDUCACION EN EL SALVADOR.

A inicio del siglo XX (1906) en el salvador se clasifican las escuelas educativas en:

- **Elementales.**
- **Medias.**
- **Superiores.**



Los planes educativos son cambiados en 1916, 1929 y En 1945 se introduce el concepto de “Educación General Amplia”, que es la base necesaria para poder acceder a un aprendizaje especializado, una muestra de ello es que esta capacitación permitía acceder a los estudiantes al Bachillerato en Ciencias y Artes.

Las reformas de 1940, 1968 y 1995 determinan la historia de la educación salvadoreña se da forma a la educación primaria y la educación técnica como se conoce hoy en día. La Educación técnica vocacional es concebida como entidad formadora de recursos humanos, que se ponen al servicio de las actividades productivas, una rápida salida laboral. A finales del siglo existían las Escuelas de Artes y Oficios, pero siendo un concepto nuevo se convierte en un proyecto aislado no contando con políticas que lo respalden pasa a formar parte del Ministerio de Educación y Cultura. A mediados del siglo XX, el país entra en un auge económico debido a la buena venta del café en el exterior, que es bien pagado a nivel internacional, esto produce que los gobiernos tengan que contar con mejor mano de obra calificada, por lo cual se reemplaza el concepto de “artes y oficios” por el de “formación profesional”, pasando a ser dependencias del Ministerio de Educación.



A finales de la década de los 60 (1968), se puso en práctica en nuestro país, la reforma educativa salvadoreña que cambio el sistema educativo nacional, pasando de una enseñanza bancaria es decir emisor y receptor, aun sistema comprobativo y demostrativo, en que el recetor, tendría una participación más activa en la enseñanza-aprendizaje tanto dentro del aula, como fuera de la escuela ya que tendrían que realizar tareas extra escolares; en este sentido surge en nuestro país programas de (educación no formal), precisamente como apoyo al sistema educativo nacional, tales como:

- ➔ **Círculos Estudiantiles. (Programas recreativos, deportivos y promotoras de servicio juvenil)**
- ➔ **Casas de la Cultura. (Promoción y difusión del arte de la cultura)**
- ➔ **El sistema de casas de la cultura.**

En el salvador tendría sus propias metas y objetivos ya que su función seria un apoyo directo al sistema educativo nacional a través de las bibliotecas e investigación de los fenómenos culturales de nuestro país, así como ser un ente que conservara y difundiera nuestras costumbres a nivel estudiantil, propiciar el desarrollo del arte y la cultura popular y tradicional. En el año de 1973 se fundaron las primeras 10 casas de las culturas en el país este proyecto inicia como un plan piloto el cual es apoyado por la UNESCO. En la actualidad existen 173 casas de la cultura.

Las reformas de 1968 establece el concepto de “educación básica” de nueve años subdivididas en tres ciclos, además proporciona la diversificación de la educación media técnica ampliándola de cuatro a once las modalidades de los bachilleratos técnicos, con lo que se buscaba la incorporación de los estudiantes al sistema productivo.



2.1.2.2. PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021.

En el año 2004 se presenta el Plan Nacional de Educación 2021 con él se busca mejorar el nivel educativo del país al alcanzar 200 años de independencia sus 4 ejes principales son:

1. Revisión de diagnósticos pasados sobre logros y retos del país a nivel de educación.
2. Establecer una comisión presidencial para el desarrollo de la sociedad del conocimiento, del cual surge el documento “Educar para el país que queremos” en el cual determinan 4 objetivos:
 - a. **La formación integral de las personas.**
 - b. **Once grados de escolaridad para todas las personas.**
 - c. **Oportunidades de formación profesional y técnica después del noveno grado.**
 - d. **Fortalecer la investigación, la ciencia y la tecnología.**
3. La adopción de los compromisos como parte de los objetivos del Desarrollo del milenio.
4. Realización de un proceso de Consulta con diferentes sectores de la sociedad.

La Educación en El Salvador desde hace al menos 50 años, se ha constituido un elemento indispensable en los planes de desarrollo de El Salvador en tanto se supone que esta enseña y ayuda a :

- a) **forma valores y crea identidades.**
- b) **promueve el dominio de habilidades básicas.**
- c) **desarrolla conocimientos científicos y tecnológicos.**



Hasta hace poco tiempo, el mayor esfuerzo en el campo de la educación se realizaba en los primeros grados de la educación básica, pues eran relativamente pocos los que alcanzaban el nivel de educación media o universitaria. Para muchos de los que asistían a la escuela, la educación no pasaba de conocimientos rudimentarios de lectoescritura y del manejo de las operaciones matemáticas más sencillas.

Como parte de la reforma educativa en marcha desde comienzos de la década de 1990, se ha recuperado algo del terreno que se perdió durante la década anterior debido a los recortes presupuestarios y el cierre de muchas escuelas ubicadas en zonas de guerra. Se han hecho esfuerzos notables para incrementar la cobertura de los servicios educativos del Ministerio de Educación (MINED) y se ha procedido a una descentralización de la administración educativa que coloca en manos de gerentes departamentales una serie de funciones y atribuciones que antes se realizaban en el nivel central. En los últimos años se puede observar, que es claro que un desarrollo ligado a los procesos de globalización de nuestro país. Por lo que se requiere de una población con niveles de escolaridad muchos más altos.

2.1.2.3. LA EDUCACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDA EN TRES NIVELES.

- **La Educación Superior Tecnológica.**
- **La Educación Técnica del Nivel Medio. (Los bachilleratos técnicos diversificados)**
- **La Educación no Formal.**



En el año de 1970 se crea el Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA), quien asume la responsabilidad de consolidar la educación técnica. El 12 de agosto de 1990 se firma un convenio tripartito entre el GOES /BID y FEPADE, por el que se otorga a esta última la administración del ITCA por 50 años. La Fundación Empresarial para el Desarrollo (FEPADE), fue creado en 1986 actualmente administra la red de Institutos tecnológicos y asume en el 2006 la administración del MEGATEC de La Unión.

A finales de los 80' el conflicto armado colocó a la educación en un segundo plano, lo cual dura hasta cuando se desarrollan los acuerdos de paz, que la educación se toma dentro de las políticas de los gobiernos enfocándose principalmente en aquellas zonas más afectadas por la guerra. Se implementa la estrategia educativa con programas como EDUCO, el cual busca mejorar la educación rural, con la que se trata de promover el desarrollo económico y social del país. En los últimos años se busca superar las enormes carencias que el país mantuvo en cuanto a cobertura y calidad. En 1995 se implementa la reforma educativa en marcha como un complemento a esta problemática y política en esos años.

2.1.2.4. SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN TECNICA EN EL SALVADOR.

Las Instituciones Tecnológicas Salvadoreñas: son aquellas que ofrecen carreras en dos campos; el de la Ingeniería de la Producción y el de la Gestión y Administración de Servicios. Las Instituciones tecnológicas tienen como marco normativo la Constitución de la República, la Ley General de Educación y la Ley de Educación Superior. Según su dependencia y funcionamiento, estas instituciones son de dos tipos estables o públicas y privadas. En 1996 existen 25 instituciones tecnológicas (12 de ellas estatales), ubicadas en las principales ciudades del país, mayormente concentradas en la ciudad de San Salvador (14), capital de la República. Los objetivos de la educación tecnológica son los mismos que establece la Ley General de Educación para la Educación Superior, El pre-requisito para ingresar son los estudios de Educación Media.



2.1.2.4.1. INSTITUCIONES TECNICAS ESTATALES O PÚBLICAS EN EL AÑO DE 1996.

Las Instituciones Tecnológicas Estatales o Públicas: se crean por Decreto o por Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Educación o en otros Ramos, según su naturaleza institucional. Estas no son autónomas y en consecuencia dependen administrativas, técnica y financieramente del Estado. Para su funcionamiento se le asigna un presupuesto anual.

Cuadro Nº 1 Instituciones Tecnológicas publicas en 1996.

INSTITUTOS TECNICOS ESTATALES O PUBLICOS QUE SE DESTACAN EN EL AÑO DE 1996		
1. Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) Decreto Nº 13/4/XI/72	Estatal	Nueva San Salvador
2. Instituto Tecnológico de Santa Ana (ITSA) Acuerdo Nº 3553/1/II/81	Estatal	Santa Ana
3. Instituto Tecnológico de Sonsonate (ITSO) Acuerdo Nº 3553/1/II/81	Estatal	Sonsonate
4. Instituto Tecnológico de Chalatenango (ITCHA) Acuerdo Nº 3553/1/II/81	Estatal	Chalatenango
5. Instituto Tecnológico de Usulután (ITU) Acuerdo Nº 3553/1/II/81	Estatal	Usulután
6. Instituto Tecnológico de Zacatecoluca (INTECZA) Acuerdo Nº 3553/1/II/81	Estatal	Zacatecoluca
7. Instituto Tecnológico de San Miguel (ITESAM) Acuerdo Nº 3553/1/II/81	Estatal	San Miguel
8. Instituto Tecnológico de San Vicente, Acuerdo Nº (ITSVI) Acuerdo Nº3553/1/II/81	Estatal	San Vicente
9. Escuela Superior de Educación Física Decreto Nº 80/28/XI/78	Estatal	San Salvador
10. Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñones” (ENA) Decreto Nº 2180/31/VIII/56	Estatal	San Andrés
11. Escuela de Trabajo Social Acuerdo Nº 5255/27/IX/91	Estatal	San Salvador
12. Escuela Militar de El Salvador (EMES) Acuerdo Nº2538	Estatal	San Salvador



2.1.2.4.2. INSTITUCIONES TECNOLÓGICAS PRIVADAS EN EL AÑOS DE 1996.

Las Instituciones Tecnológicas Privadas: por ser de propiedad y administración privada, no reciben financiamiento del Estado. Estas también se crean por Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Educación. Una vez aprobadas estas instituciones son autónomas en cuanto a su organización, administración y funcionamiento. Están son regulado por la Ley de Educación Superior y es el mismo que se aplica para la creación de las instituciones Universitarias privadas.

Cuadro Nº 2 Instituciones Tecnológicas privadas en 1996.

INSTITUTOS TECNICOS PRIVADOS QUE SE DESTACAN EN EL AÑO DE 1996		
1-Escuela Superior de Enfermería “Florence Nightingale” Acuerdo Nº 179/28/31/84	Privada	San Salvador
2-Centro Técnico de Capacitación Contable (CTC) Acuerdo Nº 5183	Privada	San Salvador
3 -Centro Técnico de Capacitación Contable (CTC) Acuerdo Nº 5183	Privada	San Salvador
4 -Escuela Superior de Tecnología y Administración (ESTA) Acuerdo Nº 37/13/1/82	Privada	San Salvador
5 -Instituto Superior de Computación Acuerdo Nº4134 Privado San Salvador	Privada	San Salvador
6-Instituto Tecnológico Pro-Superación Juvenil Acuerdo Nº 8203	Privada	Nueva San Salvador
7-Centro Internacional de Programación de Computadoras (CIPC) Acuerdo Nº57	Privada	San Salvador
8-Centro Nacional de Capacitación “Alianza Francesa” Acuerdo Nº 7220/2/IX/92	Privada	San Salvador
9 -Escuela Técnica para la Salud Acuerdo Nº 37	Privada	San Salvador
10-Instituto Tecnológico de El Salvador, Acuerdo Nº 75	Privada	San Salvador
11-Instituto de Educación Superior Ana Guerra de Jesús, Acuerdo Nº 3728	Privada	Santo Domingo
21-Escuela de comunicaciones Mónica Herrera, Acuerdo Nº 15-1314	Privada	San Salvador
13-Escuela de Administración Municipal, Acuerdo Nº 15-1314	Privada	San Salvador



LOS CAMPOS Y AREAS DE EDUCACION TECNICAS QUE IMPARTIAN LAS INSTITUCIONES EN EL AÑO DE 1991 SON:



Las carreras técnicas tienen una duración de dos y tres años. Durante el desarrollo de la carrera los estudiantes deben realizar un servicio social obligatorio de 300 horas, consistente en desarrollar proyectos en beneficio de las comunidades pobres.

Cuadro N° 3 Campos y áreas técnicas que impartían en 1991.

INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
1-Ingeniería Civil y Arquitectura.	1-Capacitación Docente.
2-Ingeniería Industrial.	2-Formación Docente.
3-Ingeniería Química.	3- Trabajo Social.
4-Ingeniería Agronómica.	4-Comercio y Administración.
5-Ingeniería Electrónica y Eléctrica.	5-Enfermería.
6-Ingeniería Civil y Construcción.	6-Militar.
7-Automotriz.	7-Preparación y servicio de, alimentos.
8-Arquitectura y construcción.	8-Veterinaria, Laboratorio químico.
9-Mantenimiento de maquinará.	9-Computación.

Se exceptúa de esta disposición la carrera de profesorado de Educación Básica. El servicio social estudiantil se ha instituido con el objeto de generar en los futuros profesionales, actitudes de solidaridad y cooperación ante los problemas de las comunidades.

En junio de 1993, mediante el decreto No.554, el Gobierno creó el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, INSAFORP. Al igual que las demás IFPS de América Latina, se le responsabiliza de organizar y coordinar el Sistema Nacional de Formación Profesional, elaborar la política nacional de Formación Profesional, realizar investigaciones para determinar las necesidades, dictar normas, diseñar y aprobar programas, brindar apoyo técnico y pedagógico a los centros, entre otros objetivos. El Insaforp es la más joven de las IFPS de Latinoamérica. Previo a creación de esta entidad, en 1992, el Gobierno Salvadoreño había firmado un convenio con la Unión Europea para llevar a cabo un “Sistema Nacional de Formación Profesional moderno y adecuado”. Este convenio tenía como propósito principal desarrollar el “Programa Nacional de Formación Profesional” conocido como PRONAFORP.



El PRONAFORP escogió como estrategia para crear el “Sistema Nacional de Formación Profesional” la formación Alternativa Empresa-Centro, mejor conocida como Formación Dual. A partir de la instalación de la primera directiva del INSAFORP en 1994, al parecer surgieron conflictos de liderazgo entre INSAFORP y PLANAFORP, que están en vía de solucionarse, pero que han mermado la posibilidad de consolidación del la IFP.

Además del INSAFORP y el PLANAFORP, existen centros de Formación Profesional con larga tradición en desarrollo de programas, tales como el Centro de Capacitación Industrial de la Asociación Salvadoreña de Industriales (CCI/ASI), el Centro de Formación Profesional Don Bosco, el ITCA, FEPADE, CARITAS y otros.

2.1.2.5. PROGRAMA DE HABILITACIÓN PARA EL TRABAJO (HABIL).

En cumplimiento a las atribuciones que la Ley de Formación Profesional confiere en el Artículo 6, literal l) y m), el INSAFORP, está desarrollando desde 1996, los Programas de Formación Inicial, en el Modo Habilitación, en diferentes Modalidades.

En cada año, por medio de solicitudes, estudios e investigaciones se han identificado e impartido diversas ocupaciones orientadas a capacitar a la población desempleada y sub empleada, en el modo de Habilitación y en las modalidades de Centro Fijo y Acción Móvil; esperando con ello, generar mano de obra capacitada, para incorporarse a un puesto de trabajo o contribuir a la generación de emprendimientos por medio del autoempleo o la creación de micro empresas.



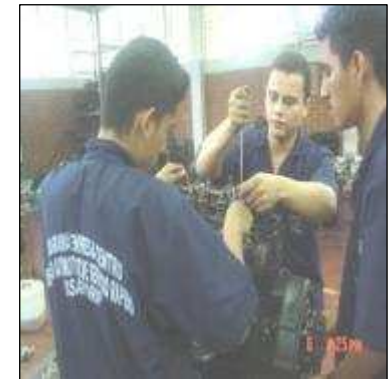
El programa de habilitación para el trabajo está dirigido a población con las siguientes características:

- Persona de 16 años de edad en adelante.
- Desempleada, subempleada o en condiciones vulnerables.
- Con distintos niveles de educación.
- De escasos recursos económicos.
- Residente en zonas altamente pobladas.

Características requeridas para las acciones formativas:

- La Formación Profesional debe corresponder a las características de los distintos segmentos poblacionales beneficiarios de la capacitación.
- Las acciones formativas tienen que ejecutarse en Centro Fijo o Acción Móvil, con el propósito de llegar al lugar más cercano a los beneficiarios, para que estos no incurran en costos de movilización.
- Acciones Formativas dirigidas a población urbana.
- Acciones Formativas dirigidas a población rural.
- Desarrolladas a nivel del Gran San Salvador.
- Desarrolladas a nivel del interior del País.
- Programas Acreditados por el INSAFORP.
- Programas no acreditados por el INSAFORP, pero que responden a necesidades propias del lugar.
- Programas de Formación técnicos.
- Programas de Formación en ocupaciones tradicionales.

Fotografía Nº 5 Clase práctica del curso de Electricista.



Fotografía Nº 6 Curso de mecánica Automotriz.

El Programa apoyará a la población vulnerable desempleada o sub-empleada, a través de la formación profesional a fin de mejorar sus capacidades para la generación de ingresos en el contexto del desarrollo local y regional. El Programa se orienta, primordialmente a atender la población económicamente inactiva que busca incorporarse rápidamente mejorar el nivel de ingreso familiar, mediante el empleo en empresas existentes o la generación de auto empleo.



2.1.3.2. LÍMITES Y COORDENADAS.

Está limitado al N, NE y E por la república de Honduras; al SE por el golfo de Fonseca y la República de Honduras; al S por el océano pacífico; al SW y W por el depto. De San Miguel y al NW por el departamento de Morazán. Sus coordenadas geográficas son: 13° 56' 30" LN (extremo septentrional) y 13° 09' 25" LN (extremo meridional); 87° 41' 08" LWG (extremo oriental) y 88° 05' 25" LWG (extremo occidental). Extensión (incluyendo el área de las islas salvadoreñas): 2074.34 Km². El área del Departamento es de 2.074,34 kilómetros cuadrados.

2.1.3.3. MUNICIPIOS E ISLAS.

Forman su área jurisdiccional los distritos de La Unión (antes San Alejo), creado en 1786, y Santa Rosa de Lima (antes San Antonio del Sauce), creado por Ley de 5 de marzo de 1827, los cuales se dividen en los siguientes municipios:

2.1.3.3.1. MUNICIPIOS.

La Unión (ciudad), San Alejo (ciudad), Yucuayquín (villa), Conchagua (villa), Intipucá (villa), San José (villa), El Carmen (villa), Yayantique (pueblo), Bolívar (pueblo), Meanguera del Golfo (pueblo), Santa Rosa de Lima (ciudad), Pasaquina (ciudad), Anamorós (ciudad), Nueva Esparta (ciudad), El Sauce (villa), Concepción de Oriente (villa), Polorós (villa), Lislique (villa).

2.1.3.3.2. ISLAS.

Dentro del Departamento de La Unión se hallan las islas de Meanguera, Meanguerita o Pirigallo, Conchagüita, Martín Pérez, Ilca, Zacatillo, Chuchito, Conejo, Perico, Periquito y otras ubicadas en el Golfo de Fonseca, de origen volcánico. De todas ellas, la principal es la Isla de Meanguera, que junto con las islas de Manguerita y Conchagüita forman el municipio de Meanguera del Golfo.



2.1.3.4. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según estudios es Sabana Tropical Caliente (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts. Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como Bosque Húmedo Sub-tropical.

2.1.3.5. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA UNIÓN.

La cabecera departamental de la unión es la ciudad de la Unión y esta se divide en 4 Barrios, 13 cantones, 58 caseríos los cuales conforman la ciudad de la unión que es la cabecera departamental.

2.1.3.6. GOBIERNO LOCAL.

En la ciudad de La Unión preside el Gobernador departamental y en cada cabecera municipal, un concejo municipal, integrado por un alcalde, un síndico y un número de regidores o concejales dependiendo del número de habitantes del municipio.

2.1.3.7. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

El área total del departamento es de 2,074 km² y la ciudad cabecera departamental de la Unión cuenta con un Área Urbana 1.36 Kms². Aproximadamente y Área Rural 143.02Kms². Aproximadamente. Sumando las dos extensiones un total de 144.38 Kms². Aproximadamente.



2.1.3.8. POBLACION DEL DEPARTAMENTO Y DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL.

La Población estimada por el censo realizado en el año 2007 es de 238,217 habitantes en todo el municipio contando con una Densidad poblacional de 147.18 hab/km² y en la Cabecera departamental de La Unión donde son 18,046 habitantes del área Urbana y 15,999 habitantes del área Rural sumando estas un total de 34,045 habitantes en el municipio.

2.1.3.9. DATOS GENERALES DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EN LA UNIÓN.

El Municipio de La Unión brinda cobertura educativa en 41 Centro Educativos de los cuales 10 se encuentran en el área urbana y 31 en el área rural. Según informe recopilado el 10% de alumnos abandona los estudios de bachillerato en el Instituto Nacional de La Unión¹.

La tasa de analfabetismo, año de escolaridad promedio de la población y hogares en situación de pobreza, se presenta en este departamento con las cifras mas criticas que en el resto del país. Esta realidad se puede observar en la siguiente tabla².

Cuadro N° 4 Porcentaje de Analfabetismo, Escolaridad y Extrema Pobreza.

DEPARTAMENTO	TASA DE ANALFABETISMO	AÑO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	HOGARES DE EXTREMA POBREZA
LA UNION	36.30%	3.0 %	27.90%
PROMEDIO DE EL PAIS	19.50%	5.0%	18.90%

¹ El Diario de Hoy, El Salvador, C.A.

² Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiple DIGESTYC



La Educación es un elemento esencial para el desarrollo de un país, una región o una zona específica, de ella depende el progreso y el mejoramiento de un lugar. También por medio de la educación formal el ser humano desarrolla sus habilidades, destrezas, capacidades y aptitudes, las cuales permiten que el individuo pueda desenvolverse en la sociedad y a la vez sea capaz de transformar la realidad en que se encuentra. En La Unión los encargados son:

1. Centros Escolares de La Unión.
2. Instituto Tecnológico de Comercio. (INTECO)
3. Instituto Nacional de La Unión. (INLU)
4. Instituciones de Educación Superior.

En La Unión es muy raro encontrar un trabajador que haya estudiado una profesión. De cada 10 empleados, sólo tres tienen una, según los datos proporcionados por la Bolsa de Trabajo.

2.1.3.10. CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

2.1.3.10.1. ITCA- FEPADE.

El ITCA –FEPADE está funcionando desde hace 36 años pero en el Departamento de La Unión desde octubre de 2004, dicha entidad es parte del Ministerio de Educación trabaja con un programa llamado compite el cual consiste en capacitar a niños de tercer ciclo pertenecientes a escuelas públicas, con el objetivo de promover el idioma inglés como segunda lengua.

Fotografía N° 7 Instituto Tecnológico de Comercio de La Unión.



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMERCIO



Su misión es formar profesionales capaces de desenvolverse en el área donde ellos se están preparando, y poder poner en alto el nombre de El Salvador tanto a nivel regional como internacional. Su visión es formar profesionales integrales y comprometidos en las áreas técnicas que tengan demandas y oportunidades a nivel local, regional e internacional.

Los servicios que presta la institución son:

- Cursos de inglés y computación (Programa compite) completamente gratis.
- Cursos libres de inglés y computación.
- Colocación laboral al finalizar sus estudios.
- Buena calidad educativa.



Fotografía Nº 8 Fachada principal del ITCA-FEPADE de La Unión.

Un curso completo de inglés está dividido en tres etapas: Curso básico, intermedio y avanzado, cada curso dura 30 meses de estudio. Otros cursos que se están impartiendo son: reparación y mantenimiento de computadoras y próximamente se tendrán cursos de mesero(a) Bar-Tender y cursos de camarero(a). Con estos cuatro técnicos se pretende agotar la futura demanda que va a tener la ciudad, porque va a hacer una ciudad portuaria moderna con mucho desarrollo.

Se estarán implementando 4 carreras técnicas que son parte del MEGATEC:

- Técnico en Hotelería y Turismo.
- Técnico en Logística y Aduana.
- Técnico en Ingeniería y Redes Informáticas.
- Técnico en Administración y Operaciones Portuarias.



2.1.3.10.2. MEGATEC.

En el año 2006 el MEGATEC el cual es el proyecto más grande que tiene El Salvador, donde los estudiantes van a gozar de todos los beneficios como: proyección social, becas, Internet, cancha deportiva, etc. El MEGATEC se lanza en La Unión por la coyuntura que está viviendo la ciudad; El MINED ha decidido apoyar algunos Centros Educativos para el desarrollo de la zona a futuro a través de muchos programas que se van a dar. El MINED ha confiado la administración del MEGATEC tanto académico como financiero al ITCA por ser una dependencia del mismo y por la experiencia y el éxito cultivado.

Proyecto MEGATEC y las carreras técnicas se tienen 500 cupos y de esos se van a tener 240 estudiantes incorporados en las cuatro carreras técnicas. Las cuales van a ser gratuitas, contarán con una beca completa durante dos años y también recibirán inglés. El ITCA es una entidad que establece relaciones con diferentes instituciones entre los cuales se pueden mencionar: la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FPADE), gremios de empresas privadas, instituciones gubernamentales (MINED) y toda institución encaminada a promover el desarrollo, por ejemplo Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura entre otras.

Fotografía N° 9 Fachada principal de la plaza de las instalaciones.



Fotografía N° 10 Fachada principal del MEGATEC.



Dirección: Calle Santa María Colonia Belén, Atrás del Instituto Nacional de La Unión.

Fotografía N° 11 Fachada principal en proceso de construcción.



2.1.3.11. CASA DE LA CULTURA.

La Casa de la Cultura de la ciudad de La Unión ofrece los siguientes servicios:

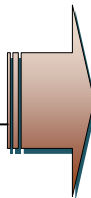
- Servicio de Biblioteca.
- Participación en las fiestas patronales ya que se le asigna un día específico el cual es responsabilidad de la casa de la cultura la organización y coordinación de dicho acto en relación a las presentaciones culturales como bailes folklóricos, etc.
- Realizar estudios monográficos.
- Promover el arte en todas sus manifestaciones, la música, teatro, etc. El viernes santo en las casas de la cultura del Departamento de La Unión se ha transformado en una costumbre promover los concursos de alfombras.
- Promover los valores.
- Fomentar el patriotismo (jornadas cívicas de septiembre).



Fotografía N° 12 Fachada de la Casa de la Cultura de La Unión.

Mini Museo de Cultura del Departamento de La Unión.

En el Mini Museo de La Unión se tiene una serie de piezas de gran relevancia para todo el Departamento de La Unión. Donde se plasma la cultura de nuestros antepasados y así poder conocer algunas ideas como también algunos utensilios y herramientas que utilizaban nuestros antepasados.



Fotografía N° 13 Interior de la Casa de la Cultura.



2.1.3.12. DEPORTES Y RECREACIÓN EN LA UNIÓN.

2.1.3.12.1. INDES.

El INDES (Instituto Nacional de Deportes) es una institución creada para promover el deporte como una alternativa de entretenimiento para los jóvenes, niños y adultos que ven en el deporte una oportunidad para recrearse y desarrollar sus habilidades y aptitudes deportivas. Dentro de las instalaciones del INDES se encuentran canchas de fútbol, de básquetbol, áreas de levantamiento de pesas, etc.

2.1.3.12.2. CANCHAS DEPORTIVAS.

En el municipio de La Unión se encuentra el estadio MARCELINO IMBERT como un centro recreativo donde la población puede visitarlo con el fin de pasar un momento agradable ya sea practicando el fútbol o viéndolo. A la vez encuentra una cancha de básquetbol. Es importante mencionar que en la zona rural de dicho municipio se encuentran canchas de fútbol donde los pobladores realizan encuentros deportivos que les sirven de relajamiento y diversión.

2.1.3.12.3. PARQUES.

En el Municipio de La Unión existe un parque en la zona urbana el que está siendo remodelado y en la zona rural cuenta con un hermoso parque el Cantón Agua Escondidas en el que llegan a recrearse y a compartir los habitantes de dicho lugar.

Fotografía N° 14 Interior del estadio Marcelino Imbert de La Unión.



Fotografía N° 15 Parque Municipal.



2.1.3.13. OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS PRESENTES¹.

La ciudad de La Unión por ser la cabecera Departamental cuenta con una serie de dependencias estatales que prestan servicio a toda la población del Departamento y entre algunas dependencias están:

- 1-Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- 2-Centro Nacional de Tecnología Agrícola y Forestal. (CENTA)
- 3-Dirección General de Recursos Naturales. (DGRN)
- 4-Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 5-Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
- 6-Procuraduría General de la República.
- 7-ISDEMU. (Instituto Salvadoreño de la Mujer)
- 8-Centro Nacional de Registro. (CNR)
- 9-Sistema Nacional de Estudios Territoriales. (SNET)
- 10-Fiscalía General de la República. (Jefatura Sub-Regional de La Unión)
- 11-Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.
- 12-Cuerpo de Bomberos Nacionales.
- 13-Tribunal Supremo Electoral.
- 14-Oficina Departamental de educación.
- 15-Instituto Salvadoreño del Seguro Social. (ISSS)
- 16-Ministerio de Trabajo y Prevención Social.
- 17-Centro de Desarrollo Pesquero. (CENDEPESCA)
- 18-Centro de Gobierno.
- 19-Gobernación Política Departamental.



Fotografía Nº 16 Mercado Municipal del municipio de La Unión.



Fotografía Nº 17 Cementerio General del municipio de La Unión.



Fotografía Nº 18 Hospital Nacional del municipio de La Unión.

¹ Tesis del Departamento de La Unión



2.1.4. ANTECEDENTE HISTORICO DE LA VILLA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE.



Fotografía Nº 19 Parque de La Villa de Concepción de Oriente.



Fotografía Nº 20 Rio Goascorán fronterizo con Honduras y El Salvador ubicado en Concepción de Oriente.



Fotografía Nº 21 Iglesia Católica de Concepción de Oriente.

2.1.4.1. HISTORIA GENERAL.

Antes de 1882, La Villa de Concepción de Oriente era conocida como "Saco". Hasta cuando en 1770 visitó el curato de Gotera el arzobispo don Pedro Cortés y Larraz, la ranchería de Saco era de ínfima importancia, pues no la menciona el diligente prelado. En 1807, según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, Saco era una "reducción de ladinos", es decir una aldea, con una población de 718 habitantes, en el partido de Gotera y en el curato de Anamorós, aun cuando carecía de Iglesia. El nombre autóctono de esta población, Saco, está constituido de dos vocablos del idioma patón o lenca, a saber: sa, say, cuatro; y co, piedra, roca. Significa, por lo tanto, "las cuatro piedras", etimología que alude a la naturaleza rocosa de la región donde fue fundada. En el mismo idioma, saco o sago, significa "mimbre"; de ahí que tal nombre puede traducirse también por "El mimbral"¹.

¹ Instituto Geográfico Nacional "Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán"



2.2. MARCO REFERENCIAL LEGAL.

A continuación se citaran las instituciones, leyes, reglamentos, decretos que influyen directamente en la elaboración y estudio de nuestra propuesta de diseño para un mejor funcionamiento de las instalaciones:

1. **Constitución Política de la República del El Salvador.**
2. **Código Municipal.**
3. **Ley de Urbanismo y Construcción.**
4. **Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales Política Nacional.**
5. **Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Incapacidades.**
6. **Ley del Patrimonio Cultural.**

2.2.1. CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.

Que la constitución de la República, establece que la persona humana es el origen y el fin de la actividad del Estado, quien deberá implementar las providencias necesarias para la consecución de la justicia, la seguridad jurídica y el bien común; debiendo además asegurar a sus habitantes el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

Art. 53. El derecho a la Educación y a la Cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del estado su conservación, fomento y difusión. El estado propiciara la investigación y el quehacer científico.

Art. 54. El estado organizara el sistema Educativo para lo cual creara las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados y de enseñanza.



Dentro del desarrollo de una sociedad es imprescindible el quehacer de labores practicas y deportivo; el estado mediante el Ministerio de Educación, impulsa a lo largo y ancho del territorio nacional, programas educativos que fomentan la práctica y desarrollo del quehaceres prácticos y deportivos en la juventud, con el fin de desarrollar en dicho sector poblacional valores morales como el respeto a los demás, la solidaridad, el compañerismo y sobre todo el espíritu de superación personal.

2.2.2. CODIGO MUNICIPAL.

De la responsabilidad de la Municipal para la población de él municipio.

Capitulo único.

Art. 4. Compete a los municipios:

1. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbanos y rurales de la localidad.
2. Supervisión de precios, pesas, medidas y calidades.
3. El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público.
4. La promoción de la educación, cultura, deporte, recreación, ciencias y arte.
5. La promoción y desarrollo de programas de salud, como el saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades.
6. La regulación y supervisión de los espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto concierne a los intereses y fines específicos municipales.
7. El impulso del turismo interno y externo además la regulación del uso y la explotación turística y deportiva de lagos, ríos, islas, playas y demás sitios propios del municipio.

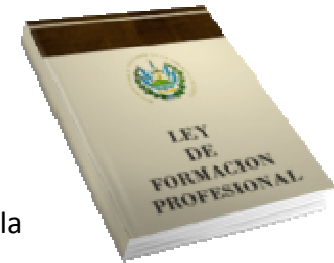


8. La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población.
9. La promoción del desarrollo industrial, comercial y agrícola, artesanal y de servicio.
10. El incremento y protección de los recursos renovables y no renovables.
11. La regulación del transporte local y del funcionamiento de terminales de transporte de pasajeros de carga.
12. La regulación de la actividad de los establecimientos comerciales, industrias, de servicios y otros similares.
13. La regulación del funcionamiento extraordinario obligatorio en beneficio de la comunidad de las farmacias y otros negocios similares.
14. La regulación del funcionamiento de restaurantes, bares, clubes nocturnos y otros establecimientos similares.
15. La formación del registro civil de personas y de cualquier otro registro público que se le encomendare por ley.
16. La formación de registro de ciudadanos de acuerdo a la ley.
17. La creación, impulso y regulación de servicios que faciliten el mercado y abastecimiento de productos de consumo de primera necesidad como mercados, tianguis y mataderos.
18. La promoción y organización de ferias y festividades populares.
19. La prestación del servicio de aseo, barrido de calles, recolección y disposición final de basura.
20. La prestación del servicio de cementerios y servicios funerarios y control de cementerios y servicios funerarios prestados por particulares.



2.2.3. LEY DE FORMACION PROFESIONAL.

Art. 1.-Créase el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, como una institución de derecho público, con autonomía económica y administrativa y con personalidad jurídica, bajo cuya responsabilidad estará la dirección y coordinación del Sistema de Formación Profesional, para la capacitación y calificación de los recursos humanos.



Art. 2.-EL INSAFORP tiene como objeto satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados que requiere el desarrollo económico y social del país y propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y su grupo familiar.

Art. 3.- El Sistema de Formación Profesional consiste en la unidad funcional del conjunto de elementos humanos y materiales, públicos y privados, establecidos en el país, para la capacitación profesional.

Para los efectos de esta ley, se entiende por formación profesional toda acción o programa, público o privado, diseñado para la capacitación en oficios y técnicas, que proporcione o incremente los conocimientos, aptitudes y habilidades prácticas ocupacionales necesarias para el desempeño de labores productivas, en función del desarrollo socio-económico del país y de la dignificación de la persona.

Art. 4.- La presente ley regula la formación profesional en los distintos niveles, iniciales y complementarios, y se aplicará a los sectores agropecuarios, industrial, comercial, de servicios, agroindustrial y demás actividades productivas, de conformidad con los planes y programas aprobados.



2.2.4. LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN.

Se tomará esta ley como parámetro en el diseño, para poder desarrollar de manera correcta y así cumplir con los requisitos establecidos en ella principalmente aquellos que permitan la aprobación de los planos constructivos, de tal forma que si el anteproyecto fuera a ejecutarse este no generará tanto contratiempo, a la hora de solicitar los permiso pertinente. Para lo cual se deberán respetar y tomar en cuenta todos los artículos que tengan relación con la propuesta de diseño del Anteproyecto.

Art. 1.- El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, será el encargado de formular y dirigir la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano; así como de elaborar los Planes Nacionales y Regionales y las disposiciones de carácter general a que deben sujetarse las urbanizaciones, parcelaciones y construcciones en todo el territorio de la República. Como también el encargado de aprobar los permisos de todo tipo de desarrollo urbanístico.

Dentro de los elementos que se tienen que respetar y tiene relación con nuestro Anteproyecto mencionaremos algunos:

- Rampas en las aceras o arriates.
- Estacionamientos.
- Pasamanos.
- Jardines y arriates.
- Huecos de pie de arboles en las aceras.
- Curvas.

2.2.5. LEY DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

La presente Ley, muestra el grado de participación que existe en El Salvador y en el desarrollo del mismo. En los capítulos siguientes: CAPITULO UNICO OBJETO DE LA LEY.



Art. 1- La presente ley tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refiere a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; así como también, normar la gestión Ambiental, Pública y Privada y la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general; y asegurar la aplicación de los tratados o convenios internacionales celebrados por El Salvador en esta materia.

Cuadro Nº5 Artículos de Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CUADRO DE ARTICULOS DE LA LEY DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
CONTENIDO	ARTICULOS
CAPITULO III: Normas Ambientales en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.	Art. 15.
CAPITULO IV: Sistema de Evaluación Ambiental.	Art. 16. - Art. 29
CAPITULO VI: Incentivos Ambientales y Desincentivos Económicos, Incentivos y Desincentivos Ambientales.	Art. 32. - Art. 38
TITULO IV: Capitulo único. Educación y Formación Ambiental.	Art. 39.
Concientización Ambiental.	Art. 41.
TITULO V: Prevención y Control de la Contaminación. Capítulo I.	Art. 42.
Programas de Prevención y Control de la Contaminación.	Art. 43.
CAPITULO II: Establecimiento de las Normas Técnicas de Calidad Ambiental.	Art. 44.
Revisión de las Normas de Calidad Ambiental.	Art. 45. ¹

¹ Ley del Medio Ambiente (con su prontuario), Editorial Jurídico Salvadoreña, 5ª Edición. Noviembre de 2002, Parte I. Disposiciones Generales. Título III Instrumentos de la Política del Medio Ambiente. pág. 16 a 26.



2.2.6. POLITICA NACIONAL DE EQUIPARACION DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El Consejo Nacional de Atención Integral de las Personas con Discapacidad (CONAIPD), estimo conveniente la revisión y actualización de la “Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad”, existente desde 1994, y ha promovido el proyecto de “Actualización de la Política Nacional para la Equiparación de Oportunidades de las Personas con Discapacidad”; en búsqueda de una política Nacional viable, que permita a las personas con discapacidad tener una atención integral digna, de calidad y eficiente.



Las personas con discapacidad son aquellas que presentan restricciones permanentes o transitorias para la realización de una actividad psicológica, fisiológica o social ocasionada por una deficiencia motora, sensorial, intelectual o mixta. En El Salvador no existe un sistema de información completo y funcional que registre fehacientemente a las personas con discapacidad; pero se estima que ésta representa el 13% 6 de la población total en el país.

Esta política, tiene como objetivo “establecer un marco de referencia para la implementación de medidas, estrategias y mecanismos eficaces, con cobertura nacional, orientados a la prevención de las discapacidades, la atención oportuna, la rehabilitación integral la participación plena y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad”.



2.2.6.1. LEY DE EQUIPACION DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES. (DECRETO NO. 888)¹

CAPITULO I OBJETIVO DE LA LEY, DERECHOS Y CONCIENTIZACION SOCIAL.

Art. 2. La persona con discapacidad tiene derecho: A facilidades arquitectónicas de movilidad vial y acceso a los establecimientos públicos y privados con afluencia de público. **CAPITULO II REHABILITACION INTEGRAL.**

Art. 6. El Estado, a través de las instituciones correspondientes, deberá crear, dotar, adecuar y poner en funcionamiento, los servicios e instituciones de rehabilitaron y recuperación necesarios, para atender a la población con discapacidad.

CAPITULO III

Accesibilidad.

Art. 12. Las entidades responsables de autorizar planos y proyectos de urbanización, garantizarán que las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de propiedad pública o privada, que impliquen concurrencia o brinden atención al público, eliminen toda barrera que imposibilite a las personas con discapacidades, el acceso a las mismas y a los servicios que en ella se presten. En todos estos lugares habrá señalización con los símbolos correspondientes.

Art. 13. Los establecimientos públicos o privados, deben contar por lo menos, con un tres por ciento de espacios destinados expresamente para estacionar vehículos conducidos o que transporten personas con discapacidad; estos espacios deben estar ubicados cerca de los accesos de las edificaciones.

¹ Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, Objetivo general. Informe del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, ISRI



Art. 15. Los establecimientos públicos o privados deberán procurar que los ascensores cuenten con facilidades de acceso, manejo, señalización visual, auditiva y táctil y con mecanismos de emergencia, de manera que puedan ser utilizadas por todas las personas capacitadas e incapacitadas si es lo requiriera.

CAPITULO V

Integración Laboral.

Art. 29. El Estado a través del ministerio de trabajo y otras instituciones especializadas en rehabilitación profesional para personas con discapacidad dará asesoramiento técnico, a los empleadores para que puedan adaptar el empleo y el entorno a las condiciones y necesidades que permitan desarrollar el trabajo.

2.2.7. REGLAMENTO DE LA LEY DE EQUIPARACION DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES. (DECRETO No. 99)

TITULO III ATENCION INTEGRAL CAPITULO II ACCESIBILIDAD.

Accesibilidad.

Art. 26. Con la accesibilidad se persigue la integración comunitaria y vida autónoma de las personas con discapacidad, en las condiciones del entorno físico, de las comunicaciones y del transporte, que permitan el libre desenvolvimiento de todas las personas dentro de una sociedad, eliminando las barreras urbano arquitectónicas de movilidad, así como implementando técnicas especializadas en la comunicación para personas con discapacidades auditivas o visuales.



Tipos de Barreras.

Art. 28. La accesibilidad no solamente se refiere a las barreras urbanas arquitectónicas, sino a todo el entorno, por lo que, para los efectos de la Ley y del reglamento son:

- Barreras urbanísticas: son obstáculos que presentan las estructuras y mobiliario urbanos, sitios históricos y espacios no edificados de dominio público y privado, frente a las distintas clases y grados de discapacidad.
- Barreras arquitectónicas: son obstáculos que se presentan en el interior de edificios públicos y privados.

Accesibilidad Urbana Arquitectónica.

Art. 29. Para obtener la accesibilidad urbana arquitectónica, el consejo proporcionará las normas técnicas de accesibilidad a las instituciones encargadas de la aprobación de planos para nuevas construcciones, ampliaciones o remodelaciones.

Dichas instituciones deberán modificar sus términos de referencia para nuevos contratos de construcción, modificación o remodelación en el cumplimiento de la Ley.

Accesibilidad en las Comunicaciones.

Art. 31. La accesibilidad en las comunicaciones es un elemento indispensable para la integración social de las personas con discapacidad sensorial, para lo cual el consejo deberá:

- Implementar mecanismos de emergencia adecuados para personas con discapacidad, en edificios públicos y privados y en general en lugares donde existen aglomeraciones de personas.



Acciones de Instituciones Públicas o Privadas.

Art. 33. El Consejo será el ente responsable de la coordinación, consultivo y supervisor de las acciones a realizar en cuanto a la accesibilidad, en conjunto con instituciones como el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, los que pondrán en marcha programas que tengan como objetivo:

- Hacer accesible a las personas discapacitadas los establecimientos y las instalaciones abiertas al público, los centros de educación, formación y trabajo, así como las vías públicas.
- Estudiar, preparar y promover ante las instituciones pertinentes las reformas legales correspondientes para eliminar todo tipo de barreras y la implementación obligatoria de las normas técnicas de accesibilidad.

Normativa de Accesibilidad.

El presente reglamento servirá para dotar el equipamiento y un mejor desarrollo. Garantiza que todos los reglamentos se cumplan y se establecerán normas técnicas congruentes a las necesidades de las personas con discapacidad. También se dotará de pasarelas, elementos arquitectónicos, andamios, postes, hidrantes retenidas y señales de tránsito, tapaderas de registro, tragantes e instalaciones en general que brinden confort y seguridad a las personas discapacitadas. La arquitectura hoy por hoy es universal, es decir, que cualquier persona independientemente de su estado de movilidad debe acaecer a ella sin limitantes. Se establecerán plazas para estacionamiento de automóviles y automóviles para personas con discapacidad, dispondrá de un área lateral de un metro adicional; se permitirá la colocación de accesorios para impedir el paso de vehículos, tendrá una luz mínima de un metro para permitir de este modo el paso de una silla de ruedas.



Según el reglamento, los edificios públicos y privados se dotaran de rampas y escaleras ubicadas en lugares Públicos y Viviendas especiales para discapacitados; además se cubrirán los jardines y arriates, huecos de pie de arboles en las aceras, accesos a parques y a jardines, se dispondrán si es preciso postes y vallas de forma análoga. Con una normativa que responda a las necesidades del transporte colectivo individual con condiciones de comunidad y seguridad para las personas con modalidades reducidas. Este criterio se aplicará para la accesibilidad en las unidades de transporte y paradas de autobuses. Se establecerá la señalización vertical, el cual consistirá en la colocación de letreros indicadores de nombres de calles, el cual no excederá de 1.8 m para que no ocasione accidentes a personas con discapacidad, también se hará uso de la señalización vial horizontal, esta contara con su demarcación e instalación de señales según lo estipulado por el Ministerio de Obras Publicas. Se denotara en las áreas verdes, parques, de una telefonía móvil que brinde servicios a los usuarios con discapacidad reducida. Establecer teléfonos exclusivos para personas minusválidas, el cual está a una altura de 1.10 mt. o 1.20 mt.

2.2.8. LEY DE INCAPACITADOS.

Esta se encargara de que se respeten los derechos de las personas discapacitadas para poder desenvolverse en la vida cotidiana y esta específica las medidas y áreas que se requieren los distintos espacios que requieren las personas con discapacidades para poder realizar cualquier tipo de actividad y con los que cada proyecto tendrá respeta, para este poder realizar la construcción del mismo, esta ley será respaldada por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano el cual se encargara de aprobar los permiso requeridos para cualquier tipo de construcción más que todos áreas públicas, Centro Comerciales Hospitales, Estadios, Centro turísticos, Centros Educativos como lo es nuestro Anteproyecto, etc.



Urbanismo vía pública:

Esquinas de bloques y cruces, rampas en las aceras o arriates, escaleras y rampas, elementos arquitectónicos, andamios, postes, hidrantes, retenidas y señales de tránsito.

Estacionamientos:

Plazas para estacionamientos de automóviles livianos, accesorios para impedir el paso de vehículos, huecos de pie de arboles en las aceras, accesos a parques y jardines.

Diseños Arquitectura y circulación:

Los Diseños Arquitectónicos se refiere a: Pasamanos, puertas, pasillo y todos los artículos que estén relacionados con el Anteproyecto y fueran necesarios en la construcción.

2.2.9. LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Art I.- Que de conformidad con la Constitución de la República, es obligación del Estado asegurar a los habitantes el goce de la cultura, preservar el idioma castellano y las lenguas autóctonas, que se hablan en el territorio nacional, así como también salvaguardar la riqueza artística, antropológica e histórica y arqueológica del país como parte del tesoro cultural salvadoreño, para lo cual deberán emitirse leyes que permitan su difusión y conservación.



Art II.- Que los bienes culturales, expresan las tradiciones de nuestro pueblo y que configuran el fundamento y razón de ser de la identidad e idiosincrasia de los salvadoreños, por lo que es necesario preservarlos y consolidar, para fortalecer los lazos que les unen y que hacen que constituyan una nacionalidad.

Art III.- Que el Patrimonio Cultural de El Salvador o Tesoro Cultural Salvadoreño, deben ser objeto de rescate, investigación, estudio, reconocimiento, identificación, conservación, fomento, promoción, desarrollo, difusión y valoración.

Art V.- Que es necesario que el Estado de El Salvador fomente la participación comunitaria en el proceso de conservación, mantenimiento y valoración del Patrimonio Cultural Salvadoreño, como una responsabilidad de todos los habitantes de la República.

2.3. MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL.

INVESTIGACIÓN:

La investigación es un proceso que se realiza para determinar e indicar el planteamiento de un problema que requiere solución, y para encontrarla el investigador tiene que construir un diseño que le permita llegar a descubrir, explicar y si es posible predecir probabilísticamente determinadas situaciones que podrían resultar en un futuro.



INVESTIGACIÓN



Existen tres tipos de investigación que son:

1. **Histórica** : descripción de lo que era.
2. **Descriptiva** : interpretación de lo que es.
3. **Experimental**: descripción de lo que será.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:

Es una especie de guía en la que no se produce unos parámetros automáticamente el saber, y evita perdernos en el caos aparente de los fenómenos que se nos presenta al realizar la investigación. El método independiente del objeto al que se aplique, tiene como objetivo solucionar problemas. En nuestro medio Podemos establecer dos grandes clases de conocimientos que se utilizan para realizar una investigación : **conocimiento lógicos y conocimiento empíricos**.

CONOCIMIENTO LÓGICO:

Son todos aquellos que se basan en la utilización del pensamiento humano en sus funciones de deducción, análisis y síntesis. Es el reconocimiento¹ que reciben las cosas por medio de los atributos o cualidades que se predicán de ellas.

CONOCIMIENTO EMPÍRICO:

Se aproximan al conocimiento del objeto mediante sus conocimientos directo y el uso de la experiencia, entre ellos se encontramos la observación y la experimentación. El **conocimiento empírico** es el conocimiento basado en la experiencia y, en último término, en la percepción, pues nos dice qué es lo que existe y cuáles son sus características, pero no nos dice que algo deba ser necesariamente así y no de otra forma; tampoco nos da verdadera universalidad.



DISEÑO:

La palabra diseño se comenzó a escuchar durante los años 1950-1960 en los países desarrollados e industrializados y comenzaron a publicarse algunos escritos sobre métodos de diseño y desde entonces nuevos métodos creados para sustituir a los tradicionales; a continuación se exponen algunas definiciones.



CULTURA:

Conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicos y coherentemente, que incluyen los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres, y todos los hábitos actitudes adquiridos por el hombre en su condición de sociedad a lo largo de su vida.

VOCACIÓN:

Es una forma de expresar nuestra personalidad frente al mundo del trabajo, del estudio, y todos los ámbitos, que se manifiesta como disposición "natural" al realizar ciertas actividades y a preferir determinados ambientes y contextos de actividad.



VOCACIONAL

VOCACIONAL:

La profesión que ellos mismos ejercen, lo que esperan de sus hijos, sus formas de actuar con ellos y con otras personas, los juicios valorativos o desvalorizantes que expresan, en síntesis, el permanente modelo en acción que presentan a sus hijos.



EDUCACIÓN FORMAL:

Se entiende por esta aquella educación impartida en establecimientos educativos autorizados en secuencia legal de años o ciclos con sujeción a pautas curriculares y conducentes a grados y títulos. es el proceso integral correlacionado que abarca desde la educación primaria hasta la educación secundaria, y conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial y se aplica en calendario y horario definido.

EDUCACIÓN NO FORMAL:

Es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, sin estar sujeta al sistema de años o ciclos es sistemático y se da en periodos a corto plazo. El campo de la Educación No formal, se caracteriza por su amplitud y heterogeneidad y las funciones que abarca van desde numerosos aspectos de la educación permanente. (Alfabetización de adultos, programas de expansión cultural, etc.)

Fotografía N° 22 Capacitación de Corte y Confección.



EDUCACIÓN INFORMAL:

Se adquiere libre y espontáneamente, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas. Es un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes en su relación con el medio ambiente ; esto es, en la casa, en el trabajo, divirtiéndose ; con el ejemplo y las actitudes de sus familias y amigos ; mediante los viajes, la lectura de periódicos y libros.

Fotografía N° 23 Capacitación de Panadería.



CAPITULO 3:

DIAGNÓSTICO



3.1. ANTECEDENTE DE LA VILLA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE.

3.1.1. ASPECTO HISTORICO.

3.1.1.1. ORIGEN Y ETIMOLOGIA¹.

Cuando en 1770 visitó el curato de Gotera el arzobispo don Pedro Cortés y Larraz, la ranchería de Saco era de ínfima importancia, pues no la menciona el diligente prelado. En 1807, según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, Saco era una "reducción de ladinos", es decir una aldea, con una población de 718 habitantes, en el partido de Gotera y en el curato de Anamorós, aun cuando carecía de Iglesia.



Fotografía Nº 24 Vista aérea de la Villa de Concepción de Oriente Departamento de La Unión.

Posteriormente entró a formar parte del departamento de San Miguel, en el distrito de Gotera, por Ley constitucional de 12 de Junio de 1824. Y desde el 5 de Marzo de 1827 Pertenebió al distrito de San Antonio del Sauce, año en que fue segregado del distrito de Gotera. Posteriormente El 9 de Febrero de 1883, formo parte del distrito de Santa Rosa de Lima hasta la actualidad.

¹ Jorge Larde y Larín, El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Pág. 67.



3.1.1.2. NOMBRE AUTÓCTONO.

El nombre autóctono de esta población, Saco, está constituido de dos vocablos del idioma Potón o lenca, el significa: sa, say, cuatro; y Co, piedra, roca. Por lo tanto su significa es, "las cuatro piedras", etimología que alude a la naturaleza rocosa de la región donde fue fundada. En el mismo idioma, saco o sago, significa "mimbre"; de ahí que tal nombre puede traducirse también por "el mimbral".

3.1.1.3. SUCESOS POSTERIORES¹.

Entre los sucesos notables transcurrida en esta población se menciona el que tuvo efecto el 16 de Abril de 1845, fecha en que una partida de financieros hondureños, en número de veinticinco, atravesó el río Goascorán y amenazó al vecindario de Saco. “Estos -dice el general José Trinidad Cabañas- considerándose indefensos, desde aquel momento comenzaron a emigrar por varias direcciones, cuya precaución los salvó de ser saqueados y maltratados por la misma partida, que el día siguiente ocupó la población.

- El 14 de Febrero de 1865 se construyó la iglesia bajo la dirección de dos arquitectos españoles y la colaboración de la mano de obra de los pobladores, en ese mismo año se construyó la clínica de Salud y el Centro Escolar Isidro Velásquez hoy, Complejo Educativo Vidal Umanzor.



Fotografía Nº 25 Iglesia Católica de la Villa de Concepción de Oriente ubicada en el barrio el centro.

¹ Jorge Larde y Larín, El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Pág. 68.

Dentro de otros sucesos más relevantes que ocurrieron en esta Villa los mencionaremos a continuación mencionaremos algunos de los sucesos que transcurrió la villa de Concepción de Oriente.

- Posteriormente, la modernización y el desarrollo del municipio llegaron con la apertura de la brecha o calle de tierra mejorada que comunica la villa de Concepción con la villa de El Sauce. Y en el año de 1960 en este mismo año funcionó el primer bus de transporte propiedad del Sr. Pablo Vanega Velásquez¹.
- Para el año de 1960-1971 la apertura y mejoramiento de calle, funcionó el primer bus de transporte propiedad del Sr. Pablo Vanega Velásquez y se construyeron puentes, bajo la dirección de obras públicas. Otro hecho de gran trascendencia fue la introducción del servicio de agua potable al casco urbano, Otro suceso de gran modernización ocurrió en 1962 el Sr. Benito Mejía introdujo la energía eléctrica a la zona urbana a través de una planta generadora, la cual funcionaba con combustible diesel.
- En 1974 se introdujo el servicio de energía eléctrica proveniente del río Lempa en ese mismo año, se adoquinaron 18 cuadras de las principales calles de la villa.
- En 1999 se quemó la documentación del registro familiar por equivocación una señora que ingreso a trabajar en dicha área, tomó los documentos haciendo énfasis que se trataba de material inservible y los quemó, causando daño a los habitantes de la Villa de Concepción de Oriente”¹.



Fotografía N° 26 Calle principal de acceso a la Villa de Concepción de Oriente.

¹ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de Zonas y Monumentos históricos – CONCULTURA, Ficha de Centros Históricos, La Unión Concepción de Oriente, Pág.1

3.1.1.4. TÍTULO DE VILLA.

Con respecto al título de Villa todos sabemos que lleva un proceso el cual dependerá del sistema de vida y numero de población, los avances y desarrollo que se dan. Son los que define el cambio de estatus, el cual cedió en este municipio. El 8 de Marzo de 1882, el pueblo de Saco se lo concede el cambio de nombre y título de Villa, siendo su nombre actual Concepción de Oriente, según decreto legislativo N° 57 del Diario Oficial de la República de El Salvador, nombre que recibe en honor de la Virgen de Concepción y Oriente por la zona.



Fotografía N° 27 Barrio el centro de la Villa de Concepción de Oriente Departamento de La Unión.



Fotografía N° 28 Área de juegos del parqué de la Villa de Concepción de Oriente Departamento de La Unión.

¹ Jorge Larde y Larín, El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Pág. 67.

3.1.2. ASPECTO FÍSICO.

3.1.2.1. GEOGRAFÍA.

El Salvador se encuentra dividido política y administrativamente por departamentos y municipios. El municipio es la unidad primaria del Estado. Son 14 departamentos y 262 municipios. Tradicionalmente, los departamentos se han agrupado en 3 zonas geográficas: Zona Occidental, Zona Central y Zona Oriental.

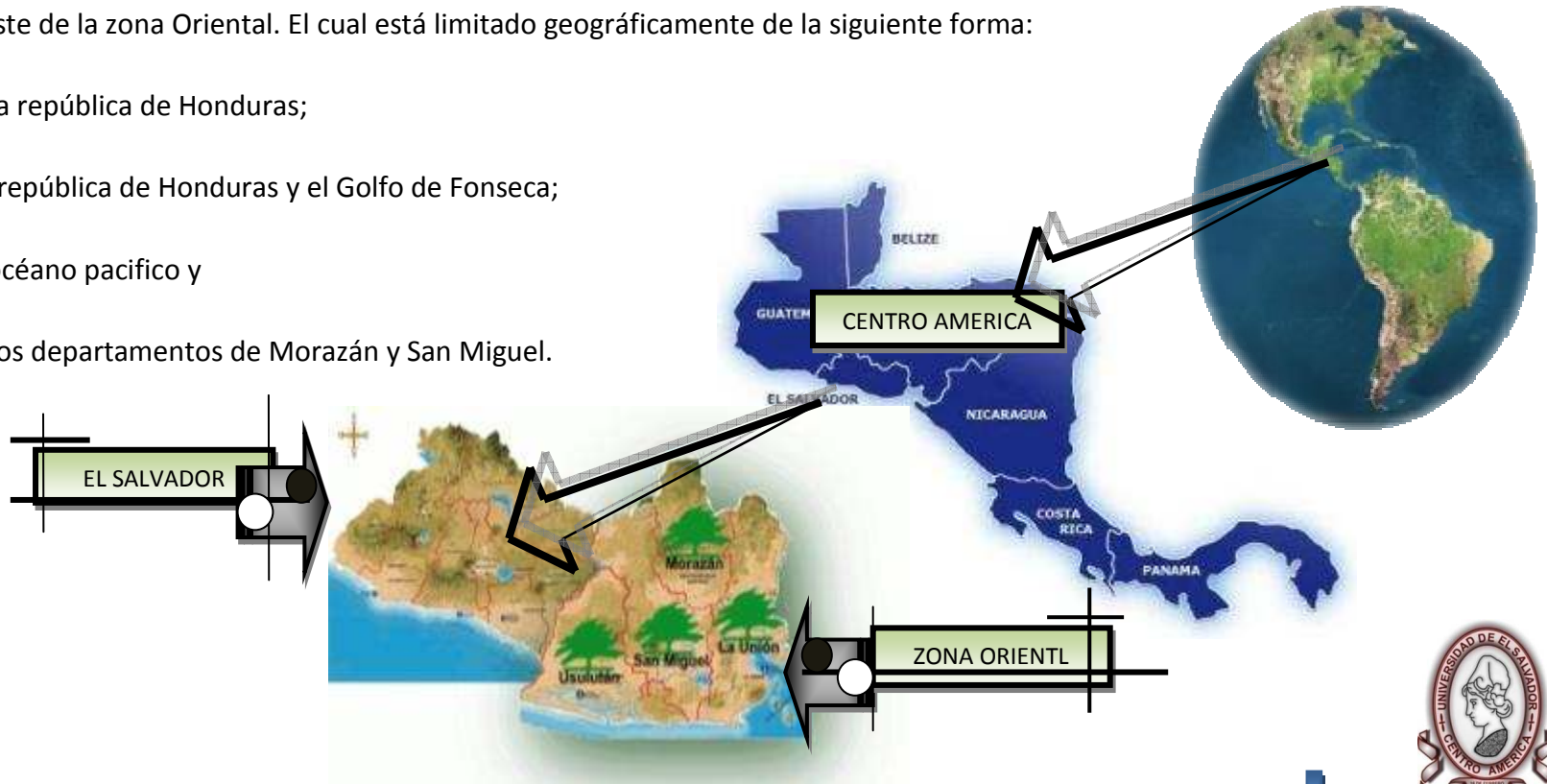
El departamento de la Unión se encuentra en la zona Oriental y es uno de los 4 departamentos de la zona oriental. Este se encuentra al Este de la zona Oriental. El cual está limitado geográficamente de la siguiente forma:

Al Norte: por la república de Honduras;

Al Este: por la república de Honduras y el Golfo de Fonseca;

Al Sur: por el océano pacifico y

Al Oeste: por los departamentos de Morazán y San Miguel.



En los cuadros que se presentaran a continuación se mostraran los códigos asignados a cada departamento que conforman el país como también un cuadro de extensión territorial ordenados por tamaño, indicando en ellos el departamento donde se situara y se desarrollara el anteproyecto.

Cuadro Nº 6 Código de cada Departamento.

CÓDIGOS DE LOS DEPARTAMENTOS ¹	
CODIGO	DEPARTAMENTO
SV-AH	Ahuachapán
SV-CA	Cabañas
SV-CH	Chalatenango
SV-CU	Cuscatlán
SV-LI	La Libertad
SV-MO	Morazán
SV-PA	La Paz
SV-SA	Santa Ana
SV-SM	San Miguel
SV-SO	Sonsonate
SV-SS	San Salvador
SV-SV	San Vicente
SV-UN	La Unión
SV-US	Usulután

Cuadro Nº 7 Extensión Territorial por Departamento.

DEPARTAMENTO	SUPERFICIE(KM ²)
1. Usulután	2,130
2. San Miguel	2,077
3. La Unión	2,074
4. Santa Ana	2,023
5. Chalatenango	2,017
6. La Libertad	1,653
7. Morazán	1,447
8. Ahuachapán	1,240
9. Sonsonate	1,226
10. La Paz	1,224
11. San Vicente	1,184
12. Cabañas	1,104
13. San Salvador	886
14. Cuscatlán	756

¹ Atlas Geográfico Universal y de El Salvador. Editorial Océano. Edición 1995



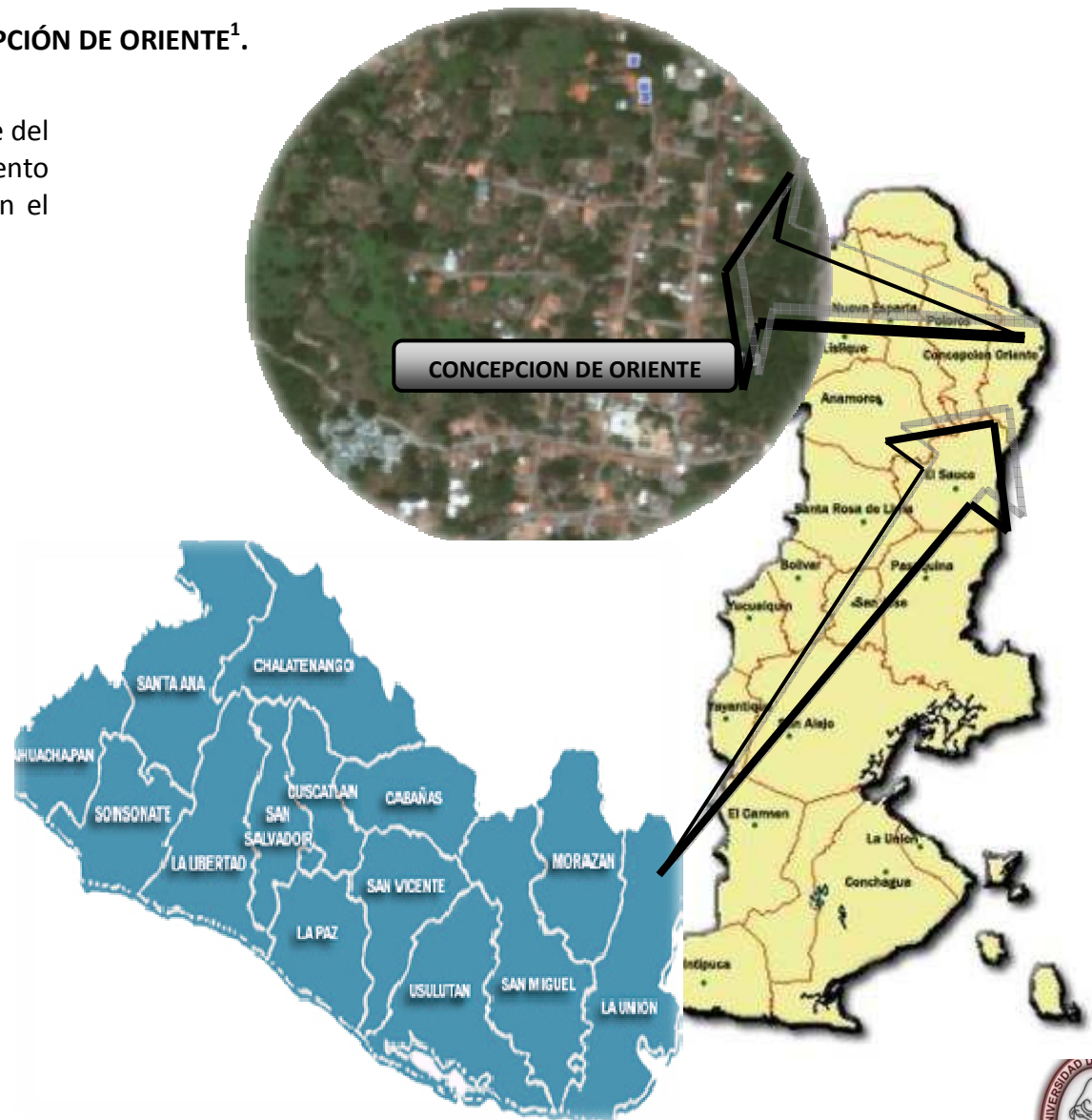
3.1.2.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE¹.

La villa de Concepción de Oriente forma parte del distrito de Santa Rosa de Lima y al departamento de la Unión el cual se encuentra ubicado en el noreste del departamento de La Unión.

3.1.2.3. LIMITE.

- AL NORTE:** Por Honduras.
- AL SUR:** Por el municipio de El Sauce.
- AL OESTE:** Por el municipio de Polorós.
- AL ESTE:** Por el Río Goascorán.

El Río Goascorán además de límite de la Villa de Concepción de Oriente se establece como línea fronteriza oriental de El Salvador con Honduras. Comparativamente es una villa cuya superficie y población son de tamaño mediano. Ubicada a una distancia de la ciudad de la Unión de 52 kilómetros la cual cabecera del departamento de la Unión y a una distancia de 214 kilómetros de la ciudad de San Salvador la capital del país.



¹ Monografía de los Municipios de Concepción de Oriente, El Sauce, Lislique y Nueva Esparta Polorós





3.1.2.4. COORDENADAS GEODESICAS.

Concepción de Oriente se encuentra ubicada entre las coordenadas geográficas siguientes:

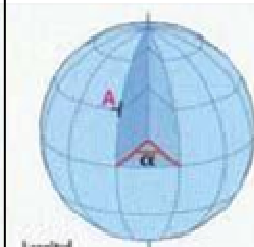
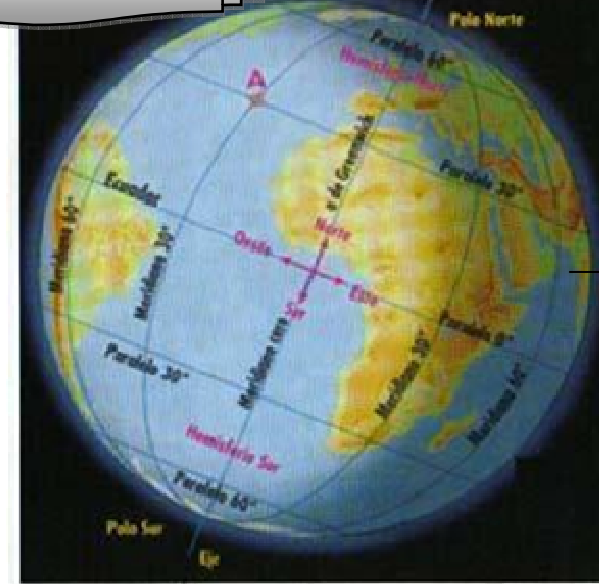
13°51'57'' LN (extremo septentrional)

13°42'25'' LN (extremo meridional)

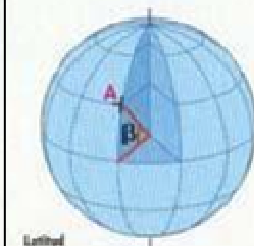
87°42'28'' LW6 (extremo oriental)

87°46'47'' LW6 (extremo occidental)¹

PLANETA TIERRA



Longitud $\alpha = 30^\circ$



Latitud $\beta = 30^\circ$

3.1.2.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

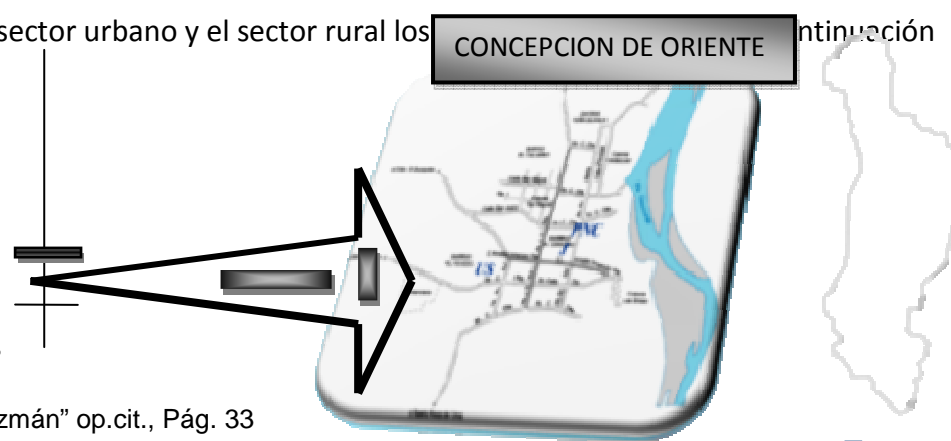
La extensión territorial de la Villa Concepción de Oriente está constituida por dos sectores lo que es el sector urbano y el sector rural los sus áreas.

ÁREA URBANA: 0.15 Km² Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 68.62 Km² Aproximadamente².

ÁREA URBANA-RURAL: 68.77 Km² Aproximadamente.

CONCEPCION DE ORIENTE



¹ Instituto Geográfico Nacional "Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán" op.cit., Pág. 33

² Ibíd., Pág. 35



3.1.6. CROQUIS DE NOMENCLATURA DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE.



Iglesia católica de Concepción de Oriente.

a Crio
El Alto Arriba y
Cten. El Guayabo



Bo. PEÑA BLANCA

Bo. EL CALVARIO

Calle San miguel
Pje.1
Calle San Juan

Colonia San miguel

a Cten. El Guayabo

Colonia Velázquez

Bo. LOS OLIVOS

Calle Amalia Umanzor Pte
2a Calle
4a Calle

Bo. CENTRO

Calle Amalia Umanzor Ote
3a Calle
5a Calle

Colonia Las Brisas



Rio Guascorán



Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente.

a Santa Rosa de Lima



Parque Central de Concepción de Oriente.



3.1.2.7. ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA¹.

La Villa de Concepción de Oriente está dividida y conformada por 2 Colonias, 5 Barrios, 4 Cantones y 47 Caseríos los cuales mencionaremos a continuación en el siguiente cuadro²:

Cuadro Nº 8 Estructura Política Administrativa.

URBANO	CANTONES	EL GUAYABO	EL MOLINO	EL ZAPOTE	GUARIPE
 <p>COLONIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. San Miguel 2. Las Brisas <p>BARRIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Peña Blanca 2. El Calvario 3. El Olvido 4. El Centro 5. Las Flores 	<p>C A S E R I O S</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guayabo Centro 2. Alto Arriba 3. Rio Guanijiquil 4. El Pescado 5. Piedra Gorda 6. Los Villatoro 7. Terrero Prieto 8. El Talquezal 9. Plan de La Aguja 10. El Espinal 11. El Macaran 12. El Apinte 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Molino Centro 2. Alto Abajo 3. El Tablón 4. El Manzanillo 5. La Curva 6. Vado Hondo 7. Pedernal 8. San Felipe 9. Agua Blanca 10. Llano Grande 11. Chaguitillo 12. La Tembladera 13. El Terrero 14. Caraguito 15. Pintadillo 16. Llano de La Puerta 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Zapote 2. La Maroma 3. El Bolillo 4. Rio Arriba 5. Loma de Enmendó 6. Morays 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guaripe Centro 2. Guaripito 3. El Terrero 4. Los Chávez 5. Pueblo Nuevo 6. Vado Hondo 7. Las Cuevas 8. Los Carbones 9. Los Charcos 10. Pie del Cerro 11. Ojo de Agua 12. El Limón 13. Pañalito



3.1.2.8. HIDROGRAFÍA¹.

Entre las afluentes de agua que riegan la Villa de Concepción de Oriente se encuentran Quebradas y Ríos los cuales atraviesan el territorio de la Villa. Estos son muy importantes ya que mantienen vivo y fresco nuestro municipio. Como también mantienen viva a la Fauna y la Flora en el siguiente cuadro mencionaremos cada uno de los nombres de ríos y quebradas que se encuentran dentro de la Villa.

Fotografía N°29 Rio Goascorán de Concepción de Oriente.



Cuadro N° 9 Ríos y Quebradas de Concepción de Oriente.

RIOS	QUEBRADAS
1. Urine o Guajiniquil	1. La Pantaleón
2. Zapote o Sunzapote	2. Las Cuevas
3. Goascorán	3. Piedra Gorda
4. Guaripe	4. Talquezal o Chupadero
	5. El Pescado o El Verano
	6. Los Charcos
	7. Los Canechos
	8. Vado hondo o Agua Blanca
	9. Las Palancas
	10. Honda
	11. El Valle
	12. Quiroz
	13. La Vuelta del Cerro
	14. El Pedernal
	15. Grande
	16. Tepenguara

¹ Monografía de los Municipios de Concepción de Oriente, el Sauce, Lislique y Nuevas Esparta Polorós



Concepción de Oriente.

3.1.2.8.1. RÍOS PRINCIPALES.

Goascorán.

Se forma de la confluencia del Rio Guajiniquil, a 2.5kms al norte de la villa de Concepción de Oriente. Sirve como límite entre la República de Honduras y El Salvador. Recibe la afluencia de los ríos, Guaripe, Guajiniquil y la Quebrada El Pescado o El Verano. La longitud que tiene el rio en esta villa es de 14 kilómetros.



Fotografía N°31 Rio Guaripe de Concepción de Oriente.

Urine o Guajiniquil.

Este nace fuera de esta villa su recorrido es rumbo NW a SE, hasta desembocar en el Rio Goascorán, el cual sirve como línea fronteriza con la república de Honduras, recibe los afluentes de la quebrada el Ocotillo. La longitud en la villa de este rio es 10 kilómetros.

Guaripe.

Se forma fuera de la Villa, entra a formar parte de este en el lugar donde le afluye la Quebrada los Riberas, su recorrido es rumbo NW a SE hasta desembocar en el Goascorán. En la última parte de su recorrido se constituye como límite entre el Municipio de el Sauce y la Villa de Concepción. Este Rio recibe la afluencia de las siguientes quebradas: El Jocomico, Los Rivera, El Valle, Tepenguara, La Vuelta del Cerro y el Pedernal. La longitud del rio dentro de la Villa es de 10 kilómetros.



3.1.2.9. OROGRAFÍA¹.

Concepción de Oriente cuenta con una diversidad de rasgos y orográficos los cuales embellecen su panorama y su imagen ecológica y natural los cuales ayudan a mantener la frescura y humedad de la Villa entre los más notables de la villa de Concepción de Oriente son:

Guaripe, Los Picachos, Chorreado, El Cacalote, Potrillo Del Talquezal, El Carrizo, Convento, El Apinte, La Garita, Macaran, Las Cuevas, El Bolillo, La Coyotera, Galera, El Brujo, Ocotillo, Volcancillo, Los Canechos, El Coyol, San Felipe, Carado. Las Lomas: Loma de en Mendio, La Mesita, Las Cuevas, La Iguana Larga, La Fila De La Presa, La Compuerta, El Platanar, El Almendro Verde Y La Tembladera.

Fotografía Nº 32 Cerro Guaripe de Concepción de Oriente.



Fotografía Nº 33 Cerro el Carrizo de Concepción de Oriente.



¹ Monografía de los Municipios de Concepción de Oriente, El Sauce, Lislique y Nueva Esparta Polorós Pág. 64

3.1.2.9.1. CERROS PRINCIPALES.

Los rasgos más sobresalientes que se encuentran dentro de la Villa de Concepción de Oriente, por sus alturas del nivel de la Villa los mencionaremos a continuación.

Cerró El Cacalote

Se encuentra situado a 8.8 kilómetros al NW de la Villa de Concepción de Oriente la altura que este posee es de 570 metros sobre el nivel que posee el lugar de estudio.

Cerró Guaripe

Esta situado a una distancia de 7.1 kilómetros al SW de Concepción de Oriente a la derecha del rio con el mismo nombre su altura oscila entre 376 metros sobre el nivel que posee la Villa.

Cerró El Carrizo

El cerro El Carrizo está ubicado entre el municipio de Polorós y la Villa de Concepción de Oriente, la altura que este posee es de 770 metros sobre el nivel que posee el lugar mencionado anterior mente.

Cerró El Convento

Su ubicación esta a 4.7 kilómetros al NW de la Villa de Concepción de Oriente entre la quebradas Piedra Gorda, y Talqueza la altura con que cuenta es 408 metros sobre el nivel que posee la Villa.



3.1.2.10. SUELOS.

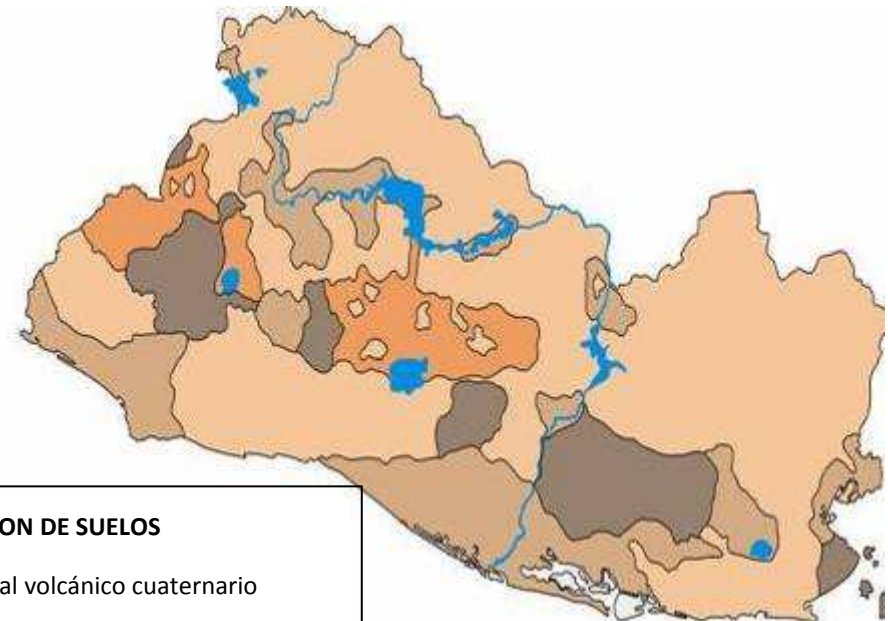
3.1.2.10.1 CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL SUELO.¹





Según el instituto Geográfico Nacional "Ing. Pablo Arnoldo Guzmán", explica que el suelo de la villa de Concepción de Oriente está constituido predominantemente por terrenos no cultivables. Teniendo factores limitantes muy severos para el cultivo por razón de topografía, Profundidad y Rococidad. Se considera que solamente es apto para cultivos perennes de montañas y de explotación Forestal.

3.1.2.10.2 MAPA DE ESTRATOS DE SUELO DE EL SALVADOR.



Fotografía N° 34 Prueba y muestra de Suelos.



CLASIFICACION DE SUELOS	
	Zona de acuíferos en material volcánico cuaternario
	Zona de acuífero de materiales en depósitos de aluviales
	Zona de acuíferos de materiales piroclasticos
	Zona de baja permeabilidad constituida por formaciones volcánicas terciaria

¹ Asociación de Municipio del Norte de La Unión (ASINORLU). Instituto Geográfico Nacional "Ing. Pablo Arnoldo Guzmán"



3.1.2.10.3. USO DESUELO.

El Suelo Rural abarca todos los terrenos que ni son suelo urbano ni urbanizable, ni tampoco son suelo no urbanizable. Incluye los suelos de uso intensivo en el marco de la Región y todos los suelos de tipo Clase I, II, III, IV, V, y VI, abarcando todas las planicies Irrigables y susceptibles de irrigación. Las zonas de Suelo Rural consideradas ocupan la mayoría de la superficie regional. Este suelo se clasifica en tres sub-categorías: **Suelo rural con aptitud para el uso forestal, Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva, Suelo rural para Agricultura Extensiva.**

De acuerdo al estudio realizado; el municipio cuenta con tipos de Suelo.

1. SUELO RURAL CON APTITUD PARA EL USO FORESTA:

Abarca los terrenos con mejores perspectivas para el desarrollo forestal. Incluye suelos clase VII, suelos con altas limitaciones para la producción agrícola, ideal para vegetación permanente, estos se ubican en toda la zona de serranías medias y se deben dedicar al mantenimiento de una cubierta vegetal permanente. Esta categoría es la de mayor superficie en la Región.

2. SUELO RURAL CON APTITUD PARA AGRICULTURA INTENSIVA:

Abarca los terrenos pertenecientes a las clases I-II-III de la clasificación agraria. En esta Región constituye un recurso escaso y valioso. Su eventual transformación en suelo urbanizable debe considerarse únicamente en casos muy justificados y no desperdiciarse en usos de baja densidad. Dada la escasez de estos terrenos en la Región, se estima adecuado considerar complementariamente las áreas de "Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva con medidas de protección", correspondientes a la clase IV, como información básica para ajustar la delimitación definitiva. Actualmente en estos suelos se desarrolla una agricultura sumí-intensiva con cultivos de caña de azúcar, granos básicos y ganadería.



3. SUELO NO URBANIZABLE:

Es el suelo definido para la conservación de valores ambientales y/o el suelo que tiene altas restricciones para uso habitacional por susceptibilidad a derrumbes y/o por estar ubicado en cabeceras de cuencas que deben protegerse de posibles impactos negativos. Se consideran tres grandes categorías de Suelo No Urbanizable, según el motivo para su asignación tal como: Por sus valores ambientales, por sus riesgos naturales, por sus valores arqueológicos o culturales. De acuerdo al estudio realizado; el municipio cuenta con tipos de Suelo.

4. POR SUS RIESGOS NATURALES:

Son los suelos de Clase VIII, que no tienen vocación agrícola, localizados en áreas muy quebradas y pedregosas; imposibles de drenar. Son por lo general áreas inestables, susceptibles de deslizamientos o derrumbes, cuya prioridad es la protección frente a usos antrópicos. En estos suelos se recomiendan medidas de protección y establecimiento de cobertura según corresponda. Dentro de esta categoría se han identificado en la zonificación territorial, algunos suelos no urbanizables “de protección urbana”, ubicados en las inmediaciones de los núcleos urbanos que deberán mantenerse sin urbanización. Estos corresponden a elevaciones, lechos de ríos, quebradas y bosquetes en la periferia, o al interior de las áreas urbanas.

5. SUELO URBANO Y URBANIZABLE:

El suelo urbano se concentra en las cabeceras municipales. El suelo urbanizable se ha definido según las propuestas urbanísticas de las ciudades central las cuales divide este en:

- **Suelo Urbano Consolidado:** es aquel que cuenta con todos los servicios básicos como; agua, energía eléctrica, etc.
- **Suelo Urbano No Consolidado:** es el que está situado después del suelo consolidado y que seguirá extendiéndose.



3.1.2.10.4. TIPO DE SUELOS DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE.

Suelo No Urbanizable

- Por su valor ambiental
- Por sus riesgos naturales
- Valor arqueológico

Suelo Urbano

- Suelo urbano
- Suelo urbanizable

Suelo Rural

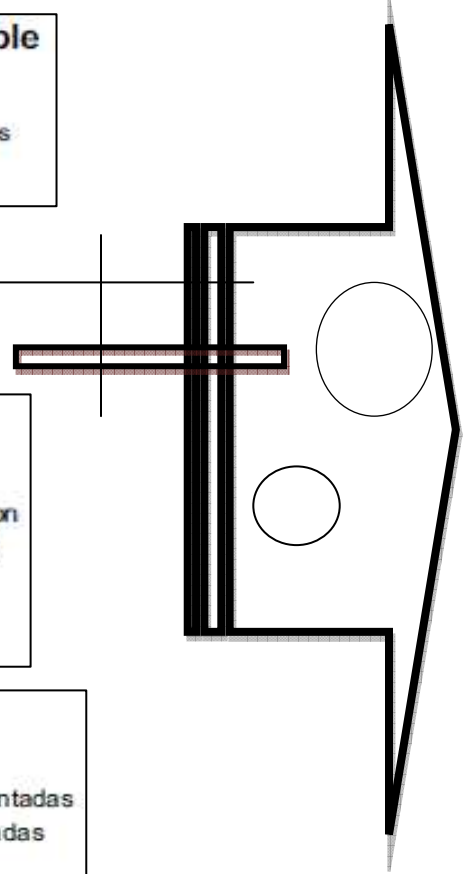
- Agricultura Extensiva
- Agricultura Intensiva con medidas de protección
- Agricultura Intensiva
- Uso forestal

Red Vial

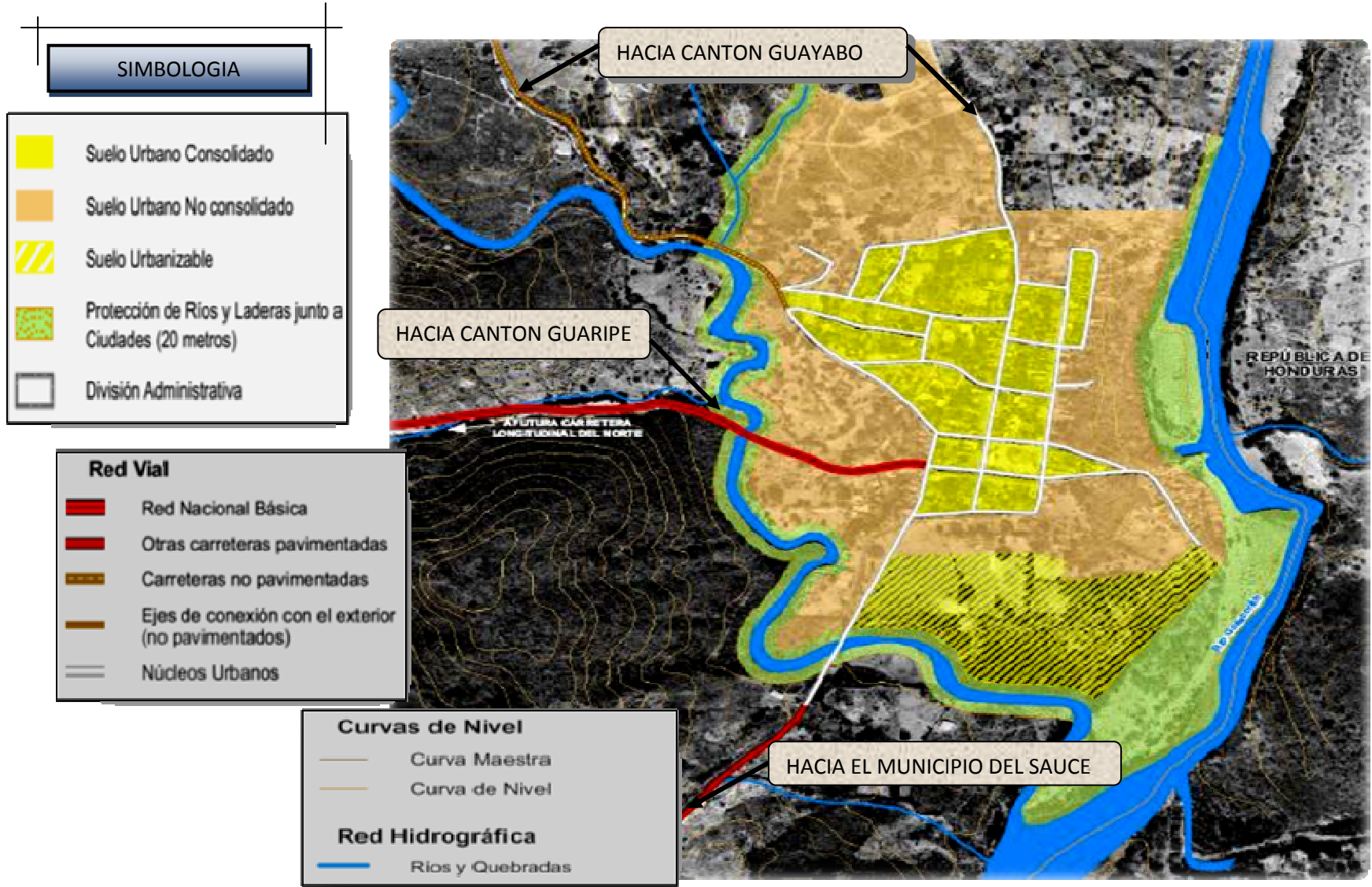
- Red Nacional Básica
- Otras Carreteras Pavimentadas
- Carreteras No Pavimentadas
- Caminos Rurales
- Núcleos urbanos
- División Administrativa

Simbología Poblados

- Ciudades
- Cantones
- Caserío significativo



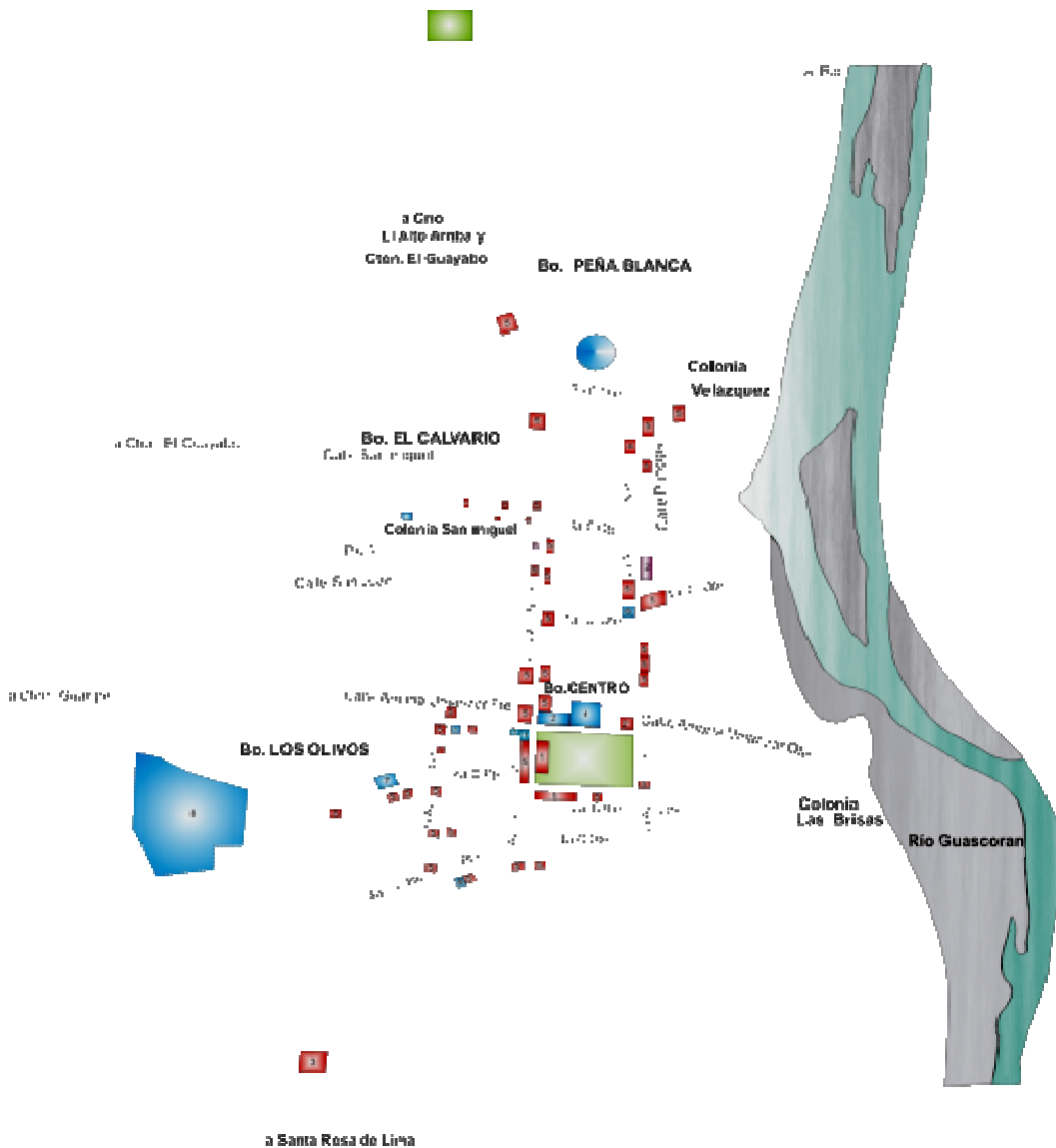
3.1.2.10.5. MAPA DE ZONIFICACION DEL AREA URBANA A PROYECTARSE EN CONCEPCION DE ORIENTE¹.



¹ Plan Para el Desarrollo Territorial para la Zona de Morazán con V.M.V.DU



3.1.2.10.6. MAPA DE USO DE SUELO DEL AREA URBANA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE.



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE

Contenido:
MAPA DE USO DE SUELO URBANO

- **COMERCIO Y SERVICIOS**
 - 1- Mirimercado Municipal
 - 2- Telecom
 - 3- Gasolinera
 - 4- Cibercafe
 - 5- Zona Comercial

- **INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO SOCIAL**
 - 1- Alcaldía Municipal
 - 2- Destacamento Militar
 - 3- Correo
 - 4- Iglesia
 - 5- Policía Nacional
 - 6- Alcohólico Anónimo
 - 7- Centro de Salud
 - 8- Cementerio
 - 9- Centro Judicial

- **CENTRO EDUCATIVOS:**
 - 1- Complejo Educativo Prof. VIDAL UMANZOR

- **INDUSTRIA**
 - 1- Taller de Estructuras Metalicas
 - 2- Fabrica de Tubos y Bloques de Concreto

- **RECREACION Y DEPORTES**
 - 1- Parque Municipal
 - 2- Cancha de Futbol



3.1.3. ASPECTO TECNICO.

3.1.3.1. INFRAESTRUCTURA TÉCNICA EN EL AREA URBANA Y RURAL DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE¹.

La Villa de Concepción de Oriente básicamente se enfoca su infraestructura en todo el territorio el cual se divide así el área urbana, el área sumi- urbana y el área Rural. El área rural cuenta con pocas comunidades cubiertas con Infraestructura Técnica tales como: Abastecimiento de Agua Potable, Servicio de Energía Eléctrica, Drenajes en Aguas Negras y Aguas Lluvias.

En algunos lugares se utilizan otras alternativas para el suministro de estos servicios según veremos en este apartado. Se observa la necesidad de mayor número de proyectos de Infraestructura técnica enfocados a suplir las necesidades de las áreas rurales.

3.1.3.2. SISTEMA DE AGUA POTABLE.

La Villa de Concepción de Oriente cuenta con el servicio de agua potable, la cual es introducida a cada vivienda de la zona urbana a través de cañerías metálicas y de material PVC. Dicho vital líquido permite a los pobladores mejores condiciones de vida y es administrado por el Comité **Pro-Desarrollo Comunitario**, siendo su representante el Sr. Amílcar Hernández Velásquez.



Fotografía N°35 Tanque de almacenamiento de la red de agua potable.



Fotografía N°36 Bomba de suministro de agua potable.

¹ Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente

El servicio de agua potables con que cuenta la Villa se encuentra en un 100% del servicios de agua domiciliarias en el área Urbana y en un 75% el servicio de Agua domiciliaria en el área Rural, pero cuente con servicio de agua por medio de cantareros que se encuentran aproximadamente cada 100 metros en dirección de las calles principales el cual abástese al 25% de la población que no tiene dicho servicio, otros sistema de abastecimiento de agua es el de posos Artesanales el cual es más personal y como último recurso es el agua de los ríos que atraviesan este municipio . Según datos recopilados en la entrevista que se tuvo con el alcalde y su asistente.



Fotografía N° 37 Cantarero ubicados en
calle principal.



Fotografía N° 38 Poso Artesanal en viviendas.

3.1.3.3. RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA¹.

El primer sistema de energía eléctrica con que contó el municipio de Concepción de Oriente Otro suceso de gran modernización ocurrió en 1962 el Sr. Benito Mejía introdujo la energía eléctrica a la zona urbana de la Villa a través de una **Planta Generadora**, la cual funcionaba con combustible diesel.



Los habitantes de la Villa Concepción de Oriente cuentan con el servicio de energía eléctrica, la cual les permite impulsar el comercio y las actividades cotidianas; facilitando y mejorando la calidad de vida de los habitantes; es de afirmar que la mayoría de cantones y caseríos ya cuenta con dicho servicio, La entidad encargada de suministrar el servicio de Energía Eléctrica en la Villa lo desarrolla la Empresa Eléctrica de Oriente S.A. de CV (EEO).

El porcentaje que se tiene con respecto al servicio de energía eléctrica en toda la villa lo mencionaremos a continuación:

AREA URBANA: En el área urbana el 100% de las viviendas cuentan con este servicio de energía eléctrica.

AREA SEMI - URBANA: esta área es cubierta con el servicio en un 100% de toda el área semi –urbana.

AREA RURAL: el área Rural está cubierta en un 70% de las viviendas cuentan con este servicio. Pero que muy pronto se verán cubierto por los nuevos proyectos lanzados por la alcaldía municipal para mejorar el sistema de vida de la población.



Fotografía N° 39 Sistema de electrificación de Concepción de Orienté.

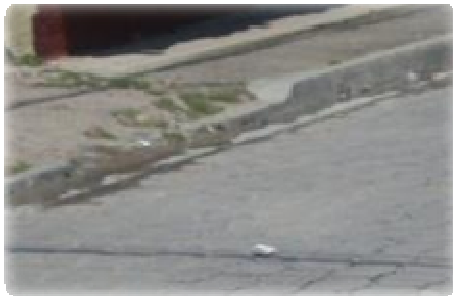
¹ Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente



3.1.3.4. DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS.

Las aguas lluvias en las áreas rurales surcan en forma superficial sobre el terreno como escorrentía natural hasta desembocar en quebradas próximas a los caseríos con orientación según las condiciones topográficas del territorio hasta desembocar en los río cercanos a cada lugar.

En lo que respecta al área urbana no existe sistema de drenaje para aguas lluvias las cuales en este caso son evacuadas por medio del cordón cuneta, aunque se evidencia que las mismas son bastante deficientes ya que en algunos casos las aguas se observan recorrer las calles de forma superficial, generan deslaves, contaminación por medio de ya basura que se vota en cualquier lugar y mal aspecto para la Villa de Concepción de Oriente.



Fotografía N° 40 Drenaje de Aguas Lluvias en el área Urbana por cordón cuneta.



Fotografía N° 41 Drenaje de Aguas Lluvias en el área Rural por Cordón cuneta de tierra.



Fotografía N° 42 Drenaje de Aguas Lluvias de quebrada dentro del área Urbana por Tuberías.



3.1.3.5. TRANSPORTE COLECTIVO.

La población del área urbana utiliza comúnmente autobús, camión, pick up, para poder transportarse a los municipios vecinos, a la cabecera departamental y todos sus departamentos del país .como también a los distintos cantones, caseríos a la zona urbana de la Villa otro transporte que se utiliza son los caballos Y carretas aladas por bueyes.

Las rutas de Buses empiezan sus labores desde las 3.30 am y dejan de trabajar a las 2.40 pm. Existen dos buses que corren a cantones como el Guayabo y Guaripe.

Cuadro Nº 10 Rutas de Buses de Concepción de Oriente.

RUTAS DE BUSES	
Ruta 391A	Concepción de Oriente- El Sauce- Santa Rosa de Lima- San Miguel- La Unión
Ruta 365A	Concepción de Oriente- El Sauce-Santa Rosa de Lima- La Unión



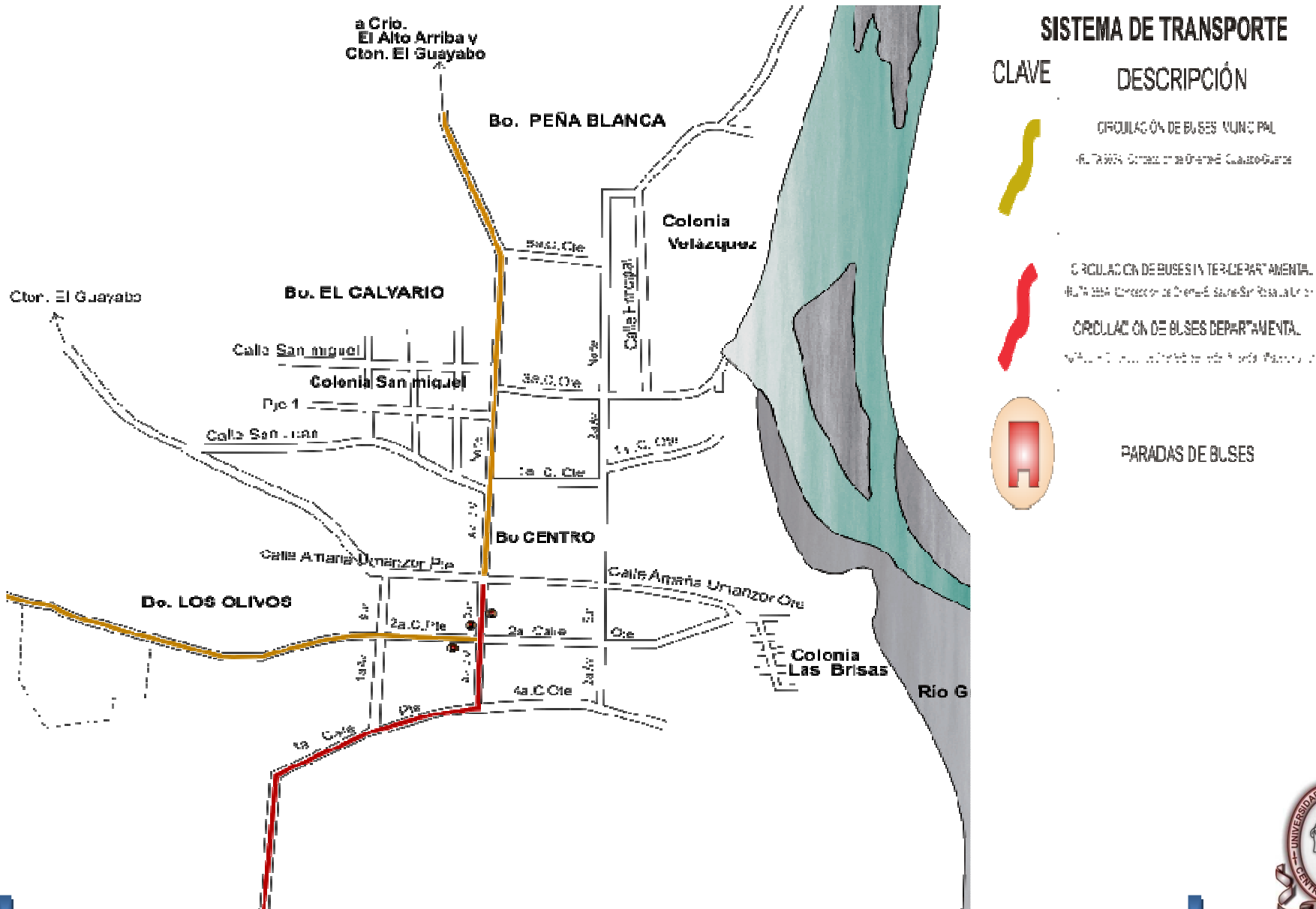
Fotografía Nº 43 Bus de Concepción de Oriente Hacia Santa Rosa de Lima.



Fotografía Nº 44 Bus de Concepción de Oriente hacia Cantón Guayabo.



3.1.3.6. PLANO DE CIRCULACION VIAL DE TRANSPORTE COLECTIVO.



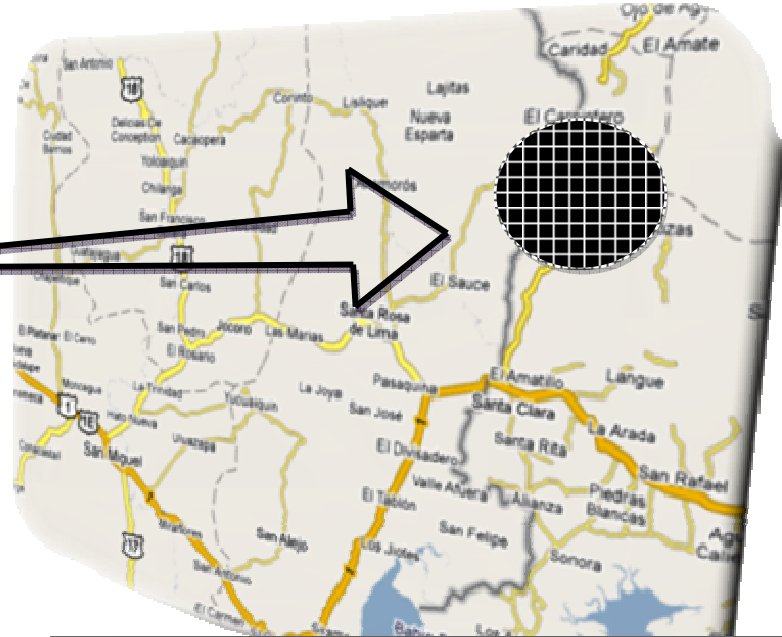
CLAVE	DESCRIPCIÓN
	CIRCULACIÓN DE BUSES MUNICIPALES (RUTA 001 CONCEPCIÓN DE ORIENTE GUAYABO)
	CIRCULACIÓN DE BUSES INTERDEPARTAMENTALES (RUTA 002 CONCEPCIÓN DE ORIENTE SAN SALVADOR)
	CIRCULACIÓN DE BUSES DEPARTAMENTALES (RUTA 003 CONCEPCIÓN DE ORIENTE SAN SALVADOR)
	PARADAS DE BUSES



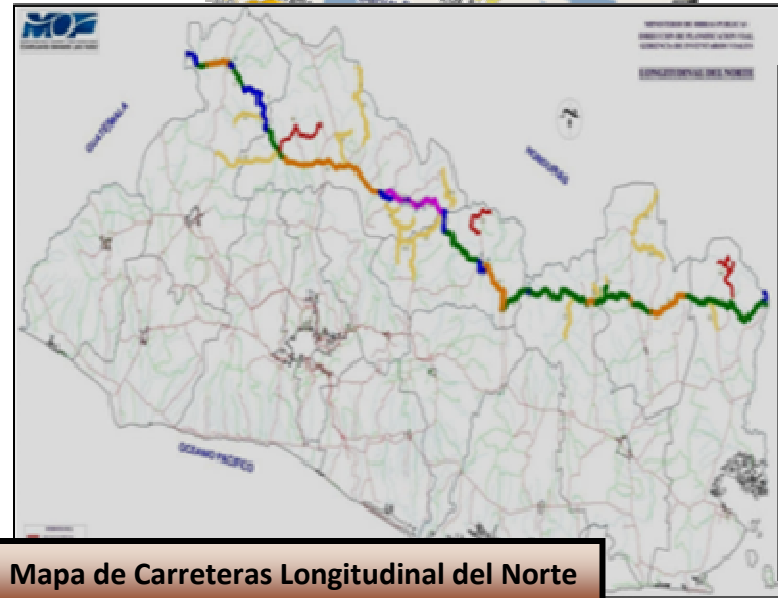
3.1.3.7. VÍAS DE COMUNICACIÓN.



CONCEPCION DE ORIENTE



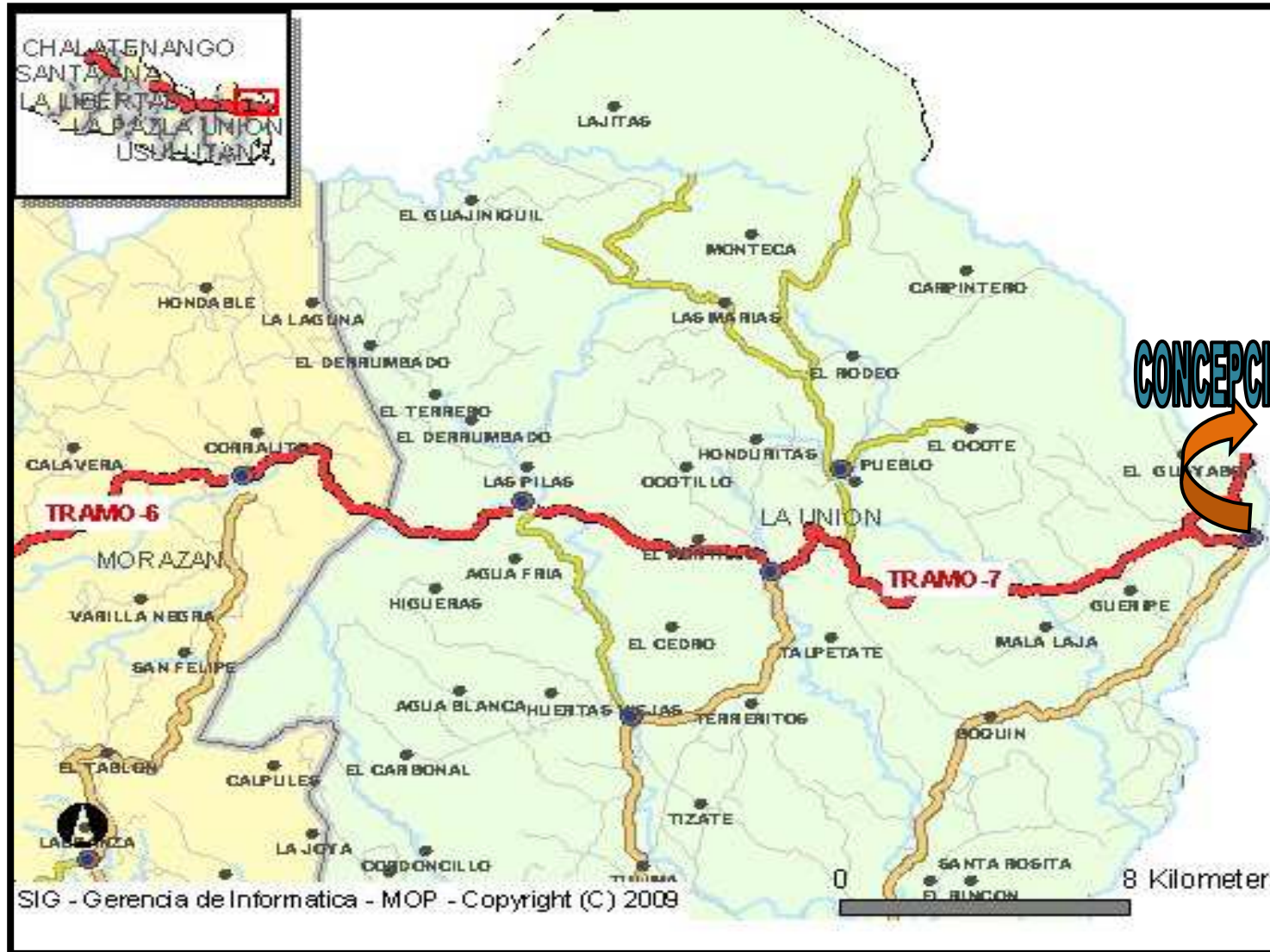
Mapa de Carreteras principales



Mapa de Carreteras Longitudinal del Norte



3.1.3.8. MAPA DE CARRETERA LONGITUDINAL DEL NORTE QUE CRUSARA CERCA DE CONCEPCION DE ORIENTE.



CONCEPCION DE ORIENTE



3.1.3.9. TIPOS DE CARRETERAS.

La conectividad vial nacional del país está formada por vías primarias, vías secundarias y vías complementarias que recorren el país en forma longitudinal Este- oeste uniendo las cuatro regiones en que está dividido el país, Las cuales son: región Occidental, Central, Paracentral y Oriental.

Las vías son conocidas como:

- **Primarias.**
- **Segundarias y complementarias.**

1. PRIMARIAS.

- La Carretera Panamericana **CA-1** que une a las regiones por el centro de las mismas.
- La Carretera Litoral **CA-2** que une estas mismas regiones en la parte sur de ellas.
- La longitudinal del norte que se encuentra en proceso de realización y la que unirá por la parte norte toda la región.

2. SEGUNDARIAS Y COMPLEMENTARIAS.

- Las vías secundarias.
- vías terciarias.
- Los caminos Rurales **A.**
- Caminos Rurales **B.**



3.1.3.10. DISTANCIA DE CONCEPCION DE ORIENTE A LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.

La Villa de Concepción de Oriente posee las siguientes distancias en kilómetros entre los municipios vecinos del departamento de La Unión. En el cuadro que a continuación presentaremos las respectivas distancias.

3.1.3.11. VÍAS DE ACCESO A MUNICIPIOS, CANTONES Y CASERIO VECINOS DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE.

La Villa de Concepción de Oriente se comunica por carretera pavimentada con la Villa del Sauce; por calle pavimentada, con la ciudad de Nueva Esparta y la Villa de Polorós, unida a carretera pavimentada con la ciudad de Anamoros. Los tipos de calles que comunica hacia los diferentes cantones, el cantón El Molino por calle pavimentada, los cantónese El Zapote, guaripe, El Guayabo lo hacen a través de calle de tierra mejorada.

Cuadro Nº 11 Distancias a los municipios vecinos.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA KM
1. ANAMORÓS.	39.5
2. BOLÍVAR	47.9
3. CONCHAGUA.	78.6
4. EL CARMEN.	79.4
5. EL SAUCE.	18.1
6. INTIPUCÁ.	107.4
7. LA UNIÓN	75.4
8. LISLIQUE.	47.5
9. MEANGUERA DEL GOLFO.	100.4
10. NUEVA ESPARTA.	48.9
11. PASAQUINA.	40.3
12. POLORÓS.	55.5
13. SAN ALEJO.	74.9
14. SAN JOSÉ.	55
15. SANTA ROSA DE LIMA.	35.6
16. YAYANTIQUE.	80.2
17. YUCUAYQUÍN.	53.5



Fotografía Nº 45 Calle hacia a cantón El Guayabo.



Fotografía Nº 46 Calle hacia la villa de Concepción de Oriente.



3.1.3.12. TIPO DE RODAMIENTO.



3.1.4. ASPECTO SOCIAL.

La pobreza extrema y la disminución de la desigualdad económica y social que existe entre los diferentes estratos de la población son Los principales desafíos de El Salvador para todos las partes que lo conforman, no quedando fuera la Villa de Concepción Oriente el cual se encuentra en uno de los departamento que más está sufriendo este problema en gran escala. A continuación mencionaremos y citaremos algunas de las maneras que se manifiestan los problemas en los distintos sectores sociales debido a los siguientes factores:

- analfabetismo y pocas oportunidades de empleo.
- Bajos niveles de productividad.
- Reducido de acceso a tecnología y servicios.
- Pobres condiciones de los recursos naturales.
- Bajos niveles de inversión.
- Políticas sectoriales insuficientes.
- La caída de los precios del rubro Agrícolas.



Fotografía Nº 47 La Sociedad de Concepción de Oriente.

3.1.4.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.

La estructura poblacional que manifiesta la Villa de Concepción de Oriente no es más que la organización de su población que nos ayudara a conocer más la conformación de la sociedad misma y sus relaciones con los distintos estratos sociales que se encuentran dentro y fuera de la villa como también en el interior y el exterior de país.

3.1.4.2. POBLACIÓN Y DESARROLLO.

En la actualidad la Villa de Concepción de Oriente, se encuentra en una etapa de desarrollo que se ha venido dando paulatinamente, Su crecimiento poblacional no ha sido muy notorio, y su estructura socioeconómica se vuelve cada día más compleja. El desarrollo del municipio en la actualidad es apoyado por organismos e instituciones nacionales y extranjeras, especialmente en el aspecto socioeconómico, perfilándose como una Villa en proceso de desarrollo por los proyectos que se están desarrollando a este lugar. Según datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda 2007 a la fecha, la Villa cuenta con un total de 8,179 habitantes, de los cuales, 7,163 habitantes pertenecen al área rural; y los 1,016 habitantes pertenecen al área urbana.

El comportamiento migratorio de la Villa se había incrementado ante la falta de fuentes de trabajo e ingreso económico, Esto produce que la gente joven emigre principalmente a San Miguel y La Unión regresen de sus trabajos a su Villa los fines de semana. Los Estados Unidos es otro de los destinos de la migración en busca de nuevas oportunidades. No se tienen datos específicos de las cantidades de población de la Villa que se encuentra en el extranjero.



Fotografía N° 48 Agro Ferretería del Villa de Concepción de Oriente ubicada en el barrio el centro.



En la actualidad ahora las cosas han cambiado. La crisis económica mundial que inició en Estados Unidos y con ella el aumento del desempleo, especialmente en aquellas áreas típicamente trabajadas por migrantes, la cuales está obligando a pensar distinto en la Villa. La cual a obligan a reducir la migración y buscar otras opciones para el desarrollo socioeconómico en nuestro país y en especial en la Villa de concepción de oriente.



Fotografía Nº 49 Clínica Veterinaria ubicada en salida al municipio del Sauce.



Fotografía Nº 50 Gasolinera en salida al municipio del Sauce.

3.1.4.2.1. CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE.

En el cuadro y la grafica que se presentaran a continuación se refleja la tendencia que ha venido dándose con respecto al tiempo que ha transcurrido la Villa de Concepción de Oriente para determinando el crecimiento población y el comportamiento que este puede tener en un futuro.



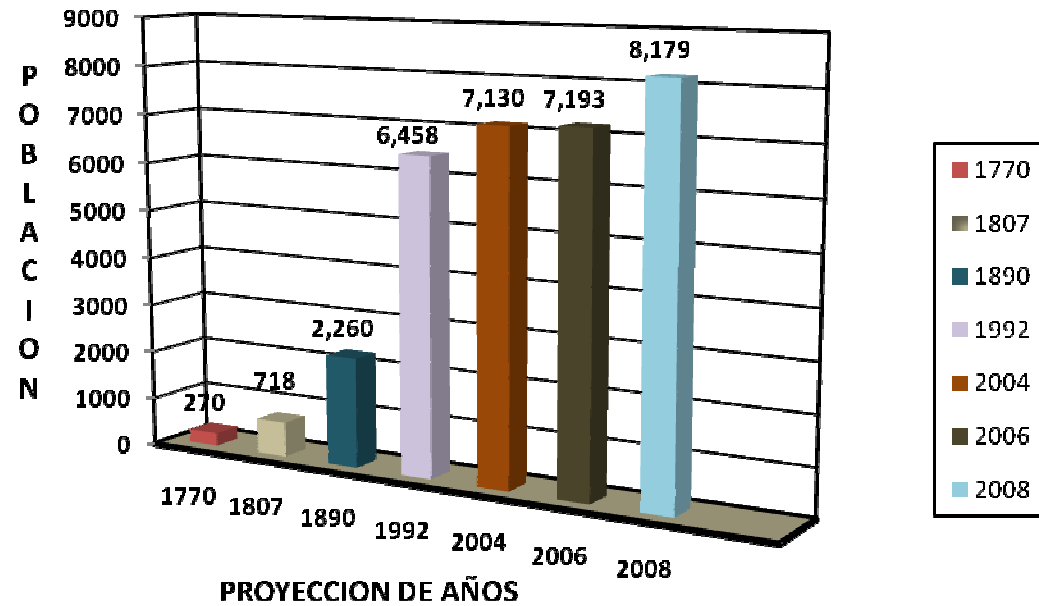
Cuadro Nº 12 Población por Sexo, Área y Año.

AÑOS	POBLACION TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	URBANA AMBOS SEXOS	RURAL AMBOS SEXOS
1992	6,458	3,035	3,423	918	5,540
2008	8,179	3,671	4,562	1,016	7,163

Cuadro Nº 13 poblaciones por Año.

CRECIMIENTO POBLACIONAL	
AÑO	POBLACION
1770	270
1807	718
1890	2,260
1992	6,458
2004	7,130
2006	7,156
2008	8,179

CRECIMIENTO POBLACIONAL POBLACION



3.1.4.2.2. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL.

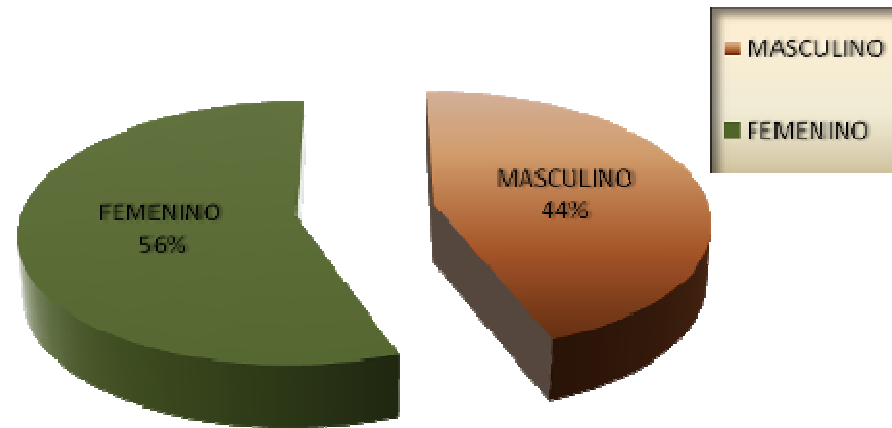
Concepción de Oriente cuenta con una población de 8,179 habitantes al año 2008, siendo su indicador demográfico moderado, el grupo familiar promedio es de 5 miembros y su índice de crecimiento poblacional anual es del 1%.

La estructura poblacional muestra que el sector femenino difiere el 5.5 % con respecto al sector masculino, presentando una tendencia de aumentar el número de mujeres. Estos datos representan una población equitativa en cuanto al sexo, así también el género femenino tiene su rol social; ya que las mujeres tienen una participación activa en el desarrollo de la Villa de Concepción de Oriente.

Cuadro Nº 14 Población del área rural y urbana.

POBLACION POR SEXO DE AREA URBANA Y RURAL		
TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
8,179	3,617 Habitantes	4,562 Habitantes

POBLACION POR SEXO



3.1.4.2.3. RANGO DE EDADES DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL.

El cuadro y su gráfica que se muestra a continuación se muestran el comportamiento y las cantidades de población por rango de edades en el área Rural y Urbana de la Villa de Concepción de Oriente. En ellas se analiza que un elevado porcentaje del 35% de la población es infante (0 a 18 años) en relación a la población total del municipio de dicho lugar, reflejando con ello un futuro prometedor para el municipio, al sumarse a la población económicamente activa que aportará al desarrollo del mismo. La población **PET (Población en Edad de Trabajo)** Se aprecia en el siguiente cuadro. La población en edad de trabajo de Concepción de Oriente es de 5,599 Habitantes.

Cuadro Nº 15 Población por edades de Concepción de Oriente.

POBLACION POR EDAD DE LA VILLA DE CONCEPCION		
EDADES	MUJERES	HOMBRES
0 - 4	379	449
5 - 9	460	513
10 - 14	567	550
15 - 19	565	503
20 - 24	405	234
25 - 29	307	126
30 - 34	266	131
35 - 39	219	125
40 - 44	197	116
45 - 49	206	113
50 - 54	215	132
55 - 59	203	147
60 - 64	158	114
65 - 69	152	123
70 - 74	89	95
75 - 79	84	72
80 y Mas	90	73
TOTAL	4562	3617



Fotografía Nº 51 Niños estudiantes de Concepción de Oriente.



3.1.4.2.4. DENSIDAD DE POBLACIÓN.

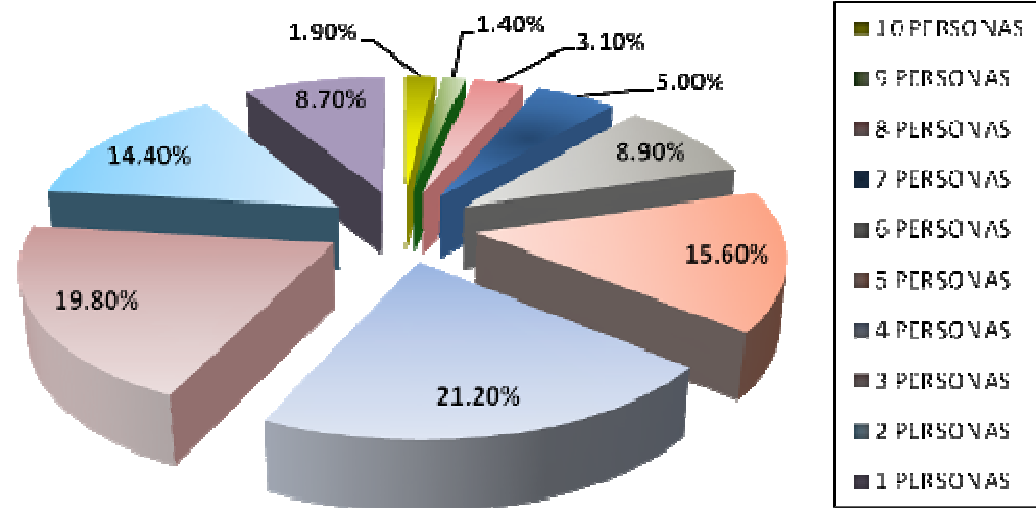
La densidad poblacional con la que cuenta la Villa presenta variaciones que son relativas y dependiendo del aumento o disminución de las cantidades de población, la cual en este caso ha ido en aumento con el transcurso de los años, según las fuentes consultadas, el lugar cuenta con una superficie de 69.52 Km².

La población de la Villa es de tamaño mediana en relación a los demás municipios del departamento de la Unión y su distribución espacial en el territorio es de 105 habitantes. / kilómetro². La población está distribuida de forma dispersa en las zonas del área rural y de manera más concentrada a medida que nos acercamos al casco urbano.

Cuadro Nº 16 Numero personas por Hogar.

CUADRO DE PERSONAS POR HOGAR	
PERSONAS	PORCENTAJES %
10 personas	1.9
9 personas	1.4
8 personas	3.1
7 personas	5
6 personas	8.9
5 personas	15.6
4 personas	21.2
3 personas	19.8
2 personas	14.4
1 personas	8.7

GRAFICA DE PERSONAS POR HOGAR EXPRESADA EN PORCENTAJE



3.1.4.2.5. NATALIDAD¹.

El índice de natalidad para la Villa de Concepción de oriente para el año 2004 es de “185 niños anual.” comparándola con el índice de natalidad del 2009 que es de 178 niños anuales. Esta ha reducido en un mínimo ya que no es representativo se puede asumir que se mantiene el rango de natalidad. La mayor concentración de dicho fenómeno se puede observar en el área rural. Según la unidad de salud de concepción tienen registradas a1980 mujeres fértiles quienes influyen mucho en el crecimiento de la población.



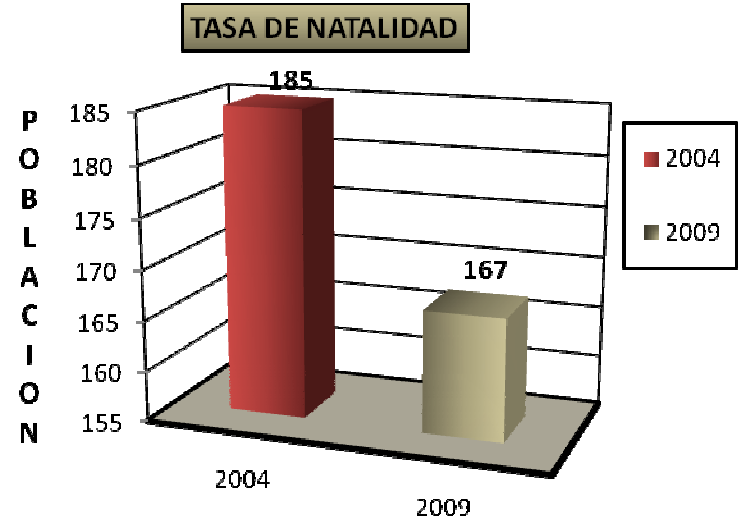
Fotografía Nº 52 Natalidad y Futuro de la Villa de Concepción de Oriente.

Cuadro Nº 17 Control de Nacimientos.

EMBARAZOS ESPERADOS PARA 2009	
CLASIFICACION	CANTIDAD
Embarazos Adolescentes	64
Partos Esperados	165
Abortos	13
Nacidos Vivos	167
Nacidos Muertos	2
Embarazo Esperados	178

Cuadro Nº 18 Control de Natalidad.

TASA DE NATALIDAD	
AÑO	NACIDOS
2004	185
2009	167



PROYECCION DE NACIMIENTO

¹ Datos Obtenidos por la Unidad de Salud de Concepción de Oriente



3.1.4.2.6. MORTALIDAD.

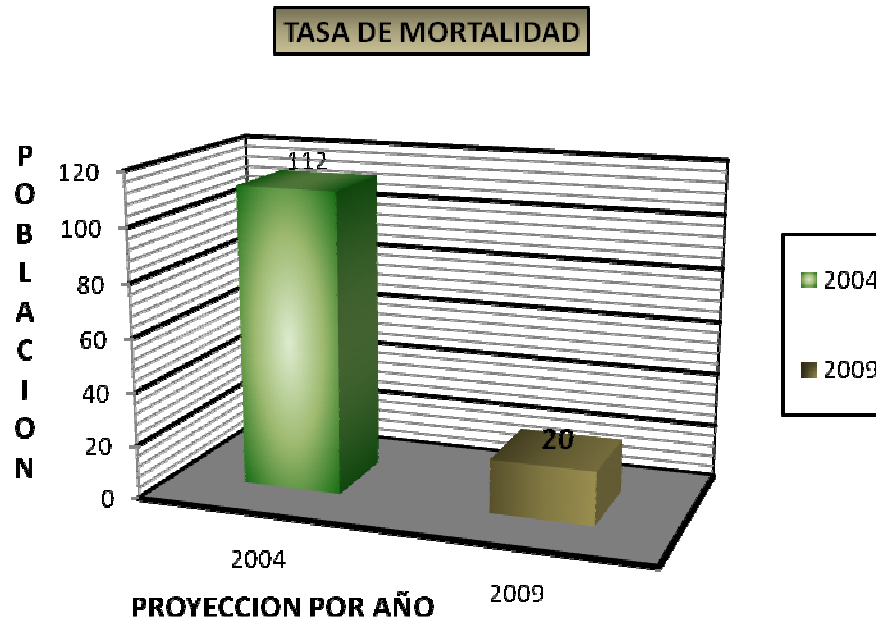
La tasa de natalidad se toma a partir de los números de deceso registrado que se dan el año. Con respecto El índice de mortalidad para el municipio de concepción de oriente para el año 2004 es de “112 personas al año” pero en la actualidad según datos obtenidos por la recolección de información muestra que ha disminuido ya que solo 20 personas por el año según registro de la unidad de salud han fallecido.



Fotografía N° 53 Cementerio municipal de Concepción Oriente.

Cuadro N° 19 Tasa de Mortalidad.

TASA DE MORTALIDAD	
AÑOS	CANTIDAD
2004	112 personas
2009	20 personas



Datos obtenidos de la población fallecida en el año 2004 comparada con el año 2009 según el registro de la unidad de salud estos se representan en el cuadro y grafica que se muestra.



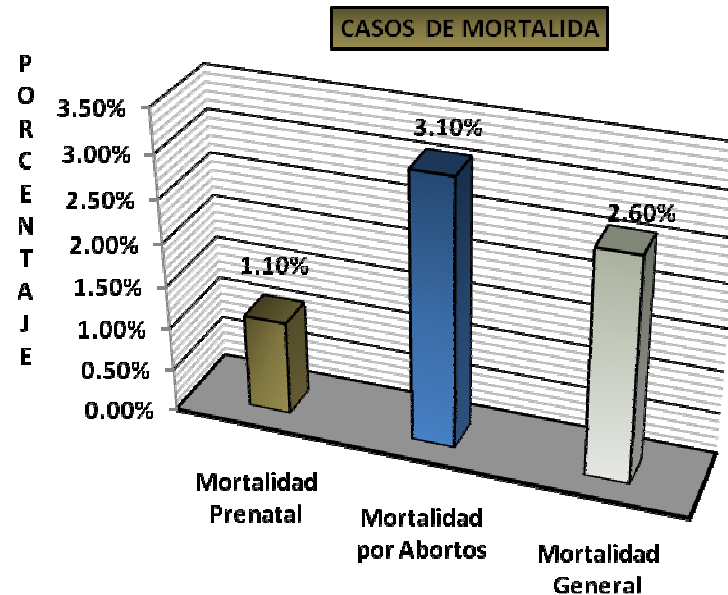
En los cuadros que se presentan a continuación se muestran las causas de muerte y el porcentaje registrado por la unidad de salud pero existen otros casos de muerte que no se registran en la unidad.

Cuadro Nº 20 Indicadores de causas de Mortalidad de Concepción de Oriente.

CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL 2009	
Razón de Muerte	Cantidad
Infarto agudo al miocardio	6
Causa no registrada	3
Neumonía	3
Epilepsia	1
Cáncer de cerebro	1
Suicidio con fotoxi	1
Cáncer de Estomago	1
Trauma cráneo Ecefálico	1
Cáncer de Garganta	1
ACV Hemorragia	1
Trauma Abdominal con Arma	1
TOTAL	20

Cuadro Nº 21 Porcentaje demográfico de la Villa de Concepción de Oriente.

INDICADORES DEMOGRAFICOS	
CLASIFICACION	PORCENTAGE %
Mortalidad Prenatal	1.1%
Mortalidad por Abortos	3.1%
Mortalidad General	2.6%



3.1.4.3. SALUD.

Concepción de Oriente cuenta con una unidad de salud ubicada en el Barrio El Centro, en donde laboran promotores de salud para el área rural y Urbana con el propósito de prevenir epidemias o enfermedades infecto-contagiosas.

La unidad de salud de la Villa de Concepción de Oriente es la encargada de preservar la salud de esta población y presenta los siguientes servicios médicos a la comunidad en general.

- Medicina Interna.
- Pequeñas Cirugías.
- Emergencia.
- Laboratorio clínico.
- Atención infantil.
- Curaciones.
- Vacunación.
- Terapia Respiratoria.
- Control Prenatal.
- Curaciones.

Fotografía N° 54 Unidad de Salud de Concepción de Oriente ubicada en salida a cantón Guaripe.



Cuadro N° 22 Recursos de la Unidad de Salud de Concepción de Oriente.

RECURSO CON QUE CUENTA LA UNIDAD DE SALUD	
DESCRIPCION	CANTIDAD
Médico General Directo	1
Médico Consultante	1
Médico Odontólogo	1
Enfermera Graduada	1
Auxiliar de Enfermería	1
Inspector de Saneamiento	1
Auxiliar Administrativo	1
Licenciado en Laboratorio Clínico	1
Promotor de Salud	6
Auxiliar de Servicios	1



3.1.4.3.1. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Entre las enfermedades que presenta la población con mayor frecuencia están:

- Enfermedades respiratorias.
- Enfermedades Gastrointestinales.
- Enfermedades Cardiovasculares.
- Enfermedades Virales.
- Enfermedades de Hipertensión.

3.1.4.3.2. RENDIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA UNIDAD DE SALUD.

El personal con que cuente la unidad de salud brinda atención en un cien por ciento de su capacidad atendiendo sus necesidades, requerimientos de primera mano mencionadas anterior mente las cuales estén a su alcance y puedan atender con el equipo con que cuenta la unidad de salud. El rendimiento de a tención a la población que prestan es el siguiente:

- Consulta 4 Pacientes por Hora.
- Odontología 2 Pacientes por Hora.
- Enfermería 1 Paciente por Hora.



Fotografía Nº 55 Área exterior de Unidad de Salud.



Fotografía Nº 56 Sala de espera de Unidad de Salud.



3.1.4.3.3. SANEAMIENTO¹.

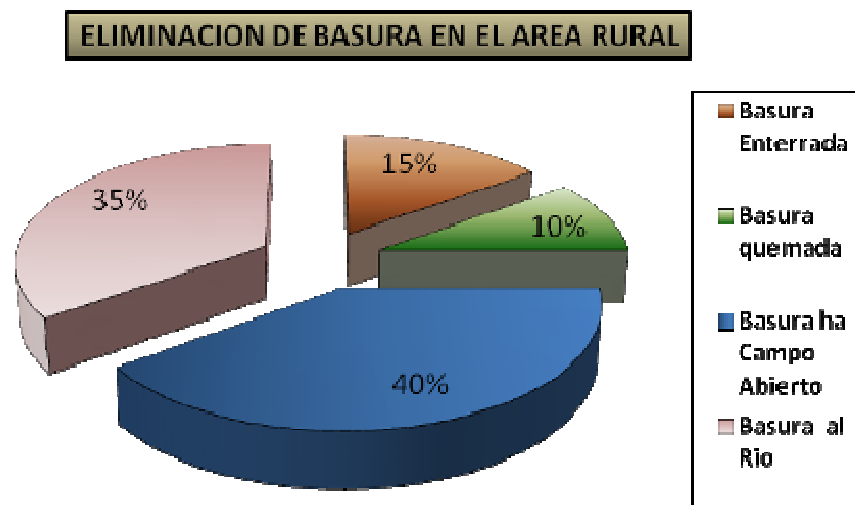
Los habitantes de la Villa de Concepción de Oriente cuentan con el servicio de tren de aseo, el cual realiza su recorrido los días martes y jueves, dichos desechos sólidos son trasladados al botadero de basura de la ciudad de Santa Rosa de Lima, según acuerdos municipales entre ambas alcaldías, pero existe una mínima parte de pobladores que prefieren quemarla o enterrarla, al igual que los habitantes de los cantones y caseríos debido a que no cuentan con el servicio de tren de aseo.



Fotografía N° 57 Recolector de Desechos Sólidos de la Villa de Concepción de Oriente.

Cuadro N° 23 Control de Saneamiento.

ELIMINACION DE BASURA EN EL AREA RURAL	
ESPECIFICACION	PORCENTAGE %
Basura Enterrada	15%
Basura quemada	10%
Basura a Campo Abierto	40%
Basura al Rio	35%



¹ Alcaldía Municipal de Oriente



3.1.4.4. SEGURIDAD¹.

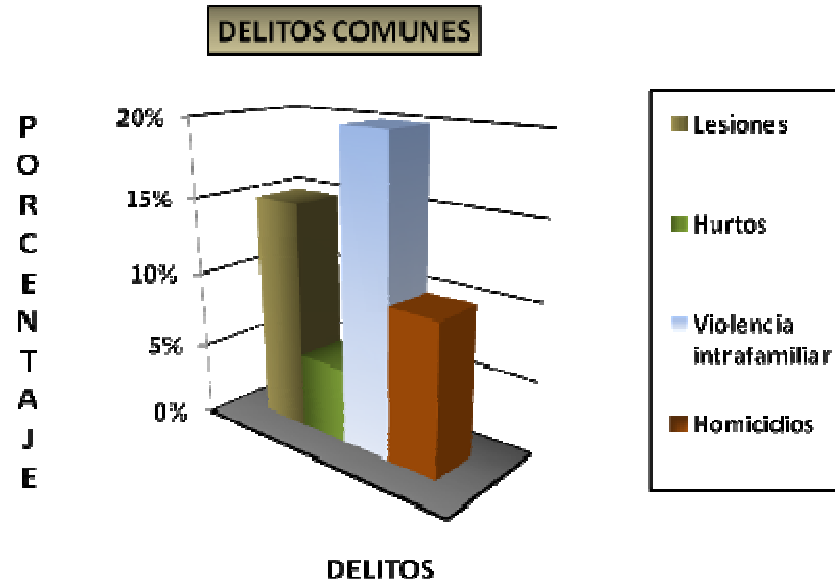
La Villa de Concepción de Oriente cuenta con un puesto policial, el cual brinda seguridad ciudadana a sus habitantes, permitiéndoles mayor estabilidad y confianza dentro y fuera de la ciudad, dicho puesto policial está constituido por: un carro patrulla, cabo encargado, cinco agente policiales asignados. Según datos obtenidos por el encargado en la Delegación de la Villa de Concepción es muy tranquilo y son muy pocos los delitos que se registran los cuales se mencionaran en el siguiente cuadro que se presenta a continuación.

Fotografía N° 58 Jefatura de Policía de Villa de Concepción de Oriente.



Cuadro N° 24 Casos delincuenciales.

DELITOS MAS COMUNES	
CASOS O DELITOS	%
Lesiones	15%
Hurtos	5%
Violencia intrafamiliar	20%
Homicidios	10%



¹ Jefatura de Policía de Concepción de Oriente

3.1.4.5. EDUCACIÓN.

La cobertura educativa con que cuenta la Villa de Concepción de Oriente es el siguiente complejo educativo en la zona urbana y quince centros educativos distribuidos en la zona rural.

Dichos centros Educativos presentan los problemas de:

- Reprobados.
- Ausentismo.
- Deserción escolar.

Todo esto equivalente a un 10%. El motivo por el cual ocurren dichos problemas es porque en época de trabajo agrícola los padres de familia no dejan que los hijos asista al centro educativo debido que los necesitan para labores de dicha índole; otro factor que afecta en gran medida, es la emigración hacia el extranjero, pero el que más seda son los pocos recursos económicos o la extrema pobreza en que viven la mayoría de los habitantes del municipio.



Fotografía Nº 59 Complejo Educativo Prof. Vidal Umanzor.

Entre los tratamientos que le dan los docentes la Villa a este tipo de problemáticas se tienen: visitas domiciliarias con el propósito de concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene la educación de sus hijos; la escuela para padres de familia; la ayuda a estudiantes de escasos recursos, solicitando una pequeña colaboración a los alumnos para ayudar comprar los útiles escolares de aquellos/as alumnos/as que no cuentan con ellos.



3.1.4.5.1. EDUCACIÓN EN EL ÁREA URBANA¹.

Este se encuentra situado en Final de la 2ª Av. Norte Barrio Caña Blanca el área Urbana de la Villa de Concepción de Oriente es cubierto Educativamente por Complejo Educativo Prof. Vidal Umanzor el cual imparte educación desde parvulario asta bachillerato General el cual se empezó a impartir desde el 2002. La Población Educativa del complejo educativo se presentara en el siguiente cuadro.



Fotografía N° 60 Área de Juegos de kínder del Complejo Educativo Prof. Vidal Umanzor.

Cuadro N° 25 Población Estudiantil.

POBLACIÓN EDUCATIVA DEL COMPLEJO EDUCATIVO DEL AREA URBANA			
NIVEL EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Parvulario	22	13	35 Alumnos
Primer ciclo (1er a 3er)	88	85	173 Alumnos
Segundo ciclo (4er a 6er)	90	87	177Alumnos
Tercer ciclo (7er a 9er)	77	85	162 Alumnos
1er Año Bachillerato General Sec. A	9	17	26 Alumnos
1er Año Bachillerato General sec. B	9	9	18 Alumnos
2er Año Bachilleratos General	15	23	38 Alumnos
Total General de Población Educativa Vidal Umanzor			629 Alumnos



Fotografía N° 61 Cancha de Basquetbol de Complejo Educativo Prof. Vidal Umanzor.

¹¹ Complejo Educativo Prof. Vidal Umanzor



3.1.4.5.2. EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO.

El equipamiento con que cuenta el Complejo Educativo Prof. Vidal Umazor de la Villa de Concepción de Oriente se encuentra los siguientes elementos:

- 1 Aula de informática
- 1 Biblioteca
- 1 Laboratorio
- Área de juegos de kínder
- 1 Cancha de Basquetbol
- 2 Área de Servicios Sanitarios
- 2 Cafetines
- Fotocopiadora
- Internet
- 6 pabellones de clases
- 1 Área Administrativa
- 20 Profesores



Fotografía Nº 62 Centro Escolar el Boquín de la Villa de Concepción de Oriente.

Cuadro Nº 26 Centros Escolares de Concepción de Oriente.

CENTROS ESCOLARES DEL ÁREA RURAL
1. Centro Escolar Canto El Boquín
2. Centro Escolar Canto Molino
3. Centro Escolar Caserío El Pedernal
4. Centro Escolar Caserío Ojo de Agua
5. Centro Escolar Cantón Guaripe
6. Centro Escolar Caserío El Mansanio
7. Centro Escolar Caserío Munguía
8. Centro Escolar Caserío La Pitahaya
9. Centro Escolar Caserío Pueblo Nuevo
10. Centro Escolar Caserío Carbones
11. Centro Escolar Caserío Quebrad Honda
12. Centro Escolar Caserío Las Cuevas
13. Centro Escolar Cantón El Guayabo
14. Centro Escolar Canto El Zapote



3.1.4.6. RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO SOCIAL¹.

El uso del área recreacional destinada está representada por muchas áreas que se encuentran dispersas en toda la zona urbana y Rural de La Villa de Concepción de Oriente, dentro de ellas podemos mencionar el Parque ubicado en el Barrio el Centro, cancha de basquetbol, Cancha de futbol dentro y fuera del área urbana al igual que los demás espacios destinados para esparcimiento y recreación sana de la población, incluyendo además aquellas áreas recreativas internas en instituciones escolares.

3.1.4.6.1. ÁREAS DEPORTIVAS².

La Villa de concepción cuenta con una cancha de basquetbol y una hermosa y moderna cancha deportiva el cual sirve para el sano esparcimiento y la práctica del deporte, como también para realizar los intramuros, torneos y diversas actividades deportivas. Dentro de los cantones del área Rural existen equipos de futbol como también canchas deportivas de futbol donde practican los habitantes de la zona.



Fotografía Nº 63 Cancha de Futbol engramada de Concepción de oriente ubicada en la salida a Cantón El Guayabo.



Fotografía Nº 64 Cancha de Basquetbol del parque de Concepción de Oriente.

¹ Alcaldía Municipal de Oriente

² Monografía de los Municipios de Concepción de Oriente, Saucedo, Lislique y Nueva Esparta Polvorós



3.1.4.6.2 ÁREAS DE ESPARCIMIENTOS.

Como áreas de esparcimiento tenemos un hermoso parque situado en el barrio el centro donde los pobladores salen a caminar, respira aire puro y a convivir con los demás pobladores.

Otro área de esparcimiento en la zona es el Rio Goascorán donde los lugareños y visitan cuando desean darse un baño en sus bellas y cristalinas aguas; además cuenta con la discoteca Casa Blanca donde los jóvenes asisten los días Sábados con el propósito de practicar todo tipo de bailes modernos.



Fotografía N° 65 Parque Central de la Villa de Concepción de Oriente.



Fotografía N° 66 Rio Goascorán de la Villa de Concepción de Oriente.

3.1.4.7. VIVIENDA.

Debido a la modernización de los materiales de construcción y la influencia monetaria del extranjero, las viviendas se han transformado en bella obras de arte que adornan estéticamente el paisaje natural de la Villa de Concepción de Oriente; en el casco urbano el tipo de vivienda predominante es mixto, mientras que en los cantones y caseríos, dicha modernización está llegando en una mínima parte, puesto que aún se conservan las construcciones de adobe y bahareque las cuales eran típicas en la época de la colonia dándole al área urbana un verdadero valor cultural , en donde además se puede notar a grosso modo los altos índices de pobreza.

Fotografía Nº 67 Fachada de Vivienda tipo colonial.

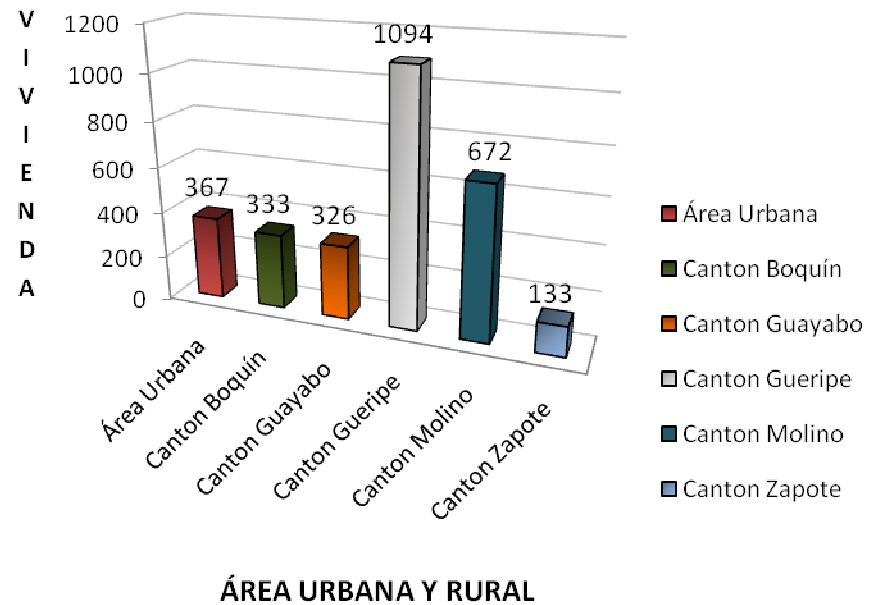


Número de Viviendas por Zonas.

Cuadro Nº 27 Cantidad de Vivienda por sector.

NUMERO VIVIENDAS POR SECTOR	
POR ZONA	CANTIDAD VIVIENDA
Área Urbana	367 viviendas
Cantón Boquín	333 viviendas
Cantón Guayabo	326 viviendas
Cantón Guaripe	1094 viviendas
Cantón Molino	672 viviendas
Cantón Zapote	133 viviendas

GRAFICA COMPARATIVA DE CANTIDAD DE VIVIENDA



3.1.4.7.1. VIVIENDAS POR ZONA.

En la Villa de concepción de oriente se pueden apreciar diferentes tipos de vivienda modernas Hechas con modernos materiales de construcción modernos, concreto, pisos de cerámica que reflejan el avance que este ha desarrollado, también existe construcciones de tipo colonial que son construidas con adobe, ladrillo, materiales mixtas y otros materiales naturales del lugar que se pueden utilizar. Todo esto se puede apreciar tanto en el área urbana como en el área rural.



Fotografía Nº 68 Vivienda Moderna del área Urbana.

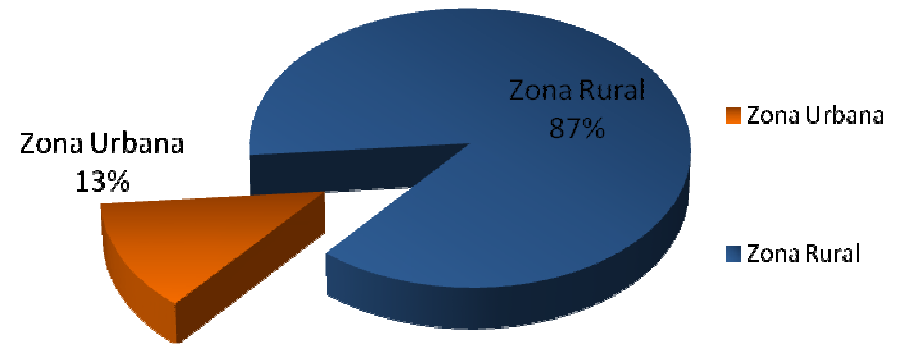
Cuadro Nº 28 Viviendas por Zona.

VIVIENDAS POR ZONAS	
ZONAS	CANTIDAD
Área Urbana	367 Viviendas
Área Rural	2,558 Viviendas



Fotografía Nº 69 Vivienda Colonial restaurada.

PORCENTAJE VIVIENDA POR ZONA



El sistema de construcción que mas predominan son: Bloque de concreto, Ladrillo de Obra, Adobe, Sistema Mixto y en el área Rural las de Bahareque, zacate y de Materiales Sobrantes.



3.1.5. ASPECTO ECONÓMICO.

Las principales fuentes de ingreso económicos para la población de la Villa es la remesa ya que se considera uno de los municipios más remesero del país ya por lómenos uno de cada familia de esta población se encuentra en el extranjero pero en los últimos años esto ha cambiado por la crisis financiera que se está enfrentando en el extranjero (EE.UU). Otro de las fuentes de ingreso económico es La Agricultura, La Ganadería y el comercio (Informal y Formal).

Los principales días de comercio dentro de la Villa son el sábado y el domingo ya que esos días hay más concentración de la población por la celebración de las misas y que las personas descansan de sus labores cotidianas. Dentro de la producción económica en el municipio existen barios rubros que se desarrollan los cuales son los siguientes:

Cuadro N° 29 Rubros de Producción Económico.

RUBROS DE PRODUCCION ECONOMICOS DE LA VILLA DE CONCEPCION		
CULTIVOS	INDUSTRIA	COMERCIO
Maíz	Producto Lácteos	Tiendas
Frijol	Estructuras Metálicas	Farmacia
Maicillo	Alfarería	Ferretería
Plantas Hortenses	Curtiembre	Comedor
Plantas Frutales	Sastrería	Casa Comercial
Cría de Ganado Vacuno, Mular y Caballar	Pupuseria	Bazares
Cría de Aves	Panadería	Centros de Vicios
	Taller de Bicicleta	Gasolinera
	Molino Nixtamal	





Fotografía N° 70 Comercial de muebles ubicada en el centro Concepción de Oriente.

3.1.5.1. POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA.

La población en edad de trabajar (**PEA**) definida como aquella parte de la población total que esta apta para el trabajo para el 2007 es de 5,599 habitantes, 3,308 en el Sector Femenino y 2,291 en el Sector Masculino, bajo el criterio utilizado en el país que la edad mínima para el cálculo de este indicador es de 10 años a más.

Cuadro N° 30 Clasificación de Comercio de Concepción de Oriente.

CUADRO DE NEGOSIOS PRODUCTIVO ECONOMICOS	
CLASICIFICACION	CANTIDAD
Gasolinera	1
Ferretería	2
Talleres de Estructuras Metálicas	3
Taller Mecánico	1
Farmacia	2
Tiendas	18
Bazares	2
Consultorios Médicos	5
Oficina Jurídica	2
Sastrería	3
Cantinas	3
Pupuseria	4
Casas Comerciales	2
Comedores	6
Productos Lácteos	2
Librería	2
Zapatería	2
Taller Mecánico	2
Taller de Estructuras Metálicas	3



3.1.5.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

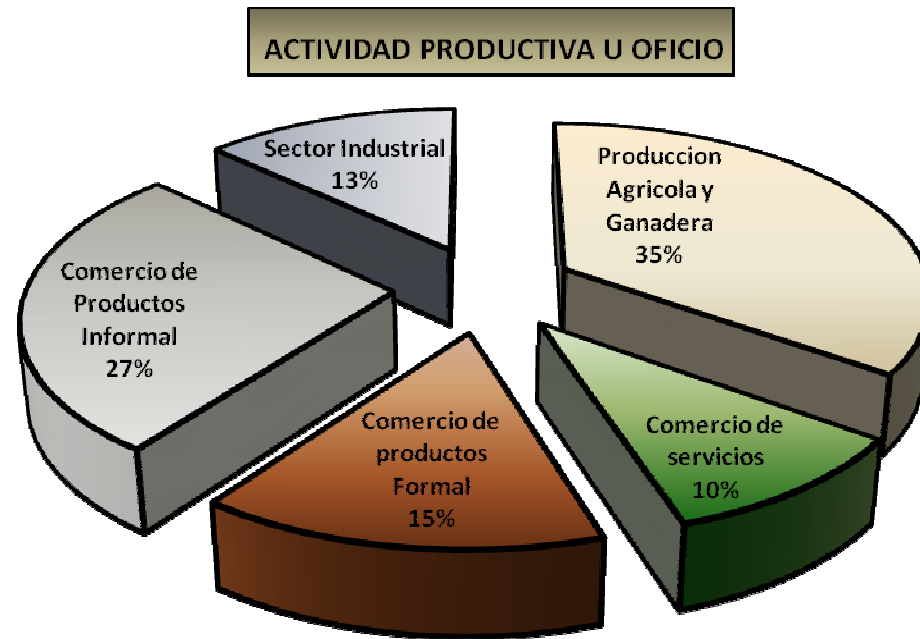
Las actividades productivas que se desarrollan en la Villa para generar ingresos económicos y sobrevivir en la vida cotidiana. Por medio de estos cuadros se puede apreciar cual de las actividades es mas practicada.

Cuadro Nº 31 Producción de Actividades Económica.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA U OFICIO	
CLASIFICACION	PORCENTAGE
Producción Agrícola y Ganadera	35%
Comercio de servicios	10%
Comercio de productos Formal	15%
Comercio de productos Informal	27%
Sector Industrial	13%



Fotografía Nº 71 Venta y Producción de Lácteos ubicados en salida a el sauce.

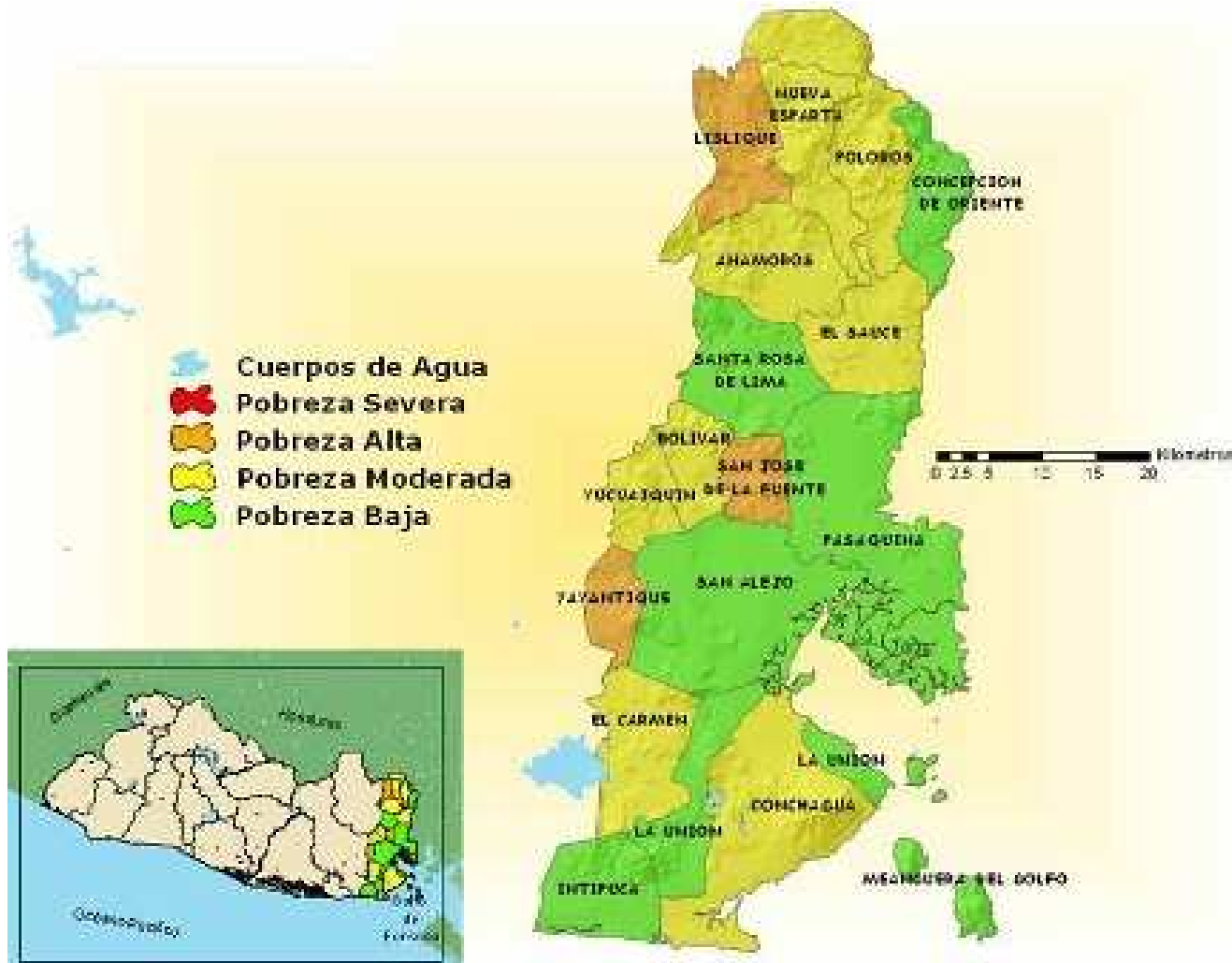


Fotografía Nº 72 Farmacia Escobarcita ubicada salida a cantón Guarripe.



3.1.5.3. MAPA DE DISTRIBUCION DE POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN Y SUS MUNICIPIOS.

En este mapa se podrá reconocer los municipios del departamento de La Unión que se encuentre en situaciones de pobreza y sus diferentes niveles para luego poder buscar posibles soluciones y mejorar la calidad de vida de las personas.



3.1.6. ASPECTO INSTITUCIONAL¹.

Concepción de Oriente cuenta con la alcaldía municipal, la cual fue fundada en 1974, Dentro de los servicios que brinda la alcaldía Municipal de Concepción se encuentran los siguientes:

1. Títulos de Perpetuidad.
2. Partidas de nacimiento.
3. Carné de minoridad.
4. Asentamiento de recién nacidos.
5. Impuestos por alumbrado público metro lineal.
6. Impuesto por adoquinado público metro cuadrado.
7. Impuestos por aseo público mensual.
8. Cartas de venta.
9. Permiso por uso de matrícula de herrar ganado y muchos más.



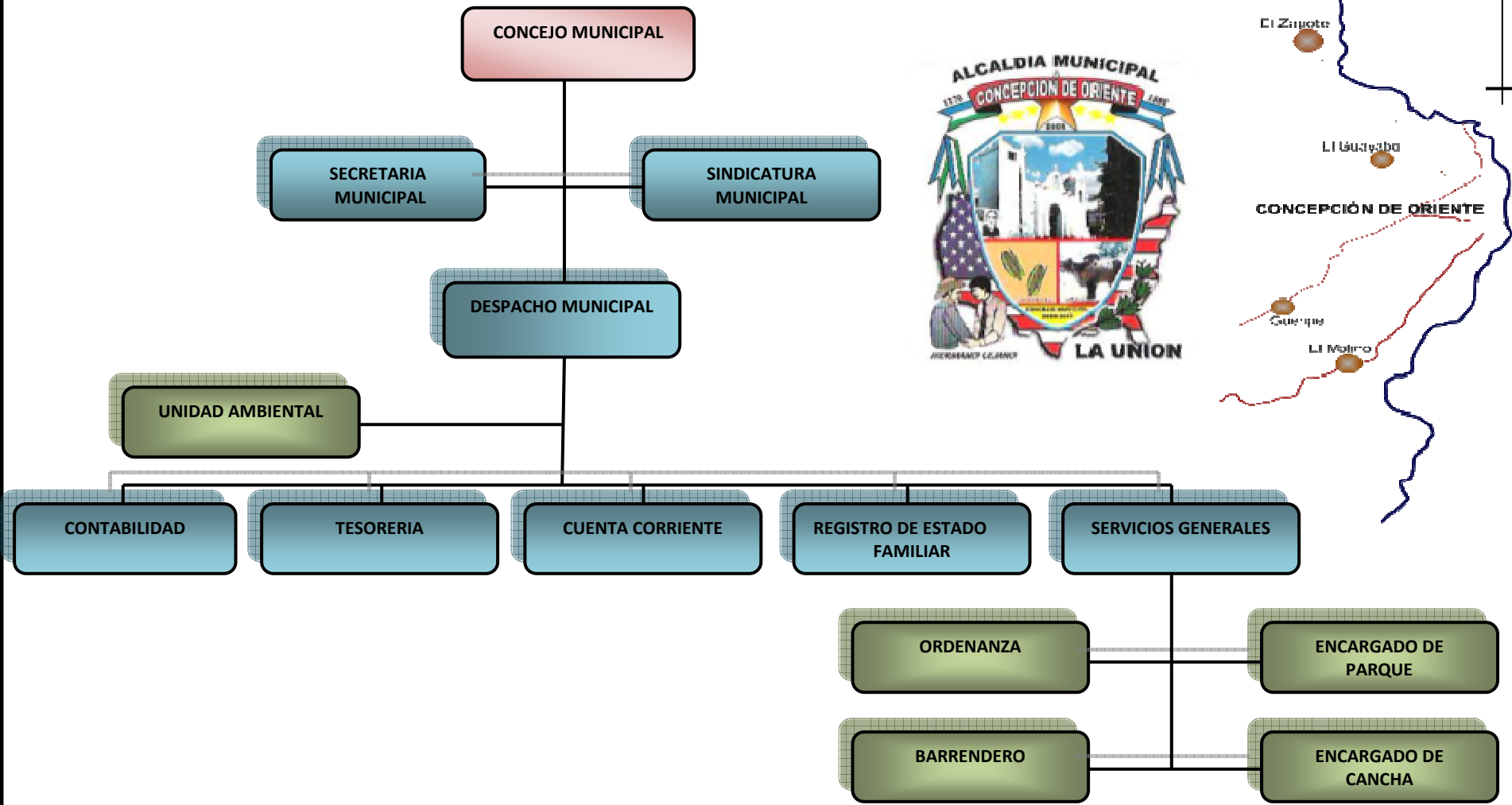
Fotografía Nº 73 Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente Ubicada en el barrio el Centro.

Cuadro Nº 32 Administración de Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente.

PERIODOS DE GOBIERNO LOCAL	
PERIODOS	ALCALDES MUNICIPALES
1960 -1970	Sr. Emérito Velásquez Sr. Lucas Majano Sr. Félix Bonilla
1970- 1972	Sr. Armando Canales
1972- 1974	Sr. José Bonilla
1974- 1976	Sr. Juan Velásquez
1976 – 1978	Sr. Herbert Campos
1978 – 1980	Sr. Emérito Reyes
1985 - 1989	Sr. Ismael García
1990 - 1997	Sr. Vidal Canales
1998 – 2000	Sr. Fernando Moreno
2000 - 2006	Sr. Héctor Canales
2006-2009	Sr. Héctor Canales
2009-2012	Sr. Héctor Canales

¹ Datos Proporcionados por la Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente

3.1.6.1. DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE¹.



¹ Datos Proporcionados por la Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente.

3.1.6.2. ORGANIZACIONES COMUNALES.

Según información proporcionada por el Alcalde Municipal las autoridades comunales las ejercen las ADESCO, pero que actualmente en los cantones y caseríos son pocas las que funcionan. Es de afirmar que en la Villa no existen dicha ADESCO solo directivas para el desarrollo local comunitario. Como el Comité Pro-Desarrollo Comunitario, siendo su representante el Sr. Amílcar Hernández Velásquez.

3.1.6.3. INSTITUCIONES PÚBLICAS PRESENTES.

Entre las instituciones públicas de gobierno y ONG que han apoyado o que actualmente tienen presencia en la Villa las cuales ayudan a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo económico de la población en general se mencionaran en el siguiente cuadro que a continuación se presentar.



Cuadro Nº 33 Instituciones Públicas de Gobierno Presente.

INSTITUCIONES PUBLICAS PRESENTES	
Nº	NOMBRES
1	Policía Nacional Civil
2	Juzgado de Paz
3	Correo
4	Alcaldía Municipal
5	Base Militar Fronteriza
6	Ministerio de Salud Publica
7	Ministerio de Educación Publica



3.1.6.4. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA¹.

Concepción de Oriente por su ubicación geográfica, población, área territorial y distancias de los núcleos desarrollados no cuenta con instituciones públicas que beneficien y ayuden a mejorar el sistema de vida social de la Villa:

- ANDA
- BFA (Banco de Fomento Agropecuario)
- Casa de la Cultura
- MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería)
- ISDEM (Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal)

3.1.6.5. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La Villa de Concepción de Oriente por su ubicación geográfica, población habitacional y con poca actividad comercial se encuentra en vías de desarrollo en la actualidad por lo cual los habitantes de dicho lugar no cuentan con los siguientes servicios públicos:

- Rastro.
- Tiangué.
- Drenaje de Aguas negras.
- Drenaje de Aguas Lluvias.
- Complejo deportivo.
- Mercado municipal.
- Biblioteca.

¹ Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente

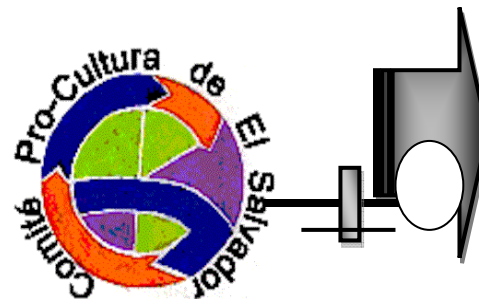
3.1.7. ASPECTO CULTURAL¹.

La Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a la sociedad de Concepción de Oriente. Se puede decir que es el modo de vida de la población y es derechos fundamentales del ser humano, las tradiciones y creencias son elementos que perduran en la línea del tiempo.

Si bien es cierto que la población en general se encuentra en un constante cambio de sistema de vida causada por el desarrollo de esta era globalizada, que hace cada día más difícil preservar la cultura y raíces de nuestros pueblos una cultura que luchar por sobrevivir.

En la Villa de Concepción de Oriente no se cuenta con casa de la cultura por eso se hace mucho más difícil preservar nuestro rasgos culturales ya que solo el Complejo Educativo, la Iglesia y la Alcaldía son las encargadas de preservar nuestras raíces. Algo muy importante que fortalece la cultura de una sociedad es el hecho de creer en un Ser Supremo. La fe, el amor, la esperanza y muchos valores morales son inculcados en las personas mediante la religión².

El Complejo Educativo de Concepción de Oriente es una entidad que inculcan en el sector estudiantil diversas actividades que enriquecen los valores culturales y el amor por todos esos rasgos que distinguen a nuestra Villa de todas las demás ayudando de esta manera a preservar la cultura.



¹ Iglesia Católica de Concepción de Oriente

² Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente



3.1.7.1. TRADICIONES.

Las tradiciones que prevalecen en Concepción de Oriente, al igual que el resto de municipios del país son una mezcla de las tradiciones indígenas y las impuestas por los colonizadores españoles después de la conquista. Que se han venido heredando desde nuestros antepasados de generación a generación.

- El tercio de leña.
- Llena a llevar serenata a las jóvenes solteras.
- La celebración del día de la cruz.
- Comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Hacer miel de frutas. (jocote, mango, plátano; yuca y marañón)



Virgen de Concepción

3.1.7.2. FIESTAS PATRONALES.

Las principales actividades culturales de la Villa de Concepción de Oriente, giran alrededor de las celebraciones religiosas, siendo las más importantes, la conmemoración de las Fiestas Titulares en honor a La virgen de Concepción y Los tres Reyes.

- La Villa de Concepción de Oriente, celebra sus fiestas patronales de 6 al 8 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción, las actividades que realizan son: Desfiles de carrozas, Serenata a la Virgen, Quema de pólvora, Festivales Bailables, torneos de fútbol, toreadas, la instalación de la campo de la feria, puestos de dulces, juguetes y artesanías, etc.
- Las fiestas titulares del 2 al 6 de Enero en honor a los tres reyes magos, las actividades que realizan son: Desfiles de carrozas, misas, torneos de fútbol, festivales danzantes, etc.



Tres Reyes Magos



3.1.8. ASPECTO ARQUITECTÓNICO.



CONCEPCIÓN DE ORIENTE



Fotografías Nº 74 Calles centrales.

Fotografías Nº 75 Vista Aérea de Concepción.



Fotografías Nº 76 Parque Central.

3.1.8.1. IMAGEN URBANA ACTUAL.

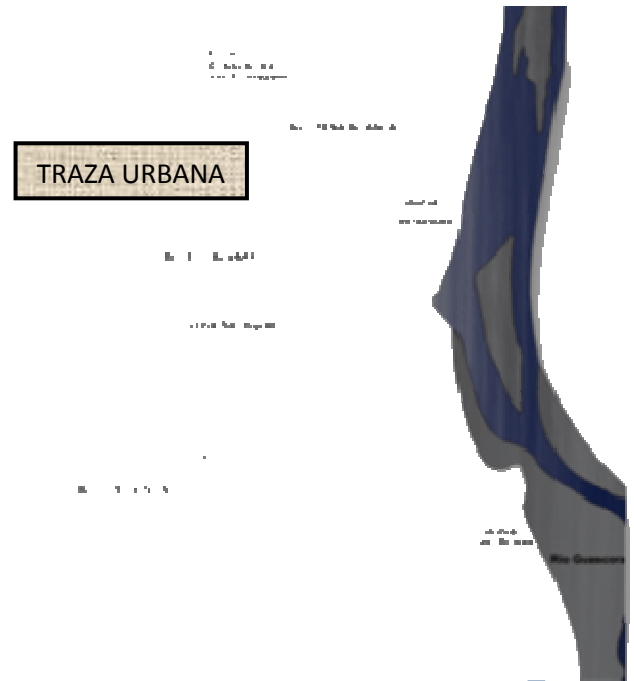
En la Villa de Concepción de Oriente se refleja un aspecto muy típico de todo municipio en nuestro país, ya que esta surge a partir de asentamientos humanos durante la época de la conquista y colonización española, franqueada por imponentes cordilleras naturales, adornadas estas por la vegetación propia de nuestro clima y región y que a la vez sirven para enmarcar el conjunto visual de la ciudad; mantiene en su imagen un reflejo de ese legado colonial evidenciado en la arquitectura de algunas de sus viviendas, el cual se aprecia hoy en día conjugado con el inevitable avance de la tecnología y la modernidad de nuestros tiempos, que resalta en sus edificaciones, construcciones e infraestructura recientes, pero en ningún momento apartando ni mucho menos ocultando ese pasado y ese legado de nuestros ancestros que un día habitaron y pasaron por estas mismas tierras que ahora se convierte en nuestro patrimonio e identidad de nuestros pueblos y ciudades.



3.1.8.2. TRAZA URBANA.

El trazado de la Villa se constituye parte del desarrollo de la misma y establece una marcada característica como elemento patrimonial, que debe mantenerse fiel y no debe ser alterado. Su trazo sigue el patrón de tipo colonial, ya que se desarrolla a partir de la típica manzana cero del modelo español de Damero, formando un pequeño núcleo formalmente urbano. a partir de una plaza central y forma una cuadrícula en su parte central, con prolongaciones menos regulares en torno a carreteras o caminos de conexión con el exterior.

Cabe mencionar que en el caso específico de Concepción de Oriente en esa manzana cero se asienta un parque o plaza como tal, sino también se aprecia un espacio amplio de calle adoquinadas que hace las veces de un espacio público en el cual se desarrollan diversos eventos organizados por la comunidad, a partir de este espacio público se genera el clásico patrón de trazado mencionado anteriormente, con sus edificios públicos más importantes circundándolo y con sus calles y avenidas expandiéndose a partir de este; concretando de esta manera la formación de los Barrios El centro, El calvario, peña blanca y los olivos.



Fotografía N° 77 Imagen Urbana de Concepción de Oriente.

3.1.8.3. ESTILOS ARQUITECTÓNICOS.

Se puede mencionar que el movimiento arquitectónico predominante en la Villa de Concepción de Oriente es el vernáculo, observándose este en el sistema constructivo y los materiales utilizados en el mismo en la mayoría de las viviendas urbanas. Otros movimientos reflejados y que son de considerar en la Villa son: moderno, pos moderno y ecléctico.



Fotografía N° 78 Vivienda residencial de Concepción de Oriente ubicada en salida a Cantón Guayabo.



Fotografía N° 79 Casa Colonial de Concepción de Oriente.

En la fotografía de la izquierda se aprecia una construcción habitacional de carácter pos moderno y a la vez contemporáneo. A la derecha, la fotografía de una vivienda de más antigüedad con marcados rasgos de la arquitectura colonial. Los materiales utilizados en ambas son completamente diferentes. Es de mencionar que el arco a medio punto y rebajado así como también las columnas, ya sea como elemento individual formando un espacio llamado portales, son muy utilizados como detalles enriquecedores del aspecto arquitectónico en las nuevas edificaciones.



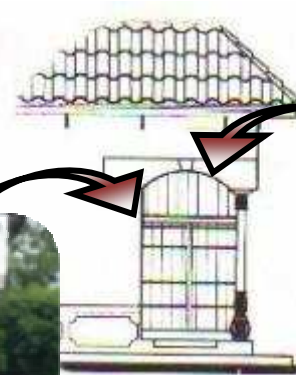
3.1.8.4. DETALLES ARQUITECTÓNICOS.



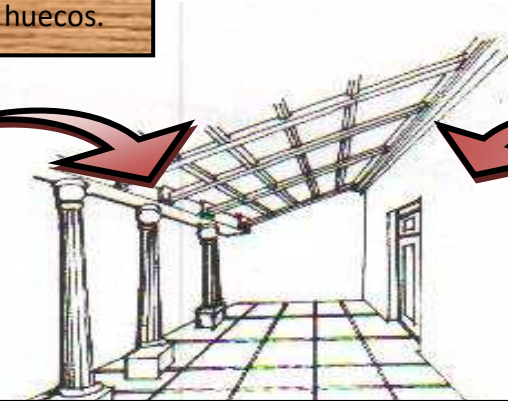
◆ **Dintel:**
Elemento horizontal apoyado en cada extremo y destinado a soportar una carga, en la parte superior de las puerta, Ventanas y otros huecos.



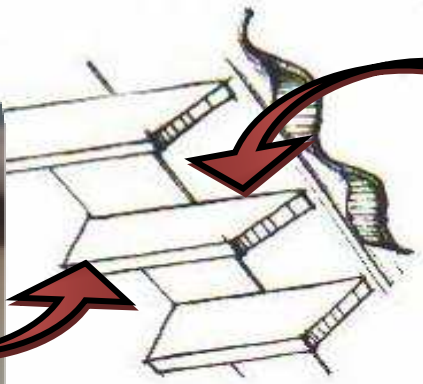
◆ **Doble Acceso Esquinero:**
Es cuando existe una puerta de acceso a cada costado de la esquina de una vivienda.



◆ **Fachada con pórtales:**
Fachada recta en la cual existe un pasillo conocidos en nuestro medio por corredores exterior compuesto por columnas y techo que permiten una mejor ventilación al interior de la vivienda y poder admirar el medio que los rodea.

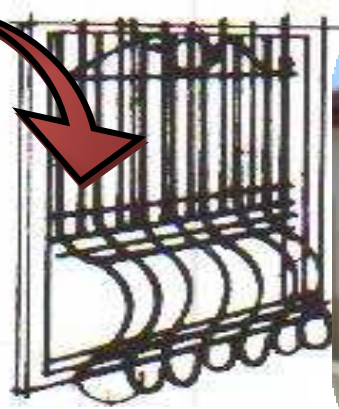


◆ **Alero:**
Es la parte o borde inferior del tejado el cual es diseñado y estos están elaborados en su mayoría de madera e instalados sobre las paredes de las viviendas en la fotografía se aprecia en una vivienda Ubicada en Avenida Amaña Umanzor.



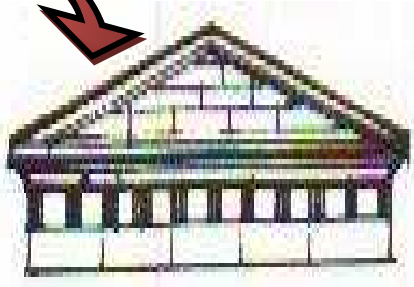
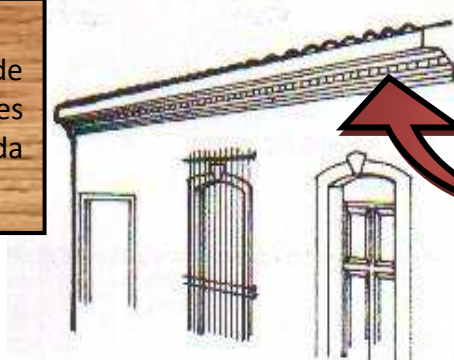
◆ **Canecillo:**
Pieza voladiza especie de cartela o ménsula, de más vuelo que altura, que sirve para sostener algún elemento arquitectónico decorativos los cuales son de madera fina elaborados por alfareros.

◆ **Balcón:**
Es una plataforma que puede ser de diferente medidas elaborada de varillas de hierro en diferentes sentidos las cuales sobresalen en las fachadas de las ventanas y puertas de las edificaciones en esta fotografía se aprecia en una vivienda ubicada sobre Av. J.V. Norte.



◆ **Cornisa:**

Cuerpo compuesto de molduras que sirven de remates a otros detalles adosados a las paredes como se observan en la fotografía de una vivienda ubicada sobre la 2ª Avenida Norte del municipio.

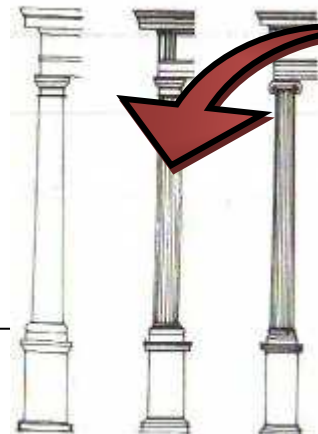


◆ **Frontil:**

Remate triangular o circular de una fachada o de un pórtico para darle una mejor presentación arquitectónica a cualquier edificación, son construidos con diferentes materiales que sirven para este fin. En las siguientes fotografías se puede apreciar dichos detalles.

◆ **Columna:**

Apoyo vertical, generalmente cilíndricos que son moldeadas y tallados de concreto o de algotros materiales más modernos o antiguos que sirven para sostener techumbres dándole una mejor vista a las fachadas de cualquier edificación en las siguiente fotos se puede aprecias este detalle en el municipio.



3.1.9. ASPECTO AMBIENTE.

Dentro del aspecto ambiente se toman todas las características ambientales con que cuenta la Villa las cuales son: Clima, Temperatura, Flora, Suelo, Aire y precipitaciones pluviales que nos da la Naturaleza.

- Flora
- Fauna
- Aire
- Agua

3.1.9.1. FLORA¹.

La Villa de Concepción de Oriente cuenta con una diversidad de especies arbóreas entre las más notables en la zona tenemos: Conacaste, laurel, Jiote, ceibo, tigüilote, naranjo, limón, almendro, mango, cocos, copinol, aceituno, carao, carbón negro, carbón blanco, eucalipto, quebracho, sálamo, tamarindo y tempate.

3.1.9.2. FAUNA.

La Villa de Concepción de Oriente posee una diversidad de especies animales entre los cuales tenemos



Fotografía N° 80 Paisaje Ambiental de Concepción de Oriente.

¹ Monografía de los Municipios de Concepción de oriente, el Sauce, Lislique y Nueva Esparta Polorós



Garrobo y Torogoz

los siguientes: silvestres garbos, culebras, tórtola, cusucos, pericos, codorniz, ala blanca, conejo, zopilote, ardilla, Torogoz, chiltota, güis, sacudicas, Nutria, tortugas, iguanas, ardías, etc. Entre los domésticos se encuentran: perros, caballo, cerdos, animales equinos gato y aves de corral como: patos, gallinas y jolote.

3.1.9.3. AIRE.

Dado a su posición geográfica Concepción de Oriente se encuentra en una de las zonas con mediana altura sobre el nivel del mar y alejada de los ejes de crecimiento de desarrollo del país, el aire presenta poca contaminación. Las autoridades Edilicias mantienen programas permanentes sobre recolección y tratamiento de la basura, eso ayuda a que en la zona urbana se eviten focos de contaminación.

No existen estudios hasta la fecha sobre el grado de contaminación del aire en la Villa, sin embargo, basta con observar la abundante vegetación del lugar y respirar en la zona de estudio para darse cuenta de la sensación de agrado y frescura que experimentan los pulmones.

CONTAMINANTES PRIMARIOS
 Aquellos procedentes directos de las fuentes emisoras mayormente son hidrocarburos
 CO, SOX, NO

CONTAMINANTES SEGUNDARIOS
 Aquellos originados por interacciones entre dos o más contaminantes primarios o por sus reacciones con la constituyente normal de la atmosfera H₂SO₄ Y HNO₃



Fotografía Nº 81 Contaminación de Aire por Automotores.

3.1.9.4. AGUA.

Los Nacimientos que proporcionan recursos de agua como fuentes de abastecimiento para las diferentes comunidades la Villa se encuentran disgregados en la zona. En la Villa no hay protección de ningún tipo de los mantos acuíferos. En general, básicamente la problemática que se presenta en este rubro



Fotografía Nº 82 Contaminación del agua por medio de basura.

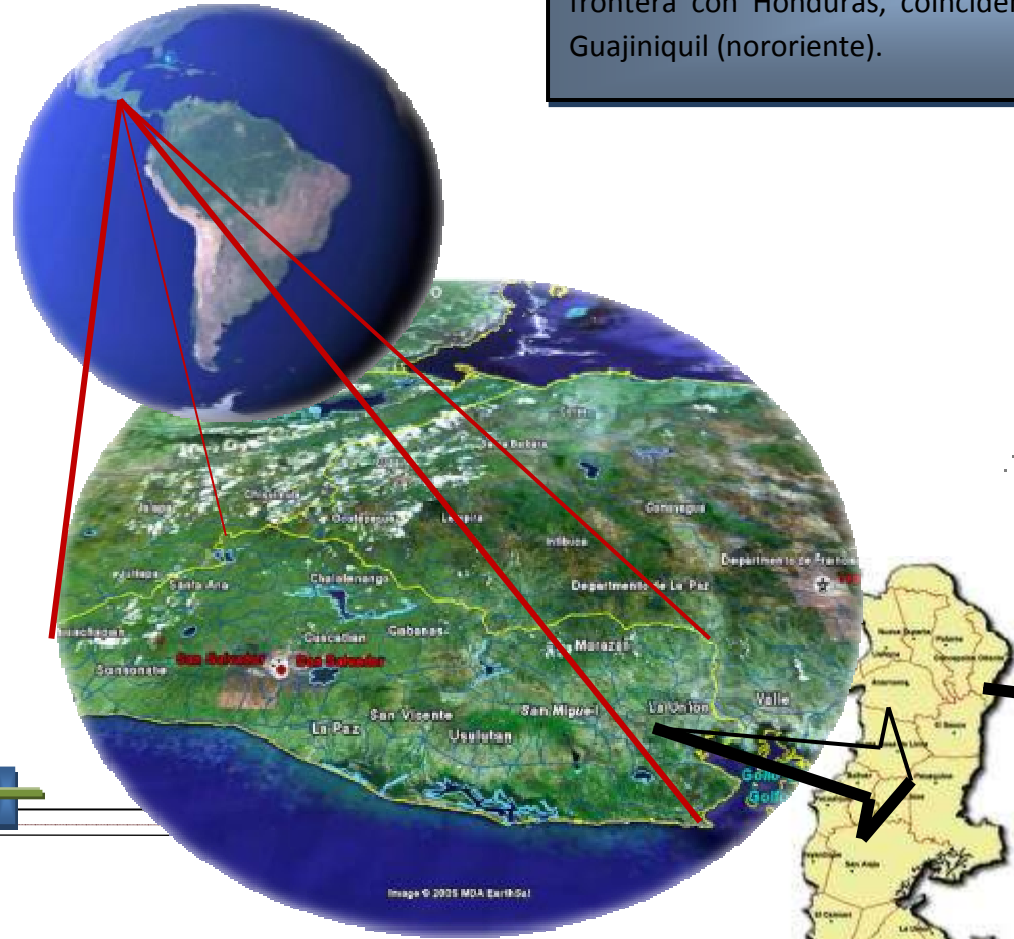


es, que las comunidades tienen poca educación ambiental, poco conocimiento del manejo de adecuadas prácticas de conservación de suelos como para evitar la erosión y la destrucción de los ambientes que favorecen las zonas de captación hídrica.

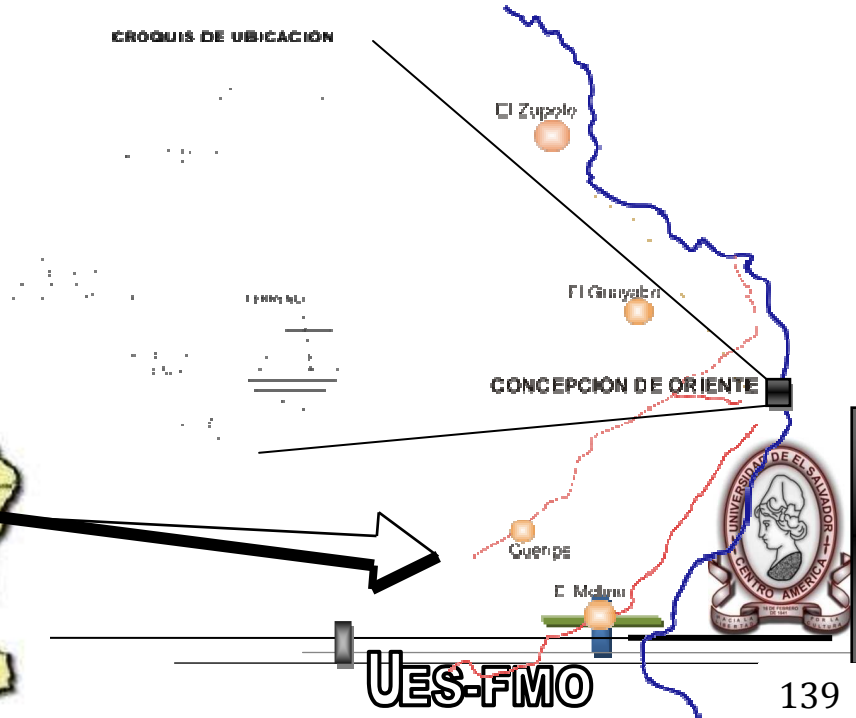
3.2. ANÁLISIS DE SITIO DEL TERRENO.

3.2.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.

El terreno destinado para el diseño del Centro de Desarrollo Juvenil se encuentra ubicado en la región oriental de El Salvador. El municipio de CONCEPCIÓN DE ORIENTE ocupa el extremo nor-oriental de la Unidad Territorial del Norte de La Unión. Está delimitado de la siguiente manera: Limita al poniente con Polorós, al sur con El Sauce y al oriente y nor-oriente tiene una larga frontera con Honduras, coincidente con el río Goascorán (oriente) y con su afluente Guajiniquil (nororiente).



CROQUIS DE UBICACIÓN



UES-FMO

3.2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TERRENO¹.

El terreno es propiedad de la Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente y desde hace un buen tiempo el enfoque que tenía era destinarlo para la construcción de un espacio físico de carácter técnico laboral o deportivo ya que en el mismo se encuentra ubicada en un área de próximo crecimiento de desarrollo económico.

Actual mente el uso del terreno es para prácticas deportivo por tanto la municipalidad y contando con el apoyo de la población deciden dar paso a las gestiones necesarias para poder hacer la adquisición y legalización del terreno para efectuar el inicio de lo que será en un futuro un centro que esté capacitado para solventar y dar respuesta a la demanda laboral y deportiva de la zona.

Mediante este proceso se analizó la posibilidad de realizar este proyecto en dicho terreno y después de una investigación entre los mismos pobladores del lugar se llega la conclusión que el terreno es el indicado para la realización del proyecto debido a su ubicación y cercanía con la Ciudad y el cual no se verá afectado ante ningún impacto negativo a la comunidad y a los mismos considerándose este como un proyecto viable y atractivo para la municipalidad.

Fotografía N° 83 Terreno disponible para el Anteproyecto.



¹ Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente departamento de la Unión

3.2.3. ANÁLISIS DEL ENTORNO.

El terreno presenta una extensión de 2.09 manzana de las cuales mayor parte del área es para práctica deporte. En las restantes se encuentran dispersas algunas especies de árboles. Su ubicación con respecto a su entorno, se describe de la siguiente manera: Al Norte, Sur, Oriente, Poniente colinda con terrenos privados. Con respecto a la fauna cabe mencionar que no hay existencia alguna de especies dentro del área. Por otra parte la Existencia de algunos árboles actúa en cierta forma como enfriador del ambiente interno y su entorno, evitando temperaturas externas por lo cual la temperatura del suelo nunca se percibe con valores tan elevados debido a que la abundante vegetación existente permite la absorción acumulación y filtración del agua.

3.2.4. USO DE SUELO.

El uso de suelo del terreno asignado se define como agropecuario de acuerdo de la clasificación agraria .esto se debe a que en dicho lugar anteriormente funcionó como de carácter agrícola. Actualmente en estos suelos se desarrolla para recreación y deportes. Y se considera como densidad baja por que existen menos de 100 viviendas alrededor de este, lo cual es considerado como un aspecto positivo ya que no generará ninguna especie de desalojo o problemática mediante su construcción. En estas áreas se pudo constatar lo que es la crianza de animales vacunos. De esta forma se analiza que el uso de suelo alrededor del terreno

Fotografía N° 84 Terreno Visto por lado norte.



Fotografía N° 85 Terreno y su Entorno visto de lado nor-oeste.



no se verá afectado ante ningún impacto negativo a la comunidad y a los mismos considerándose este como un proyecto viable y atractivo para la Villa.

3.2.5. VIALIDAD.

Solo existe un punto de acceso llegando desde el sur-poniente, la carretera pavimentada procedente de El Sauce, que constituye el principal acceso a Concepción de Oriente a carretera pavimentada con la ciudad de Anamorós y este al igual que desde la ciudad de Santa Rosa de Lima cuya vía es por la carretera de la ruta militar (CA-7), San Miguel, etc.

Desde Concepción de Oriente el acceso se encuentra ubicado aproximadamente a 1 kilómetro de la ciudad, lo que es un factor muy importante debido a su cercanía porque facilitaría el acceso directo al terreno, otro factor que es de mucha importancia mencionar es el buen estado en que se encuentra la carretera que conduce hacia el terreno destinado para la construcción del Centro de Desarrollo Juvenil, esto enriquece nuestra propuesta ya que las condiciones de accesibilidad es aceptable para que la municipalidad pueda ingresar a dicho espacio físico sin inconveniente alguno.

Cabe mencionar que las autoridades edilicias se han preocupado en mejorar las condiciones de accesibilidad de las arterias principales que con ello se facilita mayormente el acceso al terreno donde se proyectará el Centro de Desarrollo Juvenil.

Fotografía Nº 86 Vista de calle a la Villa de Concepción de Oriente.



CROQUIS DE UBICACIÓN



Fotografía Nº 87 Vista de calle al municipio del Sauce, San Miguel.



3.2.6. RIESGOS AMBIENTALES.

Los riesgos ambientales se definen como las transformaciones que sufre el ambiente natural, debido a la misma naturaleza o a las intervenciones hechas por el hombre, las cuales presentan riesgo cuando atentan de forma directa o indirecta con el usuario.

3.2.7. CONTAMINACION DEL AIRE.

El grado de contaminación del aire en el lugar es bajo debido a que los agentes contaminantes son pocos y no inciden severamente en el área del terreno, ya que la parte considerada que cuenta con mucha vegetación dentro como su alrededor ayuda a purificar el aire del lugar.

3.2.8. CONTAMINACION VISUAL.

Al costado noreste del terreno se aprecian desechos sólidos como lo son: Bolsas, Botellas, Latas de gaseosa que están dispersa ocasionado por mala educación de los visitantes que usan para alguna actividad recreativa, el cual se puede considerar como parte de una contaminación visual, por lo cual



Fotografía N° 88 Basura dispersa en todo el terreno del anteproyecto



se debe de buscar una solución inmediata para poder solventar dicha problemática.

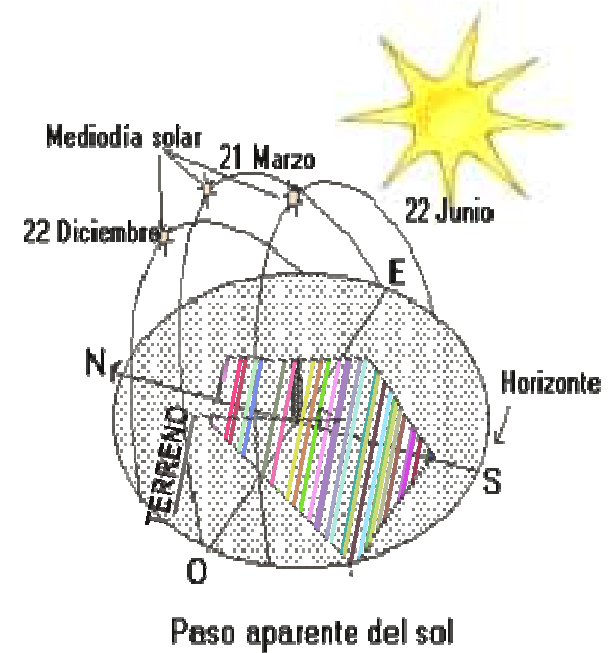
3.2.9. CLIMA¹.

El sector donde se ubica el terreno pertenece a la zona climática **Sabana Tropical Caliente** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 metros. El cual se encuentra sobre la elevación 290 m. s. n .m y considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como **Bosque Húmedo Sub-tropical** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

A continuación se analizan los elementos que componen el clima:

3.2.10. ASOLEAMIENTO.

El promedio de luz solar oscila entre 7.5 horas/día en el transcurso del año la luz solar se aumenta a 8.7 horas/día en meses secos los valores medios diarios de la radiación oscilan entre 400 a 440 ca. /cm². Día los meses de máxima radiación son marzo y abril con 440 cal. /Cm²; durante el año solamente los días de equinoccio (marzo y septiembre) sale el sol del este exacto (90°) y se pone al oeste exacto (27°).



¹ El Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET)

La incidencia más fuerte de los rayos solares en nuestro medio es de poniente a oriente, por lo tanto la orientación más conveniente es de norte a sur con cierto grado al oriente. La orientación adecuada para contrarrestar el efecto solar (Soleamiento Directo Norte-Sur) es ubicar los edificios con cierto grado de inclinación hacia el oeste.

3.2.11. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual de la Ciudad de Concepción de Oriente es de 28. 44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34. 49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23°C.

Termómetro



3.2.12. HUMEDAD RELATIVA.

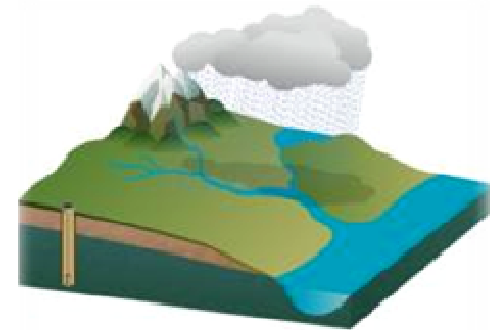
Las características de la humedad se ven medianamente afectadas por la vegetación existente y la temperatura ambiental. El nivel más bajo de la humedad en el ambiente se presenta entre las trece y quince horas y el más alto de saturación, se da en la media noche, la cual se mantiene hasta el amanecer y luego comienza a descender paulatinamente. La humedad relativa promedio es de 70%.



Fotografía N° 89 Sector de Acumulación de Humedad dentro del terreno.

3.2.13. PRECIPITACIÓN PLUVIAL.

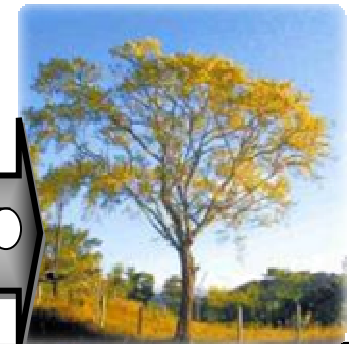
Es la cantidad de agua que cae en un lugar. El cual se puede determinar por año, mes o en veinticuatro horas. En nuestro país existen dos épocas o dos tipos de estaciones climatológicas las cuales son: estación seca (verano) y estación lluviosa (invierno).



3.2.14. ESTACIÓN SECA.

Su duración es de 158 días aproximadamente y comprende desde el 14 de noviembre al 19 de abril. Existe una época de transición. De seca a lluviosa la cual tiene una duración de 31 días y comprende desde 20 de abril a 20 de mayo.

Estación lluviosa: Su duración es de 149 días aproximadamente y comprende desde el 21 de mayo al 16 de octubre. Existe una época de transición. De lluviosa a seca, con una duración de 28 días y comprende desde el 17 de octubre al 31 de noviembre. La precipitación media anual en la zona es de 1800mm, donde las lluvias fuertes de temporal, que por lo general duran entre dos a tres días, ocurren en los meses de junio a septiembre, durante esta precipitación es aproximadamente el 90% de toda precipitación media anual es decir 1710mm el elevado nivel de precipitación pluvial.



Fotografía N° 90 Estación seca.

3.2.15. VIENTOS.

En la zona donde se encuentra ubicado el terreno existen vientos predominantes los cuales se generan de la siguiente manera:

➤ **Mes de enero:**

Orientación o rumbo dominante: NORTE Velocidad promedio: 7.9 km/h.

➤ **Mes de marzo:**

Orientación o rumbo dominante: NORTE Velocidad promedio: 7.2 km/h.

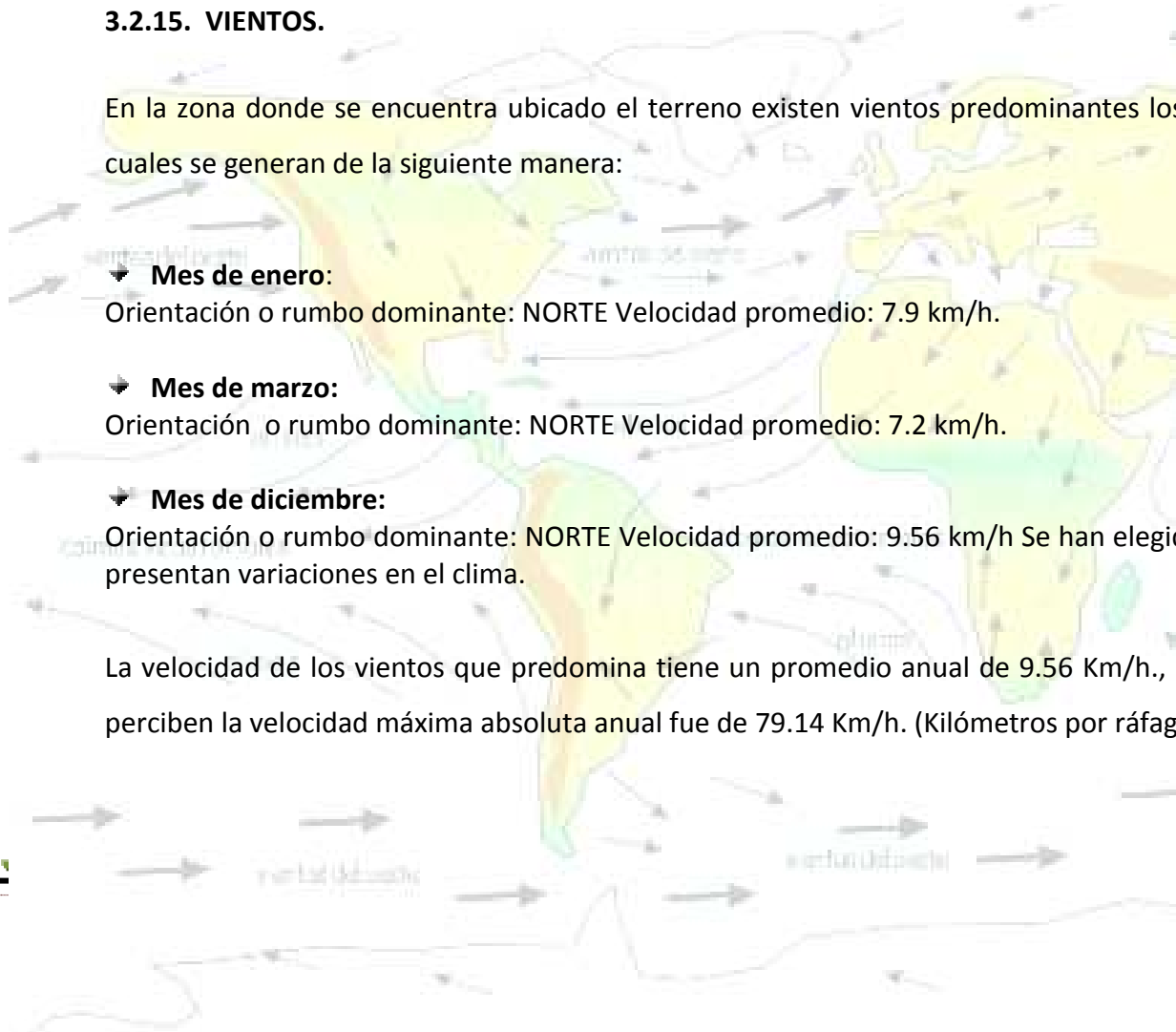
➤ **Mes de diciembre:**

Orientación o rumbo dominante: NORTE Velocidad promedio: 9.56 km/h Se han elegido tres meses por que en esos meses se presentan variaciones en el clima.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).



Fotografía N° 91 Viento y su fuerza.



El viento presenta mayor velocidad en época seca que en la lluviosa. En la zona sur del terreno, las brisas del sur de cierta manera son obstaculizadas por la vegetación media, ayudando a que estas no incidan de forma directa con el lugar, lo que provoca que la velocidad sea moderada y dispersa, convirtiéndola en un factor climatológico importante y característico del lugar en relación a su entorno.

3.2.16. TOPOGRAFÍA DEL TERRENO.

El terreno donde se desarrollara el proyecto posee una extensión territorial de 14,603.350 M2 equivalentes a 22.894.880 V2 y tiene una elevación altimétrica de 290.0 metros sobre el nivel del mar cuya topografía se considera como las diferencias de elevación, inclinación y formas de relieve que una superficie presenta, el terreno puede clasificarse como un área es relativamente plana y al mismo tiempo ideal para la siembra por las características del suelo, en donde la topografía presenta pendientes muy moderadas, predominando un suelo altamente pantanoso, con presencia de vegetación boscosa en toda su superficie. Las pendientes oscilan entre (1 y 16) % lo que indica que se respetaran las diferencias de nivel en la propuesta de Diseño Arquitectónico.

Presentando el nivel más alto en el sector Norponiente y descendiendo gradualmente hasta la parte Suroriente. Se determina que la pendiente del terreno no afecta de ninguna manera la realización del proyecto, ya

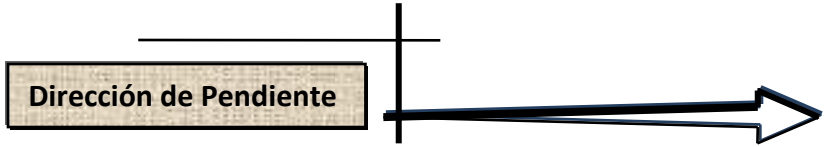
Fotografía Nº 92 Ubicación del Terreno del Anteproyecto.



pendiente del terreno no afecta de ninguna manera la realización del proyecto, ya

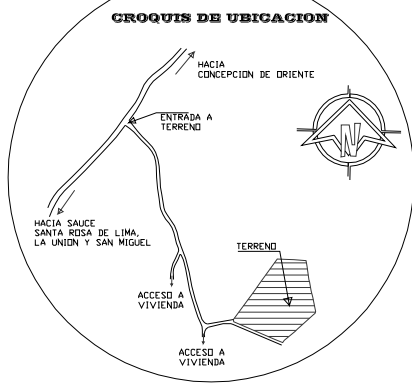


que es bastante uniforme y no será necesario cambiar en gran medida las condiciones topográficas del mismo.



Fotografía Nº 93 Se aprecia la Dirección de la Pendiente del Terreno.

3.2.16.1. PLANO DEL TERRENO.



Cuadro Nº 34 Rumbos y distancias del terreno.

TABLA DE RUMBOS Y DISTANCIA

MOJONES	DISTANCIA	RUMBOS
M1-M2	82.83	N66°50'06"W
M2-M3	16.31	N69°24'15"W
M3-M4	4.72	S34°29'08"W
M4-M5	26.27	S51°21'14"W
M5-M6	5.99	S44°05'50"W
M6-M7	40.05	S48°06'13"W
M7-M8	3.73	S53°42'08"W
M8-M9	4.02	S20°27'00"W
M9-M10	26.93	S12°10'46"E
M10-M11	11.54	S14°08'01"E
M11-M12	17.59	S10°50'27"E
M12-M13	3.98	S11°40'05"E
M13-M14	21.43	S07°54'27"E
M14-M15	4.12	S09°00'07"E
M15-M16	3.31	S09°52'57"E
M16-M17	6.97	S13°25'59"E
M17-M18	22.52	S86°19'53"E
M18-M19	15.88	S86°47'44"E
M19-M20	39.74	N35°08'32"E
M20-M21	10.95	N37°09'18"E
M21-M22	22.82	N25°55'41"E
M22-M23	22.82	N25°55'41"E
M23-M24	22.82	N25°55'41"E
M24-M1	22.82	N25°55'41"E



3.2.17. INFRA ESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.¹

3.2.17.1. ENERGÍA ELÉCTRICA.

Por ser una zona no urbana, pero esta próximo al servicio de energía eléctrica, el tendido pasa por la principal vía de acceso a la Villa por el costado norte de terreno por lo tanto

existe la factibilidad para poder instalar este servicio.asi como el de cable de televisión, teléfono.

3.2.17.2. AGUA POTABLE.

Este servicio es proporcionado por bombeo superficial desde los posos municipal. Pero el servicio de agua potable es relativamente malo; para efectos de diseño se tiene que proyectar la

¹ Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente



Fotografías N° 94 Entrada Hacia el Terreno del Anteproyecto.

Fotografías N° 95 Distribución de Agua para el Terreno.



elaboración de un pozo artesanal. El área del terreno cuenta con gran potencial hídrico debido a que existen vertientes de agua que provienen de ojos de agua ubicados cerca de los límites del inmueble.

Este recurso es muy importante, ya que es un elemento de abastecimiento a las instalaciones existentes en el lugar además se menciona que dicho servicio es aprovechado por las personas vecinas al terreno; este rubro contribuiría a lograr un equilibrio ambiental sobre las áreas de poca vegetación existente en la zona. Esta condición representa una ventaja ecológica para el proyecto en estudio. Ya que de estos posos existentes se tomara el agua para abastecer el proyecto del Centro de Desarrollo Juvenil, esto a subes generara un ahorro económico al proyecto.

3.2.17.3. AGUAS LLUVIAS.

Por ser una zona ubicada alejada del centro urbano no cuenta con este servicio y las aguas son evacuadas a la orilla de las calles. Se pretenderá mediante el diseño mejorar esta situación.

3.2.17.4. AGUAS NEGRAS.

No existe colectores para la evacuación de aguas servidas y la mayoría de los pobladores las evacuan por medio de fosas séptica.

3.2.18. VEGETACIÓN.

La vegetación existente, se encuentra condicionada por el clima y la composición del suelo, asimismo se encuentra sectorizado en todo el terreno, comprendiendo áreas bien definidas tales como: Área con vegetación perennifolia y Área con vegetación caducifolia.

➔ Vegetación Perennifolia



➤ **Vegetación Caducifolia**

3.2.18.1. VEGETACIÓN PERENNIFOLIA.

Las condiciones vegetativas se dan por la humedad del suelo y la cercanía al manto freático, y se distingue por ser alta, de hoja permanente y de forma geométrica maciza naturalista, presentándose escultóricamente y limitando el espacio ofreciendo protección climática, placer y descanso psicológico.

3.2.18.2. VEGETACIÓN CADUCIFOLIA.

La condición vegetativa, se da por la composición del suelo barriales y la poca humedad; estos factores facilitan el desarrollo y dominio de árboles como: Cutuco, Nacaspilo, Quebracho y el tigüilote. Su forma geométrica es lineal, su textura y color varía según la época del año, en el invierno posee follaje, mientras que en el verano se limita a la apariencia de vegetación seca.

3.2.18.3. VEGETACIÓN BAJA.

Entra en esta clasificación, todas aquellas plantas que sirven para el ornato como lo son: pastos naturales, grama de sus diferentes clasificaciones y otros que sirven para guía de sendas.



Fotografía Nº 96 Área de Vegetación Baja dentro del Terreno.

3.2.18.4. VEGETACIÓN ALTA.

Se refiere a todos los árboles con una altura mayor de 2 metros, frondosos, frutales, de bastante edad, y que contribuyen significativamente al mantenimiento del equilibrio ecológico del terreno ya que dentro del existe variedad de vegetación.

En sector oriente se ubica la mayor parte de la transición del área de vegetación perennifolia y área de vegetación caducifolia, locuaz es muy importante debido a que se puede aprovechar el contraste de vegetación baja y alta para integrarlo a los diferentes espacios arquitectónicos a proyectar.



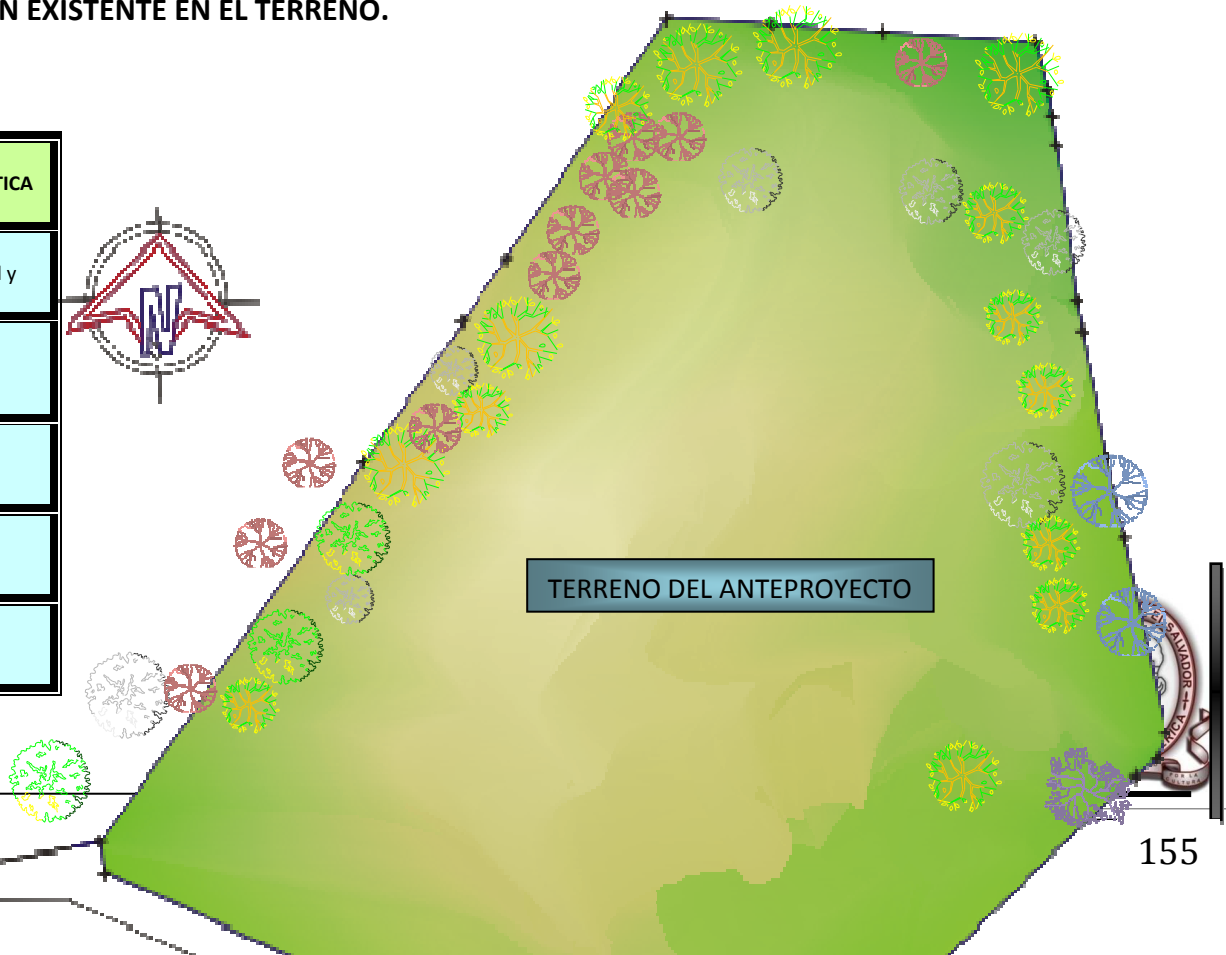
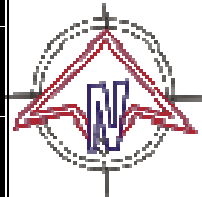
Fotografía Nº 98 Vegetación Alta dentro del Terreno

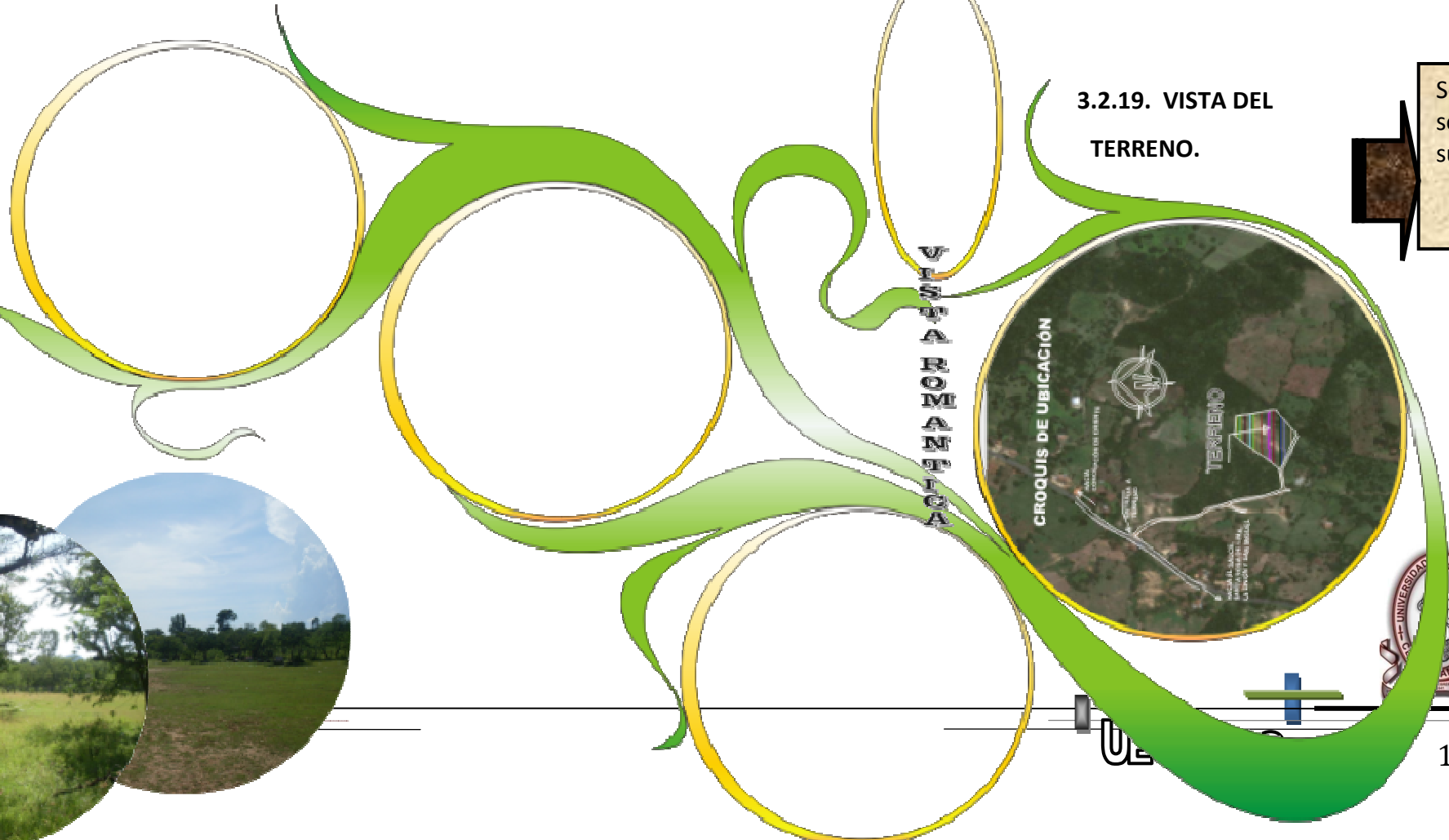
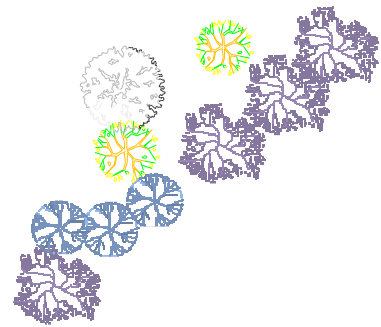
Fotografía Nº 97 Área de Vegetación lado Sur-Este.

3.2.18.5. PLANO RESUMEN DE LA VEGETACION EXISTENTE EN EL TERRENO.

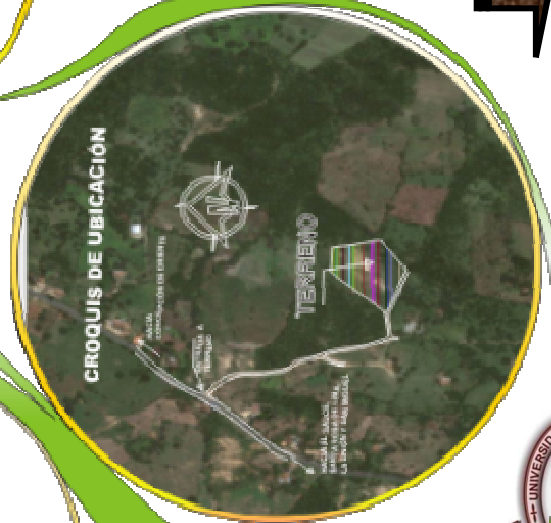
Cuadro Nº 35 Cuadro de vegetación dentro del terreno

NOMBRE	SIMBOLO	TIPO DE VEGETACION	CARACTERISTICA
Cutuco		Caducifolia	Sombra frutal y maderable
Nacaspilo		Caducifolia	Sombra y maderable
Carbón		Caducifolia	Sombra y maderable
Quebracho		Perennifolia	Sombra y maderable
Tigüilote		Perennifolia	Sombra y maderable

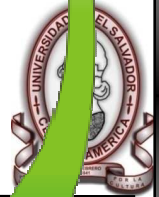




3.2.19. VISTA DEL TERRENO.



Se analiza se tienen sus caract
▼ Ro
▼ có





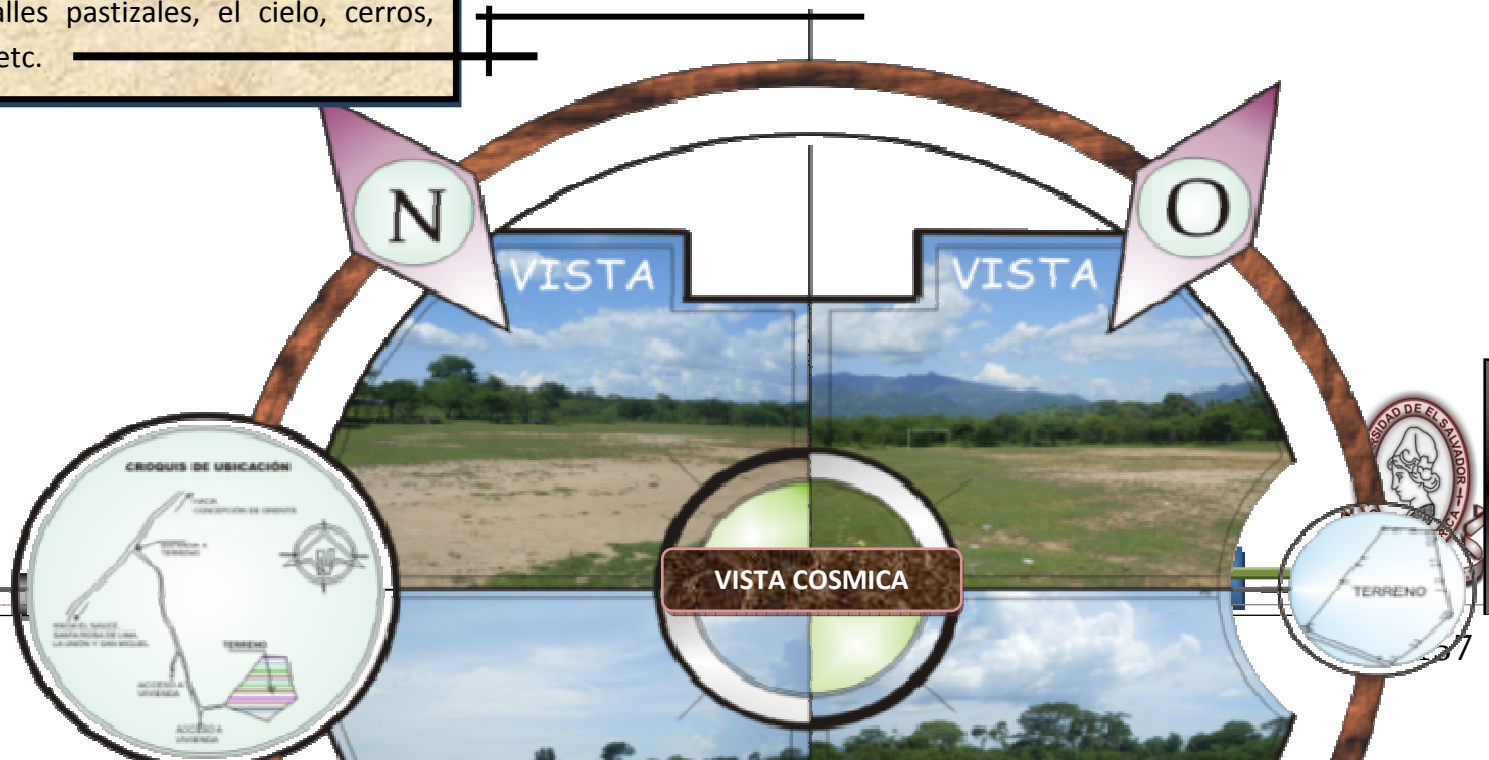
3.2.19.1. VISTA ROMÁNTICA.

Cuando apreciamos paisajes (bosque, árboles, agua) se contemplan detenidamente características como variedad de matiz en follaje y relevante altura, etc. A una distancia inmediata de 5 a 15 metros. Así también: forma dimensiones, límites, emplazamiento, pendientes, orientación del terreno.



3.2.19.2. VISTA COSMICA.

Cuando son vistas lineales, horizontalmente y a la vez lejanas. Planicies, valles pastizales, el cielo, cerros, volcanes, montañas, etc.



En este esquema se pueden apreciar los cuatro puntos cardinales con respecto al terreno donde se desarrollara el anteproyecto. Donde su entorno es más que todos cerros y planicies rodeadas de árboles y animales ya que se encuentra ubicado en las afueras de la Villa de Concepción de Oriente.

3.3. ESTUDIO DE CASOS ANALOGOS.

Es necesario analizar casos similares que tengan la misma tipología de diseño, estos casos similares nos servirán para tener un amplio criterio de diseño de la propuesta que queremos proyectar generando así un equilibrio de las situaciones favorables y desfavorables, convirtiéndose en una base de información comparativa específicamente en diseño. Con el objetivo de ejecutar una propuesta satisfactoria que cumpla con todos los requerimientos necesarios sean estos: formales, Funcionales y Tecnológicos.

Los casos análogos que se han desarrollado y analizados solamente son los siguientes: **El Centro de formación de la mujer. (San Miguel) y El ITCA-FEPADE (San Miguel)**. Ya que son las instituciones que más se apegan a las características con que contara nuestro anteproyecto para su mejor funcionamiento.

3.3.1. CENTRO DE FORMACION DE LA MUJER.



3.3.1.1. UBICACIÓN.

Este centro está ubicado en la colonia aurora av. Maquilishuat, calle las palmeras, San Miguel, Salida a San Salvador. El centro de formación de la mujer es un ejemplo de cómo integrar varias actividades formativas, Vocacionales el cual nos servirá de mucho los aspectos que se toman en este centro para fundamentar y poder realizar mejor nuestro anteproyecto.



Fotografía N° 99 Fachada Principal del Centro de Formación de la Mujer.

El centro de formación de la mujer cuenta con los siguientes talleres de aprendizaje:

- Alta Costura.
- Computación.
- Cosmetología.
- Manualidades.
- Mecnografía.
- Panificación.
- Guardería.

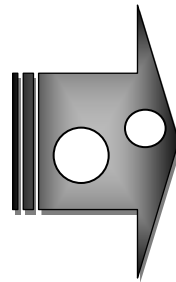
Fotografía N° 100 Vista aérea del Centro de formación de la Mujer.



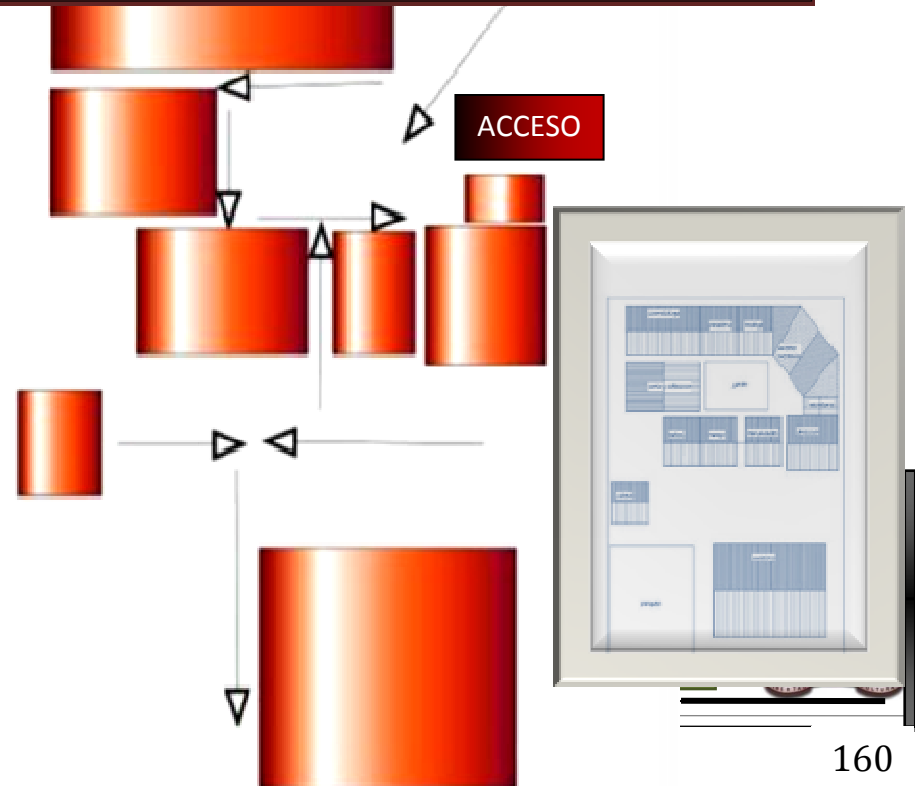
CENTRO DE FORMACION DE LA MUJER.

3.3.1.2. CIRCULACIÓN.

Los ejes de circulación de los usuarios están orientadas en una forma de ortogonal o dicho de otra manera en líneas rectas las cuales asen que se facilite el desplazamiento por todas sus instalaciones.



CROQUIS DEL CENTRO DE FORMACION DE LA MUJER.



Fotografía N° 101 Circulación Interior del Centro de Formación de la Mujer.

3.3.1.3. ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN.

En la colocación de las ventanas se ha tomado en cuenta la dirección de los vientos en este caso las ventanas están orientadas de norte a sur aprovechando también de esta forma la ubicación para sus fachadas y la ubicación de las ventanas para su iluminación.

CIRCULACION PEATONAL



Fotografía N° 102 Área de esparcimiento Interior del Centro de Formación de la Mujer.

3.3.1.4. ANÁLISIS TECNOLÓGICO.



Las paredes están del centro están construidas con bloque de concreto de 15 x 20 x 40cm con refuerzo vertical y vertical de Hierro de 1/4 y 3/8 repelladas y afinadas el piso es de ladrillo de cemento de 25 x 25cm las ventanas están construidas de marcos de aluminio y celosía de vidrio nevado las puertas son de metálicas.

En sus estructuras de techos se utilizan polín c y vigas Macomber, la cubierta de techo es de lámina de fibrocemento con cielo falso y El área de circulación exterior es de mortero con un emparrillado de piedra cuarta.

3.3.2. ITCA-FEPADE SAN MIGUEL.

3.3.2.1. UBICACIÓN.

El Instituto Tecnológico Centroamericano está ubicado en la colonia dolores. Sobre la calle principal ruta militar, San Miguel, Salida a Santa Rosa de Lima, el amatillo. Este centro está dedicado a la formación de técnicos en ingeniería mediante carreras de 2 años. Su misión es la de Formar profesionales integrales y competente en áreas tecnológicas que tengan demanda y oportunidad en el mercado local, regional y mundial tanto como trabajadores y empresarios.



El análisis de este centro técnico Vocacionales I nos servirá de mucho los aspectos que se tomen en cuenta dicho centro, para fundamentar y poder realizar mejor nuestro anteproyecto.

El centro de formación ITCA-FEPADE imparte las aprendizajes:

- Técnico en Ingeniería Informática.
- Técnico en Ingeniería Civil.
- Técnico en Electricidad.



Fotografía N°103 Fachada Principal del ITCA-FEPADE San Miguel.

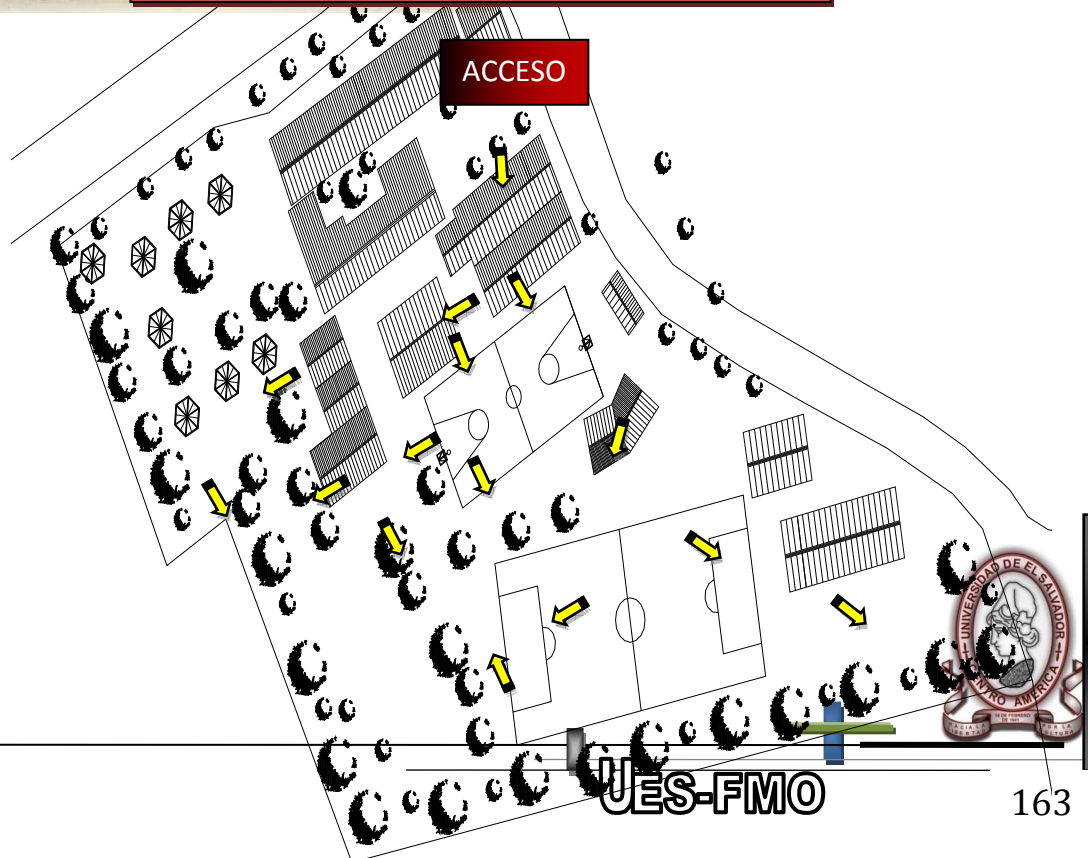
siguientes Formaciones de

ITCA-FEPADE San Miguel

3.3.2.2. CIRCULACIÓN.

Los ejes de circulación de los usuarios están orientadas en una forma de ortogonal o dicho de otra manera en líneas rectas y en ángulos variados, los cuales asen que se facilite el desplazamiento por todas sus instalaciones de manera favorable. La circulación se establece de oriente a poniente y en algunos lugares con dirección sur-este y norte a sur.

CROQUIS DEL ITCA-FEPADE SAN MIGUEL.



CIRCULACION PEATONAL LINEAS FLECHAS AMARIAS

3.3.2.3. ILUMINACION Y VENTILACION.
 Fotografía N° 104 Circulación Interior del ITCA-FEPADE San Miguel.

En la colocación de las ventanas se ha tomado en cuenta la dirección de los vientos en este caso las ventanas están orientadas de norte a sur aprovechando también de esta forma la ubicación ventanas para su iluminación natural no es directa evitando que los rallos penetren directamente al usuario dentro de los salones.



Fotografía N° 105 Área de Clase práctica de Electricidad del ITCA-FEPADE San Miguel.

3.3.2.4. ANÁLISIS TECNOLÓGICO.



Las paredes están del centro están construidas con bloque de concreto de 15 x 20 x 40cm con refuerzo vertical y horizontal de Hierro de 1/4 y 3/8 repelladas y afinadas el piso es de ladrillo de cemento de 25 x 25cm en alunas aérea es de cerámica las ventanas están construidas de marcos de aluminio y celosía de vidrio nevado las puertas son de metálicas y muro perimetral es de malla ciclón.

En sus estructuras de techos se utilizan polín c y vigas Macomber, la cubierta de techo es de lámina de fibrocemento con cielo falso y El área de circulación exterior es de mortero con un emparrillado de piedra cuarta.

CAPITULO 4:

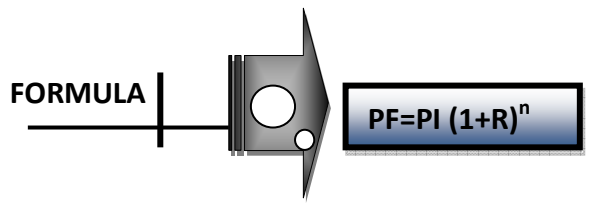
PRONÓSTICO



4.1. ANALISIS DE PROYECCIONES.

La base fundamental para calcular la población joven del año 2009 al 2022 en la villa de Concepción de Oriente es el de tomar como referencia su población joven actual que es de 2,140 habitantes. Esto con el objetivo de obtener demandas reales de infraestructura y de espacios físicos que deberán considerarse en el diseño.

Conociendo que el índice de crecimiento de la población es del 1.0%; aplicaremos la formula estadística que a continuación se describe para calcular en periodos de 5 años el crecimiento poblacional de la Villa de Concepción de Oriente.



Donde:

PF = Población final.



PI = Población inicial.

1 = Factor establecido.

R = Índice de crecimiento.

n = Periodo proyectado.

4.1.1. PROYECCIONES DE POBLACIÓN JOVEN DE LAS EDADES DE 15 A 27 AÑOS.

1ª PROYECCION DE POBLACION JOVEN DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE PERIODO 2009-2014.

PERIODO 2009 – 2014

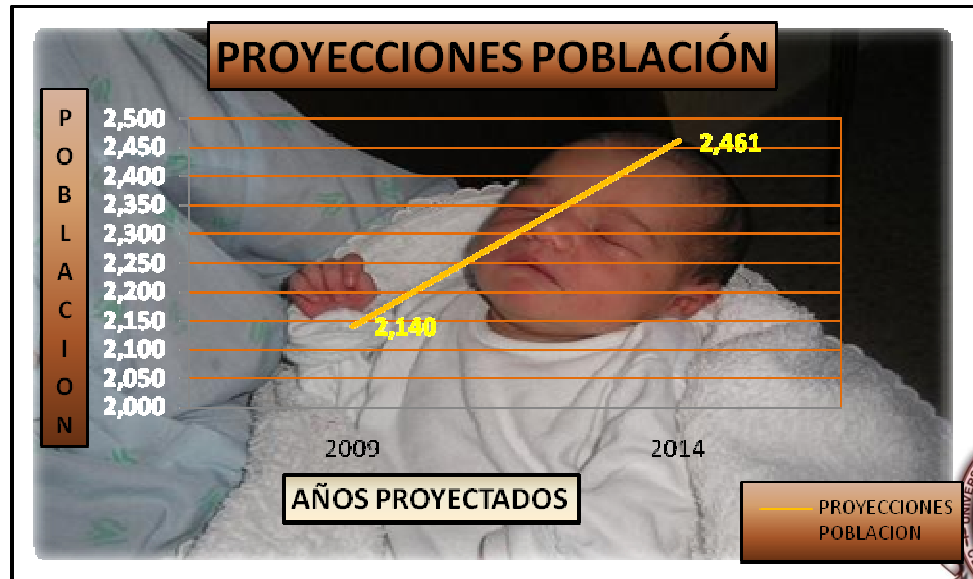
$PF = PI (1+R) ^ n$

Sustituyendo

$PF = 2,140 (1+0.010) ^ 5$

$PF = 2,140 (1.01) ^ 5$

$PF = 2,140 (1.15)$



PF = 2, 461 Habitantes

Población para el año 2015: 2, 461 Habitantes joven.

2ª PROYECCION DE POBLACIÓN JOVEN DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE PERIODO 2014-2019.

PERIODO 2014 – 2019

$PF = PI (1+R) ^ n$

Sustituyendo

$PF = 2, 461 (1+0.010) ^ 5$

$PF = 2,461 (1.01) ^ 5$

$PF = 2,461 (1.15)$

PF = 2, 830 Habitantes.



Población para el año 2020: 2, 830 Habitante joven.

3ª PROYECCION DE POBLACIÓN JOVEN DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE PERIODO 2019-2022.

PERIODO 2019 – 2024

$$PF = P_i (1+R)^n$$

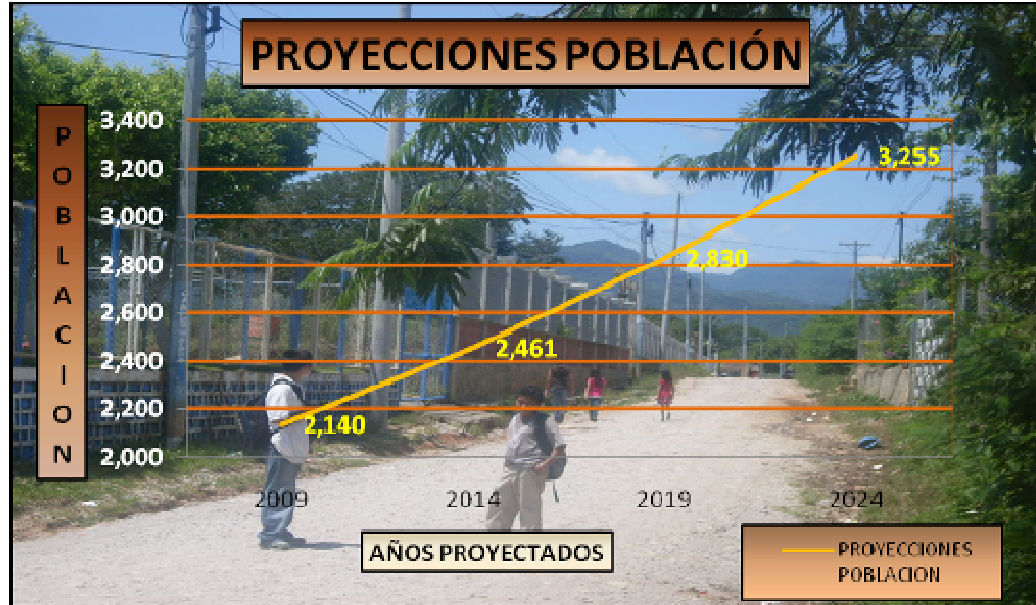
Sustituyendo

$$PF = 2, 830 (1+0.010)^5$$

$$PF = 2,830 (1.01)^5$$

$$PF = 2,830 (1.15)$$

$$PF = 3, 255 \text{ Habitantes.}$$



Población para el año 2025: 3,255 Habitante joven.

4.2. TABULACION Y ANALISIS DE DATOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS.

En esta etapa del Pronóstico haremos un análisis de la información previamente obtenida en el diagnóstico, además de la información recopilada a través de la encuesta (población usuaria del proyecto, rango de edades de usuarios, intereses en cursos formativos por parte de la población) análisis del desarrollo de la educación no formal ante la educación formal en la Villa de Concepción de Oriente con esta información junto al resto, obtendremos las necesidades y demandas a solucionar con nuestro diseño del anteproyecto trataremos de dar solución a las demanda poblacional, intereses formativos de los usuarios y población en general.

Inicialmente analizaremos los datos obtenidos en nuestra encuesta realizada para nuestro trabajo. Dicha encuesta fue realizada en el Complejo Educativo del área Urbana del lugar de estudio donde se desarrollara nuestro anteproyecto así como a personas en el rango de edad de 15 a 27 años ya sean escolarizados y no escolarizados a quienes se pretende beneficiar.



PREGUNTA N°1

Edad:

OBJETIVO:

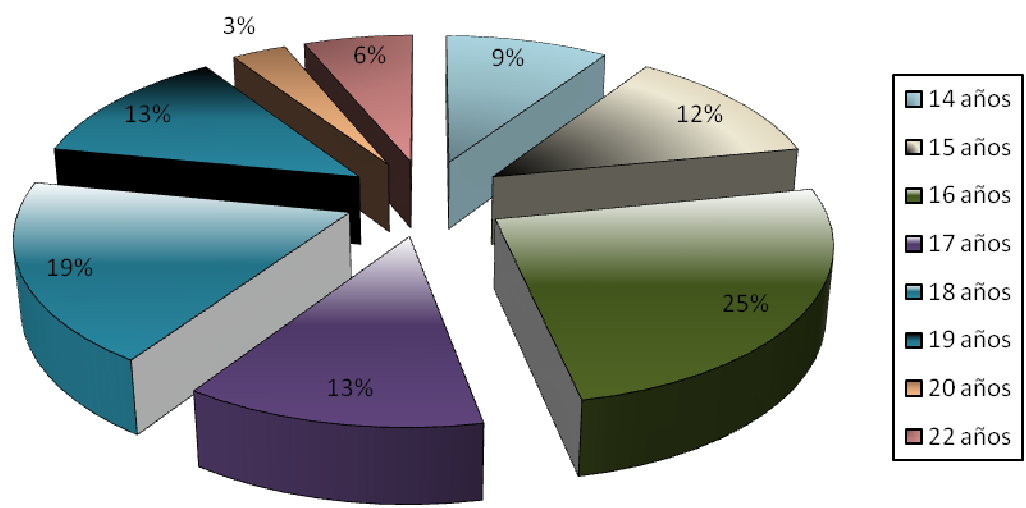
Es para determinar y establecer un rango de edad con respecto al desarrollo de nuestro Anteproyecto.

TABLA DE DATOS OBTENIDOS DE PREGUNTA N°1		
EDADES	HOMBRES	MUJERES
14 años	3	7
15 años	4	3
16 años	8	6
17 años	4	8
18 años	6	5
19 años	4	3
20 años	1	2
22 años	2	5
TOTAL	32	39



PREGUNTA N°2

GRAFICA DE DATOS OBTENIDOS DE LA PREGUNTA N° 1



Sexo:

OBJETIVO:

Determinar la población masculina y la femenina dentro del rango de personas encuestadas para nuestra investigación.

SEXO	CANTIDAD
HOMBRES	32
MUJERES	39



GRAFICA DE DATOS OBTENIDOS DE LA PREGUNTA N°2

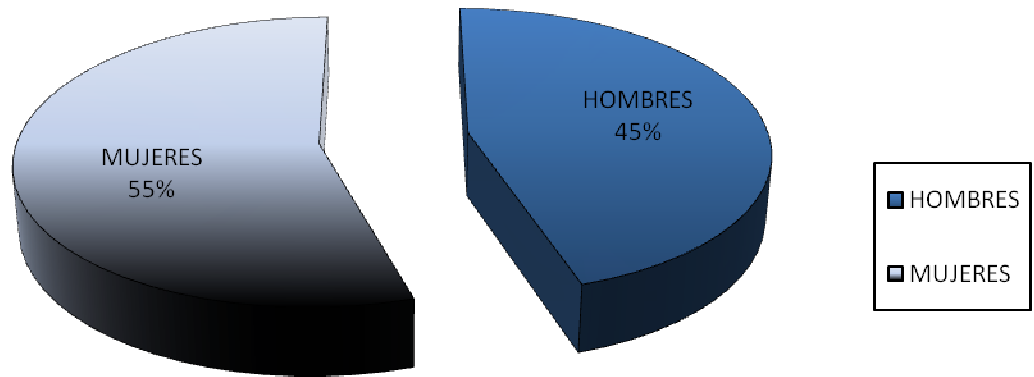


TABLA DE DATOS OBTENIDOS DE PREGUNTA N°3

GRADO	HOMBRES	MUJERES
8º	3	7
9º	7	8
1º BACHILLER	9	10
2º BACHILLER	4	8
NO ESTUDIADOS	9	6



PREGUNTA No.3

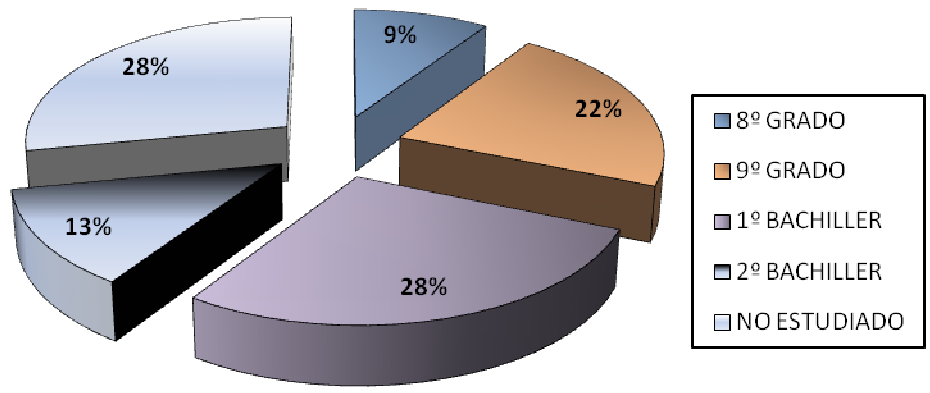
TOTAL	32	39
-------	----	----

Grado de Estudio:

OBJETIVO:

Determinar el nivel académico de cada persona encuestada y poder determinar hasta qué nivel de estudio tiene mayor

GRAFICA DE DATOS OBTENIDOS DE LA PREGUNTA N°3



demanda.

PREGUNTA N° 4

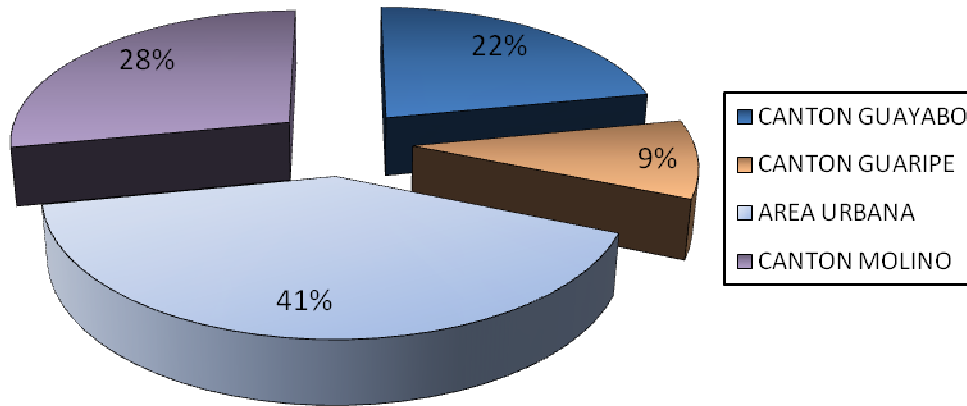
Procedencia:

OBJETIVO:

Determinar el número de personas interesadas en el entorno y zona de estudio de nuestra propuesta.

TABLA DE DATOS OBTENIDOS DE PREGUNTA N°4		
PROCEDENCIA	HOMBRES	MUJERES
CANTON GUAYABO	7	8
CANTON GUARIPE	3	7
AREA URBANA	13	18
CANTON MOLINO	9	6
TOTAL	32	39

GRAFICA DE DATOS OBTENIDOS DE LA PREGUNTA N°4



PREGUNTA No.5

Escribe a continuación lo que usted entiende por Formación:

OBJETIVO:

Determinar el nivel cultural, educación y discernimiento de los encuestados.

Se observa que al preguntarles a los encuestados sobre que es formación un 35% coincidía en sus respuestas diciendo lo siguiente.

Como por ejemplo

- **Es la educación que inculca a cada persona para desarrollarse en la vida.**
- **Son actividades que se practican ya sean formales o informales.**
- **La formación es la manera de enseñar a desenvolverse a la personas para los retos que se le presenten en el que hacer de la vida cotidiana.**
- **Ayudar y Dar conocimientos a las demás personas para poderse desarrollar de manera exitosa en la vida.**



PREGUNTA No.6

Escribe a continuación lo que entiendes por vocación:

OBJETIVO:

Determinar el nivel conocimiento y cultura de los encuestados.

Se observa que al preguntarles a los encuestados sobre que es vocación un 40% coincidía en sus respuestas diciendo lo siguiente.

Vocación en:

- **Es la Facilidad de aprender alguna actividad y poderla realizar de manera exitosa.**
- **Son las habilidades que nosotros traemos como persona para desenvolvemos en la vida y poder sobrevivir.**
- **Poseer un don para servir a las personas que no pueden y no traen esas habilidades.**
- **La habilidad que cada persona trae de nacimiento la cual ayudara.**



PREGUNTA No.7

Conoces algún centro de Desarrollo vocacional en la Villa de Concepción de Oriente y Lugares Aledaños:

OBJETIVO:

Determinar el nivel Formación y cultura de las personas encuestadas; Y encaminarlos a que conozcan de estos centros.

GRAFICA DE DATOS OBTENIDOS DE LA PREGUNTA N°7

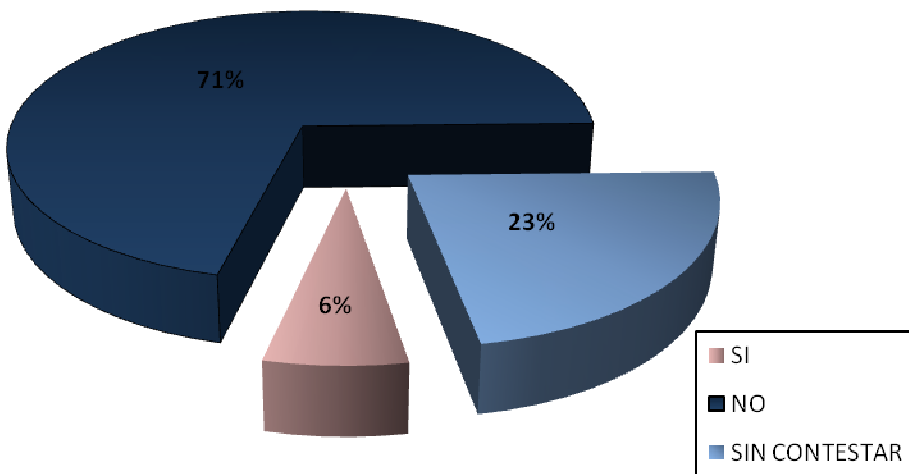


TABLA DE DATOS OBTENIDOS DE PREGUNTA N°7		
RESPUESTA	HOMBRES	MUJERES
SI	2	3
NO	22	31
SIN CONTESTAR	7	5
TOTAL	32	39



PREGUNTA No.8

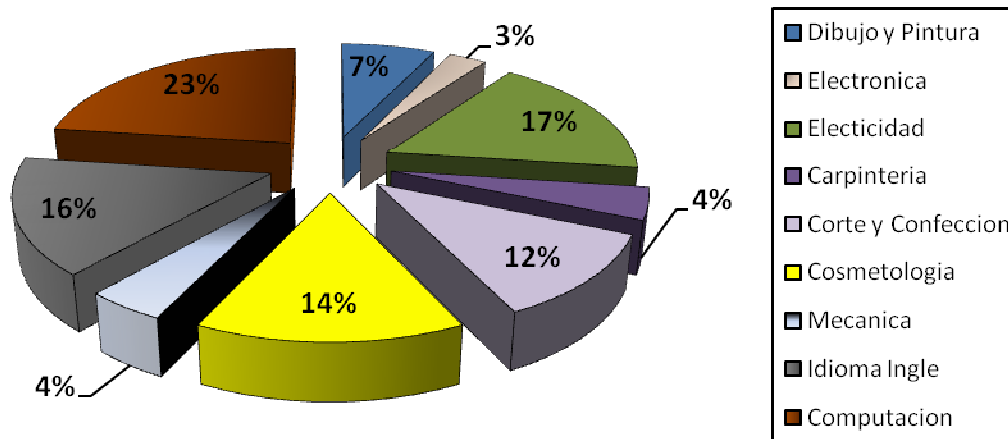
De las siguientes áreas formativas Técnica Vocacionales elige aquellas las cuales poseas interés o tengas vocación: Dibujo y Pintura, Electrónica, Electricidad, Carpintería, Corte y Confección, Cosmetología, Mecánica, Idioma Ingles, Computación.

OBJETIVO:

Determinar los tipos de formación y cursos que se tomaran como base para nuestro diseño.

TABLA DE DATOS OBTENEDO DE PREGUNTA N°8			
CURSOS Y TECNICOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dibujo y Pintura	3	2	5
Electrónica	2	0	2
Electricidad	4	8	12
Carpintería	3	0	3
Corte y Confección	1	7	8
Cosmetología	4	6	10
Mecánica	3	0	3
Idiomas Ingles	4	7	11
Computación	7	9	16

GRAFICA DE DATOS OBTENIDOS DE LA PREGUNTA N°8



PREGUNTA No.9

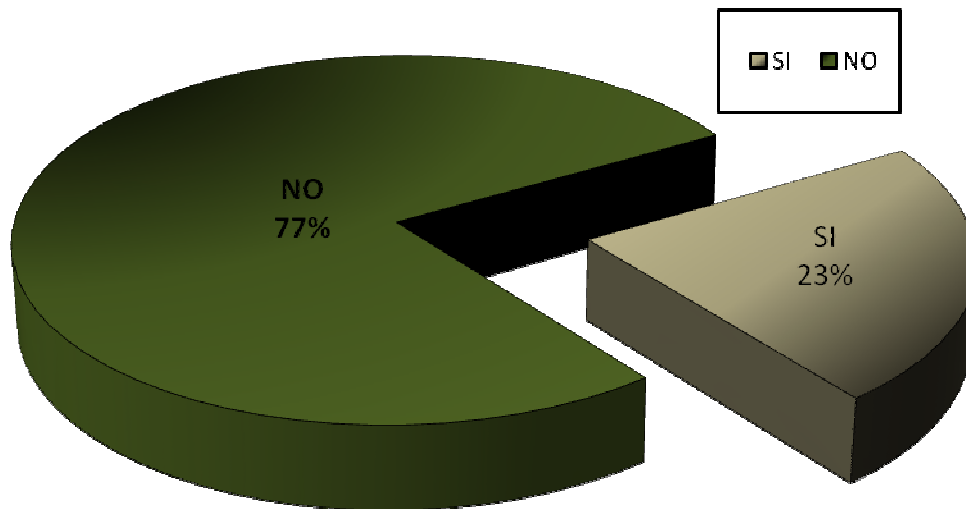
Recibes actualmente alguna preparación en estas áreas que has elegido:

OBJETIVO:

Determinar la cantidad de personas que se están formando. Para definir y tomaran como base en la elaboración nuestro diseño.

TABLA DA DATOS OBTENIDOS DE PREGUNTA N°9		
RESPUESTA	HOMBRES	MUJERES
SI	10	7
NO	22	32
TOTAL	32	39

GRAFICA DE DATOS OBTENIDOS DE LA PREGUNTA N° 9



PREGUNTA No.10

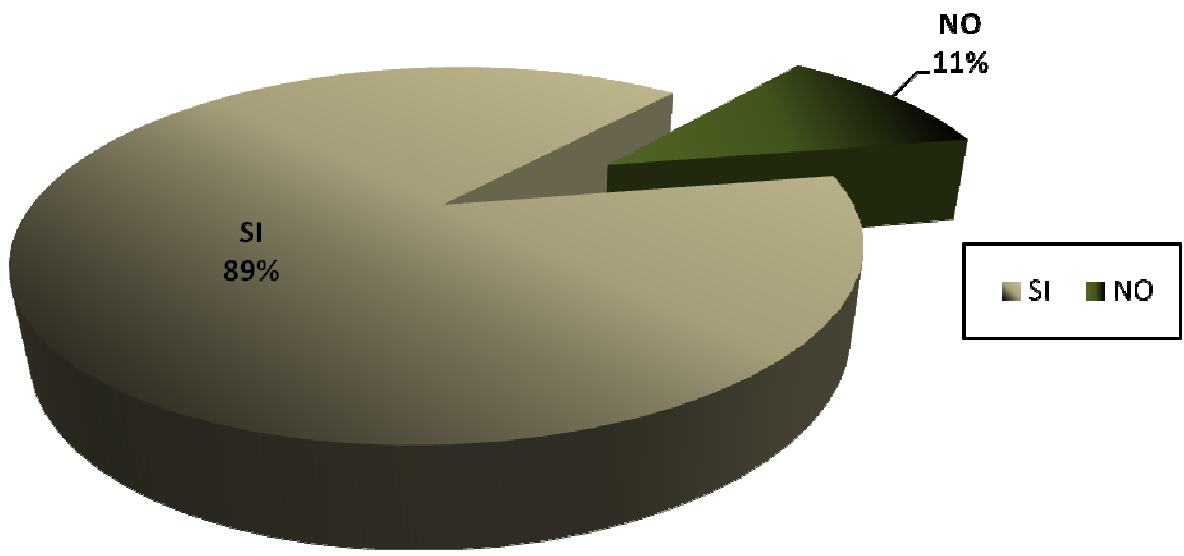
Te gustaría que existiera un centro vocacional donde poder formarte en estas áreas para poder superarte:

TABLA DE DATOS OBTENIDOS PREGUNTA Nº10		
RESPUESTA	HOMBRES	MUJERES
	27	36
	5	3
TOTAL	32	39

OBJETIVO:

Analizar la importancia y la necesidad de estos centros de Formación Técnica Vocacional en los jóvenes que desean poder tener esta oportunidad.

GRAFICA DE DATOS OBTENIDOS DE PREGUNTA Nº 10



PREGUNTA No.11

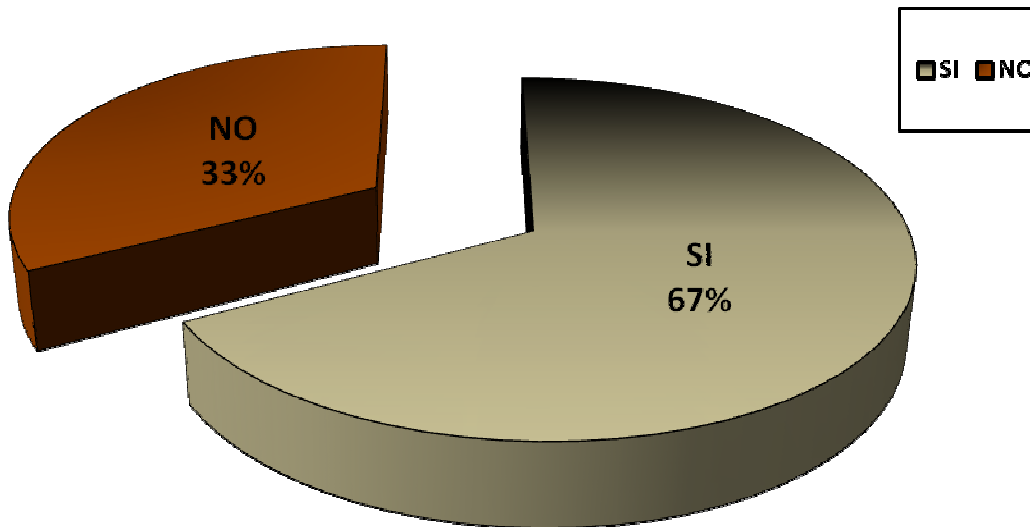
Consideras importante la Educación No Formal, Formal y Vocacional técnico en el desarrollo y la formación de los jóvenes:

OBJETIVO:

Analizar la importancia y la necesidad de estos centros de Formación Técnica vocacional en los jóvenes de la Villa.

TABLA DE DATOS OBTENIDOS DE PREGUNTA N°11		
RESPUESTA	HOMBRES	MUJERES
SI	21	28
NO	13	11
TOTAL	32	39

GRAFICA OBTENIDA DE DATOS DE LA PREGUNTA N° 11



4.3. PROGRAMA DE NECESIDADES.

Para todo tipo de diseño siempre es necesario establecer herramientas, las cuales son de gran ayuda para la ejecución del mismo. La solución espacial de todo Proyecto Arquitectónico, surge a partir de las necesidades expuestas por la población beneficiaria, dando estas las pautas que generaran el PROGRAMA DE NECESIDADES, de esta manera se obtiene en forma general las diferentes áreas requeridas para el Proyecto.

Mediante la etapa de Diagnóstico se identificaron las diferentes necesidades de la población del Municipio de Concepción de Oriente; en base a esta información recopilada a través de visitas al lugar, encuestas, entrevistas y consultas bibliográficas formularemos el “Programa de Necesidades” obteniendo en forma general las diferentes áreas que conformarán el proyecto.

Después de conocer aspectos importantes en la etapa de pronóstico es necesario iniciar el desarrollo del diseño, para esto tomaremos cuadros de necesidades los cuales darán la pauta para conocer espacios clasificados por aéreas según sea requeridos. Esta información es en forma general la base para el desarrollo general del proyecto, en ellos se describirán el área, la necesidad, la actividad y el espacio que genera la necesidad o necesidades; así también usuarios de dicho espacio.

Es importante mencionar que el Programa de Necesidades se establece posteriormente al resultado de las investigaciones realizadas a través de consultas bibliográficas, visitas al lugar y encuestas estadísticas donde se jerarquizan las necesidades a efecto de satisfacer la demanda de los distintos usuarios.

A continuación se presenta un Programa que está estructurado por áreas, espacios, actividades, necesidades y zona a la que corresponde determinado espacio. La utilización de estos cuadros de necesidades abona a la investigación para depurar la información y verificar la existencia de ciertos espacios que no se han contemplado desde el inicio.



4.3.1. CUADRO DE NECESIDADES.

Cuadro N° 36 Cuadro de necesidades de la Administración.

CUADRO DE NECESIDADES						
ZONA	AREA	1ª NECESIDAD	2ª NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIOS	USUARIOS
S E M I P U B L I C A	A D M I N I S T R A C I O N	Mantener un apoyo organizativo, logístico y administrativo a todos los usuarios del recinto y personal que elaboran en el.	Controlar, organizar, ejecutar, promover, documentar todas las actividades internas del recinto.	Dirigir y autorizar	Dirección	Director
				Atención y información	Recepcion	Recepcionista
				Auxiliar de dirección	Secretaria	Secretaria
				tratar los temas	Sala de reunión	Autoridades y personal
				Preparar y revisar los temas a impartir	Cubículo	Instructores
				Investigar y promover	Cubículo	Promotores
				Leer y investigar	Biblioteca	Bibliotecario y alumnos/as
				primeros auxilio	Enfermería	Enfermeras
				Necesidades fisiológicas	Servicio sanitario	personal admón.
				Promoción y Difusion	Servicio Social	sociólogos
Inventario y Declaraciones	Contaduría	Contador				



Cuadro Nº 37 Cuadro de necesidades de área de Mantenimiento.

CUADRO DE NECESIDADES						
ZONA	ÁREA	1ª NECESIDAD	2ª NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIOS	USUARIOS
SEMI PÚBLICA	MANTENIMIENTO	Mantener un lugar adecuado para todos; con los servicios básicos dentro de cada unas de las áreas que componen el centro de desarrollo.	Organizar ,adecuar, limpiar, matenimiento todos los espacio donde se realicen diversas actividades.	Vestuario, aseo personal	vestidores de servicios	Personal de servicio
				Lavado,secado, planchado	lavandería	Personal de de lavado
				Almacenamientos de implementos de limp.	Cuarto de limpieza	Personal del aseo
				Instalaciones eléctricas y control del edificio	Cuarto de maquina	Técnicos y ordenanza
				Instalaciones hidráulicas y distribución del agua	Cisternas	Técnicos y ordenanza
				Tratamiento de aguas negras	Fosa septica	Técnicos y ordenanza
				Almacenamientos de materiales y equipos	Bodega	Bodeguero y ordenanza
				Necesidades fisiológicas	S. sanitario general	Publico en general



Cuadro N° 38 Cuadro de necesidades de área de Formación y Capacitación.

CUADRO DE NECESIDADES						
ZONA	AREA	1ª NECESIDAD	2ª NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIOS	USUARIOS
P U B L I C A	F O R M A C I O N Y C A P A C I T A C I O N	Otener un espacio organizativo, logístico participativo, pedagógico que cumpla con las exigencias educativas para educación no formal.	Organizar, enseñar, ejecutar, promover, documentar todas las actividades de cada aula.	Enseñanza y mantenimiento	Computación	Docente y alumnos/as
				Reparación	Electrónica	Docente y alumnos/as
				Reparación y mantenimiento	Mecánica	Docente y alumnos/as
				Instalaciones	Electricidad	Docente y alumnos/as
				Instalaciones	Fontanería	Docente y alumnos/as
				Elaboración	Carpintería	Docente y alumnos/as
				Preparado y decorado	Gastronomía	Docente y alumnos/as
				Peinados, corte y tintes	Cosmetología	Docente y alumnos/as
				Aprender y enseñar	Idiomas	Docente y alumnos/as
				Elaboración	Corte y confección	Docente y alumnos/as
				Enseñanza y elaboración	Dibujo y pintura	Docente y alumnos/as
				Enseñanza	Música y danza	Docente y alumnos/as
				Enseñanza y elaboración	Manualidades	Docente y alumnos/as
				Exponer, enseñar	Auditorio	Docente, alumnos público en general
Eventos, convivio, exposición	Área de uso múltiples	Docente, alumnos público en general				



Cuadro Nº 39 Cuadro de necesidades de área de Recreación y Parqueo.

CUADRO DE NECESIDADES						
ZONA	ÁREA	1ª NECESIDAD	2ª NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIOS	USUARIOS
P U B L I C A	R E C R E A C I O N Y D E P O R T E S	Mantener un lugar adecuado para todos; con los servicios básicos dentro de cada unas de las áreas de recreación y deportes.	Organizar ,adecuar, motivar ,enseñar todas diversas actividades dentro de los espacios.	Jugar, aprender y divertirse	Basquetbol	Entrenador, alumnos/as
				Jugar, aprender y divertirse	Futbol	Entrenador, alumnos/as
				Cocinar, vender y comer	Cafetín	Cocineras y comensales
				Confort a los convivientes	Áreas verde	Publico en general
				Leer, descansar	Kioscos	Publico en general
	P A R Q U E O	Tener un espacio adecuado para parqueo y circulación de los vehículos.	Organizar,adecuar, controlar y mantenimiento todos los espacio donde se realiza esta actividades.	Estacionar los vehículos	Parqueo	Publico en general
				Vigilar y controlar	Caseta de vigilancia	Agente de seguridad



4.4. PROGRAMA ARQUITECTONICO.

El Programa Arquitectónico es de vital importancia para facilitar el proceso de diseño, la información aquí presentada es la guía para el conocimiento de los espacios que integran las instalaciones del Centro de Desarrollo, su distribución lógica y ordenada permite tener presente las diversas áreas que integran al Proyecto.

Para la concepción del Programa Arquitectónico se aplicará el método deductivo, ya que es un método de investigación que va desde lo General a lo particular, se inicia referenciando el área o zona en que están incluidos los espacios, sub-espacios, la cantidad de estos, que actividad y quien la realiza, cantidad de usuarios, características ambientales, dimensiones y finalmente el área aproximada que ocupara el espacio que ha sido analizado. Al sumar las áreas resultantes tendremos un estimado del área total que comprenderá cada zona.

Fotografía N° 106 Formación de Costurera.



Fotografía N° 107 Formación de Cosmetóloga.



Fotografía N° 108 Formación de Técnica en Informática.



Cuadro Nº 40 Programa Arquitectónico Zona de Formación y Capacitación.

PROGRAMA ARQUITECTONICO									
ZONA: FORMACION Y CAPACITACION									
AREA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	No. DE AMB.	USUARIO	PUBLICO	MOBILIARIO	AREA MT ²	AREA TOTAL	CARACTERISTICAS ESPECIALES
FORMACION Y CAPACITACION	TALLERES	MECANICA	2	VARIOS	SI	MESAS Y EQUIPO	223	223	TIPO DE ILUMINACION A EMPLEAR SERA NATURAL, ESTA SE REALIZARA ATRAVEZ DE LA PARTE SUPERIOR DE LA EDIFICACION Y A LA VEZ SE COLOCARAN VENTANERIA DISPUESTA PARA MAXIMO APROVECHAMIENTO DE ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL
		FONTANERIA	1	VARIOS	SI	MESAS Y EQUIPO	78	78	
		ELECTRONICA	1	VARIOS	SI	MESAS Y EQUIPO	78	78	
		CARPINTERIA	1	VARIOS	SI	MESAS Y EQUIPO	116	116	
		ELECTRICA	1	VARIOS	SI	MESAS Y EQUIPO	123	123	
		GASTRONOMIA	4	VARIOS	SI	MESAS Y EQUIPO DE COCINA	78	78	
		DIBUJO Y PINTURA	1	VARIOS	SI	MESAS DISEÑO Y CABALLETES	48	48	
		COSMETOLOGIA	1	VARIOS	SI	MESAS SILLAS Y EQUIPO	48	48	
		CORTE Y CONFECION	1	VARIOS	SI	MESAS Y EQUIPO	76	76	
		MANUALIDAD	1	VARIOS	SI	MESAS Y EQUIPO	48	48	
	AULAS	COMPUTACION	1	VARIOS	SI	ESCRITORIO SILLAS COMPUTADORA	76	76	LA COMUNICACIÓN DE LOS ESPACIOS POR MEDIO DE CIRCULACIONES HORIZONTALES AMPLIAS EN LOS MODULOS DE TALLERES SE ADECUARAN LOS ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE DIVERSAS ACTIVIDADES
		DANZA Y MUSICA	2	VARIOS	SI	PUPITRES Y EQUIPOS	48	48	
		IDIOMAS	1	VARIOS	SI	MESA PUPITRES Y EQUIPOS	48	48	
	EQUIPAMIENTO	AREA DE USOS MULTIPLES	1	VARIOS	SI	ESPACIO LIBRE	280	280	
AUDITORIO		1	VARIOS	SI	SANITARIO LAVAMANOS	333	333		
AREA TOTAL POR ZONA								1701	



PROGRAMA ARQUITECTONICO									
ZONA: ADMINISTRATIVA									
AREA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	No. DE AMB.	USUARIO	PUBLICO	MOBILIARIO	AREA MT ²	AREA TOTAL	CARACTERISTICAS ESPECIALES
ADMINISTRACION	OFICINA DIRECTOR		1	1	NO	ESCRITORIO SILLAS SILLON LIBRERO	22	25	MAXIMO APROVECHAMIENTO DE ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL
		S.S.	1	1	NO	SANITARIO LAVAMANOS	3		
	OFICINA DE INSTRUCTORES		1	VARIOS		ESCRITORIOS , SILLAS Y ARCHIVERO	98	98	COMUNICACIÓN DE LOS ESPACIOS POR MEDIO DE CIRCULACIONES HORIZONTALES AMPLIAS
	CONTADURIA		1	VARIOS	NO	ESCRITORIO SILLAS SILLON LIBRERO CASILLEROS	15	15	
	PROMOTORES		1	1	NO	ESCRITORIO SILLAS LIBRERO	18	18	PAREDES ENCHAPADAS EN SANITARIOS SEGÚN SE DETALLE EN PLANOS ARQUITECTONICOS
	RECEPCION		1	1	NO	ESCRITORIO SILLAS Y SILLON	78	78	
	SALA DE JUNTAS		1	VARIOS	NO	SILLAS	53	53	
	ENFERMERIA		1	VARIOS		MESA SILLAS LIBRERO	29	29	SEÑALIZACIÓN ADECUADA PARA MAYOR DISTRIBUCION DE LAS AREAS Y ORIENTACION AL PUBLICO EN GENERAL
	S.SANITARIOS	S.S.M	1	1	NO	MESA ESTANTE SANITARIO LAVAMANOS	13	13	
	SERVICIO SOC.		2	VARIOS	NO	SANITARIO LAVAMANOS	17	17	
AREA TOTAL POR ZONA								343	

Cuadro Nº 41 Programa Arquitectónico de la Zona de Administración.



Cuadro Nº 42 Programa Arquitectónico de Zona de Mantenimiento.

PROGRAMA ARQUITECTONICO									
ZONA: MANTENIMIENTO									
AREA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	No. DE AMB.	USUARIO	PUBLICO	MOBILIARIO	AREA MT ²	AREA TOTAL	CARACTERISTICAS ESPECIALES
MANTENIMIENTO	S. SANITARIOS GENERAL 1		1	VARIOS	SI	CASILLEROS BANCAS	30	60	MAXIMO APROVECHAMIENTO DE ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL
		S.S.	1	VARIOS	SI	SANITARIO LAVAMANOS	30		
	BODEGA		1	VARIOS	SI	HERREMIENTAS MESAS Y DEPOSITOS	18	18	COMUNICACIÓN DE LOS ESPACIOS POR MEDIO DE CIRCULACIONES HORIZONTALES AMPLIAS
	CUARTO DE LIMPIESA		1	VARIOS	NO	MATERIAL DE LIMPIESA	15	15	
	CUARTO DE MAQUINAS		1	1	NO	CAJA DE DISTRIBUCEON ELEC.EQUIPOS	9	9	PAREDES ENCHAPADAS EN SANITARIOS SEGÚN SE DETALLE EN PLANOS ARQUITECTONICOS
	CISTERNA FOSA SEPTICA		1	1	NO	TANQUE EQUIPO	9	9	
	BODEGA		1	1	SI	MESA ESTANTE	24	24	LA BASURA SE ALMACENARÁ PARA SU RESPECTIVO TRASLADO AL RELLENO SANITARIO
	S.SANITARIOS GENERAL 2		1	VARIOS	SI	SANITARIO LAVAMANOS	39	39	
	AREA TOTAL POR ZONA							189	



Cuadro Nº 43 Programa Arquitectónico de Zona de Recreación y Deporte.

PROGRAMA ARQUITECTONICO									
ZONA: RECREACION Y DEPORTES									
AREA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	No. DE AMB.	USUARIO	PUBLICO	MOBILIARIO	AREA MT ²	AREA TOTAL	CARACTERISTICAS ESPECIALES
RECREACION Y DEPORTES		CANCHAS DE FUTBOL	3	VARIOS	SI	PORTERIAS MALLAS	1163	1,202	PAREDES ENCHAPADAS EN VESTIDORES SEGÚN SE DETALLE EN PLANOS ARQUITECTONICOS SE UTILIZARAN PARA LA ILUMINACION ARTIFICIAL LAMPARAS FLUORESCENTES HALOGENAS DE INCANDESCENCIA CIRCULACIONES HORIZONTALES AMPLIAS
		VESTIDORES	2	VARIOS	SI	SANITARIOS DUCHAS	39		
		CANCHA DE BASQUETBOL Y VOLEYBOL	1	VARIOS	SI	SOPORTA PARA CANASTE DE VOLEYBOL MALLA EQ. DE BASQUETBOL Y VOLEYBOL	563	563	
		CAFETIN	1	VARIOS	SI	DISEÑO DE CAFETERIA	342	342	
		KIOSCO	15	VARIOS	SI	BANCAS	60	60	
		AREA VERDE	2	VARIOS	SI	MESAS BANCAS	%	%	
AREA TOTAL POR ZONA								2,167	

Cuadro Nº 44 Programa Arquitectónico Zona de Formación y Capacitación.

PROGRAMA ARQUITECTONICO									
ZONA: ESTACIONAMIENTO									
AREA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	No. DE AMB.	USUARIO	PUBLICO	MOBILIARIO	AREA MT ²	AREA TOTAL	CARACTERISTICAS ESPECIALES
ESTACIONAMIENTO	PARQUEO		1	VARIOS	NO	CONOS SEÑALIZACION	1,154	1,154	PARA LA ILUMINACION ARTIFICIAL SE PODRAN UTILIZAR LAMPARAS HALOGENAS DE INCANDESCENCIA Y LAMPARAS FLUORESCENTES
		CASETA DE VIGILANCIA	1	2	NO	MESA , RADIO, SILLA	12	12	
AREA TOTAL POR ZONA								1,166	



4.6. MATRIZ DE RELACIONES.

La realización de Matrices y Diagramas de Relaciones es de suma importancia previo a la estructuración del programa arquitectónico, en este apartado se determinan de la manera más precisa las diversas zonas y áreas a implementar en el Centro de Desarrollo Juvenil, con el objetivo de concretizar las relaciones de cada uno de los espacios entre sí, desarrollándose tres tipos de relaciones:

- Relación Directas
- Relación Indirectas
- Relación Nula

Las actividades que se desarrollaran en cada uno de los espacios y su interacción, determinaran el tipo de relación entre un espacio y otro.

DIAGRAMA DE RELACIÓN		
D	RELACIÓN	DIRECTA
I	RELACIÓN	INDIRECTA
N	RELACIÓN	NULA



ÁREAS GENERAL

- 1 ÁREA ADMINISTRATIVAS
- 2 ÁREA DE MANTENIMIENTO
- 3 ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
- 4 ÁREA DE ESPARCIMIENTO Y DEPORTES
- 5 ÁREA DE ESTACIONAMIENTO

ÁREA DE MANTENIMIENTO

- 1 VESTIDORES DE SERVICIO
- 2 LAVANDERÍA
- 3 CUARTO DE LIMPIEZA
- 4 CUARTO DE MAQUINA
- 5 CISTERNA
- 6 FOSA SÉPTICA
- 7 BODEGA
- 8 SERVICIOS SANITARIO GENERAL

ÁREA ADMINISTRATIVA

- 1 DIRECTOR
- 2 RECEPCIÓN
- 3 SECRETARIA
- 4 INSTRUCTORES
- 5 PROMOTORES
- 6 SALA DE REUNIÓN
- 7 ENFERMERÍA
- 8 BIBLIOTECA
- 9 SERVICIOS SANITARIOS
- 10 SERVICIO SOCIAL
- 11 CONTADURÍA



ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

- 1 COMPUTACIÓN
- 2 FONTANERÍA
- 3 ELECTRÓNICA
- 4 MECÁNICA
- 5 CARPINTERÍA
- 6 ELECTRICIDAD
- 7 GASTRONOMIA
- 8 COSMETOLOGÍA
- 9 IDIOMAS
- 10 DIBUJO Y PINTURA
- 11 CORTE Y CONFECCIÓN
- 12 MÚSICA Y DANZA
- 13 MANUALIDADES
- 14 AUDITORIO
- 15 ÁREA DE USO MÚLTIPLES

ÁREA ESPARCIMIENTO Y DEPORTES

- 1 FÚTBOL
- 2 BASQUEBOL
- 3 CAFETÍN
- 4 KIOSCOS
- 5 ÁREAS VERDE

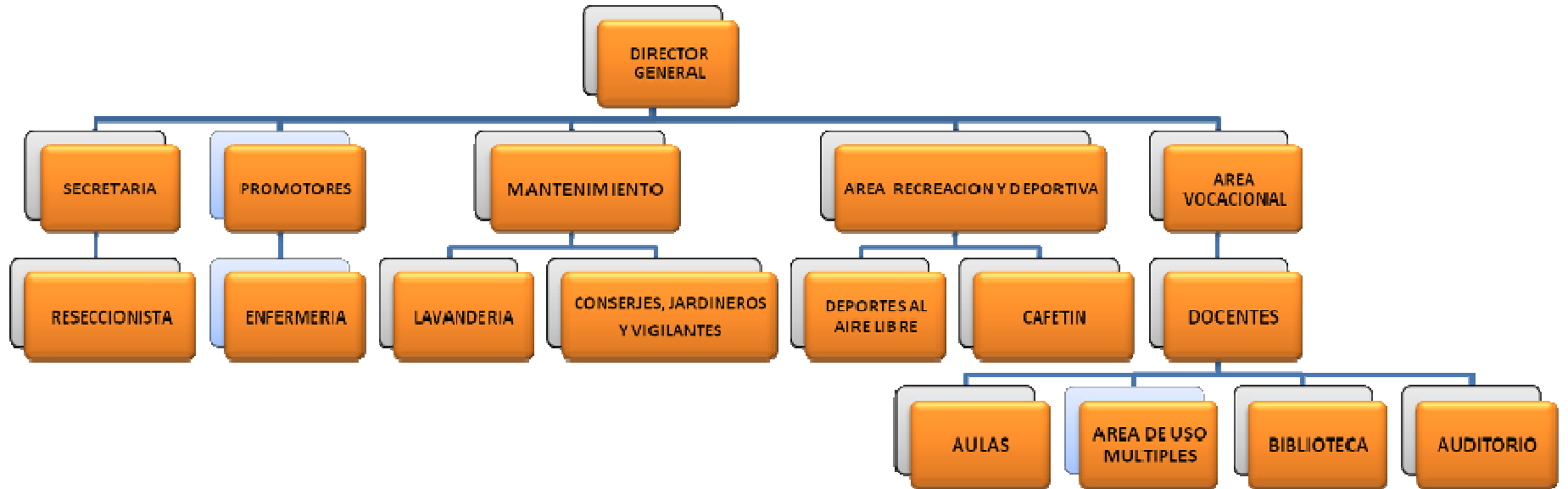
ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS

- 1 PARQUEO
- 2 CASETA DE VIGILANCIA

4.6. DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO.

La funcionabilidad del Centro de Desarrollo dependerá de la organización administrativa, por lo que es necesario un amplio entendimiento de las diversas zonas y áreas que conforman el proyecto.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



4.7. CRITERIOS DE DISEÑO.

A través de la historia se ha entendido por criterio, la norma que permite distinguir lo verdadero de lo falso. Los criterios de diseño representan juicios de valor estético y funcional, así como la capacidad de discernimiento.

Los criterios a utilizar son:

- Ambientación
- Circulación
- Estructuración
- Flexibilidad
- Funcionalidad
- Iluminación
- Integración
- Interacción
- Orientación
- Racionalidad
- Seguridad
- Ventilación

Para obtener una solución física y espacial satisfactoria, es indispensable conocer las directrices generales que señalen los criterios a considerar en el momento de la elaboración del diseño tomando en cuenta que estos pueden variar de un espacio a otro lo cual dependerá en gran medida de las funciones a desarrollarse en cada una de las diversas áreas que conformara el Centro de Desarrollo .así como aspectos que se evaluarán como lo son: Funcionales, Ambientales, Formales y Tecnológicos.



Cuadro Nº 45 Criterios de Diseño.

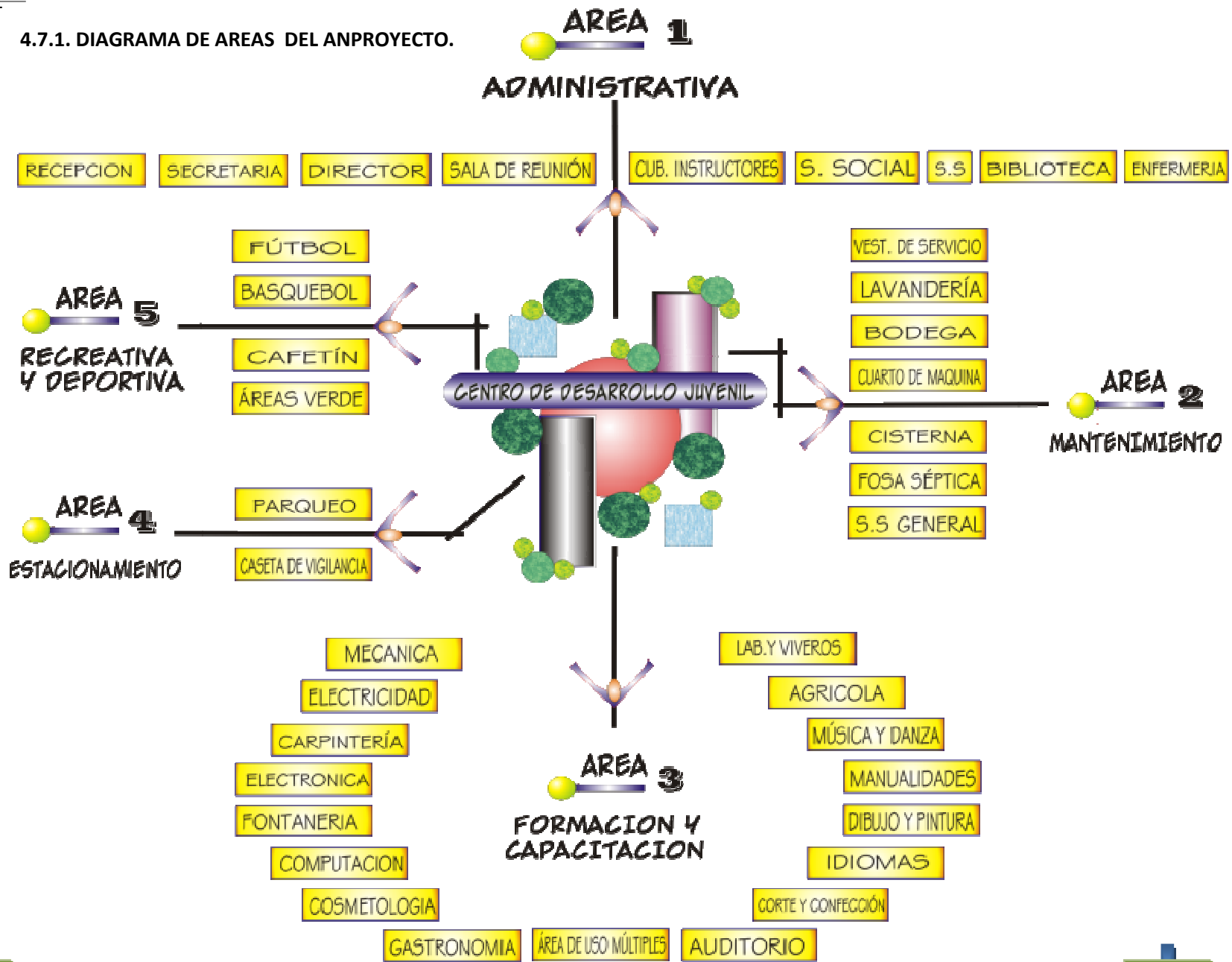
CRITERIO DE DISEÑO	
CONCEPTOS	DEFINICIONES
AMBIENTACIÓN	Significa dotar a un espacio de todos los elementos básicos que satisfagan las necesidades utilitarias del propio espacio, así como las necesidades psicológicas de los usuarios presentando un nivel perceptual que valoriza sustancialmente el espacio creado.
CIRCULACIÓN	Su trazo adecuado y lógico permite la posibilidad de comunicar los espacios interiores con los exteriores. La circulación debe ser fluida ordenada y sin obstáculos.
ESTRUCTURACION	La estructura es la base o esqueleto de la forma, mediante la cual se gobierna y se ordena la posición de los elementos cargantes y soportantes del diseño.
FLEXIBILIDAD	Es la capacidad o disposición que tienen los materiales y el espacio de amoldarse o acomodarse.
FUNCIONALIDAD	Es la característica del espacio de responder a requerimientos y relaciones de las actividades humanas.
ILUMINACIÓN	Este criterio se basa en el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y la correcta utilización del recurso artificial.
INTEGRACIÓN	La integración con el entorno debe plantarse desde el punto de vista volumétrico, ya que las formas o edificaciones deben de armonizar con el resto de elementos que conforma el entorno, donde este se ubica.
INTERACCIÓN	La mutua relación de continuidad, adyacencia o casualidad entre dos o más espacios. La interacción permite la vivencia del espacio contiguo, generando una mayor amplitud visual.
ORIENTACIÓN	Se dice que la Orientación Norte es la más ventajosa por la poca incidencia del sol en sus fachadas, le sigue la Orientación Este u Oeste, pues su acción o incidencia es solamente durante las primeras horas de la mañana.
RACIONALIDAD	La racionalidad es un criterio que se fundamenta en la razón, la que puede definirse como la maximización en la utilización de los recursos con la minimización de la utilización de ellos.
SEGURIDAD	Es un criterio técnico que se basa en brindar protección tanto al edificio, equipo, mobiliario y usuarios, como también a la seguridad estructural de la edificación.
VENTILACIÓN	Puede ser natural a través de ventanas y vanos o artificial por medio de equipos electrónicos que ayuden a generar un mejor ambiente.



CRITERIOS DE DISEÑO GENERALES		
ESPACIO	CRITERIO	CRITERIO UTILIZADO
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL	FORMAL	<p>Las formas de las plantas y elevaciones de los edificios deberán contener elementos similares, para lograr armonía y equilibrio en el conjunto.</p> <p>Realizar los accesos tanto al polideportivo como a cada uno de los edificios, de manera que sean amplios y de fácil identificación.</p> <p>Utilización de elementos características de la arquitectura de vanguardia y retomando elementos del entorno donde será desarrollado.</p>
	FUNCIONAL	<p>Integrar las diversas áreas según el tipo de actividad a realizar, de manera tal que no interfieran unas actividades con otras.</p> <p>Tanto los edificios como los diversos campos de juego deberán poseer orientación norte-sur para evitar la incandescencia directa del sol.</p> <p>Crear suficientes áreas vestibulares en los espacios exteriores.</p> <p>El polideportivo será un proyecto accesible, libre de barreras arquitectónicas.</p>
	TECNOLOGICOS	<p>Utilización de sistemas constructivo en paredes a base de bloque, repellado afinado y pintado.</p> <p>Se en la cubierta se utilizara estructura metálica y cubierta de lamina de zinc-alum.</p> <p>Utilizaran marcos estructurales de concreto armado en los edificios que lo requieran.</p> <p>Las circulaciones horizontales estarán cubiertas por materiales anti-deslizante. En las aulas de prácticas se utilizaran instalaciones eléctricas adecuadas, según el tipo de maquinaria a utilizar.</p>
	AMBIENTAL	<p>Un ambiente bien diseñado hace un espacio agradable y acogedor. El Diseño en particular lo queremos enfocarnos en el diseño de jardines, paisajismo, arquitectura verde.</p> <p>Es necesario considerar también la incompatibilidad de usos de suelo, los cuales perturben el proceso de enseñanza o atenten contra la seguridad, la salud física y la moral de los alumnos, y podemos mencionar en general, todos aquellos lugares insalubres tanto en el orden físico, como moral.</p> <p>El área para tratamiento de basura se colocara aislada del resto de las instalaciones, pero se ubicara próxima a la vía de acceso secundario para su respectiva evacuación.</p>



4.7.1. DIAGRAMA DE AREAS DEL ANPROYECTO.



4.7.2. PLAN DE ORDENAMIENTO.

El creciente desarrollo y el crecimiento poblacional que refleja día con día la Villa de Concepción de Oriente, aunado al empuje regional y con el apoyo y sugerencias de la población se ha expuesto a la necesidad de contar en la zona con un Centro de Desarrollo, un espacio físico en el cual se puedan desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje para que la juventud de la población se desarrolle y sean gente de bien y a la vez con espacios adecuados para su práctica deportivas.

Las expectativas de desarrollo de la zona, unidos al empuje regional; económico, social, además del desarrollo vial, han llevado a promover la necesidad de contar en dicha zona con un Centro de Desarrollo que este enfocado en dos aspectos:

Formativa, Cultural y Deportivo.

El Plan de Ordenamiento apunta a organizar de una manera objetiva el nivel de prestación de servicios de Capacitación Técnica, Culturales- Sociales y Deportivos-Recreacionales a la Población Joven de dicho lugar.

Con la elaboración del Plan se presenta una solución al problema de estructuración y diseño del Proyecto de una forma planificada y ordenada, buscando crear un mejor aprovechamiento del mismo. El Plan a desarrollar será a nivel local (sitio) en donde se tomará en cuenta criterios de zonificación y de diseño los cuales serán de fundamental importancia para el desarrollo estratégico del Proyecto y de todos los involucrados.



Los principios son las normativas con las cuales se dará un mayor ordenamiento, carácter y funcionalidad al proyecto. Las cuales se clasifican de la siguiente manera:



- Principios de Ocupación del Terreno.
- Principios de Equipamiento.
- Principios Ambientales.
- Principios de Orientación.
- Principios de Jerarquización de Zonas.

4.7.2.1. PRINCIPIOS DE OCUPACIÓN DEL TERRENO.

Se zonificara la ocupación del terreno dependiendo de la compatibilidad de actividades de cada área.

PRINCIPIOS DE EQUIPAMIENTO.

Se equiparan todas las áreas verdes de mobiliario urbano adecuado para la actividad que en ellas se desarrollen. Se implementaran los servicios básicos como agua potable, electricidad, telefonía y vialidad, así como el mejoramiento de redes de aguas lluvias y negras existentes en el lugar.

PRINCIPIOS AMBIENTALES.

El desarrollo del proyecto se llevará a cabo ocasionando el mínimo impacto ambiental posible, Se dará constante mantenimiento a las áreas verdes. Los desechos orgánicos e inorgánicos se recolectarán en un lugar estratégico para su posterior traslado por el servicio de aseo municipal al botadero de basura.



PRINCIPIOS DE ORIENTACIÓN.

Para obtener el mayor ingreso de aire y luz natural al interior de los edificios, la orientación de las elevaciones principales será de norte a sur permitiendo así un mejor ingreso de iluminación y ventilación de forma natural a cada uno de los espacios de los volúmenes del Centro de Desarrollo.

Las áreas verdes que se ubiquen en las zonas más altas del terreno se orientarán de tal forma que funcionen a la vez como miradores hacia el sector oriente y sur del terreno cuya vista principal la origina los cerros de la Villa. El área deportiva al aire libre se ubicará de forma estratégica tomando en cuenta el recorrido del sol sobre el terreno.

PRINCIPIOS DE JERARQUIZACIÓN DE ZONAS.

Dado a la topografía del terreno el diseño del Polideportivo será disgregado, la integración de cada uno de los edificios estará determinada por su forma y su estilo arquitectónico, así como también por el grado de complejidad de las actividades que se desarrollen en cada uno de ellos.

Jerarquización de espacios sería la siguiente:

- 1- Zona Administrativa.
- 2- Zona Formación.
- 3- Zona Mantenimiento.
- 4- Zona Deportiva y Recreativa.

Las actividades que se desarrollarán en las diferentes zonas que integren el diseño del Centro de Desarrollo pueden ser compatibles, aceptables y nulas entre sí.

Las actividades a desarrollar son de índoles:

- 1- Administrativas
- 2- Formales
- 3- Culturales
- 4- Deportivas
- 5- Mantenimiento

4.7.2.2. FUNCIONES DE ACTIVIDADES.

ADMINISTRATIVAS.

Actividades de organización, coordinación y logística para el funcionamiento óptimo de dicho centro, como también dar atención a los posibles usuarios y a los que usen las instalaciones.

DEPORTIVAS.

Actividades que promueven la práctica de las diferentes disciplinas deportivas que practica la población y otras a implementar.



FORMACIÓN.

El de capacitar con los oficios trabajo para el desarrollo personal y actividades orientadas a velar y desarrollar la cultura en la población.

MANTENIMIENTO.

Actividades encaminadas al ornato y limpieza de las diferentes zonas que integran al centro de formación, así como el mantenimiento a redes y maquinaria.

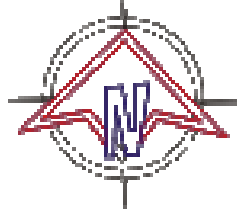
ZONIFICACIÓN.

La zonificación o distribución es una de las partes fundamentales del Proyecto, presenta una condición previa de la composición de cada espacio; se hace composición al distribuir los espacios arquitectónicos, se une la investigación del sitio (terreno) con el análisis funcional; se obtienen esquemas donde se determinan las partes diferentes del programa arquitectónico según su función y relación para determinar zonas o áreas.

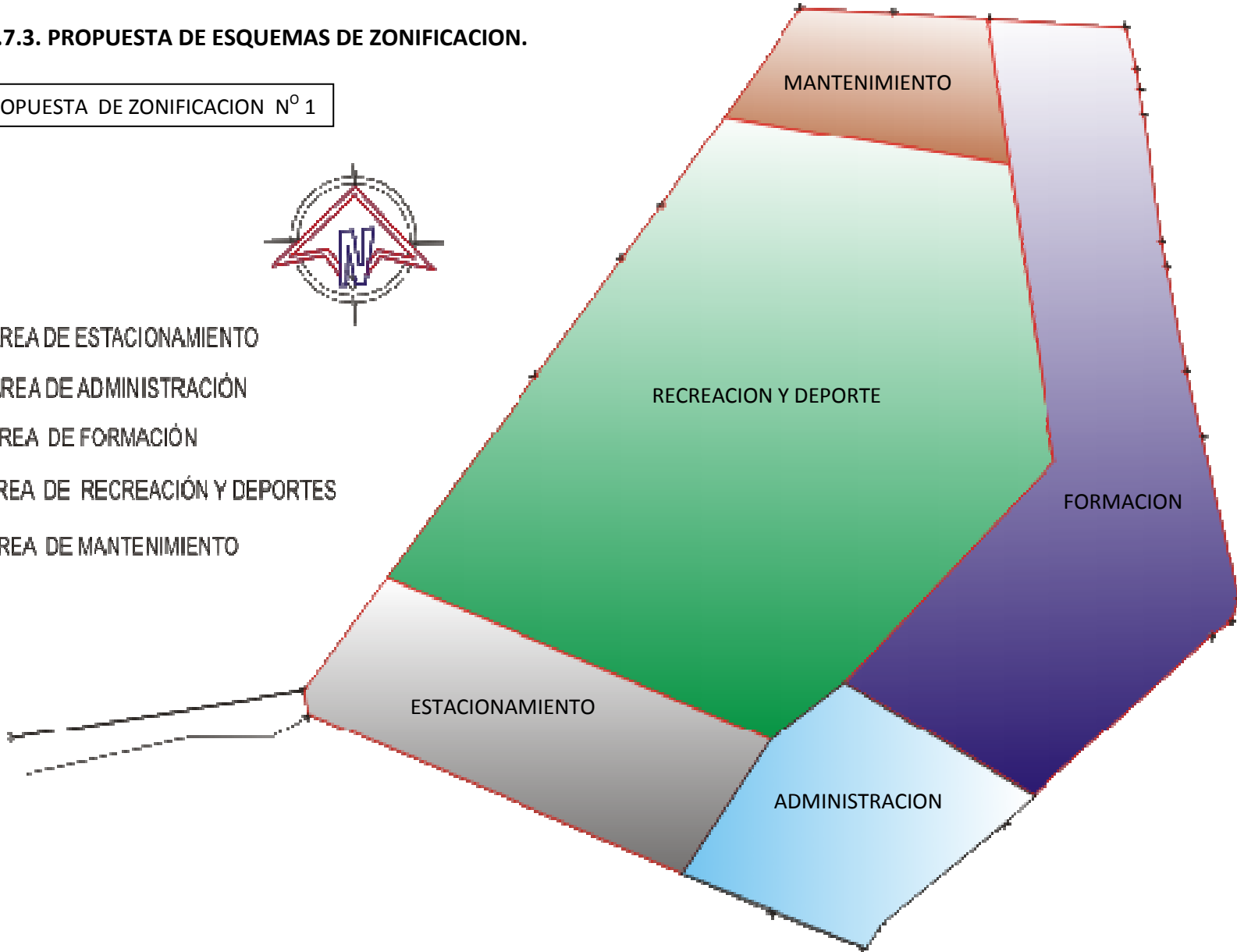


4.7.3. PROPUESTA DE ESQUEMAS DE ZONIFICACION.

PROPUESTA DE ZONIFICACION N° 1

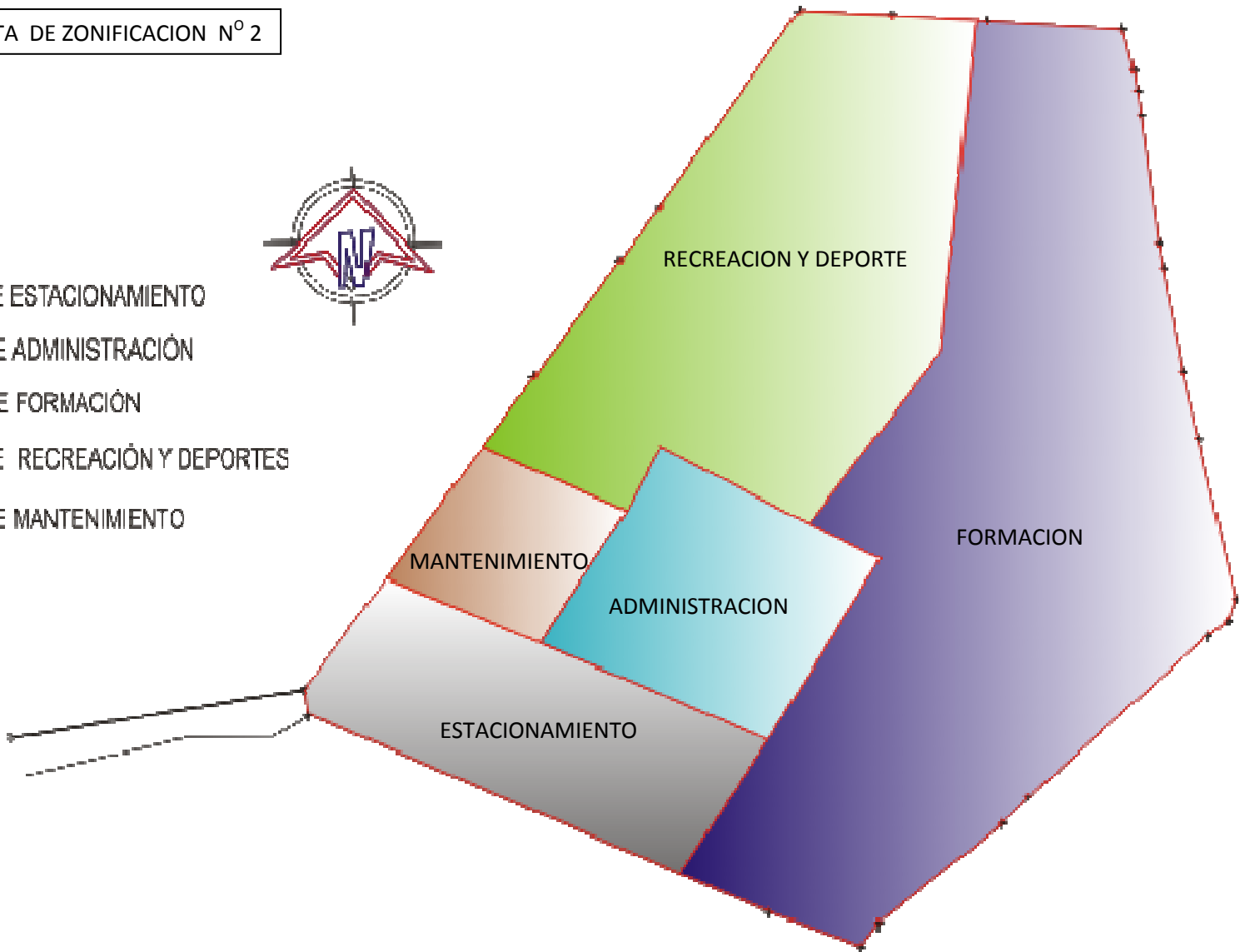
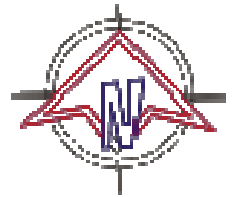


- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
- ÁREA DE FORMACIÓN
- ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
- ÁREA DE MANTENIMIENTO

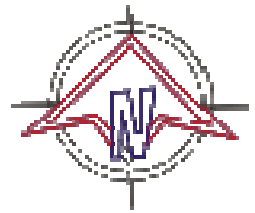


PROPUESTA DE ZONIFICACION N° 2

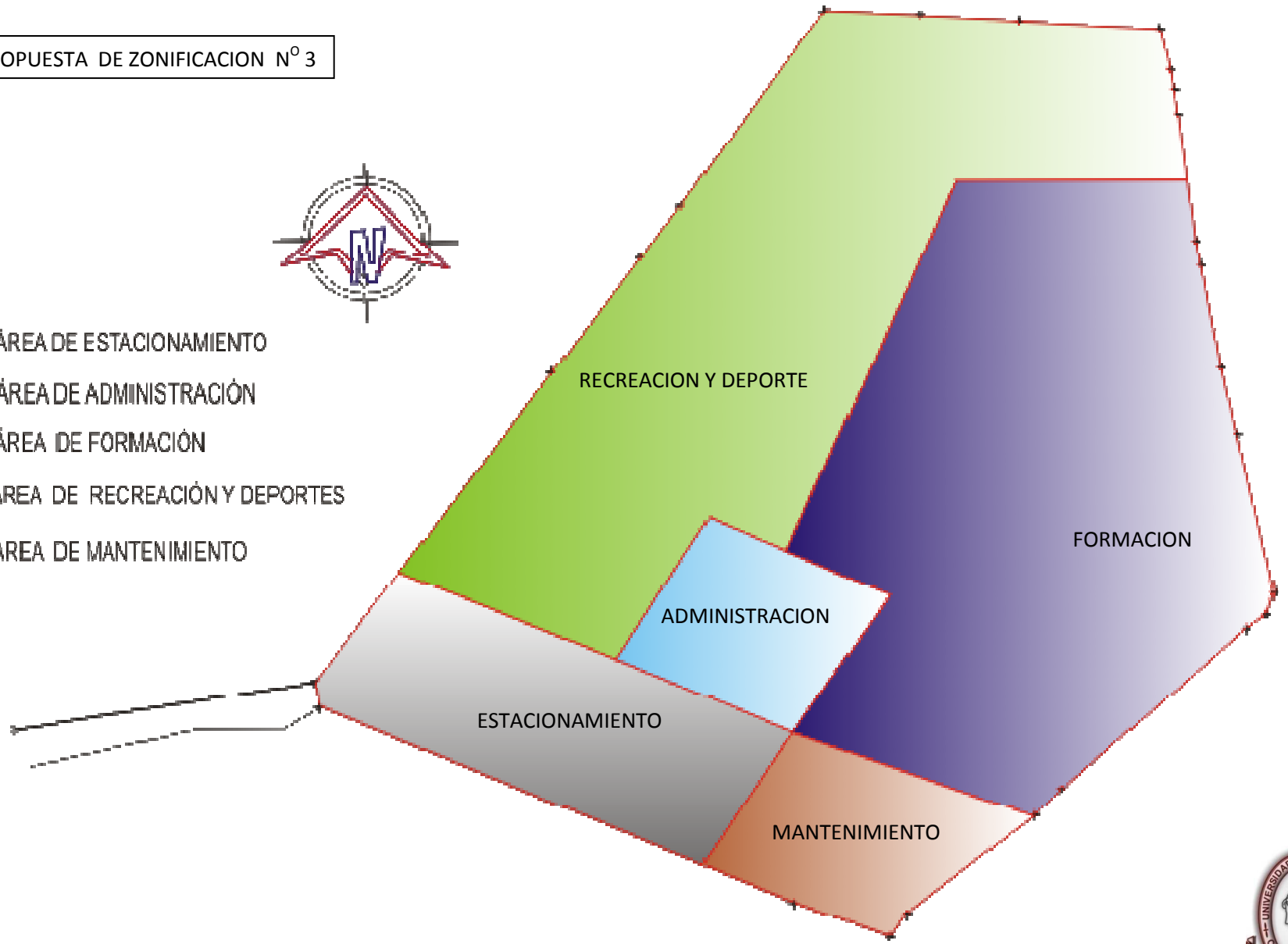
- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
- ÁREA DE FORMACIÓN
- ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
- ÁREA DE MANTENIMIENTO



PROPUESTA DE ZONIFICACION N° 3



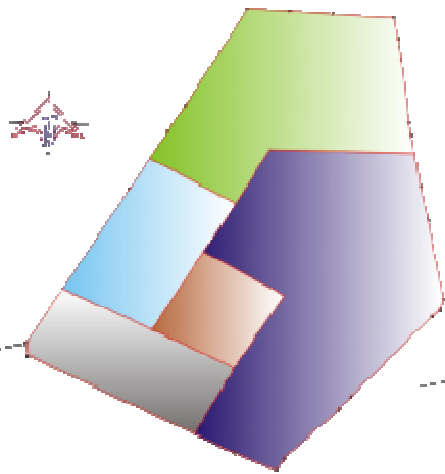
- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
- ÁREA DE FORMACIÓN
- ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
- ÁREA DE MANTENIMIENTO



4.7.3.1. EVALUACION DE ZONIFICACIÓN.

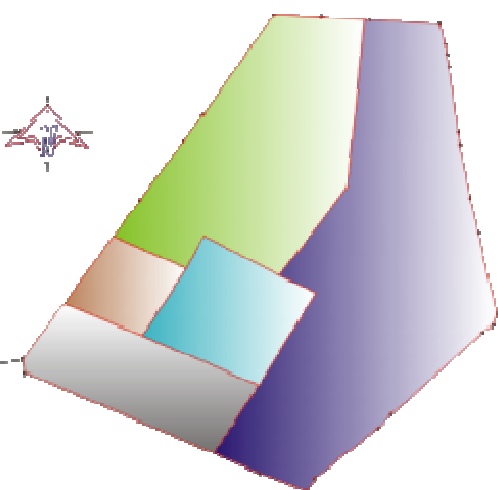
La zonificación o distribución es una de las partes fundamentales del Proyecto, presenta una condición previa de la composición desde coordenada sureste; se hace composición al distribuir los espacios arquitectónicos, se une la investigación del sitio (terreno) con el análisis funcional; se obtienen esquemas donde se determinan las partes diferentes del programa arquitectónico según su función y relación para determinar zonas o áreas. Es por eso que se planteado por lo menos tres propuesta en base a e esto principios de ordenamiento de cómo será la organización de las áreas que compone el proyecto:

PROPUESTA DE ZONIFICACION N° 1



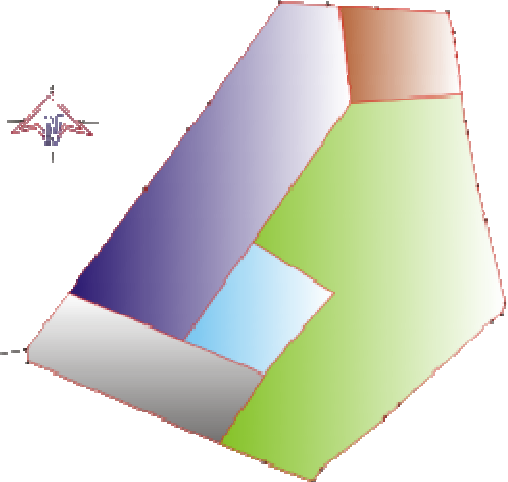
- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
- AREA DE FORMACIÓN
- ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
- AREA DE MANTENIMIENTO

PROPUESTA DE ZONIFICACION N°2



- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
- AREA DE FORMACIÓN
- ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
- AREA DE MANTENIMIENTO

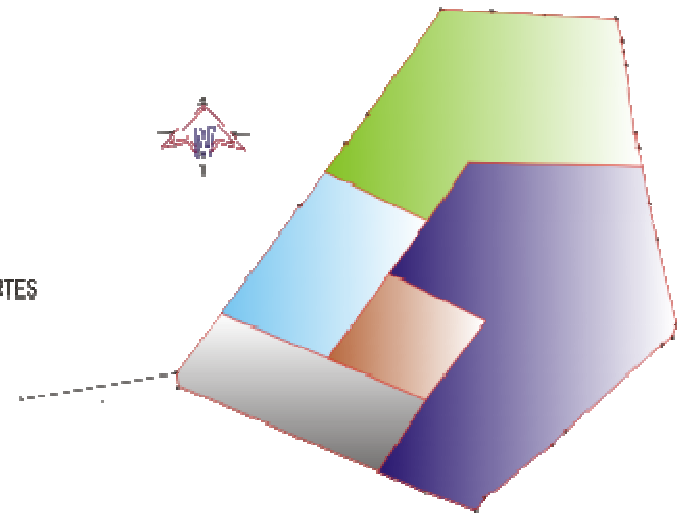
PROPUESTA DE ZONIFICACION N°3



- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
- AREA DE FORMACIÓN
- ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
- AREA DE MANTENIMIENTO

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN N° 1

- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
- ÁREA DE FORMACIÓN
- ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
- ÁREA DE MANTENIMIENTO



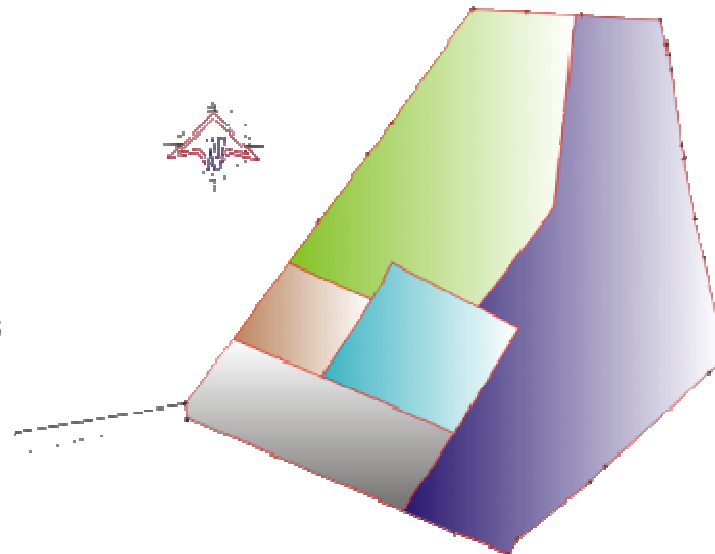
Cuadro N° 46 Calificación propuesta 1.

CUADRO DE CALIFICACION DE ZONIFICACION							
ZONIFICACIÓN	AREAS	OCUPACION %	EQUIPAMIENTO %	AMBIENTACIÓN %	ORIENTACIÓN %	JERARQUIA %	TOTAL%
PROPUESTA N° 1	ADMINISTRACIÓN	100	100	100	100	100	100
	MANTENIMIENTO	100	100	90	40	50	76
	FORMACIÓN	100	100	80	100	80	92
	DEPORTE Y RECREACIÓN	80	100	100	50	20	70
	ESTACIONAMIENTO	60	100	40	100	40	68
OBSERVACION: Por tener un acceso de dimensiones mínima. el parqueo predomina en el principio de la distribución de las áreas							



PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN N° 2

- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
- ÁREA DE FORMACIÓN
- ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
- ÁREA DE MANTENIMIENTO



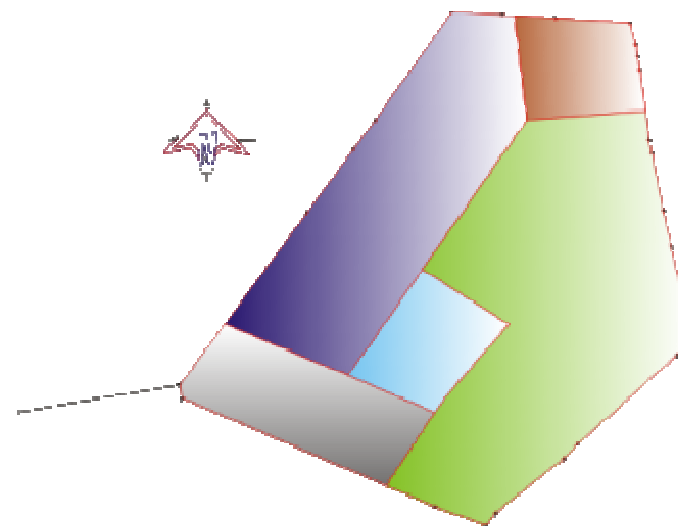
Cuadro N° 47 Calificación propuesta 2.

CUADRO DE CALIFICACION DE ZONIFICACIÓN							
ZONIFICACIÓN	AREAS	OCUPACIÓN %	EQUIPAMIENTO %	AMBIENTACIÓN %	ORIENTACIÓN %	JERARQUIA %	TOTAL%
PROPUESTA N° 2	ADMINISTRACIÓN	100	100	100	100	100	100
	MANTENIMIENTO	100	100	90	100	50	88
	FORMACIÓN	100	100	80	100	80	92
	DEPORTE Y RECREACIÓN	80	100	100	100	60	88
	ESTACIONAMIENTO	60	100	40	100	40	68
OBSERVACION: Por tener un acceso de dimensiones mínima. el parqueo predomina en el principio de la distribución de las áreas							



PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN N° 3

- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
- ÁREA DE FORMACIÓN
- ÁREA DE RECREACIÓN Y DEPORTES
- ÁREA DE MANTENIMIENTO



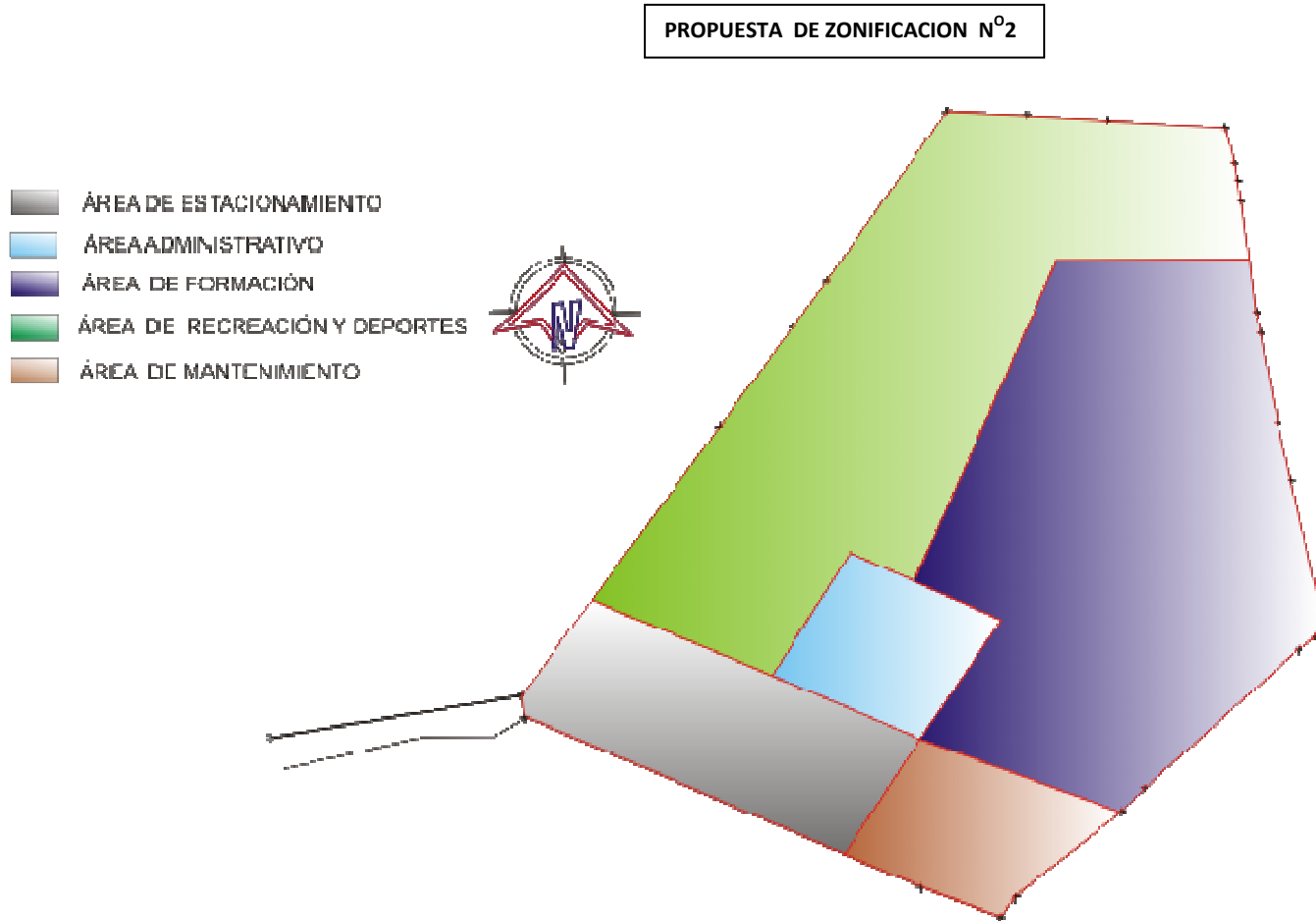
Cuadro N° 48 Calificación propuesta 3.

CUADRO DE CALIFICACION DE ZONIFICACIÓN							
ZONIFICACIÓN	AREAS	OCUPACIÓN %	EQUIPAMIENTO %	AMBIENTACIÓN %	ORIENTACIÓN %	JERARQUIA %	TOTAL%
PROPUESTA N° 3	ADMINISTRACIÓN	100	100	100	100	80	100
	MANTENIMIENTO	100	100	90	60	40	78
	FORMACIÓN	100	100	80	100	80	92
	DEPORTE Y RECREACIÓN	80	100	80	100	80	88
	ESTACIONAMIENTO	60	100	40	100	40	68
OBSERVACION: Por tener un acceso de dimensiones mínima el parqueo predomina en principio de la distribución de las áreas							



4.7.3.2. PROPUESTA CALIFICADA

De acuerdo a los parámetros, principios que se han evaluado se determino que la propuesta numero dos es la más indicada según el porcentaje. Ya que es la que más se acercan a un 100% de su funcionamiento



CAPITULO 5:

PROPUESTA



5.1. DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO.

AREA 1: ADMINISTRACION.

SECRETARÍA Y RECEPCIÓN:

Espacio destinado a las labores de transcripción de notas, mecanografía, archivo de documentos, atención y recepción de visitantes, así como personal docente y alumnos para las reuniones o entrevistas con el director o subdirector.

DIRECCIÓN:

Espacio destinado a las funciones administrativas de Dirección, Planificación, Coordinación y Supervisión de todas las actividades que se desarrollan en el plantel. Los usuarios del espacio son: el director y cuatro personas a atender, entre profesores, alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad.

SUB DIRECCIÓN:

La actividad que se desarrolla en este espacio es de apoyo a la dirección en actividades administrativas en coordinación y control de las actividades académicas, mayor relación con el personal docente, seguimiento a los planes y programación de estudios. Representa al director durante su ausencia.

SALÓN DE REUNIONES:

El salón de reuniones consiste con una alta participación en actividades docentes como: jornadas científicas, talleres de discusión, seminarios, trabajos y prácticas en grupo; y su uso estará destinado exclusivamente para reuniones.

BIBLIOTECA:

El diseño de este espacio consiste en las necesidades que allí se realizan como prestará los servicios de consulta de libros, textos y publicaciones para la ampliación de conocimientos, así como para la realización de trabajos de investigación documental.

SALA PARA PROMOTORES:

El diseño de este consiste en la realización de un espacio para las actividades que realizan los promotores como la misma palabra lo indica, el cual es promocionar y promover el arte y la cultura.

SALA PARA INSTRUCTORES:

El diseño de este consiste en la realización de un espacio para las actividades que realizan los como la misma palabra lo indica, el cual es instruir, capacitar y formar personas de bien en diversos oficios, el arte y la cultura.

SERVICIOS SANITARIOS:

El diseño de este espacio depende de la cantidad de personas que habitaran todo el área de administración sean estos personal de planta.

ENFERMERÍA:

Deberá disponerse de un local para depósito de materiales de primeros auxilio, equipo, muebles, etc. Será un espacio cerrado con un solo acceso y ventilación máximo.



AREA 2: MANTENIMIENTO.**MANTENIMIENTO. (CUARTO DE MAQUINA):**

El diseño de este espacio consiste en determinar un lugar para destinarlo para cuarto de controles y sub- estación eléctrica conocido como cuarto de máquina.

BODEGA:

Deberá disponerse de un espacio para depósito de materiales, equipo muebles en mal estado, archivo, etc. Será un espacio cerrado con un solo acceso y ventilación mínima.

Las ventanas se ubicarán en la parte superior de las paredes tipo de baños. Se proveerá de la estantería necesaria. Su área dependerá de la magnitud de la administración.

CUARTO DE LIMPIEZA:

Deberá disponerse de un espacio para depósito de materiales, equipo de limpieza, archivo, etc. Será un espacio cerrado con un solo acceso y ventilación mínima. Las ventanas se ubicarán en la parte superior de las paredes tipo de baños.

SERVICIO SANITARIOS GENERALES:

El diseño de este espacio depende del calcular la cantidad de alumnos o población estudiantil que se albergara en todo el recinto estudiantil. Se establece $100 \text{ alumnos} / 25 = 4 \text{ ARTEFACTOS}$ según OPAMSS. Para nuestro anteproyecto se estima una población de 325 alumnos de un turno, lo cual indica que $325 / 25 = 13 \times 2 \text{ Turnos} = 26 \text{ Artefactos}$ que utilizaran.



FOSA SÉPTICA:

Este diseño se tomara de los diseños tipo elaborados por MINED con respecto a centros escolares públicos para solventar las necesidades de dicho anteproyecto.

CISTERNA:

El diseño de la cisterna dependerá de las cantidades de agua que se consume por los usuarios dentro del recinto estudiantil para un mejor funcionamiento de dicho anteproyecto.

CONSTRUCCIÓN DE POZO:

En este lugar no es posible obtener agua, por ende se construirá un pozo, con las condiciones de seguridad para los alumnos. Incorporándosele su respectiva tapadera, que contribuirá a conservar el agua limpia.

El pozo se conectara con tubería galvanizada a un tanque elevado impulsando el agua por medio de una bomba. La cual deberá protegerse con una caseta.

AREA 3: FORMACION.**AULA DE MECÁNICA:**

Este tipo de aulas su diseño responde a aulas talleres o vocacionales lo cual se debe tomar en cuenta la herramienta y muebles que se utilizaran. Así como las aulas de **ELECTRICIDAD, CARPINTERIA, FONTANERIA, ELECTRONICA.**



AULA PARA COMPUTACIÓN:

El diseño de este tipo de aulas se realizara de acuerdo a las especificaciones técnicas que tiene el MINED con respecto a este tipo de proyecto.

GASTRONOMÍA:

Es una de las actividades útil cotidiano y área de hotelera y turística, se debe de tomar en cuenta la cantidad de personas que se quiere albergar en el aula para tomar parámetros ergonómicos y funcionales.

COSMETOLOGÍA:

Es una de las actividades que llevan más simpatía a la población estudiantil especial a las mujeres, se de tomar en cuenta la cantidad de personas que se quiere albergar en el aula para tomar parámetros ergonómicos y funcionales.

CORTE Y CONFECCIÓN:

Este tipo de aulas su diseño responde a aulas talleres o vocacionales lo cual se debe tomar en cuenta la herramienta y muebles que se utilizaran y que llevan más predilección a la población estudiantil especial a las mujeres, se de tomar en cuenta la cantidad de personas que se quiere albergar en el aula para tomar parámetros ergonómicos y funcionales.

AULA DE IDIOMAS:

El diseño de este tipo de aulas se realizara de acuerdo a las especificaciones técnicas que tiene el MINED con respecto a este tipo de proyecto.



AULA DE DIBUJO Y PINTURA:

El diseño de esta aula consiste en establecer un espacio para la actividad que se realiza la cual es dibujo y pintura, es necesario establecer parámetros como las dimensiones de los muebles y el tipo de muebles que se utilizan en esta disciplina.

AULA DE MÚSICA:

El diseño de esta aula consiste en establecer un lugar adecuado y ergonómico para la formación de clases de música, se debe tomar en cuenta el tipo amueblamiento que conlleva este tipo de aulas.

AULA DANZA Y BAILE:

La elaboración de este diseño está enfocada en la particularidad de este tipo de actividades, por ser distintas a las demás aulas. Se debe tomar en cuenta las dimensiones de los muebles para lograr un buen diseño.

AULA PARA MANUALIDADES:

Para este tipo de diseño se debe tomar en cuenta la cantidad de alumnos que se dedicaran a realizar este tipo de actividad y así establecer la modulación de los muebles que se utilizarán.

ÁREA DE USO MÚLTIPLES:

Para realización de este diseño se comprende la capacidad que tendrá este espacio libre y tomar en cuenta la iluminación y ventilación por las diversas actividades para cual está estipulada su función.



AUDITORIO:

Para realización de este diseño se comprende la capacidad que tendrá este espacio y tomar en cuenta la iluminación y ventilación tomando en cuenta la cantidad de personas que se quiere albergar en el aula para tomar parámetros ergonómicos y funcionales.

AREA 4: RECREACION Y DEPORTE.

CANCHAS DE FÚTBOL Y BÁSQUETBOL:

Se diseñara conforme a estándares y a reglamentos deportivos con respecto a cachas de fútbol macho y cancha de básquetbol.

ÁREA VERDE:

Esta área será destinada a zonas de descanso, estudio a aire libre y convivios de jóvenes Se debe tomar en cuenta las dimensiones de los muebles para lograr un buen diseño para mayor ergonómicos y funcionalidad.

CAFETERÍA:

Todo proyecto de diseño de este tipo deberá incluir un espacio de preparación de alimentos para todo el recinto educativo contara con la ventilación e iluminación necesaria.



ÁREA VERDE:

Esta área será destinada a zonas de descanso, estudio a aire libre y de convivios de los jóvenes que utilizaran las instalaciones.

AREA 5: ESTACIONAMIENTO.

ESTACIONAMIENTO:

El estacionamiento será calculado como se establece en la OPAMSS

1estacionamiento /150m² de área útil.

El área útil para nuestro proyecto es $2625/150=17$ estacionamientos

$2.50 \times 5.00 = 12.5 \times 17 = 212.5 \times 1.25$ DE CIRCULACION = **266 MT² de estacionamiento.**

CASETA DE VIGILANCIA:

Este diseño comprende la creación de un espacio para la vigilancia del recinto educativo y del control para las personas que quieran ingresar a las instalaciones de dicho centro, la cual dará una mayor seguridad para los usuarios.



5.2. PLANOS

ARQUITECTONICOS



5.2.1. PLANO

TOPOGRAFICO



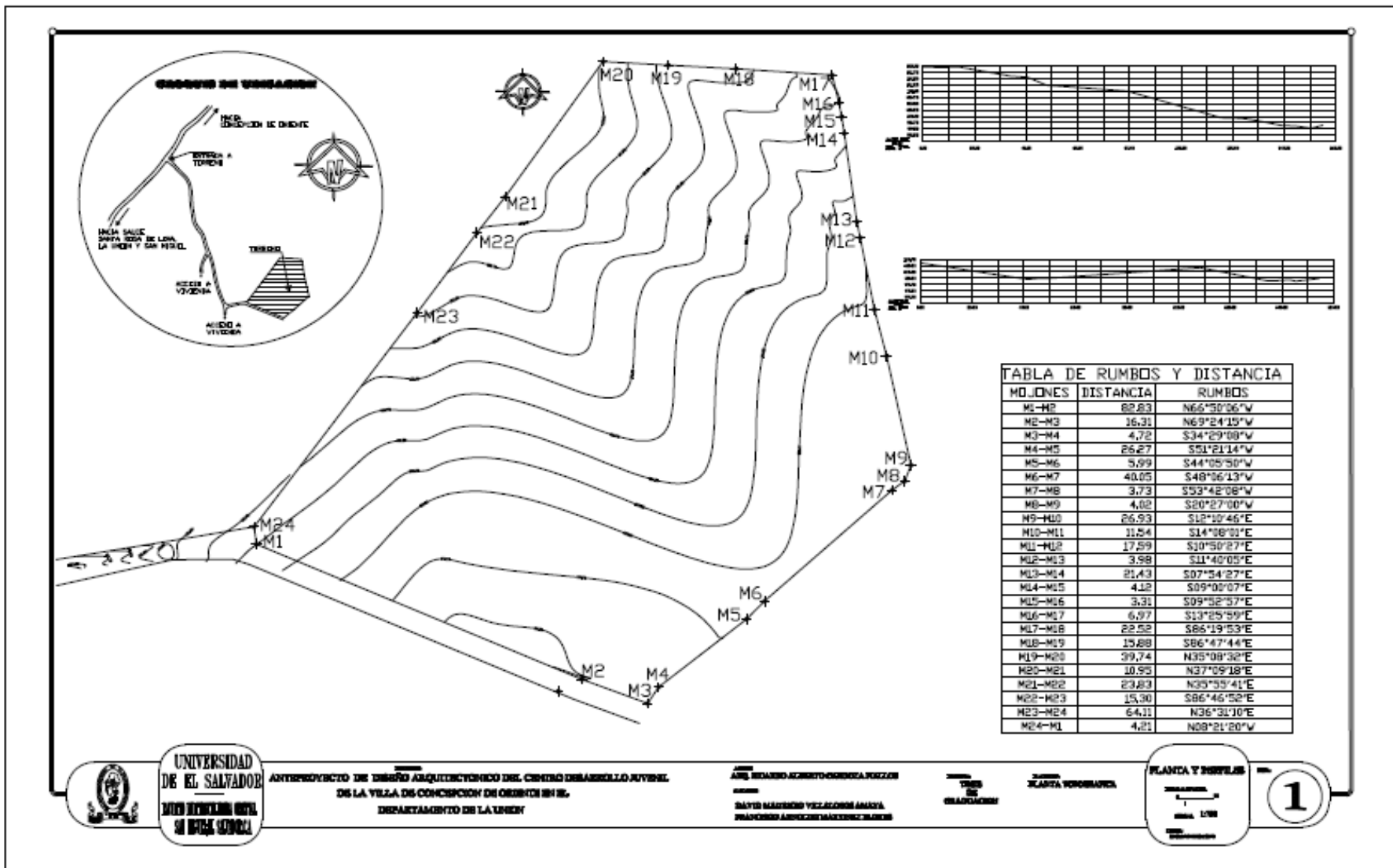



TABLA DE RUMBOS Y DISTANCIA

MOJONES	DISTANCIA	RUMBOS
M1-M2	82.83	N66°30'36"V
M2-M3	36.31	N69°24'15"V
M3-M4	4.72	S34°29'08"V
M4-M5	26.27	S51°21'14"V
M5-M6	5.99	S44°05'50"V
M6-M7	40.05	S48°36'13"V
M7-M8	3.73	S53°42'08"V
M8-M9	4.02	S20°27'00"V
M9-M10	26.93	S12°10'46"E
M10-M11	31.54	S14°58'01"E
M11-M12	17.59	S10°50'27"E
M12-M13	3.98	S11°40'05"E
M13-M14	21.43	S07°54'27"E
M14-M15	4.12	S09°00'07"E
M15-M16	3.31	S09°52'57"E
M16-M17	6.97	S13°25'59"E
M17-M18	22.52	S86°19'53"E
M18-M19	15.88	S86°47'44"E
M19-M20	39.74	N35°08'32"E
M20-M21	10.95	N37°09'18"E
M21-M22	23.83	N33°55'41"E
M22-M23	15.30	S86°46'52"E
M23-M24	64.11	N36°31'10"E
M24-M1	4.21	N08°21'20"V



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL

PROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN

PROFESOR ASISTENTE ORDINARIO
DAVID MAURICIO VILLALBA ANAYA
PROFESOR ASISTENTE ESPECIALIZADO

TÍTULO DE GRADUACIÓN

ALUMNO
XARPA VIGORANTE

PLANTA Y RUMBOS

ESCALA: 1:500

1

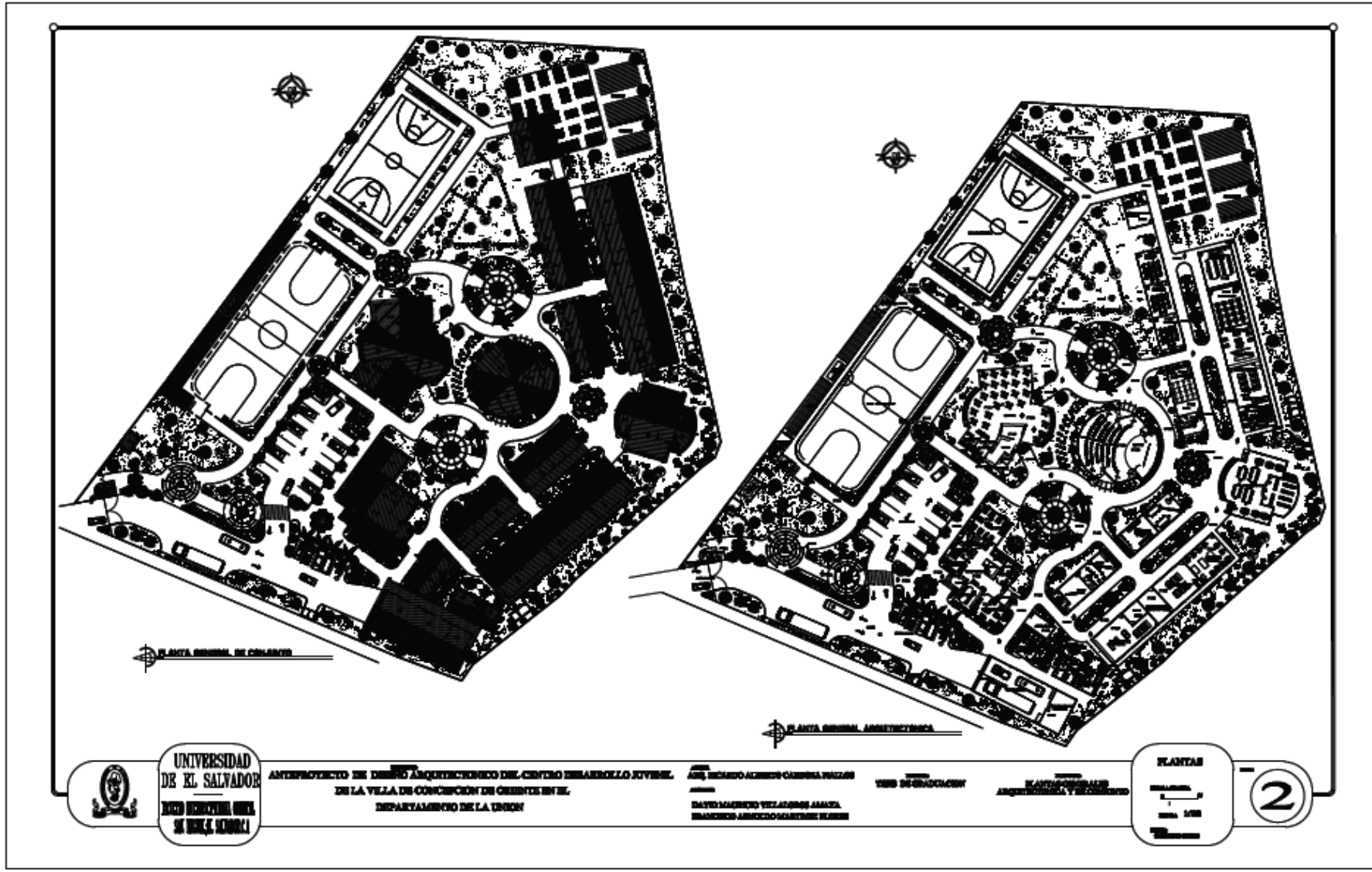


5.2.2. PLANTA

ARQUITECTONICAS Y DE

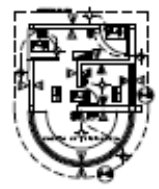
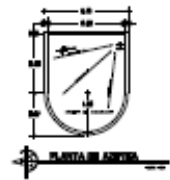
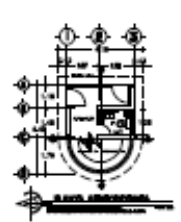
CONJUNTO





5.2.3. PLANOS DE ÁREA DE CASETA DE VIGILANCIA Y DE ACCESO



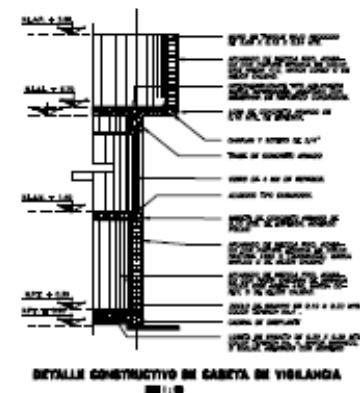
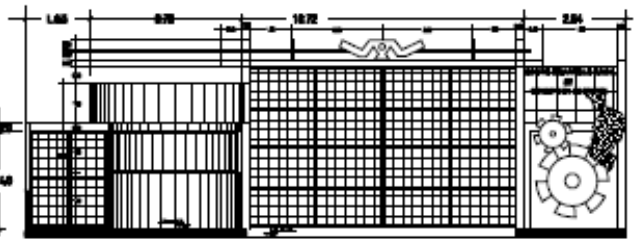
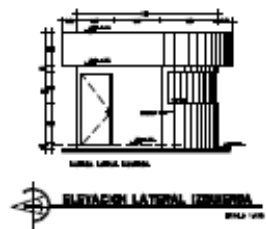
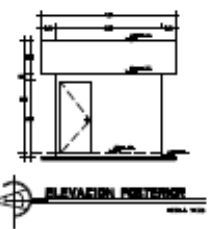
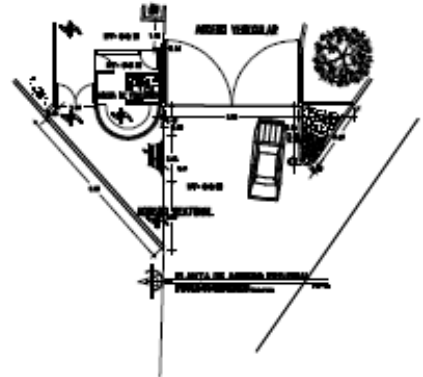
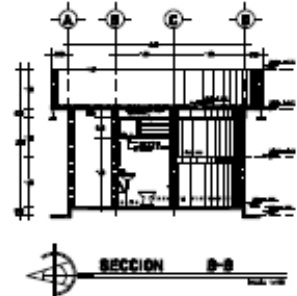
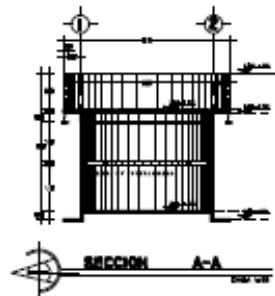


CUADRO GENERAL DE PUERTAS				
CLASE	ALTO	ANCHO	CANT.	MATERIAL
P-1	2.10	0.80	2	MADERA MASIVAS
P-2	2.10	0.70	1	MADERA MASIVAS

CUADRO GENERAL DE VENTANAS						
CLASE	ANCHO	ALTO	AREA	SEÑAL	CANT.	MATERIAL
V-1	0.80	1.20	0.96	1/2"	1	VIDRIO ALUMINADO
V-2	1.20	0.80	0.96	1/2"	1	VIDRIO ALUMINADO

CUADRO DE ELECTRICIDAD	
CLAVE	DESCRIPCION
L	LUMINARIA DE TECTO
I	INTERRUPTOR PENCILLO
T	TOVA CONMUTABLE DOBLE
TB	TABLEROS GENERALES
AL	ALAMBRE ELECTRICO

CUADRO GENERAL DE ACABADOS	
CLAVE	MATERIAL
□	PIEDRA PARA CUBRIR PAREDES
■	MADERA MASIVAS
▽	PAVIMENTO DE MADERA MASIVAS Y PIEDRA
▽	REVESTIMIENTO DE MADERA MASIVAS, MARMOL Y PIEDRA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNION

ARQUITECTO: JUAN MANUEL ALBERTO GONZALEZ
 INGENIERO: JUAN DE GUZMAN
 DISEÑO: DAVID MANUEL VELEZ GARCIA
 PROFESOR: ALBERTO GONZALEZ GARCIA

CUBIERTA Y ACABOS FINALES



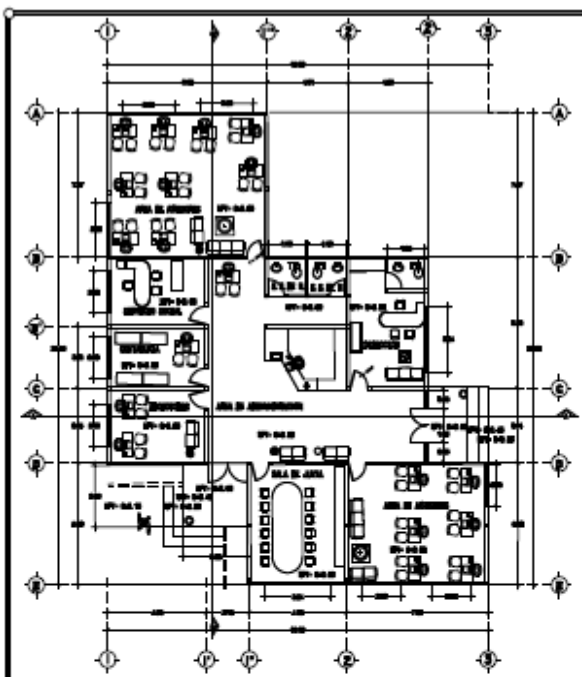
3



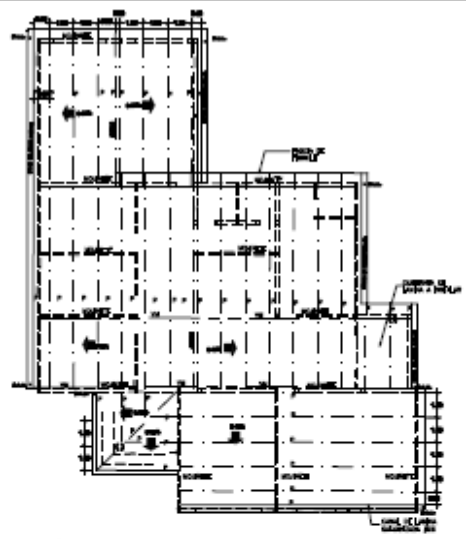
5.2.4. PLANOS DE

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

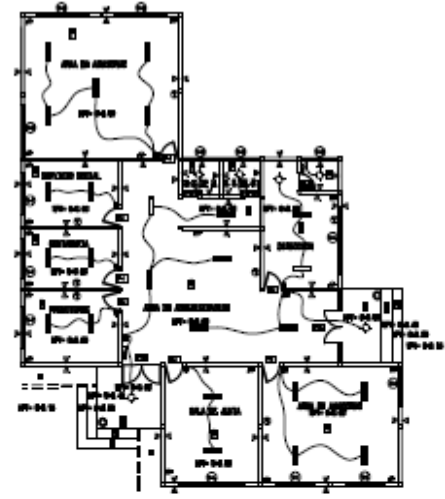




PLANTA ARQUITECTONICA



PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS



PLANTA DE ACABADO Y ELECTRICA

CUADRO GENERAL DE ACABADOS

CLASE	MATERIAL
1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...

CUADRO DE ELECTRICIDAD

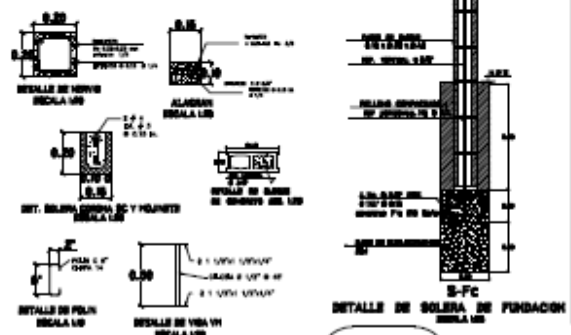
CLASE	DESCRIPCION
1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...

CUADRO GENERAL DE PUERTAS

CLASE	ANCHO	ALTO	QUANT.	MATERIAL
1
2
3
4
5

CUADRO GENERAL DE VENTANAS

CLASE	ANCHO	ALTO	QUANT.	MATERIAL
1-1
1-2
1-3
1-4
1-5



PLANTAS Y DETALLES
 ESCALA 1:500
 4

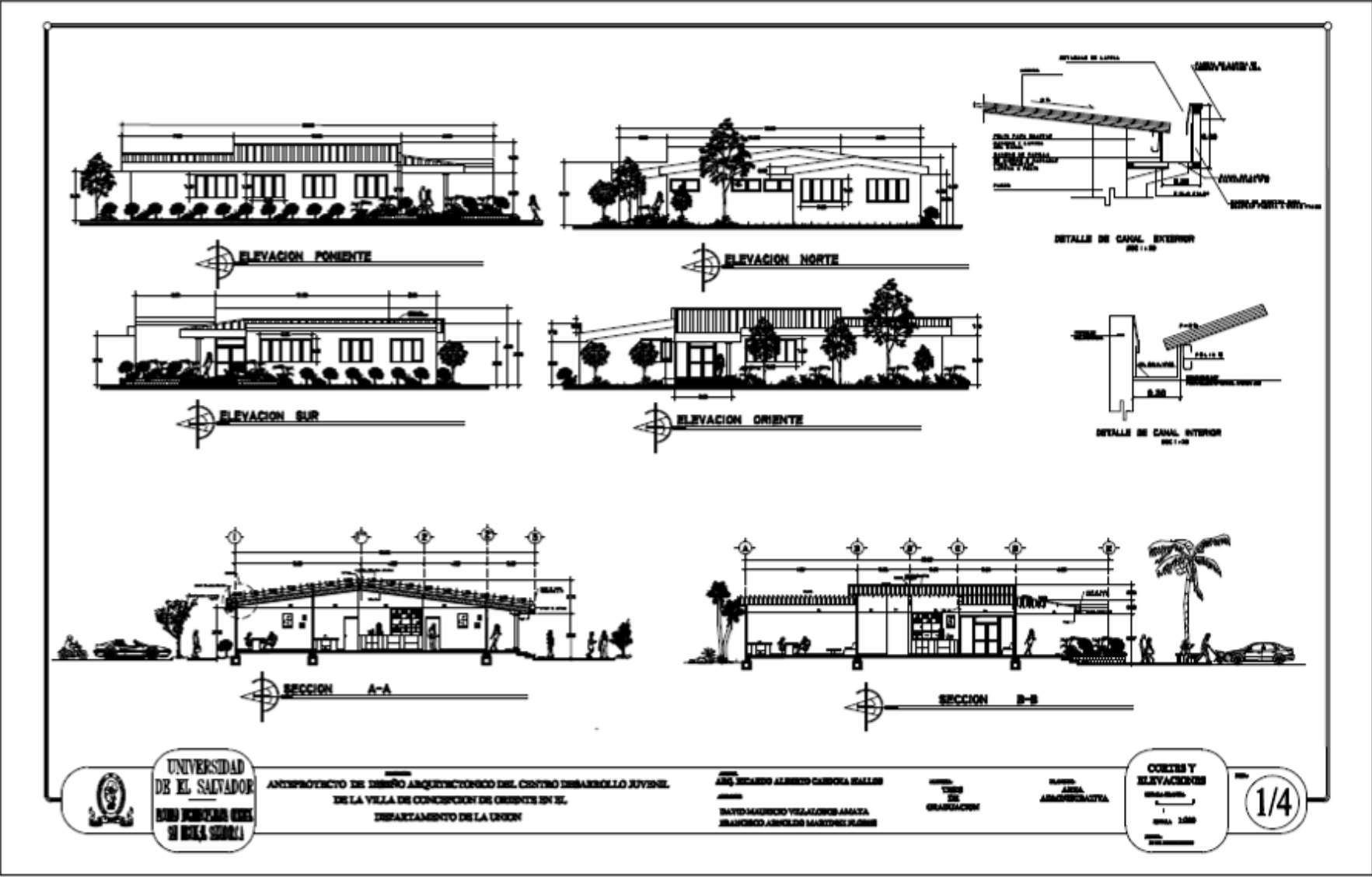


ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNION

ARQ. RICARDO ALBERTO GARCIA RALLAS
 DISEÑO
 DAVY MAURICIO VILLALBA AMATA
 FRANCISCO ARMANDO MARTINEZ FIGUEROA

TITULO DE GRADUACION
 AREA ARQUITECTONICA





ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNION

ARQUITECTO: DR. RICARDO ALBERTO CAMERON KALLER
DISEÑADOR: DAVID MAURICIO VILLALBA AMATA
DISEÑADOR: FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ PLAZA

ESCALA: 1:500

PLAZA: AREA ABANDONADA

COPIES Y ELEVACIONES
ENCUADERNADO
FECHA: 2000

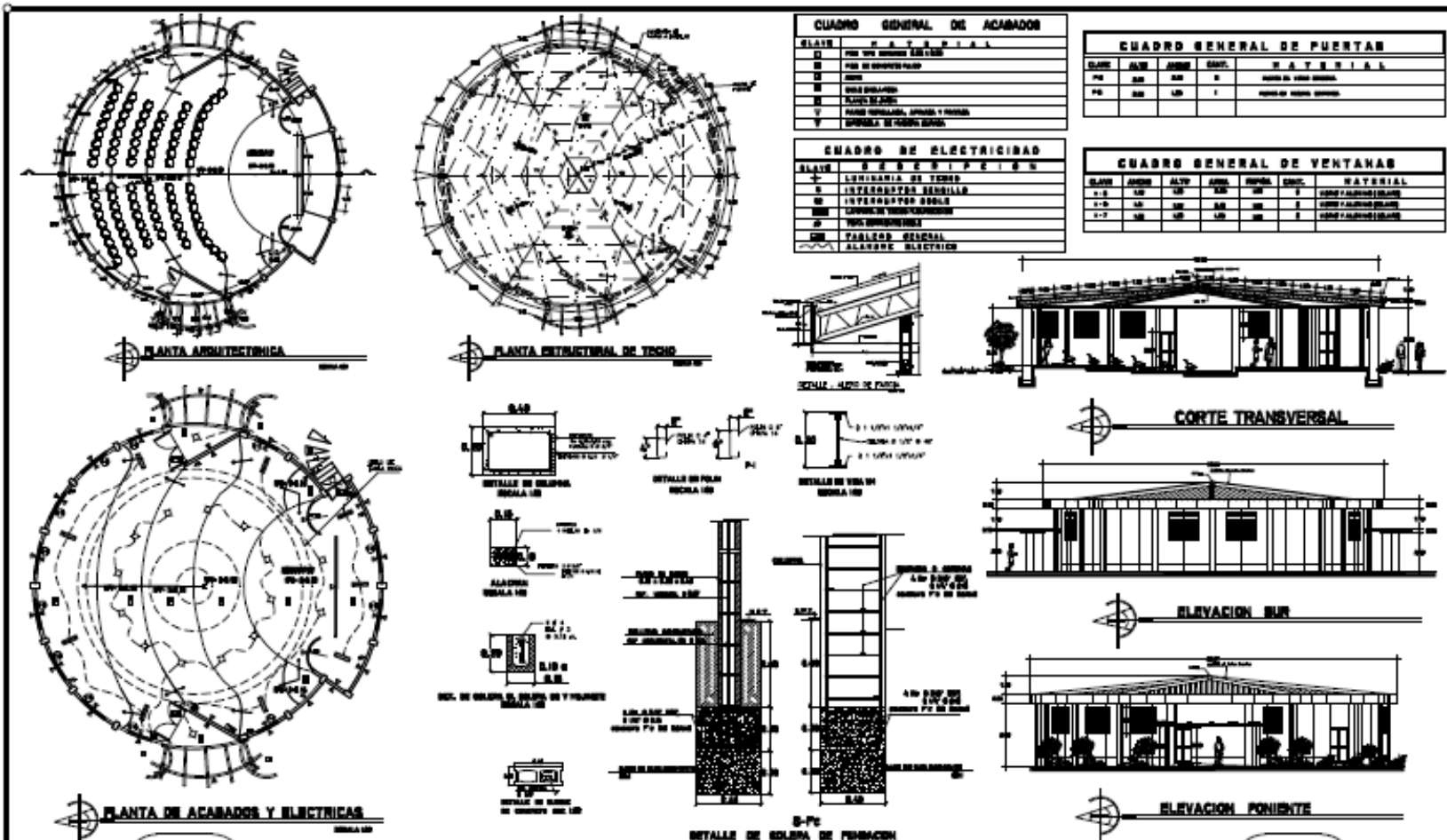
1/4



5.2.5. PLANOS DE

ÁREA DE AUDITORIO





CUADRO GENERAL DE ACABADOS

CLASE	MATERIAL
01	FORO DE MADERA ENTRE
02	FORO DE MADERA PISO
03	CEMENTO
04	PLASTICADO
05	ALICATELADO
06	PAVIMENTO DE MADERA Y PISO
07	BRICKS DE MADERA ENTRE

CUADRO GENERAL DE PUERTAS

CLASE	ANCHO	ALTO	CANT.	MATERIAL
PU	2.00	2.00	2	MADERA DE MADERA ENTRE
PO	2.00	1.50	1	MADERA DE MADERA ENTRE

CUADRO DE ELECTRICIDAD

CLASE	DESCRIPCION
1	LUMINARIA DE TUBO
2	INTERRUPTOR DE MARCHA
3	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
4	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
5	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
6	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
7	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
8	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
9	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
10	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
11	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
12	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
13	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
14	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
15	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
16	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
17	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
18	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
19	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
20	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
21	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
22	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
23	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
24	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
25	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
26	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
27	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
28	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
29	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
30	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
31	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
32	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
33	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
34	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
35	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
36	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
37	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
38	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
39	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
40	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
41	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
42	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
43	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
44	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
45	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
46	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
47	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
48	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
49	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA
50	INTERRUPTOR DE SOBRECARGA

CUADRO GENERAL DE VENTANAS

CLASE	ANCHO	ALTO	CANT.	MATERIAL
V-1	1.50	1.50	2	MADERA DE MADERA ENTRE
V-2	1.50	1.50	2	MADERA DE MADERA ENTRE
V-3	1.50	1.50	2	MADERA DE MADERA ENTRE
V-4	1.50	1.50	2	MADERA DE MADERA ENTRE



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE
 DEPARTAMENTO DE LA UCRON

PROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE
 EN LA VILLA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA UCRON

PLANTAS, CORTE Y ELEVACIONES
 ESCALA: 1:50
 5



5.2.6. PLANOS DE

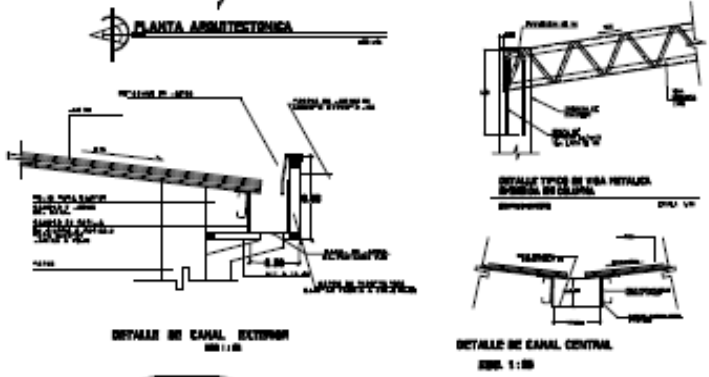
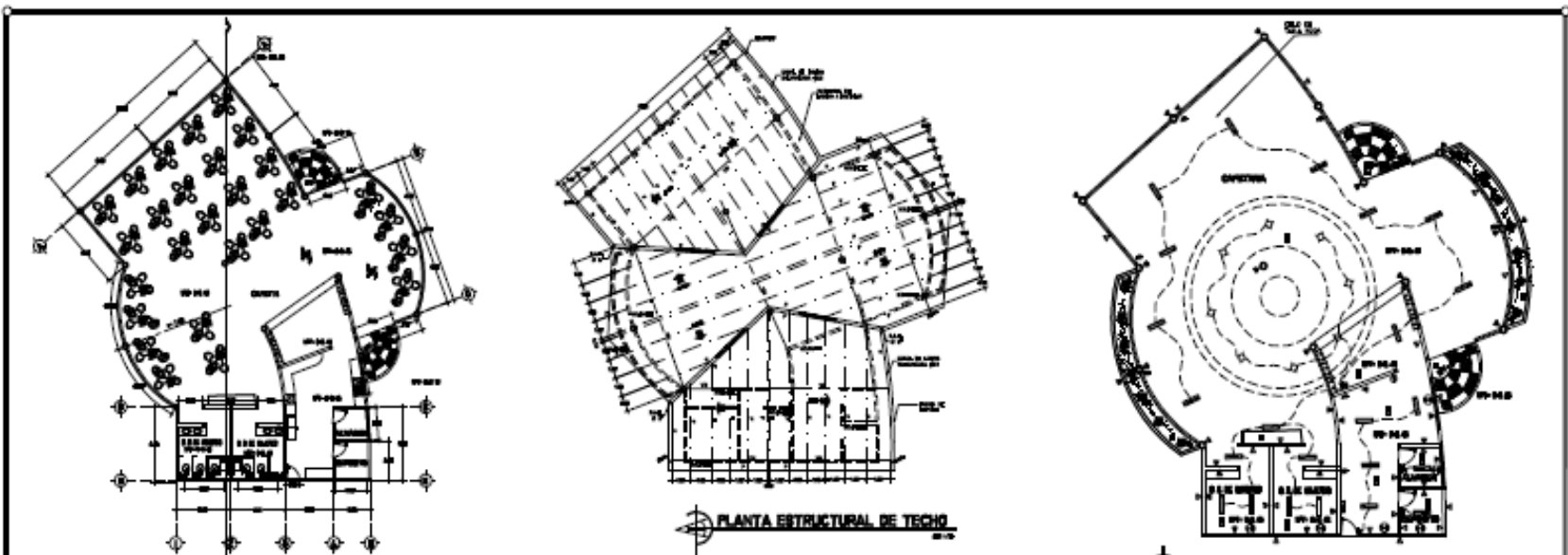
ÁREA DE BIBLIOTECA



5.2.7. PLANOS DE

ÁREA DE CAFETÍN





CUADRO GENERAL DE ACABADOS

CLAVE	MATERIAL
□	TEJA TIPO ANTIHUELLA
■	PIEDRA
■	CELA PARA PARED
■	CELA PARA SUELO
□	PLACON DE CEMENTO
▽	PERFIL METALICO, ANCHO Y PROFUNDO
▽	PERFILADO DE ALUMINIO, ANCHO Y PROFUNDO
▽	PERFILADO DE ACERO GALVANIZADO, 4" X 4"
▽	PERFILADO DE ALUMINIO, 4" X 4"
▽	PERFILADO METALICO, 4" X 4"

CUADRO GENERAL DE PUERTAS

CLAVE	ALTO	ANCHO	CANT.	MATERIAL
P1	2.00	1.00	7	PUERTA DE ALUMINIO, 6000 X 2000
P2	2.00	0.80	2	PUERTA DE ALUMINIO, 6000 X 1600
P3	2.00	0.80	1	PUERTA DE TIPO ABATIENTE
P4	2.00	1.00	1	PUERTA DE TIPO ABATIENTE, 6000 X 2000

CUADRO DE ELECTRICIDAD

CLAVE	DESCRIPCION
□	LUMINARIA DE TENDR
□	INTERRUPTOR 200V
□	INTERRUPTOR 110V
□	BOQUETA DE TIPO 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 3/4"
□	BOQUETA DE TIPO 1"
□	BOQUETA DE TIPO 1 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 2"
□	BOQUETA DE TIPO 2 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 3"
□	BOQUETA DE TIPO 3 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 4"
□	BOQUETA DE TIPO 4 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 5"
□	BOQUETA DE TIPO 5 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 6"
□	BOQUETA DE TIPO 6 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 7"
□	BOQUETA DE TIPO 7 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 8"
□	BOQUETA DE TIPO 8 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 9"
□	BOQUETA DE TIPO 9 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 10"
□	BOQUETA DE TIPO 10 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 11"
□	BOQUETA DE TIPO 11 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 12"
□	BOQUETA DE TIPO 12 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 13"
□	BOQUETA DE TIPO 13 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 14"
□	BOQUETA DE TIPO 14 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 15"
□	BOQUETA DE TIPO 15 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 16"
□	BOQUETA DE TIPO 16 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 17"
□	BOQUETA DE TIPO 17 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 18"
□	BOQUETA DE TIPO 18 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 19"
□	BOQUETA DE TIPO 19 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 20"
□	BOQUETA DE TIPO 20 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 21"
□	BOQUETA DE TIPO 21 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 22"
□	BOQUETA DE TIPO 22 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 23"
□	BOQUETA DE TIPO 23 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 24"
□	BOQUETA DE TIPO 24 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 25"
□	BOQUETA DE TIPO 25 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 26"
□	BOQUETA DE TIPO 26 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 27"
□	BOQUETA DE TIPO 27 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 28"
□	BOQUETA DE TIPO 28 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 29"
□	BOQUETA DE TIPO 29 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 30"
□	BOQUETA DE TIPO 30 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 31"
□	BOQUETA DE TIPO 31 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 32"
□	BOQUETA DE TIPO 32 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 33"
□	BOQUETA DE TIPO 33 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 34"
□	BOQUETA DE TIPO 34 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 35"
□	BOQUETA DE TIPO 35 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 36"
□	BOQUETA DE TIPO 36 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 37"
□	BOQUETA DE TIPO 37 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 38"
□	BOQUETA DE TIPO 38 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 39"
□	BOQUETA DE TIPO 39 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 40"
□	BOQUETA DE TIPO 40 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 41"
□	BOQUETA DE TIPO 41 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 42"
□	BOQUETA DE TIPO 42 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 43"
□	BOQUETA DE TIPO 43 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 44"
□	BOQUETA DE TIPO 44 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 45"
□	BOQUETA DE TIPO 45 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 46"
□	BOQUETA DE TIPO 46 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 47"
□	BOQUETA DE TIPO 47 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 48"
□	BOQUETA DE TIPO 48 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 49"
□	BOQUETA DE TIPO 49 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 50"
□	BOQUETA DE TIPO 50 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 51"
□	BOQUETA DE TIPO 51 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 52"
□	BOQUETA DE TIPO 52 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 53"
□	BOQUETA DE TIPO 53 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 54"
□	BOQUETA DE TIPO 54 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 55"
□	BOQUETA DE TIPO 55 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 56"
□	BOQUETA DE TIPO 56 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 57"
□	BOQUETA DE TIPO 57 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 58"
□	BOQUETA DE TIPO 58 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 59"
□	BOQUETA DE TIPO 59 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 60"
□	BOQUETA DE TIPO 60 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 61"
□	BOQUETA DE TIPO 61 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 62"
□	BOQUETA DE TIPO 62 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 63"
□	BOQUETA DE TIPO 63 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 64"
□	BOQUETA DE TIPO 64 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 65"
□	BOQUETA DE TIPO 65 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 66"
□	BOQUETA DE TIPO 66 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 67"
□	BOQUETA DE TIPO 67 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 68"
□	BOQUETA DE TIPO 68 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 69"
□	BOQUETA DE TIPO 69 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 70"
□	BOQUETA DE TIPO 70 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 71"
□	BOQUETA DE TIPO 71 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 72"
□	BOQUETA DE TIPO 72 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 73"
□	BOQUETA DE TIPO 73 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 74"
□	BOQUETA DE TIPO 74 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 75"
□	BOQUETA DE TIPO 75 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 76"
□	BOQUETA DE TIPO 76 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 77"
□	BOQUETA DE TIPO 77 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 78"
□	BOQUETA DE TIPO 78 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 79"
□	BOQUETA DE TIPO 79 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 80"
□	BOQUETA DE TIPO 80 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 81"
□	BOQUETA DE TIPO 81 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 82"
□	BOQUETA DE TIPO 82 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 83"
□	BOQUETA DE TIPO 83 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 84"
□	BOQUETA DE TIPO 84 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 85"
□	BOQUETA DE TIPO 85 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 86"
□	BOQUETA DE TIPO 86 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 87"
□	BOQUETA DE TIPO 87 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 88"
□	BOQUETA DE TIPO 88 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 89"
□	BOQUETA DE TIPO 89 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 90"
□	BOQUETA DE TIPO 90 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 91"
□	BOQUETA DE TIPO 91 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 92"
□	BOQUETA DE TIPO 92 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 93"
□	BOQUETA DE TIPO 93 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 94"
□	BOQUETA DE TIPO 94 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 95"
□	BOQUETA DE TIPO 95 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 96"
□	BOQUETA DE TIPO 96 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 97"
□	BOQUETA DE TIPO 97 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 98"
□	BOQUETA DE TIPO 98 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 99"
□	BOQUETA DE TIPO 99 1/2"
□	BOQUETA DE TIPO 100"
□	BOQUETA DE TIPO 100 1/2"

CUADRO GENERAL DE VENTANAS

CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	REPER.	CANT.	MATERIAL
V-1	2.00	1.00	2.00	1.00	8	VENTANA DE ALUMINIO
V-2	2.00	1.00	2.00	1.00	8	VENTANA DE ALUMINIO
V-3	2.00	1.00	2.00	1.00	8	VENTANA DE ALUMINIO



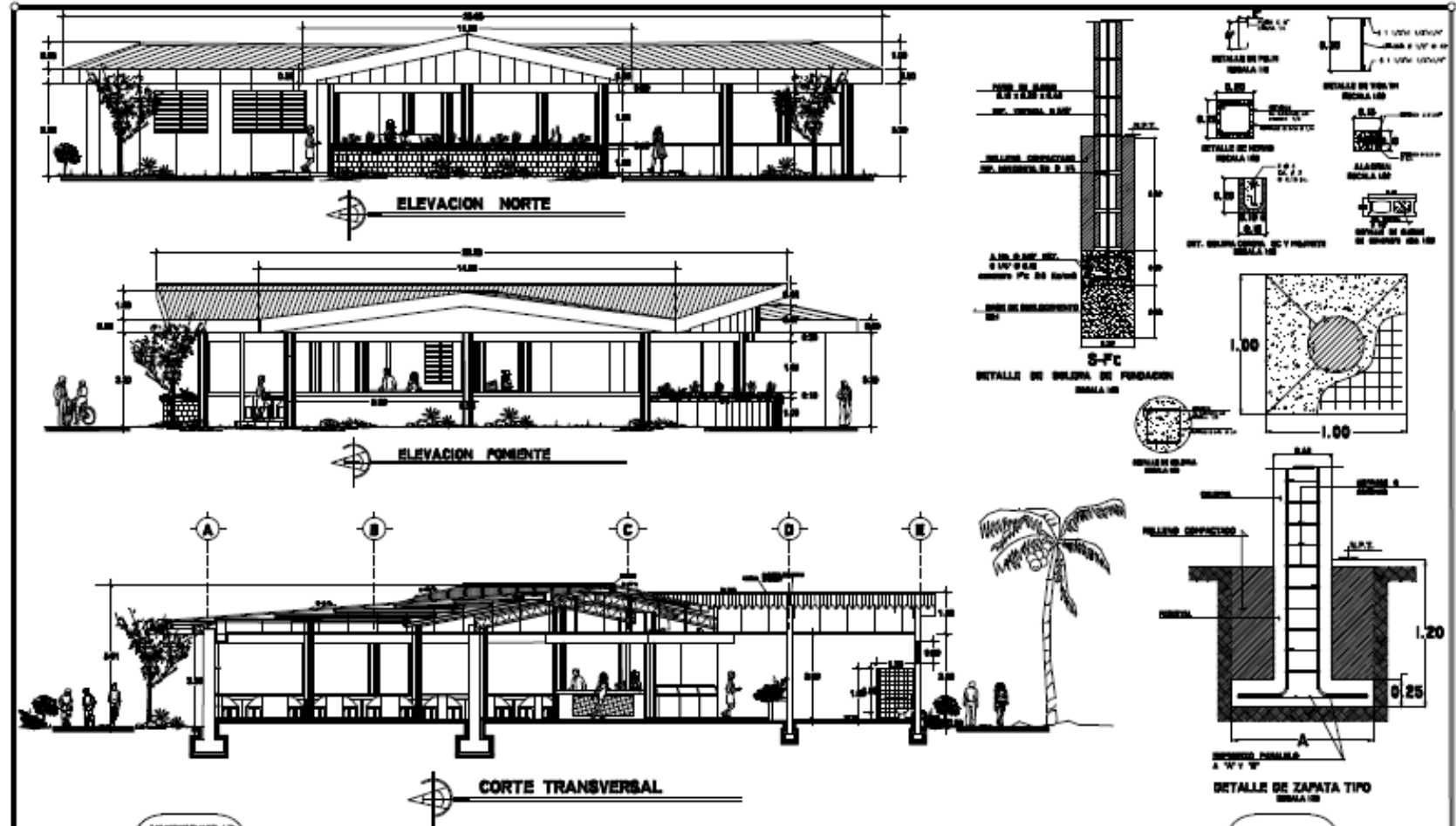
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE CONCEPCION DE ORIENTE
 DEPARTAMENTO DE LA UDES

ARQUITECTO EN JEFE: DAVID GARCIA VILLARREAL
 ARQUITECTO EN JEFE: DAVID GARCIA VILLARREAL
 ARQUITECTO EN JEFE: DAVID GARCIA VILLARREAL

PROYECTO DE ACABADOS Y ELECTRICIDAD

PLANTAS, CORTES Y VENTANAS
 7





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EL SALVADOR

ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA TRINIDAD

ARQUITECTO: ANGE MARINO ALBERTO GONZALEZ
 DISEÑO: DAVID MARINO VELAZQUEZ
 DISEÑO: MARCO ANTONIO VILLALBA

TÍTULO: CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL

ARCHITECTA: ANITA CARRERA

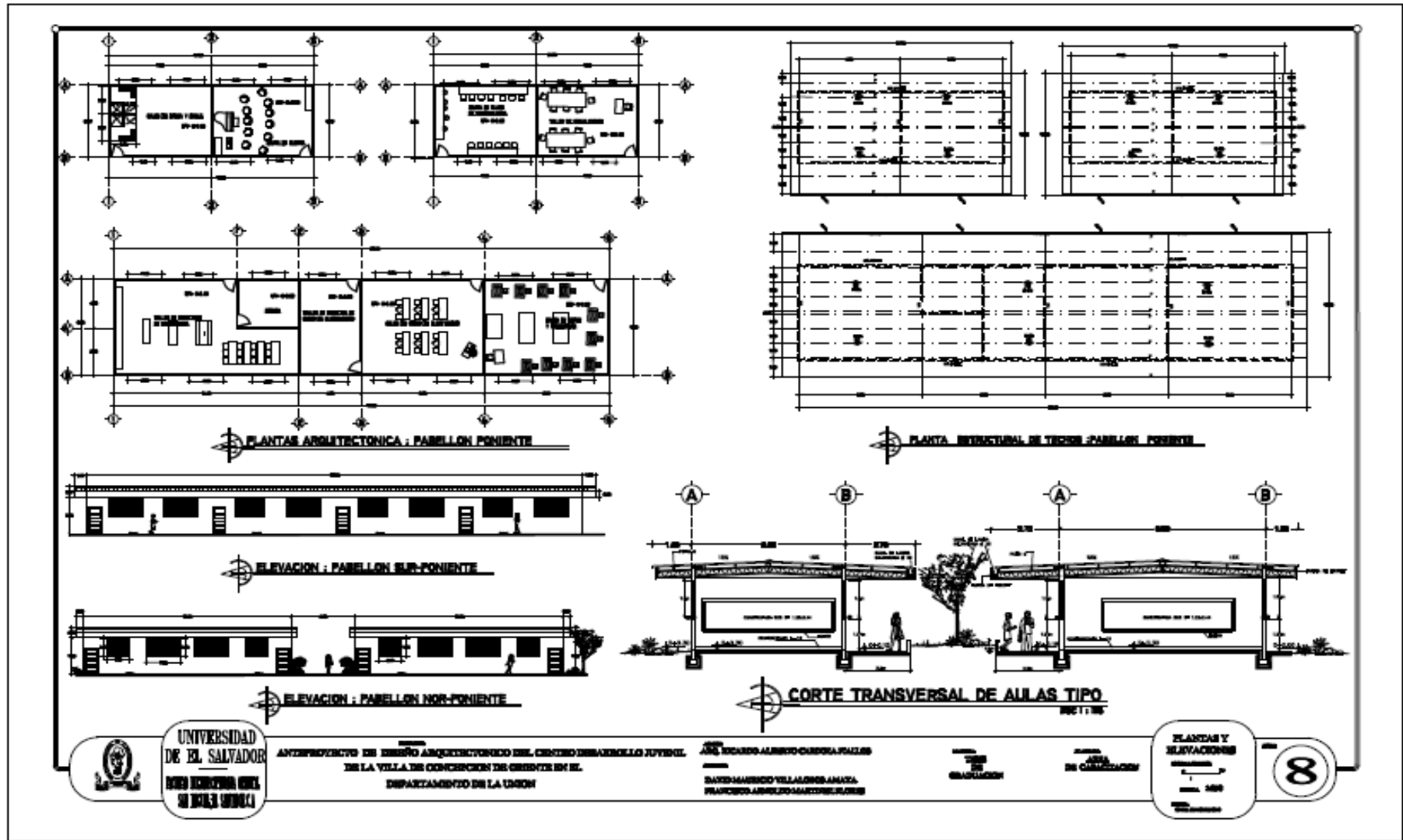
PLANTAS, CORTE Y ELEVACIONES

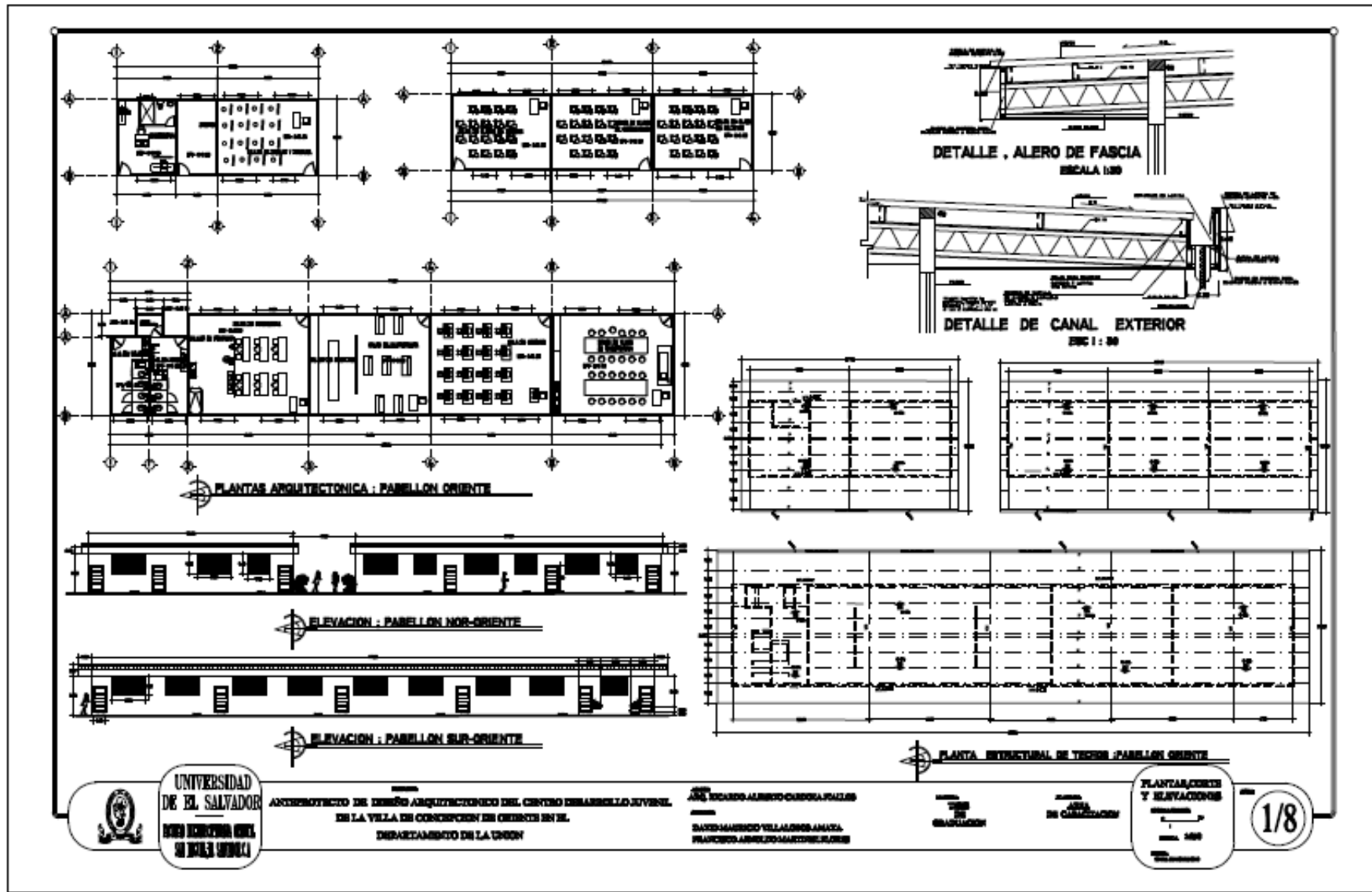
1/7



5.2.8. PLANOS DE ÁREA DE FORMACIÓN





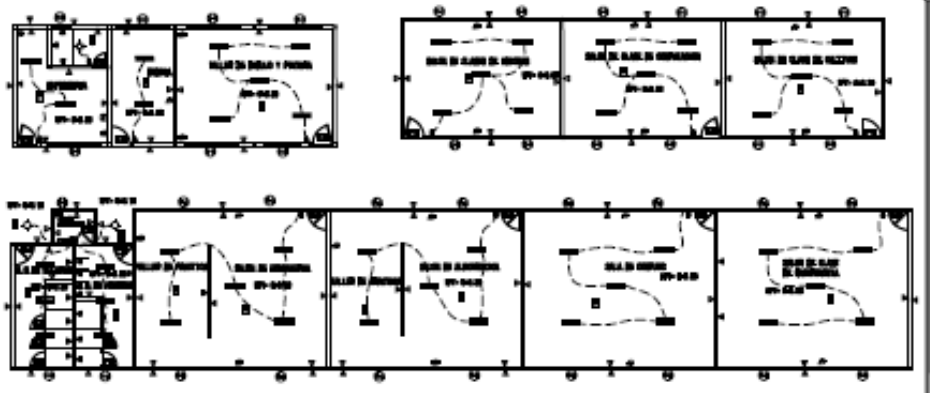


CUADRO GENERAL DE PUERTAS					
CLAVE	ANCHO	ALTO	QUANT.	MATERIAL	
P4	2.00	2.00	8	MADERA DE TUPACATI	
P6	1.50	2.00	8	MADERA DE TUPACATI	
P8	2.00	1.50	8	MADERA DE TUPACATI	
P8	1.50	2.00	7	MADERA DE TUPACATI	

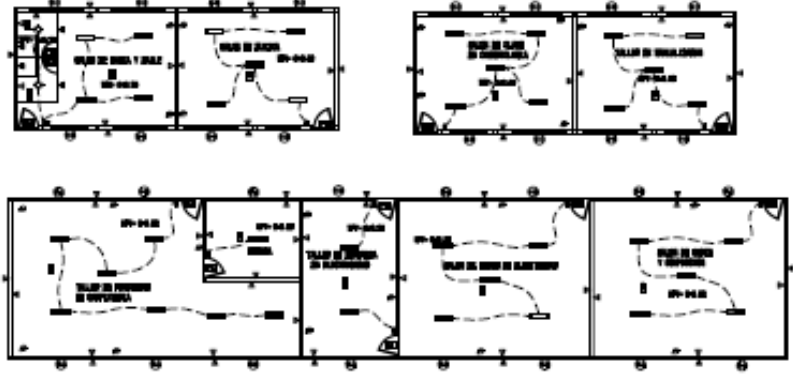
CUADRO GENERAL DE VENTANAS						
CLAVE	ANCHO	ALTO	ANCHO SUPLEN.	ALTO SUPLEN.	QUANT.	MATERIAL
V-1	2.00	1.50	2.00	1.50	1	VIDRIO Y ALUMINIO COLADO
V-2	2.00	1.50	2.00	1.50	8	VIDRIO Y ALUMINIO COLADO
V-3	1.50	1.50	2.00	1.50	8	VIDRIO Y ALUMINIO COLADO
V-4	2.00	1.50	2.00	1.50	8	VIDRIO Y ALUMINIO COLADO
V-5	2.00	2.00	2.00	1.50	8	VIDRIO Y ALUMINIO COLADO
V-6	1.50	2.00	2.00	1.50	7	VIDRIO Y ALUMINIO COLADO

CUADRO GENERAL DE ACABADOS	
CLAVE	MATERIAL
Q	FORO Y/O BARRIDO LAMINADO
Q	FORO Y/O BARRIDO LAMINADO 2.00 x 2.00
Q	FORO
Q	FORO PISO PUNTO
Y	REVESTIMIENTO DE PARED
Y	REVESTIMIENTO DE PARED ALICATADO
Y	REVESTIMIENTO DE PARED ALICATADO 10 x 10

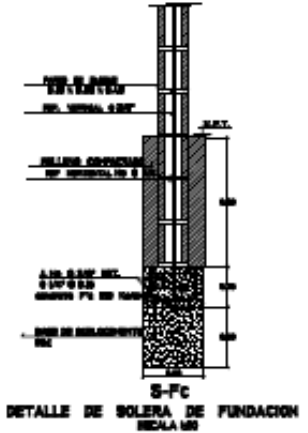
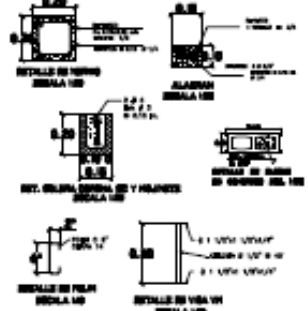
CUADRO DE ELECTRICIDAD	
CLAVE	DESCRIPCION
L	LANTERNA DE TUBO
I	INTERRUPTOR BARRIL
IN	INTERRUPTOR DE TUBO
LA	LAMPARAS TUBOFLUORESCENTES
AP	YUNQUEO PUNTO
CG	TABLERO GENERAL
AL	ALAMBRE ELECTRICO
T	TUBO PARA ALAMBRE



PLANTA DE ACABADO Y ELECTRICA- PABELLON ORIENTE



PLANTA DE ACABADO Y ELECTRICA: PABELLON ORIENTE



DETALLE DE SOLERA DE FUNDACION



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 PROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNION

ARQUITECTO: JUAN RODRIGUEZ ALONSO
 DISEÑADOR: DANIEL MARIANO YELLARINO AMAYA
 PLANEADOR: ABRAHAM MARTINEZ ALONSO

AREA DE CALIFICACION

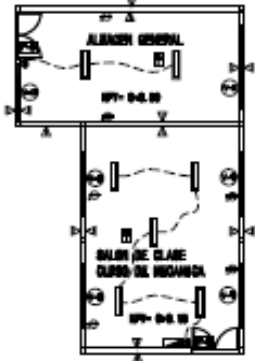
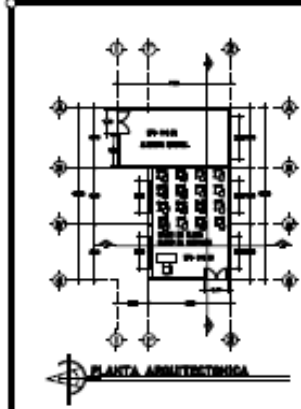
PLANTAS Y SECCIONES
 2/8



5.2.9. PLANOS DE

ÁREA DE AULAS Y BODEGA





CUADRO GENERAL DE PUERTAS

CLAVE	ANCHO	ALTO	QUITE	MATERIAL
P-1	1.20	2.10	0	MADERA

CUADRO GENERAL DE VENTANAS

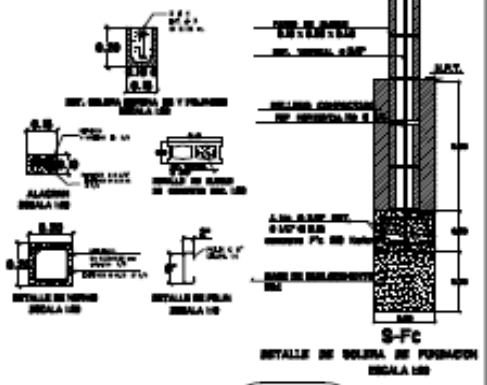
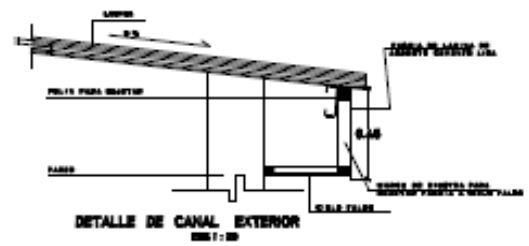
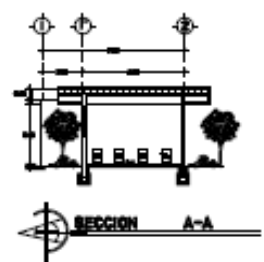
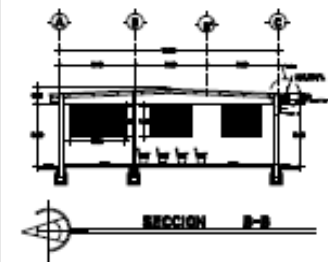
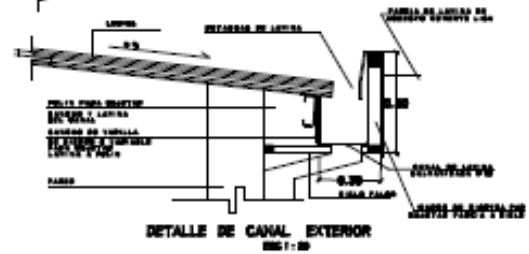
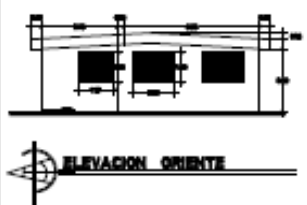
CLAVE	ANCHO	ALTO	ANCHO	ALTO	QUITE	MATERIAL
V-1	1.20	1.50	1.20	1.50	0	MADERA Y ALUMINIO
V-2	1.20	1.50	1.20	1.50	1	MADERA Y ALUMINIO
V-3	1.20	1.50	1.20	1.50	1	MADERA Y ALUMINIO

CUADRO GENERAL DE ACABADOS

CLAVE	MATERIAL
1	PIEDRA PARA PAREDES
2	MADERA PARA PUERTAS
3	MADERA PARA VENTANAS

CUADRO DE ELECTRICIDAD

CLAVE	MATERIAL
1	ALUMBRADO DE TUBERIA
2	INTERCOMUNICACION
3	ALAMBRE DE TUBERIA
4	ALAMBRE DE TUBERIA
5	ALAMBRE DE TUBERIA
6	ALAMBRE DE TUBERIA



ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL EN LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNION

ARQUITECTO: DR. RICARDO ALBERTO CARDONA MALLAS
 DISEÑADOR: DAVID NARCISO VILLALBA AMATA
 DISEÑADOR: FRANCISCO ANTONIO MARQUEZ BLANCO

PROYECTO DE: CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL
 UBICACION: VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE, DEPARTAMENTO DE LA UNION



5.2.10. PLANOS DE ÁREA DE TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIS



PLANTA AMBITORIAL

PLANTA DE ACABADO Y ELECTICA

PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS

ELEVACION NOROCCIDENTE

ELEVACION SURESTE

SECCION A-A

SECCION B-B

DETALLE , ALERO Y CANAL A.L.L.

DETALLE , ALERO

DETALLE DE CUBIERTA

DETALLE DE CUBIERTA DE FUNDACION

CUADRO GENERAL DE PUERTAS

CLASE	ANCHO	ALTO	CANT.	MATERIAL
P1	2.00	2.10	2	PUERTA METALICA ALUMINUM
P2	2.00	2.10	2	PUERTA DE MADERA ALUMINUM
P3	2.00	1.80	2	PUERTA METALICA

CUADRO GENERAL DE VENTANAS

CLASE	ANCHO	ALTO	CANT.	OPCION	CANT.	MATERIAL
V-1	1.50	1.20	10	1	10	VENTANA ALUMINUM
V-2	1.50	1.20	10	2	10	VENTANA ALUMINUM

CUADRO GENERAL DE ACABADOS

CLASE	DESCRIPCION
C1	PUERTE DE MADERA Y PUERTE
C2	PUERTE DE MADERA Y PUERTE
C3	PUERTE DE MADERA Y PUERTE

CUADRO DE ELECTRICIDAD

CLASE	DESCRIPCION
E1	ALUMBRADO DE INTERIO
E2	ALUMBRADO EXTERIO
E3	ALUMBRADO EXTERIO
E4	ALUMBRADO EXTERIO
E5	ALUMBRADO EXTERIO
E6	ALUMBRADO EXTERIO
E7	ALUMBRADO EXTERIO
E8	ALUMBRADO EXTERIO
E9	ALUMBRADO EXTERIO
E10	ALUMBRADO EXTERIO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNICO

ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA TRINIDAD

ARQUITECTO: ANDRÉS RICARDO ACEVEDO-ORDÓÑEZ
 INGENIERO: DAVID MARCELO VELAZQUEZ AMAYA
 INGENIERO: FRANCISCO ALBERTO MORALES

PLANTAS, COBERTOS Y ELEVACIONES

ESCALA: 1:100

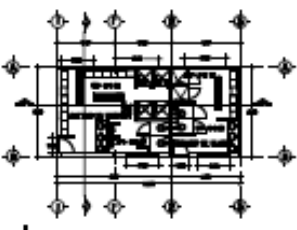
10




5.2.11. PLANOS DE

ÁREA DE VESTIDORES






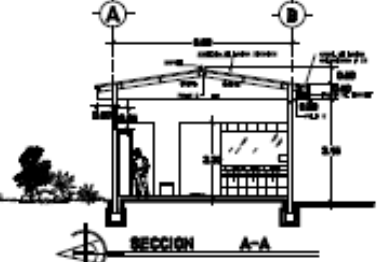
PLANTA ARQUITECTONICA



PLANTA ESTRUCTURAL DE TIENDAS



PLANTA DE ACABADO Y ELECTRICA



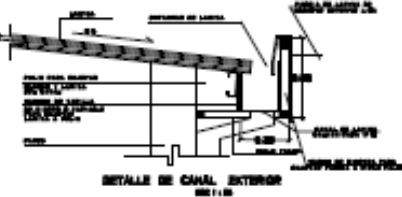
SECCION A-A

CLASE	ALTO	ANCHO	CANT.	MATERIAL
P4	2.00	0.80	0	PUERTA PLEGADA
P6	2.00	0.80	7	PUERTA PLEGADA


CLASE	ANCHO	ALTO	AREA	PERI-M	CANT.	MATERIAL
V-1A	0.80	0.80	0.64	0.80	7	VENTANA Y ALUMINIO COLGADO
V-2	0.80	0.80	0.64	0.80	2	VENTANA Y ALUMINIO COLGADO

CLASE	DESCRIPCION
1	LENERIARIA DE TIENDAS
2	INTERSEPTOR SECCIONAL
3	LAMPARAS DE TIENDAS PLUMBIESTAS
4	TOCA EMPUJABLE
5	TABLEROS GENERALES
6	ALAMBRES ELECTRICOS


CLASE	MATERIAL
1	FORO PARA GANCHO ANCHURAS 0.80x0.80
2	FORO PARA PUERTA
3	FORO PLEGADA, OVALADA Y REDONDA
4	REVESTIMIENTO DE PARED ACABADO, ENTANQUEADO



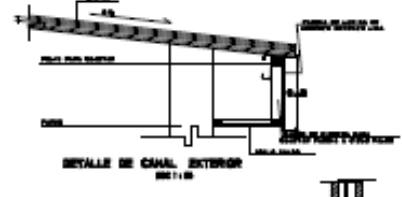
DETALLE DE CAJAL EXTERIOR
ESCALA 1:10



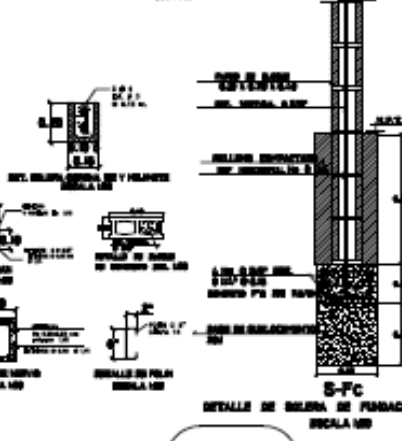
ELEVACION NORTE




ELEVACION PONIENTE



DETALLE DE CAJAL EXTERIOR
ESCALA 1:10



DETALLE DE BARRA DE FUNDACION
ESCALA 1:10



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
CENTRO AMERICA

PROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL EN LA VILLA DE CONCEPCION EN ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA CRUZ

PROY. JESUS RICARDO ALVARO CARDONA PALLES
DISEÑO: MARCO ANTONIO VILLALBA AMATA
REVISOR: MARCO ANTONIO MARTINEZ FLORES

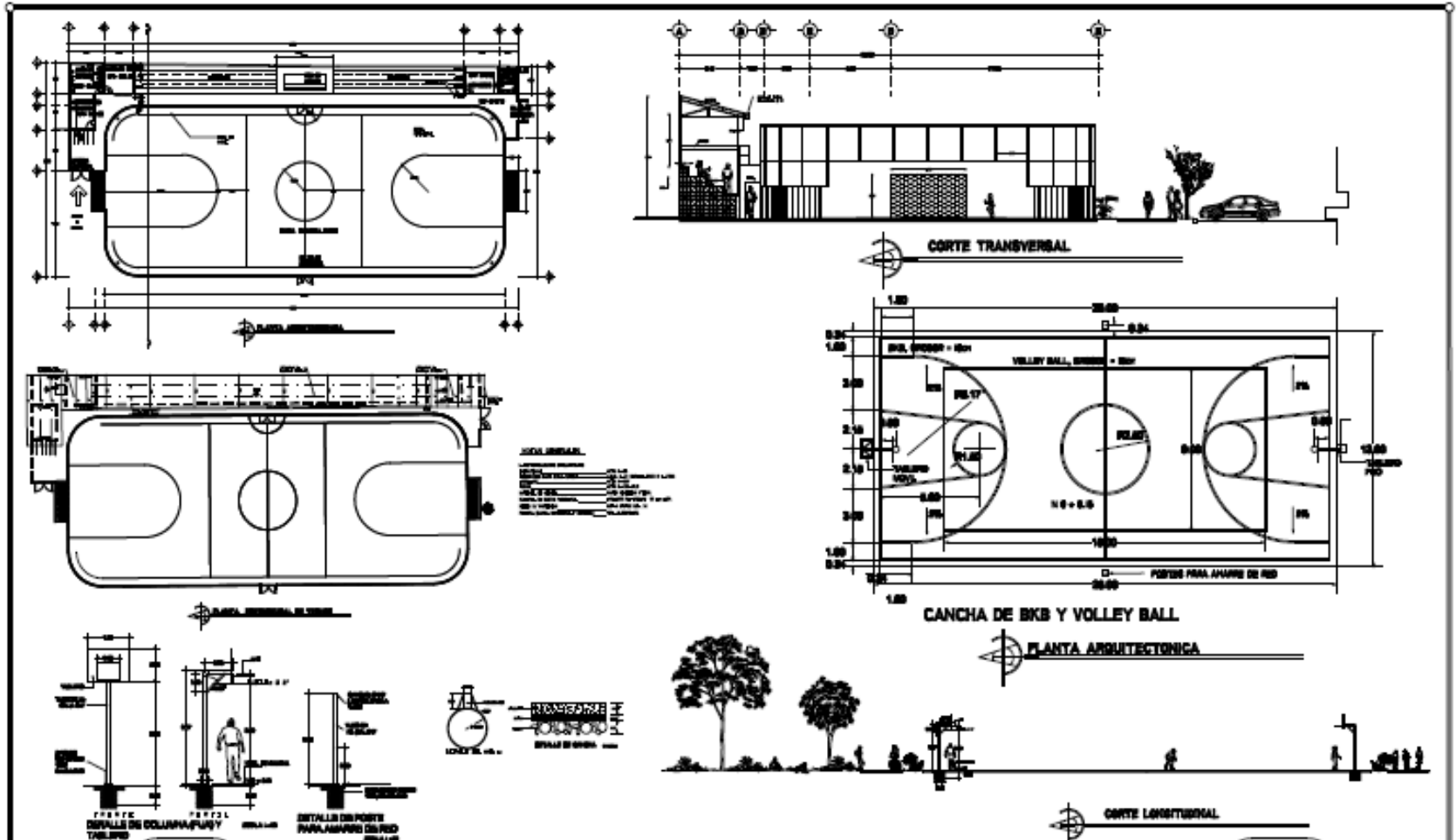
PLANTAS, CORTES Y ELEVACIONES
ESCALA 1:10
11



5.2.12. PLANOS DE

ÁREA DE RECREACIÓN





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL
 EN LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL
 DEPARTAMENTO DE LA UNION

ARQUITECTO: DR. EDUARDO ALBERTO CARDONA JALAS
 DISEÑADOR: DANIEL MARCELO VILLALBA RAMA
 INGENIERO: FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ FLORES

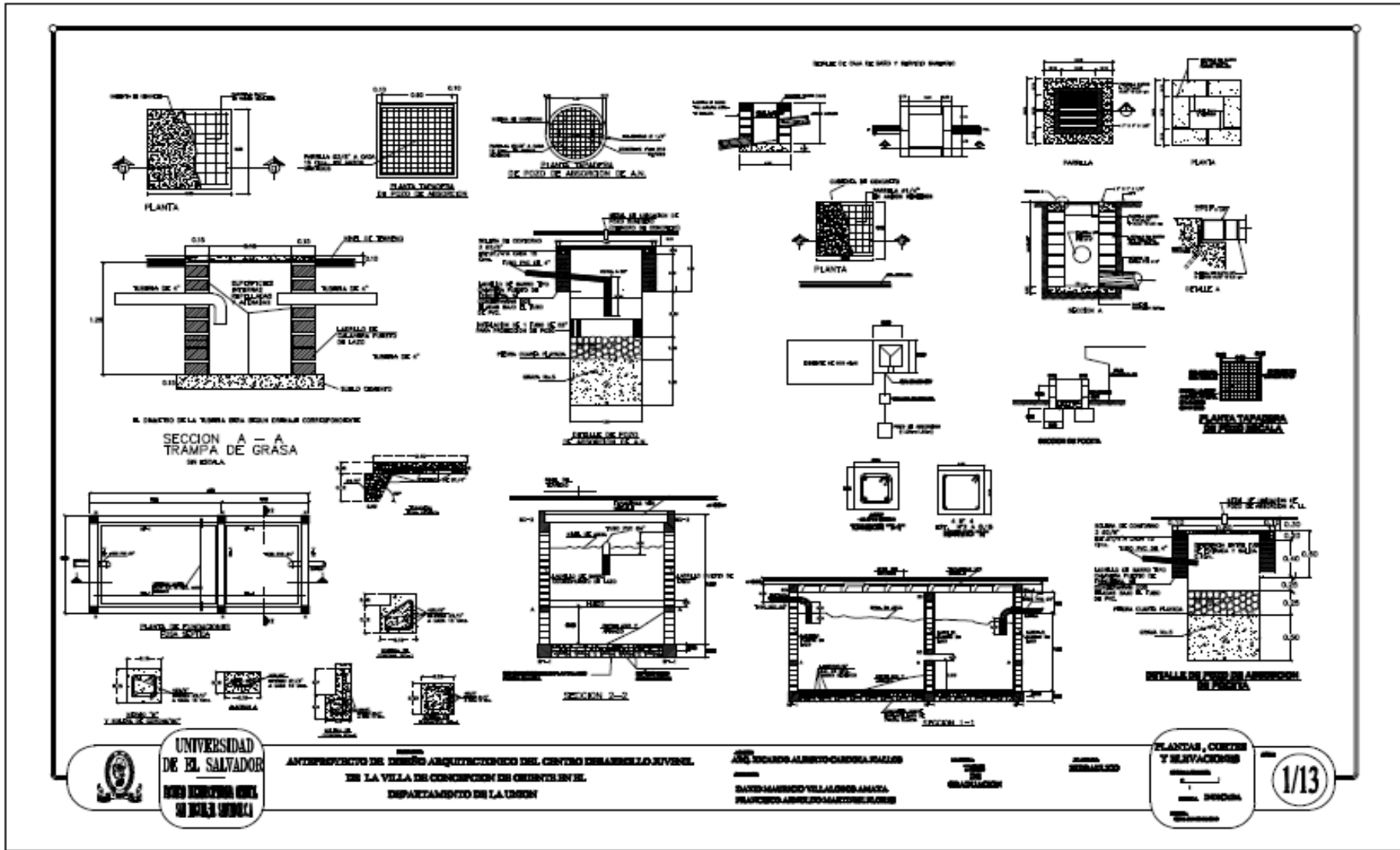
PLANTAS, cortes y secciones
 ESCALA: 1:100
 12



5.2.13. PLANOS DE

INSTALACIONES HIDRAULICAS





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL
EN LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL
DEPARTAMENTO DE LA UNION

ARQUITECTO: ALBERTO ALONSO GARCIA PARRAS
DISEÑO: MARCO VILLALBA AMAYA
PLANTEO: ALBERTO ALONSO GARCIA PARRAS

PLANTAS, CORTE Y SECCIONES
1/13



APUNTES DEL ANTEPROYECTO



CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE





VISTA GENERAL 1



VISTA GENERAL 2

VISTAS AEREAS



VISTA GENERAL 3





ACCESO PRINCIPAL



AREA ADMINISTRATIVA



ENTRADA PRINCIPAL



ENTRADA POSTERIOR



LADO POSTERIOR



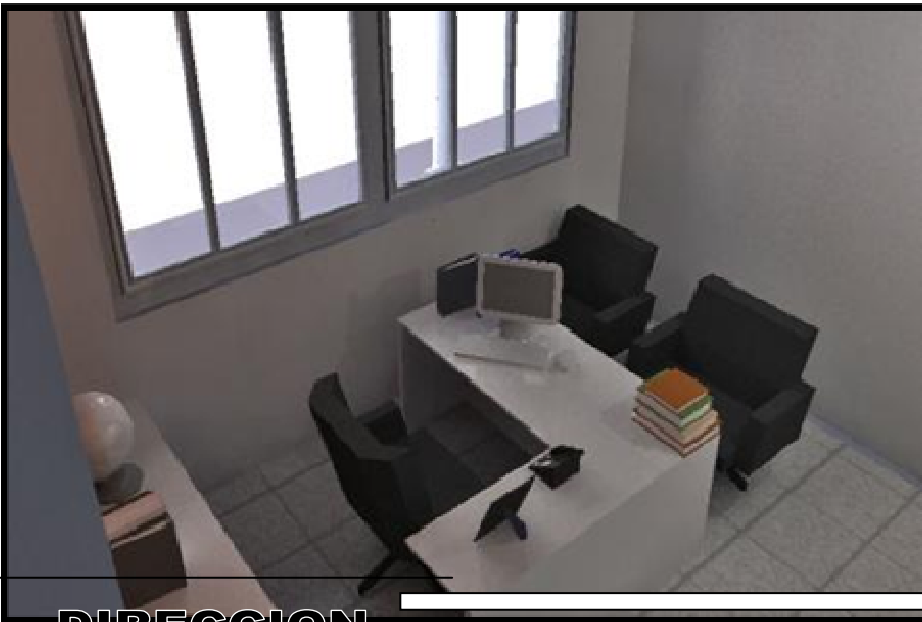
INTERIORES DE ADMINISTRACIÓN



ENTRADA POSTERIOR



SALA DE REUNIONES



DIRECCION



ENTRADA PRINCIPAL



AREA DE AUDITORIO



INTERIOR DE AUDITORIO



EXTERIOR DE AUDITORIO



EXTERIOR DE AUDITORIO



INTERIOR DE AUDITORIO



EXTERIOR DE BIBLIOTECA



EXTERIOR DE BIBLIOTECA



AREA DE BIBLIOTECA



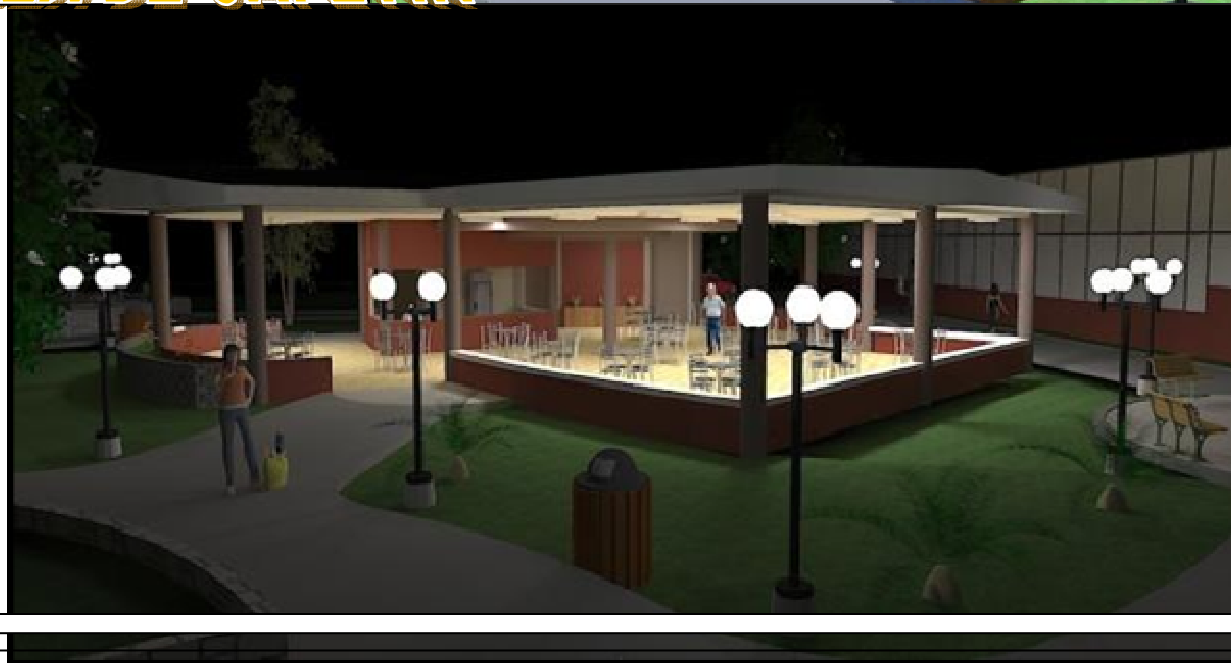
INTERIOR DE BIBLIOTECA



CAFETIN VISTO
DURANTE EL DIA



AREA DE CAFETIN



CAFETIN VISTO
DURANTE LA NOCHE



AREA DE COSMETOLOGIA



AREA DE FORMACION



VISTA DE PABELLON DE AREA DE FORMACION



AREA DE VIVERO



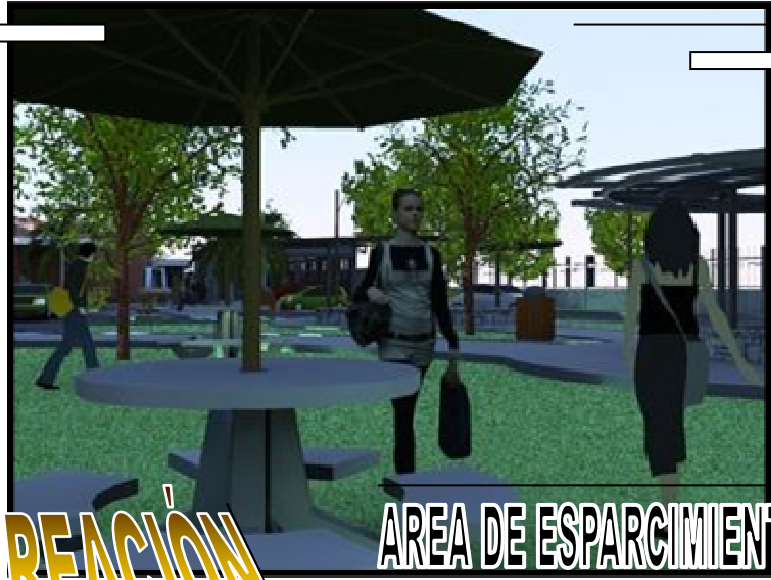
AREA DE CARPINTERIA



AREA DE ESPARCIMIENTO



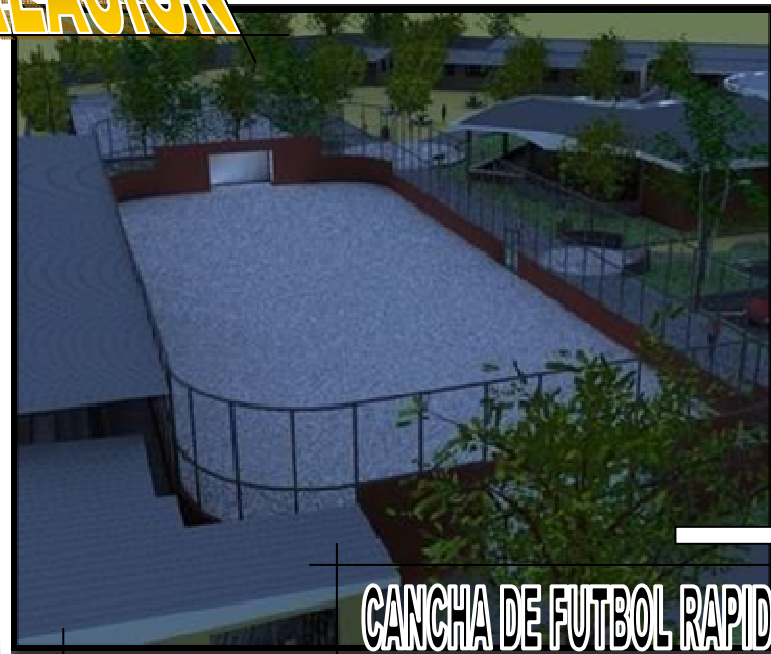
AREA DE RECREACION



AREA DE ESPARCIMIENTO



CANCHA DE BASQUETBOL



CANCHA DE FUTBOL RAPIDO



5.3. ESTIMACION DE COSTO.

En el cuadro resumen que a continuación se presenta, se plasman las cantidades de áreas construidas en metros cuadrados al igual que el costo que tiene un metro cuadrado terminado. Estos valores los hemos calculado en base a otros proyectos y anteproyectos realizados los cuales han tenidos similitudes.

Cuadro Nº 49 Estimación de Costo.

CUADRO RESUMEN ESTIMACION DE COSTO POR AREA			
AREA	CANTIDAD MT ²	COSTO TOTAL DE 1MT ²	COSTO TOTAL
AREA DE ADMINISTRACION	318 MT ²	\$250.00	\$ 79,500.00
AREA DE FORMACION	1,390MT ²	\$250.00	\$347,500.00
AUDITORIO	330 MT ²	\$200.00	\$ 66,000.00
BIBLIOTECA	245 MT ²	\$200.00	\$ 49,000.00
AREA DE CAFETIN	342 MT ²	\$200.00	\$ 68,400.00
AREA DE RECREACION	1653 MT ²	\$150.00	\$247,950.00
CIRCULACION Y ACERAS	2,725MT ²	\$100.00	\$272,500.00
ESTACIONAMIENTO Y CIRCULACIÓN VEHICULAR	1,154MT ²	\$100.00	\$115,400.00
MANTENIMIENTO	215 MT ²	\$100.00	\$21,500.00
TOTALES	8,372MT²		\$ 1,267,750.00

NOTA:

- Los acabados y el tipo de material que se utilice puede influenciar de manera directa al precio estimado del anteproyecto.
- Dependiendo al lugar donde se desarrollará el Anteproyecto. A el cual se le aplicara un porcentaje por la distancia que se tendrá que recorrer para la construcción.



- Otro factor que influir en la estimación es la variación de los precios de los materiales.

CONCLUSIONES

- Dado al desarrollo que la Villa de Concepción de Oriente que día a día manifiesta pero más que todo los nuevos proyectos que se están desarrollando cerca de la Villa, hace necesaria la construcción de un espacio en el que la población joven pueda desarrollar, capacitarse y formarse no solo actividades técnica si no también deportivas, educativa y cultura. Generando espacios de esparcimiento para los jóvenes.
- En cada una de las etapas anteriormente expuestas se recopilaron y analizaron la mayor cantidad de información posible, para lograr concebir un diseño integral; ya que los escenarios de formación técnica, educativa y deportivos así como el resto de espacios, no solo deben ser funcionales, sino también agradables a la vista y con valor estético.
- De manera satisfactoria logramos determinar todos los espacios a considerar en nuestro anteproyecto. Tomando en cuenta la orientación de tal manera que tuvieran una buena ventilación e iluminación natural, a la vez que cumplieran con las normas existentes. Con el fin de satisfacer las necesidades que se pudieron analizar en la investigación.

ANEXOS



GLOSARIO DE TERMINOS

INSAFORP: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.

ITCA: Instituto Tecnológico Centro Americano.

FEPADE: Fundación Empresarial para el Desarrollo.

INDES: Instituto Nacional de los Deportes.

CENAR: Centro Nacional de Artes.

EDUCO: Programa del sistema educativo de tipo comunal.

PLAMADUR: Plan Maestro de Desarrollo Urbano.

CID: Centro Integral de Desarrollo Juvenil.

MMA: Ministerio del Medio Ambiente.

VMVDU: Vice-ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

CFM: Centro de Formación de la Mujer.

SNET: Servicio Nacional de Estudio Territorial.



MINED: Ministerio de Educación.

MODELO DE ENCUESTA REALIZADA A POBLACION ESTUDIADA Y NO ESTUDIADA DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

NOMBRE DEL PROYECTO:

“ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DE LA VILLA DE CONCEPCION DE ORIENTE EN EL DE PARTAMENTO DE LA UNIÓN”

ENCUESTA SOBRE EDUACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA VOCACIONAL EN LA VILLA DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE

A través de la presente encuesta, se busca obtener estadísticas reales, del conocimiento e interés de la población juvenil de Concepción de Oriente, en áreas Educativas vocacionales entendiendo como la preparación personal en Formación Técnica Vocacional y Oficios.

1. Edad: _____

2. Sexo: _____



3. Grado de Estudio: _____

4. Procedencia:

5. Escribe a continuación lo que usted entiende por Formación:

6. Escribe a continuación lo que entiendes por Vocación:

7. Conoces algún Centro Desarrollo Vocacional en la Villa de Concepción de Oriente y Lugares aledaños:

SI _____ NO _____

8. De las siguientes áreas formativas Técnica Vocacional elige aquellas sobre las cuales poseas interés o tengas vocación:

- a. Dibujo y Pintura
- a. Electrónica
- b. Electricidad
- c. Carpintería
- d. Corte y Confección / Sastrería
- e. Cosmetología
- f. Mecánica



- g. Idioma Ingles
- h. Computación

9. Recibes actualmente alguna preparación en estas áreas que has elegido:

Si _____ No _____

10. Te gustaría que existiera un Centro Vocacional donde poder formarte en estas áreas para poder superarte:

Si _____ No _____ ¿Por

qué? _____

11. Consideras importante la educación no formal, Formal y Vocacional Técnica en la desarrollo y la formación de los jóvenes:

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

Gracias por su tiempo, y la sinceridad en sus respuestas.



BIBLIOGRAFÍA

ENTREVISTAS.

- Entrevista con el Alcalde del Municipio y el Coordinador de la Administración de la Alcaldía
- Entrevista con el Director de la Unidad de Salud
- Entrevista con el Encargado de la PNC
- Entrevista con el Director del Complejo Educativo Vidal Umanzor
- Entrevista con el párroco de La Iglesia de Concepción de Oriente
- Entrevista con Habitantes de la Zona

LIBROS.

- Métodos de Investigación Roberto Hernández Sampieri
- Constitución Política de la República de El Salvador Explicada 6ª edición Editorial Fespada año 2001
- Código Municipal, Decreto Legislativo del 30 de Enero de 1986
- Ley del Medio Ambiente (con su prontuario), Editorial Jurídico Salvadoreña, 5ª Edición. Noviembre de 2002.
- Programa Binacional de Desarrollo en las Zonas Fronterizas Terrestre Honduras –El Salvador(ACR/IB-2000/2052)
- Diccionario de Arquitectura.



DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICAS.

➤ www.ASINORLU

➤

www.censos.gob.sv

v

➤

www.DIGESTYC.gob.sv

➤ Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation.

➤ El Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET)

➤ Jorge Larde y Larín, El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Pág. 67

TESIS Y PLAN DE DESARROLLO.

➤ Asociación de Municipio del Norte de La Unión (ASINORLU). Instituto Geográfico Nacional “Ing. Pablo Arnoldo Guzmán

➤ Atlas Geográfico Universal y de El Salvador. Editorial Océano. Edición 1995

➤ Monografías de los Municipios: Concepción de Oriente, El Sauce, Lislique, Nueva Esparta; Polorós y Santa Rosa de Lima”.

➤ Monografía de los Municipios: Conchagua, El Carmen, Intipucá, La Unión, Nueva Esparta, Polorós y Santa Rosa de Lima.

➤ Propuesta de Diseño para Centro Cultural Y Vocacional de Jóvenes en San Miguel

➤ Plan Para el Desarrollo Territorial para la Zona de Morazán con V.M.V.DU



